

INFORME DE GESTIÓN 2005

Presentado para estudio de la REVISORÍA FISCAL y aprobación de la
ASAMBLEA CORPORATIVA



Santiago de Cali, Febrero de 2006

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO 2005

ANGELINO GARZON
Presidente del Consejo Directivo
Gobernador del Valle del Cauca

HECTOR GUILLERMO BANGUERO
Delegado del Gobernador
Secretario de Agricultura

OSCAR VARELA VILLEGAS
Representante del Señor Presidente de la República

SANDRA SUAREZ PEREZ
Ministra
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

SILVIA POMBO CARRILLO
Asesora
Despacho de la Ministra del Medio Ambiente

WILLIAM SICACHÁ GUTIERREZ
Alcalde de Jamundí

EXERZAHIN VARGAS CASTILLO
Alcalde de Bolívar

IVAN ALBERTO ESTRADA PAZ
Representante de los Gremios

JADES JIMENEZ VELASQUEZ
Representante de los Gremios
Sector Agropecuario

WILLIAM LOPEZ TOVAR
Representante por las Comunidades Indígenas

NESTOR CORDOBA CAMACHO
Representante de las Comunidades Negras

JULIAN FERNANDO RENTERIA CASTILLO
Representante por las ONG

ARMANDO PALAU ALDANA
Representante por las ONG

COMITÉ COORDINADOR CORPORATIVO 2005

JULIAN CAMILO ARIAS RENGIFO
Director General

BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
Directora de Gestión Ambiental

MARCELA FALLA GUTIÉRREZ
Directora de Planeación

JORGE ENRIQUE GARCÍA HURTADO
Director Técnico Ambiental

CLAUDIA CARDONA CAMPO
Directora Administrativa

ESPERANZA REYES BALCAZAR
Directora Financiera

ADRIANA FERNANDA URRESTY ISAZA
Jefa Oficina de Control Interno

LUZ ADRIANA ZULUAGA RAMÍREZ
Jefa Oficina de Tecnologías de Información

LUCERO CADENA NAVIA
Secretaria General

OSCAR MARINO GOMEZ GARCIA
Jefe de Control Interno Disciplinario

RUBEN DARIO MATERON MUÑOZ
Asesor de la Dirección

EDUARDO VELASCO ABAD
Director DAR Centro Sur

FERNANDO ALVAREZ RAMÍREZ
Director DAR Centro Norte

PASTOR EDUARDO VARELA ROJAS
Director DAR Pacífico Este (E)

LINDIS JAVIER ZAMORA ROSERO
Director DAR Pacifico Oeste

LUIS JOSE VELÁSQUEZ ARBELÁEZ
Director DAR BRUT

RODRIGO MERCADO SÁNCHEZ
Director DAR Suroccidente (E)

PEDRO JULIO SALCEDO ARIAS
Director DAR Norte (E)

OSCAR GERARDO CADAVID
Director DAR Suroriente (E)

ALBA RUTY VERGARA CORREDOR
Jefa Oficina Asesora Jurídica

CARLOS ANDRES LEYVA
Asesor Dirección General

ESPERANZA CRUZ MORENO
Asesora Dirección General

HOLGER PEÑA CÓRDOBA
Asesor Dirección General

LUIS EUGENIO CIFUENTES BAEZA
Asesor Dirección General

MIRNA ROSA RODRIGUEZ PÉREZ
Asesora Dirección General

JULIAN CAMILO ARIAS RENGIFO
Director General

CONTENIDO

1. MARCO DE LA GESTIÓN DE LA CVC EN EL 2005

2. AJUSTES REALIZADOS AL PAT EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2005

2.1 Ajustes a gastos de funcionamiento

2.2 Ajustes a gastos de Inversión

3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS AMBIENTALES

3.1 Políticas

3.2 Estrategias

3.2.1 Conocimiento

3.2.2 Fortalecimiento de Organizaciones

3.2.3 Educación

3.2.4 Capacitación a actores

3.2.5 Pedagogía y Aplicación de las Normas

3.2.6 Establecimiento de Alianzas estratégicas, Coordinación y Concertación con Terceros

3.2.7 Cooperación horizontal con entidades del SINA

3.2.8 Fortalecimiento Corporativo

3.2.9 Cooperación Internacional

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Evaluación de los procesos misionales y de apoyo

4.1.1 Procesos Misionales

4.1.2 Procesos de Apoyo

4.2 Proyectos

4.2.1 Proyectos del PAT 2005

4.2.2 Proyectos zona urbana de Cali

4.2.3 Matriz de Seguimiento Plan de Acción

4.2.4 Matriz reporte de Avance de Indicadores Mínimos de Gestión (Resolución 0643 de 2004)

4.2.5 Reportes del Estado Presupuestal

Anexo No. 1 Subproyectos Consolidados por Temas Estratégicos

Anexo No. 2 Procesos Consolidados.

Anexo No. 3 Inversiones Municipio de Cali

1. MARCO DE LA GESTION DE LA CVC EN EL 2005

El 2005 es el segundo año programado dentro del Plan de Acción Trienal (2004-2006) de la actual administración. Acorde a su Misión representada en las políticas, estrategias, objetivos, programas y proyectos del Plan, la Corporación, de manera consolidada, da muestra de su accionar en el Valle del Cauca, como autoridad ambiental y como entidad que apoya y direcciona el desarrollo departamental bajo criterios de sostenibilidad y sustentabilidad en lo ambiental.

Para la Corporación este fue un año de cambios significativos, particularmente en la estructura organizacional que durante el primer semestre jubiló a 54 empleados (aproximadamente el 10% de la planta) y que solo a partir del mes de agosto de 2005 adoptó una nueva estructura de cargos, fortaleciendo su planta de personal. Esta movilidad de funcionarios demandó de la Corporación un permanente ajuste de sus acciones Vs. tiempos, debido a que en el primer semestre se presentó una sobre carga de trabajo en las áreas y en el segundo semestre las áreas debieron iniciar una etapa de reorganización y capacitación de personal nuevo en sus cargos. Dentro de esta coyuntura se tuvo dificultad para alcanzar el logro definitivo de las metas del 2005, pero se trabajó fuertemente para gestionar (ejecutar y comprometer) el total del presupuesto; y se optó por darle mayor énfasis a terminar los subproyectos del 2004 y de vigencias anteriores al 2004; sin embargo los subproyectos 2000 – 2003 siguen presentando problemas para su iniciación por no tener definidos todos los aspectos técnicos para su normal ejecución (adquisición de lotes).

El presupuesto Total de la Corporación en el 2005 fue de \$183.916.8 millones, (considerando los recursos correspondientes vigencias anteriores 2000-2003), ejecutado en un 98.2%, de los cuales fue desembolsado el 53.8% y quedó comprometido el 44.3%. Sintetizando el avance en la ejecución del presupuesto 2005 previsto según PAT 2004 – 2006, de un total de \$150.287.4 millones, la gestión de la Corporación fue de un 95,4%, representada en desembolsos del orden del 55,8% y compromisos del orden del 39,6%.

Respecto al cumplimiento de metas se evidencia un avance importante en los productos de los subproyectos cuya contratación se formalizó a finales del año 2004 y de aquellos que corresponden a vigencias anteriores. La razón de esta situación se presenta por la no anualidad del presupuesto, lo cual ha dificultado el ponerse al día con los compromisos adquiridos respecto a avance físico de los subproyectos, ya que las vigencias anteriores representaron el 49% de los subproyectos que en el 2005 llegaron a (517), de los cuales (265) corresponde a la vigencia 2005, (138) a la del 2004, (94) a la del 2003 y (20) a la del 2000 al 2002. En total se ejecutaron recursos de seis (6) vigencias durante el año 2005.

Un aspecto novedoso de este Informe es su estructura que involucra además de los capítulos y detalles exigidos por norma, una descripción sintética de los proyectos más representativos, muchos de ellos han tenido su génesis en vigencias anteriores y en el año 2005 se dan las fases finales y/o la concreción de sus resultados. Con esto se demuestra que los procesos propios de la gestión ambiental son a largo plazo, debido principalmente a que son procesos complejos por tener un alto componente social, necesario para lograr una mayor efectividad y durabilidad de los mismos. Igualmente se destaca en el Informe lo que le significó durante el 2005 a la CVC la gestión compartida con los actores tanto del sector público como del sector privado y de la sociedad civil organizada, cuya gestión a través de Convenios representó un total de \$60.605,5 millones, de los cuales la CVC aportó el 77,63% (\$47.049,8 millones) y las entidades y

organizaciones aportaron como contrapartidas el 22,37% (\$13.555,7 Millones). Dentro de este cálculo se destaca la gestión de recursos internacionales que para el año 2005 fueron del orden de \$3.243,7 millones, de los cuales la Corporación aportó el 40,34% y las demás entidades el 59,66 %, lo que significa que la CVC apalancó 1,5 veces los recursos invertidos aproximadamente.

La estructura del Informe está dada en tres grandes partes, una inicial que presenta los ajustes realizados al PAT durante el segundo semestre del 2005, dado que los correspondientes al primer semestre fueron presentados en el Informe Semestral a junio 30 de 2005. El segundo aparte lo conforman los resultados que se han logrado en el cumplimiento de las Políticas y las Estrategias previstas en el Plan, y en el tercero y último capítulo se presenta el seguimiento y evaluación de resultados en dos partes: Una para los procesos con sus resultados más importantes y la Segunda contiene una síntesis de los proyectos más significativos que tuvieron avances durante el año 2005, organizados por temas estratégicos y aquellos ejecutados en comunidades negras e indígenas se presentan en un capítulo específico. Con esta diversidad de acciones y detalles de procesos y proyectos, el lector del informe se dará una idea muy precisa de lo que significa la verdadera gestión de la CVC.

Finalmente se destacan algunos hechos significativos del año 2005 en cuanto a reconocimientos y proyectos especiales del orden internacional y nacional. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, y por su intermedio el Centro de Producción más Limpia, corporación mixta sin ánimo de lucro, recibieron el Galardón "The Green Apple Awards For Environmental Best Practice", por el proyecto piloto adelantado con las curtiembres del Municipio del Cerrito.

Se destaca también el reconocimiento en el Primer Lugar para la CVC en la Feria Nacional de Bioexpo por el avance en iniciativas en desarrollo sostenible. Como un logro destacado está la Declaratoria del Primer Parque Regional Natural al Páramo del Duende y su área de influencia. De igual manera, se dio inicio al Proyecto de Investigación TWINLATIN de cooperación internacional con la Comunidad Europea y el Instituto Sueco IVL que involucra las cuencas de 8 países, 3 europeos y 5 Latinoamericanos entre los cuales se encuentra la Cuenca Alta del Río Cauca, bajo el liderazgo de la CVC, cuyo propósito es avanzar en la Directiva Europea Marco del Agua relacionada con una Gestión Integral del Recurso Hídrico y la evaluación del impacto del Cambio Climático en las condiciones del recurso.

La gestión ambiental de la CVC durante el año 2005 se concreta así en este Informe que busca ser un instrumento de consulta y reconocimiento de las responsabilidades que asume la Corporación a través de una capacidad instalada, técnica y funcional, fundada en conocimiento y experiencia adquiridos a lo largo de 51 años de existencia, con el único propósito de cumplirle a los vallecaucanos como autoridad ambiental y como gestora de una mejor calidad de vida para los habitantes del departamento.

2. AJUSTES REALIZADOS AL PAT EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2005

2.1 AJUSTES A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Con relación a lo inicialmente previsto en el PAT 2004-2006, el presupuesto de gastos de funcionamiento para el 2005, fue incrementado en el 3.6 %, lo cual corresponde a la autorización dada por el Consejo Directivo de aumentar los auxilios escolares y beneficios educativos en el 58% del porcentaje inicialmente establecido. Igualmente fue necesario ajustar las partidas inicialmente previstas para algunos gastos como soporte informático, mayor valor de la cuota de auditaje de la Contraloría, compra de equipo para reforzar el parque automotor y dotación de oficinas.

En el periodo junio- diciembre el presupuesto de funcionamiento tuvo ajustes, lo cual esta representado en honorarios, auxilios escolares, mantenimiento, dotación de oficinas y servicios públicos, estos últimos se vieron incrementados dada la reestructuración que realizó la Corporación en el mes de agosto-2005.

2.2 AJUSTES A GASTOS DE INVERSION JUNIO-DICIEMBRE

En el desarrollo de las acciones previstas para el periodo junio-diciembre 2005, fue necesario realizar varios ajustes a la programación inicialmente propuesta, los cuales se pueden catalogar de la siguiente manera:

- Durante este periodo se recibieron aportes de otras entidades como: MAVDT, la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME, INGEOMINAS, CRQ y CARDER al subproyecto 1071-Elaboración y difusión de guías minero ambientales; los municipios de Pradera, Caicedonia, El Dovio, Sevilla, Buga, Andalucía, Palmira y OIM en desarrollo al subproyecto 1171-Red de seguridad alimentaría-RESA; el MAVDT al subproyecto 1085- Manejo y recuperación de fauna decomisada; el instituto IVL SVENSKA MILJOEINSTITUTET AB en desarrollo del subproyecto 1367-Proyecto de investigación para el manejo integrado de la cuenca alta del río Cauca-TWINLATIN.
- En el caso de los subproyecto 1187-Construcción del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad de San Isidro (Río Calambre), 1111-Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en Llano Bajo y sistemas de tratamiento individuales en San Cipriano, 1126-Formulación e implementación de planes de administración y manejo de los recursos naturales en territorios étnicos de las comunidades negras, para la conservación del bosque pluvial tropical, la contratación de la interventoría de los subproyectos fue cancelada y tuvieron que reiniciarse los procesos de contratación en el 2005 e incorporar las contrapartidas correspondientes.
- Igualmente la Corporación hizo nuevos aportes para la gestión urbana en Santiago de Cali al incorporar a través de los subproyectos 1058- Manejo de especies arbóreas, parques, zonas verdes y control de hormiga arriera en la ciudad de Cali, 1350- Acciones de recuperación de la franja de protección del río Cauca, sector comprendido entre Decepaz y desembocadura del río Cali, 1342-Prevención y control de eventos adversos causados por incendios forestales, enjambre de abejas y desastres naturales y antrópicos en el área urbana y suburbana, 1351-Fomento de

la cultura ambiental urbana para Cali, los mayores valores recaudados en el 2004 y saldos pendientes de invertir de años anteriores.

- Se definieron (21) subproyectos correspondientes a la segunda convocatoria del Fondo Vallecaucano para la Acción Ambiental, con recursos asignados al subproyecto 0662 para la vigencia 2005.
- Se reorganizaron los recursos de algunos subproyectos para complementar iniciativas en ejecución o nuevas como es el caso de los subproyectos: 1367-Proyecto de investigación para el manejo integrado de la cuenca alta del río Cauca-TWINLATIN, 0700-Sistema de abastecimiento regional de agua SARA-BRUT, 0680-Construcción del sistema de conducción y bombeo de aguas residuales del corregimiento de Agua clara a la PTAR de Tulúa, 1258-Reparación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Ceylan municipio de Tulúa, 1106-diseño y construcción de obras de adecuación para el centro de atención y educación ambiental del embalse de Guacas en el río Pescador, 1370-Estudios previos para la elaboración del diseño del sistema de abastecimiento de agua de Juanchaco y Ladrilleros municipio de Buenaventura, 1014-Diseño del sistema de aguas residuales domésticas del municipio de Caicedonia, 0680-Cofinanciación planta de aguas residuales de la cabecera municipal de Tulúa, 1316-cofinanciación planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Cerrito.
- Al presentarse dificultades técnicas en algunos subproyectos como el no tener los POMCH formulados y los recursos asignados dependen de dichos planes, o el no disponer de la zona desalojada como es el caso del subproyecto 1253-Estabilización dique río Cauca-Cali, o dificultades de orden financiero al no contar con la contrapartida de terceros para su cofinanciación, como fue el caso del subproyecto 1072 Diseño y construcción bocatoma acequia La Molina, La Teja en el río Bugalagrande, municipios de Andalucía y Bugalagrande, o la fuente de recursos prevista por CVC no se dio en la cuantía esperada como fueron las Tasas por uso del agua, la sobretasa ambiental, recuperación de cartera-otros, razones por las cuales se decidió aplazar las inversiones para la vigencia 2006.
- La mayor parte de los ajustes realizados corresponden a los cambios realizados entre los subprogramas 012-Identificación y diseño de propuestas integrales de intervenciones y el 032- Mejoramiento de la oferta ambiental, ya que al realizar la revisión de la formulación de los subproyectos se encuentra, que las actividades previstas inicialmente requieren complementarse especialmente en lo que respecta a diseños y esto no corresponde al subprograma designado inicialmente al subproyecto.

Los ajustes antes descritos se encuentran detallados en los Acuerdos del Consejo Directivo No. 044, 046, 049, 050, 051, 052, 055, 056 y 059 de 2005.

En el cuadro No. 1 y en el cuadro No. 2 se pueden observar las variaciones totales a la programación inicial por Programas y por Temas Estratégicos. La variación de la programación de los gastos de funcionamiento fue del 3.6% y de la inversión del 1% con relación a lo previsto en el PAT para el 2005, y por consiguiente se tuvo un incremento del 1.6% del total del presupuesto previsto por la Corporación para el 2005.

Cuadro No. 1

Cuadro No 1- CONSOLIDACION AJUSTES REALIZADOS AL PAT 2005					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE					
Concepto del Gasto		Programado Inicial	Ajuste Autorizado	Programación Ajustada	% Var
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		32.683.660.404	1.180.677.399	33.864.337.803	3,6%
	FUNCIONAMIENTO	32.683.660.404	1.180.677.399	33.864.337.803	3,6%
	Funcionamiento vigencia	29.392.010.000	1.940.871.051	31.332.881.051	6,6%
	Cuentas por pagar de la vigencia 2004	3.291.650.404	-760.193.652	2.531.456.752	-23,1%
GASTOS DE INVERSION		115.280.556.040	1.142.528.444	116.423.084.484	1,0%
1	Conocimiento Ambiental Territorial	12.626.558.216	1.238.144.569	13.864.702.785	9,8%
011	conocimiento y evaluación de la oferta demanda y balance	8.915.386.959	-785.728.590	8.129.658.369	-8,8%
0110	Desarrollo de la Gestión Ambiental	1.053.472.641	388.764	1.053.861.405	0,04%
0111	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del río Cauca	270.000.000	-70.000.000	200.000.000	-25,9%
0113	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas protegidas	0	40.000.000	40.000.000	100,0%
1118	Planificación del territorio y el uso del agua	160.000.000	0	160.000.000	0,0%
1121	Desarrollo de modelos pedagógicos institucionales	85.869.920	0	85.869.920	0,0%
1127	Desarrollo del sistema de información ambiental	1.254.685.600	-371.000.000	883.685.600	-29,6%
1131	Usos y ocupación del territorio	1.711.317.494	-362.052.903	1.349.264.591	-21,2%
1132	Reducción de la contaminación atmosférica	0	123.873.493	123.873.493	100,0%
1137	desarrollo de sistemas de monitoreo e información	4.380.041.304	-146.937.944	4.233.103.360	-3,4%
012	Identificación y diseño de propuesta integrales de intervenciones	3.711.171.257	2.023.873.159	5.735.044.416	54,5%

Cuadro No 1- CONSOLIDACION AJUSTES REALIZADOS AL PAT 2005					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE					
0120	Desarrollo de la Gestión Ambiental	529.792.472	-33.815.978	495.976.494	-638,3%
0121	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del Río Cauca.	0	41.923.136	41.923.136	100,0%
0123	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas protegidas	46.000.000	372.786.742	418.786.742	810,4%
0124	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas de interés ambiental	0	235.840.778	235.840.778	100,0%
0126	Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial	0	134.600.000	134.600.000	100,0%
0127	Mejoramiento de procesos productivos en el sector agroindustrial	0	80.000.000	80.000.000	100,0%
0128	Prevención del deterioro de los suelos por mal uso e inadecuado manejo	50.928.000	0	50.928.000	0,0%
1211	Promoción de bienes y servicios ambientales	87.478.560	-11.040.000	76.438.560	-12,6%
1213	Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros	230.000.000	124.811.500	354.811.500	54,3%
1214	Implementación del plan de gestión de residuos peligrosos.	0	299.900.000	299.900.000	100,0%
1215	Promoción y construcción de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	278.762.499	75.008.323	353.770.822	26,9%
1219	Mejoramiento de infraestructura para la distribución del recurso hídrico	372.000.000	863.055.234	1.235.055.234	232,0%
1229	Formulación y desarrollo de estrategias para la conservación y recuperación de ecosistemas urbanos	141.225.000	230.317.416	371.542.416	163,1%
1232	Reducción de la contaminación atmosférica	461.797.600	-154.500.000	307.297.600	-33,5%

Cuadro No 1- CONSOLIDACION AJUSTES REALIZADOS AL PAT 2005					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE					
1233	Zonificación y caracterización de zonas de amenazas riesgo y vulnerabilidad	953.083.555	-500.441.135	452.642.420	-52,5%
1234	Acciones Preventivas y mitigadoras de riesgos ambientales	396.103.571	133.860.000	529.963.571	33,8%
1235	Formación ciudadana	164.000.000	0	164.000.000	0,0%
1238	Mejoramiento locativo	0	121.500.001	121.500.001	100,0%
1240	Inversiones zona urbana de Cali	0	10.067.142	10.067.142	100,0%
2	Direccionamiento Estratégico Corporativo	6.832.477.402	-745.256.049	6.087.221.353	-10,9%
021	Análisis de Contexto y Orientación Gestión	800.027.315	-27.019.230	773.008.085	-3,4%
0210	Desarrollo de la Gestión Ambiental	140.555.785	5.549.373	146.105.158	3,9%
2120	Implementación del modelo de de desarrollo organizacional	188.605.266	22.588.101	211.193.367	12,0%
2121	Desarrollo de modelos pedagógicos institucionales	236.552.380	-4.442.620	232.109.760	-1,9%
2122	Desarrollo de intervenciones para la administración del cambio	104.313.884	-1.714.084	102.599.800	-1,6%
2124	Desarrollo del modelo de capacidades	130.000.000	-49.000.000	81.000.000	-37,7%
022	Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión	5.036.070.186	-692.709.753	4.343.360.433	-13,8%
0220	Desarrollo de la Gestión Ambiental	175.250.187	-41.378.424	133.871.763	-23,6%
0221	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del río Cauca	230.000.000	170.000.000	400.000.000	73,9%
0223	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas protegidas	0	81.500.000	81.500.000	100,0%
2213	Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros	388.080.000	11.400.000	399.480.000	2,9%
2218	Planificación del territorio y el uso del agua	3.012.739.999	-1.066.231.329	1.946.508.670	-35,4%

Cuadro No 1- CONSOLIDACION AJUSTES REALIZADOS AL PAT 2005					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE					
2229	Formulación y desarrollo de estrategias para la conservación y recuperación de ecosistemas urbanos	80.000.000	-40.000.000	40.000.000	-50,0%
2231	Usos y ocupación del territorio	1.150.000.000	192.000.000	1.342.000.000	16,7%
023	Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa	996.379.901	-25.527.066	970.852.835	-2,6%
0230	Desarrollo de la Gestión Ambiental	68.016.925	758.249	68.775.174	1,1%
2326	Fortalecimiento de los sistemas de información administrativo	928.362.976	-26.285.315	902.077.661	-2,8%
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	88.326.325.480	8.143.515.676	96.469.841.156	9,2%
031	Administración y manejo ambiental de actividades económicas y de ocupación y uso del territorio	5.577.880.741	401.630.216	5.979.510.957	7,2%
0310	Desarrollo de la Gestión Ambiental	1.379.948.010	35.049.036	1.414.997.046	2,5%
0315	Conservación y recuperación de la biodiversidad de especies amenazadas	402.220.877	7.918.816	410.139.693	2,0%
3116	Investigación y validación de tecnologías apropiadas para reducir la contaminación del recurso hídrico	166.495.450	-1.237.630	165.257.820	-0,7%
3118	Planificación del territorio y el uso del agua	222.883.072	459.899.999	682.783.071	206,3%
3127	Desarrollo del sistema de información ambiental	3.267.542.869	0	3.267.542.869	0,0%
3132	Reducción de la contaminación atmosférica	138.790.463	-100.000.005	38.790.458	-72,1%
032	Mejoramiento de la oferta ambiental	79.412.660.388	7.858.970.629	87.271.631.017	9,9%
0320	Desarrollo de la Gestión Ambiental	3.908.979.650	367.113.340	4.276.092.990	9,4%

Cuadro No 1- CONSOLIDACION AJUSTES REALIZADOS AL PAT 2005					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE					
0321	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del río Cauca	0	54.794.822	54.794.822	100,0%
0323	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas protegidas	1.539.999.997	-705.225.920	834.774.077	-45,8%
0324	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas de interés ambiental	5.505.933.745	-578.951.061	4.926.982.684	-10,5%
0325	Conservación y recuperación de la biodiversidad de especies amenazadas	90.000.000	5.500.000	95.500.000	6,1%
0326	Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial y minero	606.910.880	54.419.298	661.330.178	9,0%
0327	Mejoramiento de procesos productivos en el sector agroindustrial	120.000.000	-100.496.000	19.504.000	-83,7%
0328	Prevención del deterioro de los suelos por mal uso e inadecuado manejo	322.000.000	0	322.000.000	0,0%
0329	Reconversión de actividades agropecuarias de alto impacto ambiental	4.766.375.284	2.911.016.619	7.677.391.903	61,1%
3210	Promoción y apoyo a la comercialización de la agricultura ecológica	299.918.746	13.410.000	313.328.746	4,5%
3211	Promoción de bienes y servicios ambientales	496.622.000	200.000.000	696.622.000	40,3%
3212	Apoyo a la comercialización de productos de la biodiversidad	274.248.000	0	274.248.000	0,0%
3213	Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros	1.720.350.412	-1.344.448.930	375.901.482	-78,1%
3214	Implementación del plan de gestión de residuos peligrosos.	496.705.265	-1.519.806	495.185.459	-0,3%
3215	Promoción y construcción de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	15.368.382.524	9.450.318.091	24.818.700.615	61,5%

Cuadro No 1- CONSOLIDACION AJUSTES REALIZADOS AL PAT 2005					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE					
3216	Investigación y validación de tecnologías apropiadas para reducir la contaminación del recurso hídrico	268.636.857	81.463.143	350.100.000	30,3%
3218	Planificación del territorio y el uso del agua	349.996.800	-299.000.000	50.996.800	-85,4%
3219	Mejoramiento de infraestructura para la distribución del recurso hídrico	15.040.652.936	1.327.421.872	16.368.074.808	8,8%
3229	Formulación y desarrollo de estrategias para la conservación y recuperación de ecosistemas urbanos	2.510.000.000	-300.237.416	2.209.762.584	-12,0%
3231	Usos y ocupación del territorio	21.000.000	193.428.650	214.428.650	921,1%
3234	Acciones Preventivas y mitigadoras de riesgos ambientales	4.685.429.037	-1.772.932.508	2.912.496.529	-37,8%
3235	Formación ciudadana	120.000.000	194.023.690	314.023.690	161,7%
3236	Fortalecimiento Financiero	686.452.310	110.933.116	797.385.426	16,2%
3238	Mejoramiento locativo	5.214.790.420	-3.543.392.440	1.671.397.980	-67,9%
3240	Inversiones zona urbana de Cali	14.999.275.525	1.541.332.069	16.540.607.594	10,3%
033	Fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana	3.335.784.351	-117.085.169	3.218.699.182	-3,5%
0330	Desarrollo de la Gestión Ambiental	1.618.507.285	-232.617.375	1.385.889.910	-14,4%
0331	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del río Cauca	110.000.000	0	110.000.000	0,0%
0334	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas de interés ambiental	158.433.616	0	158.433.616	0,0%
0336	Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial	415.035.189	92.498.207	507.533.396	22,3%
3313	Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros	190.000.000	0	190.000.000	0,0%
3315	Promoción y construcción de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	0	22.640.000	22.640.000	100,0%

Cuadro No 1- CONSOLIDACION AJUSTES REALIZADOS AL PAT 2005					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE					
3319	Mejoramiento de infraestructura para la distribución del recurso hídrico	0	8.500.000	8.500.000	100,0%
3335	Formación ciudadana	843.808.261	-8.106.001	835.702.260	-1,0%
4	Fondos para Financiación o Cofinanciación de proyectos	7.495.194.942	-7.493.875.752	1.319.190	-100,0%
041	Fondos de financiación o Cofinanciación	5.495.194.942	-5.493.875.752	1.319.190	-100,0%
0411	Aportes o Transferencias de Otras entidades	5.495.194.942	-5.493.875.752	1.319.190	-100,0%
042	Aportes de CVC a Fondos *	2.000.000.000	-2.000.000.000	0	-100,0%
0412	Aportes de C.V.C. A Fondos	2.000.000.000	-2.000.000.000	0	-100,0%
PRESUPUESTO P.AT 2005		147.964.216.444	2.323.205.843	150.287.422.287	1,6%

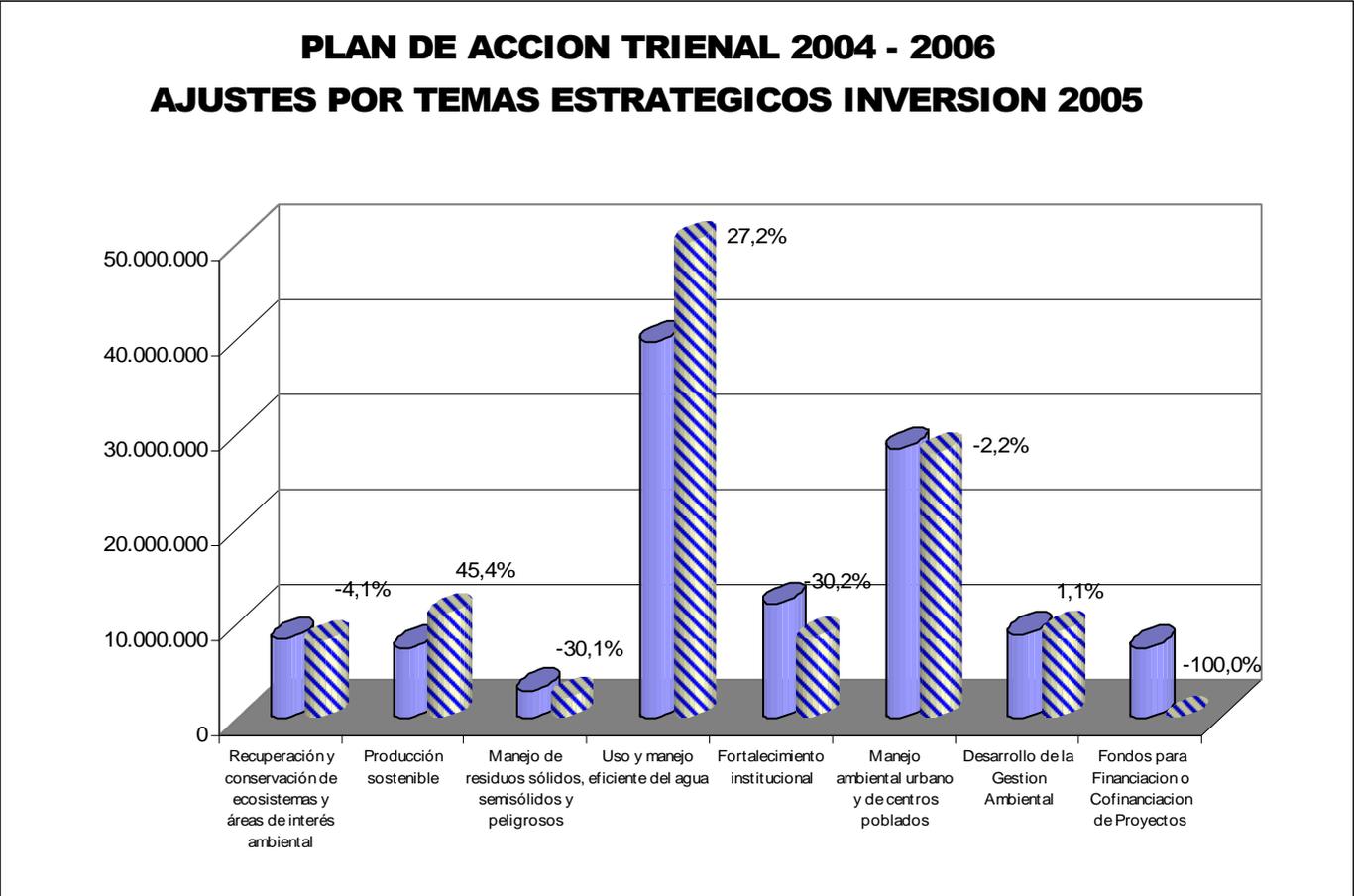
FUENTE: PAT 2004-2006 y Ejecución Presupuestal Dirección Financiera

(*) Estos recursos corresponden al Fondo Vallecaucano para la Acción Ambiental el cual fue reasignado y distribuido de acuerdo con el tema de las propuestas cofinanciadas.

Cuadro No. 2

VARIACIONES AL PAT 2004-2006 - GASTOS INVERSION VIGENCIA 2005				
	Temas Estratégicos y Gestión	Programación Inicial (Miles de \$)	Programación Ajustada	% Var
1	Recuperación y conservación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	8.352.588	8.008.676	-4,1%
2	Producción sostenible	7.439.517	10.813.925	45,4%
3	Manejo de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos	3.025.136	2.115.278	-30,1%
4	Uso y manejo eficiente del agua	39.620.591	50.395.491	27,2%
5	Fortalecimiento institucional	12.097.176	8.356.362	-30,9%
6	Manejo ambiental urbano y de centros poblados	28.375.831	27.756.463	-2,2%
	Desarrollo de la Gestión Ambiental	8.874.523	8.975.570	1,1%
	Fondos para Financiación o Cofinanciación de Proyectos	7.495.195	1.319	-100,0%
TOTAL VARIACION POR TEMAS ESTRATEGICOS		\$115.280.556	\$116.423.084	1,0%

Gráfico No. 1



3.0 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS AMBIENTALES

3.1 POLÍTICAS

Las Políticas funcionan como ejes articuladores de la gestión institucional. Son pautas que se establecen para dar respaldo e identidad a la materialización de esfuerzos y recursos institucionales con el fin de lograr los objetivos visionales que se ha propuesto. Las políticas en la CVC se constituyen en los marcos generales que sirven de guía para la actividad diaria presente y futura, de antemano conocidos y compartidos por los actores sociales regionales. Por lo tanto, las políticas no tienen alcances o metas en sí mismas, sino que permiten el cumplimiento estructurado de los propósitos de las distintas dependencias que constituyen la Corporación.

Como se ha mencionado en documentos anteriores, el objeto de la CVC es ejecutar las políticas formuladas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, acorde a lo dispuesto en la Ley 99 de 1993 en cuanto a Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables y establecer las reglas y criterios de “Ordenamiento Ambiental” de uso del territorio. A través suyo, el Gobierno Nacional ha elaborado una serie de Documentos CONPES para ser acatados y puestos en práctica por las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental – SINA – como la CVC.

En atención a lo anterior, la Corporación se encuentra haciendo una cuidadosa lectura de los citados documentos en procura de definir los alcances que tienen en la gestión institucional y de otros actores para que, en la medida que las circunstancias así lo exijan y dentro del marco de sus competencias, se identifiquen y formulen las “Políticas Corporativas en cuanto a Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

En consecuencia en el 2005, bajo la coordinación de la Dirección de Planeación, la CVC viene desarrollando un trabajo de construcción de políticas con la vinculación de representantes de las diferentes instancias institucionales, para lo cual ajustó y validó una metodología que está siendo puesta en operación. Se espera que para el año 2006 se disponga finalmente de una documentación que opere como guía de la gestión ambiental de la Corporación.

Igualmente se realizó el correspondiente análisis jurídico ambiental del proyecto de Ley Forestal tramitado en la Cámara de Representantes, el que ha sido base para la fijación de la posición Corporativa que fue hecha manifiesta ante el Ministerio y ante los ponentes del proyecto en los diferentes debates. Esta Ley fue aprobada por el Congreso a finales de año, pero no sancionada por el Presidente de la República, el cual la devolvió para ajustes.

La Corporación participó en los estudios promovidos por ASOCARS tales como el proyecto de Ley del Agua, las discusiones sobre las competencias de los Grandes Centros Urbanos frente a los conflictos de competencias presentados entre las CAR como autoridades ambientales y la destinación de las transferencias del sector eléctrico como rentas de las CAR.

De acuerdo con lo establecido en el PAT y tal como puede observarse en el capítulo 3.2.6 la CVC durante el 2005 continuó realizando alianzas con los diferentes actores para impulsar los programas y proyectos con su activa participación y ha propiciado el fortalecimiento de las Organizaciones a través de los mismos.

En cuanto a las inversiones en materia de obras de infraestructura, la Corporación ha cumplido el orden secuencial establecido: primero los estudios si son necesarios, luego los diseños los cuales han sido, o desarrollados por la CVC o aprobados previa revisión cuando son aportados por terceros, y con base en lo anterior, definidas las obras a construir.

Con relación a la formulación de los planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCH) el desarrollo de los mismos ha seguido el orden de prioridad establecido. En el 2006, cuando estos definan los programas y proyectos requeridos en cada cuenca, serán los referentes para la gestión de la Corporación en el departamento del Valle del Cauca.

En relación con la política financiera propuesta en el PAT, durante el 2005 se continuó con la protección del patrimonio líquido de la Corporación mediante la capitalización de un promedio del 40% anual de los rendimientos financieros que se generaron por la administración de los portafolios de inversión. Igualmente se realizaron acciones para la recuperación de los recursos adeudados por la Nación inherentes de la venta a plazos de las acciones de EPSA a entidades públicas regionales, y se recibieron los dineros pactados con el Departamento del Valle por concepto de rendimientos financieros de los recursos 1275. Se avanzó en la gestión con los municipios fortaleciendo el proceso de facturación y recaudo del impuesto predial y la actualización de la información catastral, tal como puede observarse en el informe detallado de los subproyectos realizados (ver gestión financiera).

3.2 ESTRATEGIAS

Considerando las metas corporativas propuestas para el período 2004-2006, el Plan de Acción Trienal presentó las estrategias propositivas que orientan los procesos y proyectos de la Institución conducentes al logro de dichas metas. Son (9) estrategias que facilitan el desarrollo de las acciones corporativas hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos y se hacen efectivas mediante la debida ejecución de esos procesos y proyectos los cuales, de manera articulada, deben responder a los lineamientos formulados.

A continuación, se presenta una revisión de su comportamiento y aplicación durante el 2005.

3.2.1 Estrategia 1: Conocimiento y disposición permanente de información sobre la realidad ambiental regional

La CVC en el ejercicio de su compromiso institucional requiere mantener actualizada la información correspondiente a la caracterización del estado de los recursos naturales y de las situaciones ambientales regionales así como de las causas y factores que inciden en su conservación o deterioro. Para ello, son fundamentales la generación, consulta e intercambio permanente de información con los diversos actores del departamento para poder orientar las acciones conjuntas de control, seguimiento y evaluación de la gestión ambiental. El conocimiento de la realidad regional y, por ende, la producción y disposición de información apropiada son componentes fundamentales para la formulación, desarrollo e implementación de los subproyectos de la corporación.

Es evidente que todos los subproyectos en ejecución manejan información relevante concerniente al estado de los recursos naturales regionales que debe estar a disposición permanente de los interesados. Sin embargo, no todos ellos tienen dentro de sus objetivos la creación de sistemas de difusión y manejo de la información. Por lo tanto, como respuesta a esta estrategia, sobresalen subproyectos que están incluidos en el Tema Estratégico de “**Fortalecimiento Institucional**”.

Con el proyecto de **Fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativa** se busca un incremento en el cubrimiento funcional de sistemas de información para el apoyo a la gestión administrativa, a lo cual responde el subproyecto de *Fortalecimiento de los sistemas de información administrativos corporativos*. Por otra parte, en el proyecto de **Desarrollo del Sistema de Información Ambiental** se distinguen 2 subproyectos: el de *Modernización de las Tecnologías de Información y comunicación–TIC’S* donde se apoyó la modernización institucional y el diseño organizacional por medio del respaldo tecnológico y logístico de la corporación, a fin de lograr la transferencia del conocimiento hacia actores como entidades, instituciones y comunidades; y el de *Fortalecimiento de los Sistemas de Información Ambientales Corporativos* mediante el cual se procura un incremento en el cubrimiento funcional para sistemas de información.

Adicionalmente bajo el Tema Estratégico “**Uso y manejo eficiente del agua**”, se puede señalar el proyecto de **Desarrollo de Sistemas de Monitoreo e Información** con el subproyecto *Sistema de Información Geográfica para un desarrollo sostenible del Valle del Cauca* donde, a partir del análisis de las cuencas hidrográficas, se busca la consolidación de la información regional bajo Sistemas de Información.

3.2.2 Estrategia 2: Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la participación efectiva en la gestión ambiental y la construcción del tejido social

Bajo la concepción de la participación ciudadana como un proceso colectivo, inherente al desarrollo sostenible y a la acción ambiental, se determina que todos los proyectos de inversión de la Corporación requieren de la integración y confluencia de voluntades, conocimientos y prácticas de los diferentes actores relevantes de la gestión ambiental. A través de éste proceso, se recopilan criterios ciudadanos necesarios para la toma de decisiones frente a las situaciones ambientales regionales, promoviendo así el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias con base en un sentido de responsabilidad del entorno. A través de la aplicación y validación de incentivos para éste fortalecimiento, se respalda la asociación colectiva de las comunidades y la efectiva participación social en los diversos programas y proyectos de la gestión ambiental. En este contexto, se destacan los aportes realizados al *Fondo para la Acción Ambiental – FAA*, a través del cual se respaldaron (56) propuestas de las ONG del Valle del Cauca que buscan desarrollar diversas actividades e intervenciones en el territorio. A pesar de haber diversificación de propósitos en los proyectos, la mayoría se enmarca bajo los Temas Estratégicos “**Recuperación y conservación de ecosistemas y áreas de interés ambiental**” y “**Producción Sostenible**”.

3.2.3 Estrategia 3: Educación, sensibilización y motivación de los diferentes actores para una eficiente gestión ambiental

Se asume la Educación Ambiental como un proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno con base en el conocimiento reflexivo y crítico de la realidad regional en todas sus dimensiones, para que a partir de ella, se generen en la comunidad actitudes de valoración y respeto por el

ambiente. Conforme a ésta noción, se acoge ésta herramienta como una estrategia fundamental de orientación de la gestión donde la Corporación, como máxima autoridad ambiental en la región, promoverá la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, de manera integral, a través de sus planes, programas y proyectos, con el propósito de lograr la sostenibilidad del patrimonio natural y socio-cultural del territorio". Con base en lo anterior, se establece un marco de referencia para direccionar las acciones propias de la Educación Ambiental que se precisa en el PAT 2004 –2006. Se establece la necesidad de identificación permanente de las fortalezas y debilidades de los diversos actores de la sociedad civil en éste asunto para desarrollar procesos continuos de formación, educación y sensibilización, a través del diseño e implementación de modelos pedagógicos donde se unifiquen conceptos y significados propios de la Gestión Ambiental. Bajo los temas estratégicos: **“Manejo ambiental urbano y de centros poblados”** se destacan las acciones realizadas a través del proyecto: **Formación ciudadana**.

3.2.4 Estrategia 4: Capacitación, asesoría y asistencia a los actores en formas sostenibles de ocupación y uso del territorio

En el ámbito de la sostenibilidad, es necesario orientar a los actores de la sociedad hacia una demanda mesurada de servicios del medio ambiente que permita, entre otras, una adecuada ocupación y uso del territorio. Actualmente, debido a desequilibrios referentes a usos inapropiados de los recursos naturales, en el Valle del Cauca la oferta de los recursos se está viendo disminuida ya que se hace caso omiso de las debilidades y limitaciones del departamento en materia ambiental. Esto es causado al permitir que prevalezcan los intereses particulares sobre el bien común, ya que un alto porcentaje de las actividades comerciales e industriales terminan convirtiéndose en usos del territorio que no reflejan criterios y técnicas consecuentes con la sostenibilidad del medio ambiente. Bajo esta amenaza y con el fin de impulsar la protección y recuperación de los recursos naturales, la Corporación le ha dado relevancia a los procesos de capacitación, asistencia y asesoría de los diferentes actores sociales para promover y facilitar las prácticas consecuentes con el desarrollo sostenible, que permitan la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales por parte de las diversas comunidades de la región.

A continuación y dada la coherencia temática entre las estrategias 2, 3 y 4, se destaca un conjunto de proyectos cuyos objetivos responden a los lineamientos señalados. Bajo el Tema Estratégico **“Manejo de residuos sólidos, semi-sólidos y peligrosos”** el proyecto **Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros** incluye el subproyecto Capacitación en separación en la fuente de centros urbanos, el cual busca un manejo integral de los residuos sólidos domésticos mediante la capacitación y sensibilización de los actores sociales. Por su parte, bajo el Tema Estratégico **“Manejo Ambiental Urbano y de Centros Poblados”** se destacan 2 proyectos: el de **Acciones preventivas y mitigadoras de riesgos ambientales** y el de **Formación Ciudadana**. Del primero, sobresale el subproyecto Prevención y control de incendios forestales el cual le apunta, entre otras metas, a capacitar personas para la gestión de riesgos naturales, prevención y control de incendios forestales. Del segundo, se destacan subproyectos como el de Fortalecimiento de la cultura ambiental urbana mediante el cual se pretende sensibilizar personas en torno al manejo ambiental urbano; el de Asesoría al sector formal de la educación en el Valle del Cauca donde se propone formular proyectos educativos que contribuyan a solucionar situaciones ambientales; los de Fortalecimiento de la gestión ambiental de comunidades negras asentadas en la Cuenca del Río Cauca y Fortalecimiento de la cultura ambiental de Consejos Comunitarios de Buenaventura, que

están basados en la participación de comunidades negras y que pretende desarrollar programas de sensibilización y capacitación en torno al tema de la gestión ambiental; el de Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de medios masivos mediante el cual se desarrolló una campaña en televisión de conservación de los recursos naturales; el de Divulgación y sensibilización a la comunidad vallecaucana sobre el tema ambiental a través de exposiciones y eventos de asistencia masiva en los municipios donde se presentaron los resultados de los proyectos y procesos de la gestión ambiental de la Corporación y, por último, el Programa de educación ambiental integral participativo con énfasis en el manejo y conservación del recurso hídrico a través de la estrategia de creación y fortalecimiento de los clubes defensores del agua en las instituciones educativas oficiales del municipio de Palmira, que trabajará en el fortalecimiento de estudiantes, docentes y clubes defensores del agua con miras a la protección, manejo y conservación integral del recurso hídrico.

3.2.5 Estrategia 5: Pedagogía y aplicación equitativa de la normatividad ambiental

Las normas y las leyes cumplen en las sociedades el papel regulador de las conductas ciudadanas y están orientadas al beneficio general por encima del beneficio particular. Como máximo ente regulador de las normas de carácter nacional, le corresponde al Estado establecer las disposiciones para el ordenamiento ambiental del territorio en favor del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente.

La Corporación, a nivel departamental, procura la promoción y aplicación en su jurisdicción de la normatividad ambiental, para que sea asumida por todas las entidades y actores de la región. Así mismo, propende por el logro de su objetivo mediante la revisión y el estudio de la normatividad vigente que influye sobre las acciones ambientales en el contexto regional; la promoción permanente de dichas normas como instrumento educador y regulador de conductas permitiendo su conocimiento y aplicación por parte de los diferentes actores sociales; y la adopción y aplicación equitativa de la normatividad existente y de nuevas propuestas que mejoren las condiciones de los recursos naturales y del medio ambiente en toda su jurisdicción.

Por lo tanto, bajo una amplia visión de la gestión ambiental, a esta estrategia responden todos aquellos subproyectos y procesos que le apuntan al cumplimiento de la normatividad existente para la protección del Medio Ambiente y la preservación de los Recursos Naturales Renovables. Son entonces respuesta a la aplicación equitativa de la normatividad, la formulación e implementación de Planes de Manejo, de Protección del Patrimonio Ambiental, de Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas, de Recuperación y Conservación de los sistemas naturales, de Mitigación de Zonas afectadas por usos inadecuados, de Planes de Vida, las Acciones de Prevención y Control de Riesgos Ambientales, de Recuperación y Control de Flora y Fauna, de Legalización y Control de actividades de explotación de los recursos naturales, etc.

Por lo tanto, en el 2005 se pueden destacar las acciones desarrolladas desde el proceso de **Administración de Recursos Naturales y Uso del Territorio** a través de sus (2) subprocesos. El de **Regulación de la Demanda Ambiental** que reglamenta lo concerniente a Licencias Ambientales y Otorgamiento de Derechos Ambientales; durante éste período, se otorgaron (9) licencias ambientales de las cuales se concluye que la principal actividad objeto de demanda de licenciamiento fue la correspondiente a la minería, como consecuencia de la reactivación de la construcción y de los proyectos viales que están en ejecución en el departamento del Valle del Cauca. Igualmente, en cuanto a derechos ambientales otorgados diferentes a licencias, se destacan:

autorizaciones forestales, concesiones de agua para el sector productivo, permisos de vertimientos, adecuaciones de terrenos, registros, concesiones de agua para centros poblados, autorizaciones de apertura de vías, aprobación de obras hidráulicas y emisiones atmosféricas. Como el derecho más otorgado sobresalen las autorizaciones forestales y por DAR, se otorgaron en mayor cantidad a la Centro-Sur, seguida por las Suroriente.

Por su parte, el subproceso de **Seguimiento y Control a Factores de Presión Ambiental de Actividades Antrópicas y Naturales** desarrolló labores de ingreso de expedientes de derecho ambiental y de sanciones al Sistema de Información de Patrimonio Ambiental–SIPA. Asimismo, se cualificó el apoyo al control de la movilización de productos forestales en tierra y mar mediante capacitaciones en Buenaventura, asesorías a la DIAN sobre destrucción de productos decomisados y reuniones de concertación con comunidades negras referentes al aprovechamiento ilegal del producto maderable. En el tema de manejo de residuos sólidos, se realizaron labores de control de los Planes de Manejo Ambiental y de Clausura y Sellado de los Vertederos a Cielo Abierto para los casos de Navarro y de diferentes municipios del Valle del Cauca, en los cuales los diagnósticos ambientales realizados para (21) sitios de disposición final llevaron a sanciones para (14) de ellos. De igual manera, se prestó asesoría a varios municipios para la elaboración de PGIRS y PGIRSH y para la formulación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

3.2.6 Estrategia 6: Establecimiento de alianzas estratégicas, coordinación y concertación con terceros

La gestión ambiental es compartida entre todos los actores del territorio, y de la organización que éstos tengan depende la efectividad de sus resultados. Desde esta perspectiva, la Corporación tiene clara la necesidad de vincular el mayor número de actores y recursos en el propósito de expandir su capacidad de gestión en la búsqueda de la sostenibilidad del desarrollo regional, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con personas naturales o jurídicas, para la ejecución de acciones de asegurada pertinencia en la protección y el mejoramiento de las condiciones ambientales regionales. La CVC formaliza estas alianzas a través de la figura de Convenios con los cuales se comprometen a aunar esfuerzos para el logro de objetivos comunes en el marco de la Misión corporativa. Un balance general de los logros de estas alianzas, en cuanto a la gestión de recursos económicos (monetarios y no monetarios) de contrapartida apalancados desde el presupuesto de inversión de la CVC durante el año 2005 se desarrolla en detalle en el capítulo 4.1.1.3. punto II © Coordinación Interinstitucional.

Las alianzas se dan en todos los niveles territoriales y con los actores organizados para el desarrollo de programas y proyectos enmarcados en los seis (6) temas estratégicos de la Corporación en los cuales está sustentado el cumplimiento de las metas consignadas en el Plan de Acción Trienal 2004-2006. Mayor detalle se presenta en el capítulo 4.2. Proyectos. Algunas de las alianzas más destacadas, principalmente por el volumen de recursos gestionados de forma compartida, por la cobertura de las organizaciones involucradas o su particularidad, y por el impacto de las inversiones en el territorio son los siguientes:

- Fondo para la Acción Ambiental (FAA) Se suscribieron Convenios con Organizaciones (Comunidades étnicas, Instituciones Educativas, Asociaciones y ONG, entre otras) de los cuales, se calcula una contrapartida hasta del 30% de la Entidades participantes.

- El programa P.A.A.R. que adelanta la CVC con el concurso de los entes territoriales del orden departamental y municipal, ACUAVALLE y el Comité de Cafeteros, con una inversión en el 2005 de \$10.521,3 millones de pesos, de los cuales el 37,27% se aportó como contrapartida por las entidades que acompañan a la CVC.
- El programa SANEAR llevado a cabo por la CVC, el Comité de Cafeteros y los municipios del Valle del Cauca, con una inversión en el 2005 de \$1.236,9 millones de pesos, de los cuales el 18,5% se dio como contrapartida por los entes territoriales y el Comité.
- Las alianzas con Comunidades Indígenas, que para la vigencia 2005 representó programas y proyectos por valor de \$ 2.552,9 millones, de los cuales la contrapartida de las comunidades corresponde al 6,18 %.
- Las alianzas con las Comunidades Negras, que para esta misma vigencia representó programas y proyectos por valor de \$ 2.823,7 millones, de los cuales las comunidades aportaron en contrapartida el 7,51 %.
- Las alianzas con los Gremios, a través de las cuales se gestionaron recursos para adelantar proyectos relacionados con el saneamiento básico, la ingeniería forestal, microzonificación sísmica, entre otros.
- Las alianzas con las Instituciones de Educación, superior, secundaria y técnica.
- Alianzas estratégicas de cooperación en el ejercicio de la gestión de la CVC como autoridad ambiental, como es el caso de la Policía en el apoyo de acciones de control y vigilancia y los Bomberos, en acciones relacionadas con actividades de respuesta a incendios forestales.

3.2.7 Estrategia 7: Cooperación Horizontal con Entidades del SINA.

La cooperación horizontal es una de las estrategias más efectivas para el fortalecimiento de las instituciones, en este caso las relacionadas con la gestión ambiental, es así como las entidades que conforman el Sistema Nacional Ambiental SINA, mantienen una relación estrecha y permanente en la búsqueda de complementos para el logro de objetivos comunes, en los diferentes niveles del territorio, así:

- En el nivel local se destaca el trabajo conjunto que desarrolla la CVC con la autoridad ambiental urbana – DAGMA. Durante el 2005, se adelantaron los proyectos concertados con recursos del Convenio 2004 y se trabajó en la planeación y definición de 30 nuevos proyectos ambientales urbanos que se formalizaron a través del convenio CVC – DAGMA 2005.
- En el nivel regional se destaca la cooperación horizontal que adelanta la CVC con los siguientes actores:
 - o **Municipios:** Los 42 municipios del Valle del Cauca son los entes territoriales que acompañan y facilitan la gestión de la CVC en la jurisdicción municipal. La concreción de las políticas ambientales del orden nacional se llevan a cabo a través de la Corporación con la participación activa de los municipios, quienes participan de los comités conformados para diferentes objetivos, como por ejemplo, el desarrollo rural, la atención y prevención de desastres, la protección de áreas de interés ambiental, la educación ambiental, entre otros. Son además los municipios quienes en muchos de los proyectos se convierten en aliados y directos ejecutores, y participan con la disponibilidad de terrenos para sacar adelante obras de saneamiento tan importantes como las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y las Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos.

- **Departamento:** La Gobernación del Valle del Cauca es uno de los principales aliados de la CVC en el cumplimiento de la Misión Corporativa, particularmente desde lo ambiental territorial, los proyectos tales como RESA y P.A.A.R., y los trabajos conjuntos alrededor de temas como el de Bioregión, Ecorregión, Ciencia y Tecnología, Planificación Territorial, entre otros, son muestra de las sinergias que se buscan lograr a través de estas alianzas estratégicas.
- En el nivel nacional se destaca la cooperación horizontal que adelanta la CVC con:
 - **Corporaciones Autónomas Regionales:** Las CARs, principalmente aquellas con las que compartimos la gestión de ecosistemas y cuencas limítrofes, como es el caso de la Comisión Conjunta CVC – CRC para adelantar la formulación del POMCH del Río Desbaratado y el caso del Convenio de Asociación entre la CVC - CRQ - CARDER – GTZ – IDEAM - MAVDT para la Formulación del POMCH del Río la Vieja, proyecto piloto a nivel nacional para la validación de la Guía Metodológica del IDEAM. Adicionalmente, las CARs, a través de ASOCARS desarrollan diferentes temas de forma conjunta y concertada.
 - **Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial:** Son múltiples los trabajos compartidos con el MAVDT, particularmente los relacionados con los diseños y ajustes a instrumentos de planificación y seguimiento a la gestión corporativa y los relacionados con políticas ambientales del orden nacional de diferente índole, entre otros. Adicionalmente, la Dirección de Parques Nacionales hace parte de las Comisiones Conjuntas de los POMCH y direcciona la acción de la Corporación en materia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

3.2.8 Estrategia 8: Fortalecimiento Corporativo

• Organizacional y Locativo

A través del tema estratégico "Fortalecimiento Institucional" se incorporó en el Plan de Acción Trienal 2004-2006, los subproyectos: 1) Desarrollo de Acciones para la Cultura del Cambio 2) Implementación y Socialización de las Herramientas Administrativas Requeridas para el Desarrollo del Modelo Organizacional en la CVC 3) Diseñar e Implementar el Programa de Capacitación y Formación Corporativo y 4) Evaluación de las Competencias y Potencialidades de los Funcionarios de la Corporación, con los cuales ha desarrollado el programa de Desarrollo Organizacional, brindado a los funcionarios herramientas que permitan solventar los obstáculos a que se ven sometidos, producto de las reorganizaciones administrativas, de tal manera que sean asumidas de modo proactivo y aporten al mejoramiento de calidad de vida personal y laboral, a través de la implementación y articulación de acciones que contribuyen al desarrollo de las competencias del personal y al cumplimiento de la misión Corporativa.

Para el mejoramiento de las sedes locativas la Corporación durante el 2005 a través del subproyecto. Construcción y adecuación de la sede principal y (8) subsedes, hizo la adquisición de los lotes donde serán construidas las sedes de Tulúa y La Unión.

- **Tecnológico**

En cuanto a las tecnologías de información a través de “CVCNet” se ha logrado un avance en el proceso de integración concerniente a la infraestructura de telecomunicaciones, involucrando fortalezas en ancho de banda, expansión de alcance geográfico, amplitud de los servicios de valor agregado en una solución multi-servicios de voz, vídeo y datos, abierta no solo para el fortalecimiento de los procesos internos de CVC sino también para la sociedad civil organizada.

Aunado a los esfuerzos por mantener una infraestructura tecnológica al servicio de la comunidad interna y externa, está el Trabajo Social que se ha desarrollado a través de CVCnet con la comunidad. Se ha logrado la alfabetización tecnológica de 4075 actores, 9751 actores han visitado los Ekokioskos que la CVC ha dispuesto en las DAR y se han conformado 11 comunidades virtuales disponibles en el portal Corporativo y administradas por las diferentes comunidades.

Las acciones antes mencionadas se han logrado a través de la ejecución de 3 subproyectos como son: Fortalecimiento de los sistemas de información administrativos corporativos, Modernización de las Tecnologías de Información y comunicación–TIC’S y Fortalecimiento de los Sistemas de Información Ambientales Corporativos.

Estos trabajos han llevado a estructurar una red viviente basada en tecnología y orientada al desarrollo humano sostenible en el Valle del Cauca, que permite la comunicación y la relación con la comunidad interna y externa, logrando un trabajo conjunto por el Medio Ambiente.

- **Financiero**

En concordancia con lo consagrado en el Decreto Ley 1275 de 1994 que permitió la escisión patrimonial de la CVC, la creación de la Empresa de Energía del Pacífico – EPSA S.A. y ordenó su privatización; por la venta a plazos de las acciones a que tenían derecho las instituciones regionales, a la CVC le corresponde el 45% de los dineros recaudados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Financiera Eléctrica Nacional – FEN.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público ya tiene en sus arcas los dineros recaudados hasta el año 2005 por este concepto. Durante el año 2005 la Corporación hizo todas las gestiones ante la Dirección de Crédito Público de este Ministerio, para la concreción de la transferencia de estos dineros. El 30 de diciembre el Ministerio envió el respectivo proyecto de Acuerdo de Pago que facilitará la transferencia de los recursos. En el año 2006 se aspira a que se concrete de manera efectiva la transferencia de los recursos.

Teniendo en cuenta que la Ley 6ª de 1992 confirió a las entidades públicas la facultad de hacer efectivos los créditos exigibles a su favor a través del Proceso Ejecutivo por Jurisdicción Coactiva, la CVC realizó las actuaciones en ejercicio de los procedimientos de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva de los créditos exigibles a favor de la entidad.

Igualmente con el avance de las actividades previstas en el subproyecto: Actualización de la formación catastral, se espera que la CVC incremente los ingresos por concepto de sobretasa ambiental de estos Municipios en la vigencia 2006 en un 15% con respecto al

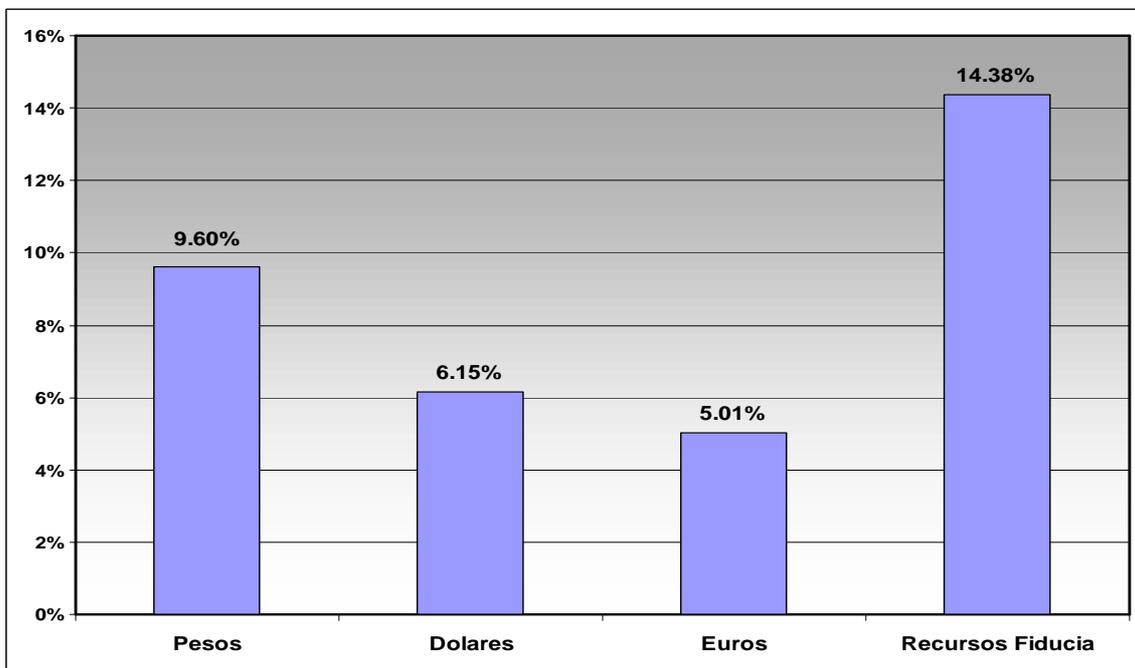
año inmediatamente anterior. Los recaudos realizados por concepto de sobretasa ambiental se observan en el cuadro No. 3

Durante el año 2005 se mantuvo la estructura de los portafolios en cuanto a su diversificación y se destaca la minimización de su nivel de riesgo, a través de la inversión de nuestros recursos en títulos con mayor y mejor calificación de riesgo al que tiene la nación en el mercado internacional, con esta estrategia se pretende garantizar la base de capital generadora de renta.

La rentabilidad generada por la administración del patrimonio líquido de la Corporación en los diferentes portafolios, se aprecia en el gráfico No. 2.

Gráfico No. 2

RENTABILIDAD PROMEDIO DE LOS PORTAFOLIOS ADMINISTRADOS EN 2005



En materia de inversiones de renta variable la Corporación continuó con su participación directa en el control de las inversiones que posee en renta variable, a través de la participación activa y permanente en las Juntas Directivas de las Entidades dentro de las cuales se destacan: EPSA, ACUAVALLE, CAVASA y Complejo Portuario Industrial de Buenaventura S.A.

Cuadro No. 3

SOBRETASA AMBIENTAL 2005	
MUNICIPIOS	TOTAL TRANSFERIDO
ALCALA	72.370.143,00
ANDALUCIA	81.430.265,00
ANSERMANUEVO	100.644.895,00
ARGELIA	32.323.701,00
BOLIVAR	56.925.053,00
BUENAVENTURA	2.359.834.601,00
BUGA	860.699.820,00
BUGALAGRANDE	187.664.327,00
CAICEDONIA	149.749.114,00
CALI	19.084.372.096,00
CANDELARIA	921.988.141,00
CARTAGO	536.314.629,00
DAGUA	235.214.496,00
DARIEN	182.529.255,00
EL AGUILA	50.555.336,00
EL CAIRO	26.180.043,00
EL CERRITO	535.885.186,00
EL DOVIO	47.681.566,00
FLORIDA	309.331.981,00
GINEBRA	102.232.346,00
GUACARI	154.972.112,00
JAMUNDI	652.326.750,50
LA CUMBRE	59.549.900,00
LA UNION	214.408.208,00
LA VICTORIA	133.799.869,00
OBANDO	218.762.588,00
PALMIRA	3.418.279.459,00
PRADERA	408.910.070,00
RESTREPO	70.028.732,00
RIOFRIO	117.528.809,00
ROLDANILLO	236.617.578,00
SOBRETASA AMBIENTAL 2005	
MUNICIPIOS	TOTAL TRANSFERIDO
SAN PEDRO	176.488.285,00
SEVILLA	254.877.981,00
TORO	63.157.325,00
TRUJILLO	62.144.847,00
TULUA	1.597.767.486,29
ULLOA	26.676.550,00
VERSALLES	23.018.547,00
VIJES	53.117.834,00
YOTOCO	83.593.223,00
YUMBO	1.473.749.838,00
ZARZAL	312.201.990,00
TOTAL	35.745.904.975,79

3.2.9 Estrategia 9: Cooperación Internacional

Los recursos, representados tanto en moneda como en transferencia tecnológica y conocimiento, que se logren a través de acuerdos de cooperación internacional, representan para la CVC una perspectiva de largo plazo en la resolución de sus actuales conflictos ambientales, para los cuales resultarán siempre insuficientes los recursos de que dispone la Corporación.

En el año 2005 se tuvieron logros importantes en esta materia, el primero representado por la formalización del Contrato con la Comisión de las Comunidades Europeas y el Instituto de Ambiente y Recursos Naturales de Suecia IVL, para la ejecución del proyecto “Trabajo Conjunto de Cuencas Hidrográficas Europea y Latinoamericana para Investigar el Manejo Sostenible de los Recursos Hídricos”, en la Cuenca del Alto Cauca, en un período de 3 años. El segundo logro se dio al haber avanzado en el reconocimiento de los mecanismos de cooperación internacional durante la gestión de recursos para 6 proyectos ante Agencias de Cooperación Internacional: La AECI (España), la USAID (USA), JICA (Japón) y la Comisión Europea, en el marco del Convenio celebrado entre la CVC – FUNDEHUMANO – GOBERNACION DEL VALLE.

Otros tipos de cooperación son los relacionados con los Proyectos SINA II que recepciona recursos de crédito del BID, y los asigna entre las entidades del SINA mediante convocatoria y bajo la intermediación del FONAM.

Otros proyectos que se vienen gestionando desde vigencia anteriores, se mantuvieron sin mayores avances durante la vigencia, a pesar de la gestión realizada por la Corporación, caso del proyecto de ecotecnologías bajo el Convenio CVC – Embajada de Holanda – UNIVALLE y el de gestión de residuos sólidos urbanos bajo el convenio específico CVC – Fundación Europa América.

4 - EVALUACIÓN DE RESULTADOS

4.1 EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO

4.1.1 PROCESOS MISIONALES

La CVC, en el cumplimiento de su objetivo fundamental de materializar en el territorio del Valle del Cauca las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y los recursos naturales, que con los grupos de procesos que los constituyen, conforman la estructura fundamental a través de la cual se desarrolla la gestión corporativa, coordinada por las diferentes Direcciones y Oficinas de Apoyo.

A continuación se presentan, de manera resumida, los principales resultados de la gestión de la CVC, realizada en el marco de sus procesos misionales durante el 2005 y de acuerdo con el Plan de Acción Trienal de la Dirección para el período 2004 – 2006:

4.1.1.1 CONOCIMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

I. Evaluación de la Oferta, la Demanda y el Balance Ambiental

La gestión del proceso se enfocó principalmente a la actualización de la línea base del recurso hídrico, tanto en calidad como en cantidad para fuentes superficiales y subterráneas y en este sentido se cumplió con lo programado.

Sin embargo, es necesario reforzar las acciones que permitan complementar el conocimiento y cubrimiento de los demás recursos naturales al mismo nivel del que se tiene para el agua en el área de jurisdicción de la CVC. También se avanzó lentamente en el sistema de información ambiental corporativo, pues se requiere un compromiso institucional que permita articular y sacar adelante un gran número de actividades que requieren la participación de las demás áreas de la CVC para su ejecución. Existe gran cantidad de información valiosa que no está disponible rápidamente para la toma de decisiones. Se plantea nuevamente un trabajo estructurado orientado a la articulación efectiva de los procesos actuales de la CVC, para que de esta forma las propuestas de intervención respondan directamente y según la priorización de impactos a los problemas ambientales del área de jurisdicción

Durante el 2005 el laboratorio ambiental procesó y elaboró el reporte y/o informe de las diferentes tipos de muestras. Cuadro No. 4

Cuadro No. 4

MUESTRAS ANALIZADAS EN EL LABORATORIO

Tipo de Proceso	No. Muestras
Análisis suelos	460
Vertimientos industriales	235
Análisis Aguas subterráneas	283
Residuos sólidos	200
Análisis de metales en aire	96
Análisis sedimentos	678
Análisis aguas superficiales	860
Monitoreos a calidad recurso hídrico y vertimientos	626

Adicionalmente con el apoyo del laboratorio se generó la base de datos para la facturación y cobro de tasas retributivas por vertimientos en el año 2005, y la información para documentar el estado de las cuencas y la fijación de objetivos de calidad y metas de reducción en el proceso de implementación del decreto 3100 de 2004 para el nuevo quinquenio de tasas retributivas.

Se realizaron las actividades tendientes a mantener en buenas condiciones los equipos y la infraestructura de la red hidroclimatológica, a las cuales se les hizo el mantenimiento preventivo y correctivo a 157 estaciones convencionales y 33 automáticas. Igualmente se adicionaron otras estaciones a la red con todos los equipos para su operación como fueron:

- a) Automatización de la estación climatológica de Calima-Darien, la cual fue entregada por EPSA a la CVC para integrar la red.
- b) Se instalaron (2) estaciones de calidad de agua sobre el río Cauca en Puerto Mallarino Cali y en Cartón de Colombia en Yumbo.
- c) Se construyó la estación telemétrica de Tablanca (Jamundi) sobre el río Cauca.
- d) Se construyó e instalaron los equipos de la estación Guabas-Puente Piedra en el municipio de Cerrito.

Se hizo la publicación del boletín hidroclimatológico 2004 en forma de multimedia en la página Web de la CVC y también en CD para los usuarios que lo requieran. Se empezó así a publicar el Informe del Estado del Tiempo en la página Web con una nueva estructura, alcanzando el primer puesto en cuanto a consulta de los usuarios de la Web.

Desde el proyecto “Desarrollo de Sistemas de Monitoreo e Información” se desarrollaron los siguientes subprocesos:

II. Identificación y Diseño de Propuestas Integrales de Intervención

En el tema de Manejo Ambiental Urbano se participó en la revisión y evaluación de las propuestas de diseño paisajístico en las troncales y pre-troncales del Sistema de Transporte Masivo de Occidente-MIO, que se realiza en la ciudad de Santiago de Cali. Igualmente se desarrollaron los concursos de diseño paisajístico para dos ecoparques urbano – regionales en el Cerro de la Bandera y en el Cerro de las Tres Cruces.

Se realizaron diferentes Comités Técnicos, entre ellos el de Seguimiento al Basurero de Navarro, Relleno Sanitario de La Liberia, Basurero el Mesón, Convenio CARCAL, cuencas Hidrográficas, entre otros.

Elaboración de Propuestas de Regulación Formativa, Reglamentaria y Política

Se realizaron los trámites para la declaratoria del Parque Regional Natural del Duende el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la CVC según **Acuerdo CVC No. 029 de 2005**. Vale anotar, que esta meta se logró luego de adelantar un proceso de cerca de cinco años de trabajo técnico, social y jurídico en la zona.

Fue dado a conocer el Plan de Acción de Biodiversidad para el Valle del Cauca y se conformaron 3 mesas de trabajo en torno a definir las líneas y actividades a desarrollar en lo que respecta a los objetivos de conservación como son: conservar, conocer y utilizar.

Diseño de Métodos de Intervención para la Gestión Ambiental

Durante el 2005 se elaboraron términos de referencia, se hicieron las contrataciones y se realizó la supervisión e interventoría de los estudios o diseños de obras asociados a los subproyectos de estabilización de suelos, control de inundaciones, rehabilitación de bocatomas, sistemas de tratamiento de aguas residuales, y suministro de agua que se programaron en el PAT. El desarrollo de esta etapa en los diferentes subproyectos hizo que la definición de las obras en su mayoría fueran realizadas a finales del año, teniendo así que la inversión de la vigencia 2005 de varios subproyectos quedara contratada y su ejecución pasara a ser ejecutada en el 2006.

Se construyó el modelo metodológico para la construcción colectiva del Plan de Educación Ambiental y se elaboraron tanto el documento con el Plan Operativo de Educación ambiental como los marcos de referencia para la formulación de la política ambiental y de participación.

4.1.1.2 INTERVENCIONES TERRITORIALES PARA LA SOSTENIBILIDAD

I Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio

El Proceso de Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio, a través de sus dos subprocesos: a) Regulación de la Demanda Ambiental y b) Seguimiento y Control a Factores de Presión Ambiental de Actividades Antrópicas y Naturales, con la gestión de la Dirección de Gestión Ambiental y sus 8 Direcciones Ambientales Regionales-DAR que administran el territorio jurisdicción de la CVC, alcanzaron en el año 2005 las metas previstas a través de las siguientes actividades:

a. Regulación de la demanda ambiental

. Licencias Ambientales

Durante el año 2005 se otorgaron nueve (9) licencias ambientales representadas en: (1) relacionada con proyectos de zocriaderos, (5) con la actividad minera, (1) de infraestructura eléctrica, (1) relacionada con almacenamiento de agua y (1) de infraestructura de servicio de incineración de residuos sólidos. Igualmente se realizó la modificación a (2) licencias relacionadas con un proyecto de zocriadero de mariposas y un Relleno Sanitario. Cuadro No. 5

La DAR Norte, realizó el trámite para el otorgamiento de Licencia Ambiental, para el proyecto Relleno Sanitario La Siberia, en el municipio de Cartago. De acuerdo a la evaluación del Estudio presentado, esta licencia fue negada a la empresa Cartagueña de Aseo Total ESP, según resolución DG 336, el día Abril 29 de 2005. Cuadro No. 6

En las diferentes DAR, al 31 de diciembre de 2005, se tenían en trámite diferentes proyectos para el otorgamiento de licencia ambiental, de los cuales 3 se encontraban en trámite de elaboración de Resolución para el otorgamiento de la licencia ambiental correspondiente a actividades mineras.

De la información anterior, se concluye que la principal actividad objeto de licenciamiento en el año 2005, fue la correspondiente a minería, como consecuencia de la reactivación de la actividad de construcción y de los proyectos viales que están en ejecución en el departamento del Valle del Cauca.

. Otros Derechos Ambientales

Entre los derechos ambientales otorgados, diferentes a licencias ambientales, en el año 2005, se presenta el siguiente balance. Cuadro No. 7

Cuadro No. 5
LICENCIAS OTORGADAS – AÑO 2005

PROYECTO	INTERESADO	No RESOLUCION LICENCIA	UBICACIÓN	TIPO	DAR
Líneas de transmisión	Cementos del Valle	DG 331 27 de Abril de 2005	Yumbo	Infraestructura	Suroccidente
Zoocria de Mariposas	Alejandro Del Llano Restrepo	DG 333 27 de Abril de 2005	Cali -Cgto Los Andes	Zoocriadero	Suroccidente
Zoocria de Mariposas (1)	Metamorfosis	DG 330 27 de Abril de 2005	Cali	Zoocriadero	Suroccidente
Explotación a cielo abierto de materiales de construcción en la cantera LA FE	RAGASA GAVIRIA Y CÍA.S.EN C.	DG. 058 Febrero 4 de 2005	Finca La Fe, Municipio de Obando	Pequeña Minería	BRUT
Horno Incinerador	Incineradores Industriales	DG 388 2 de Junio de 2005	Dolores - Palmira	Infraestructura	Suroriente
Explotación de materiales de construcción (arrastre) Río Cañaveral, Predio Sabaletas - CLA 151	Marta María Agudelo Castaño	718 03-Ago-05	Ansermanuevo	Minería	Norte
Explotación de Calizas	Francisco Jose Lourido	DG 1005 25 de Noviembre	La Llanada - Yumbo	Minería	Suroccidente
Explotación de Carbón	Carbonera Lomagorda	DG 590	Cali	Minería	Suroccidente
Relleno Sanitario Zacarías - Modificación de la Licencia(2)	Municipio de Buenaventura	DG 1006	Buenaventura	Relleno Sanitario	Pacifico Oeste
Explotación de materiales de construcción, arenas y gravas	Hernando Díaz Hernández	DG 1002	Cartago - Ansermanuevo	Minería	Norte
Licencia Construcción de Represa en Tierra	Bernardo Uribe - LOMAS DE DAPA Y CIA SCA	DG 1054 20/12/2005	Yumbo	Infraestructura	Suroccidente

(1) (2) Corresponden a modificación de la licencia.

Cuadro No. 6
LICENCIAS NEGADAS – 2005

EXPEDIENTE No	PROYECTO	INTERESADO	No RESOLUCION LICENCIA	UBICACIÓN	TIPO
SGA.GLA 019/98	Relleno Sanitario La Siberia	Cartagueña de Aseo Total E.S.P	DG 336 Abril 29 de 2005	Cartago	Infraestructura Residuos sólidos

Cuadro No. 7

DERECHOS AMBIENTALES OTORGADOS

Tipo Derecho	Total
Número de concesiones de agua para el sector productivo	322
Numero de concesiones individuales para uso domestico	110
Número de concesiones de agua para centros poblados	27
Autorización apertura de vías	29
Aprobación obras hidráulicas	30
Número de vertimientos otorgados	120
Número de emisiones atmosféricas	20
Autorizaciones Forestales	502
Número Registros	101
Número de autorizaciones de adecuación de terrenos	122
TOTAL	1.383

Gráfico No. 3

DERECHOS OTORGADOS - 2005

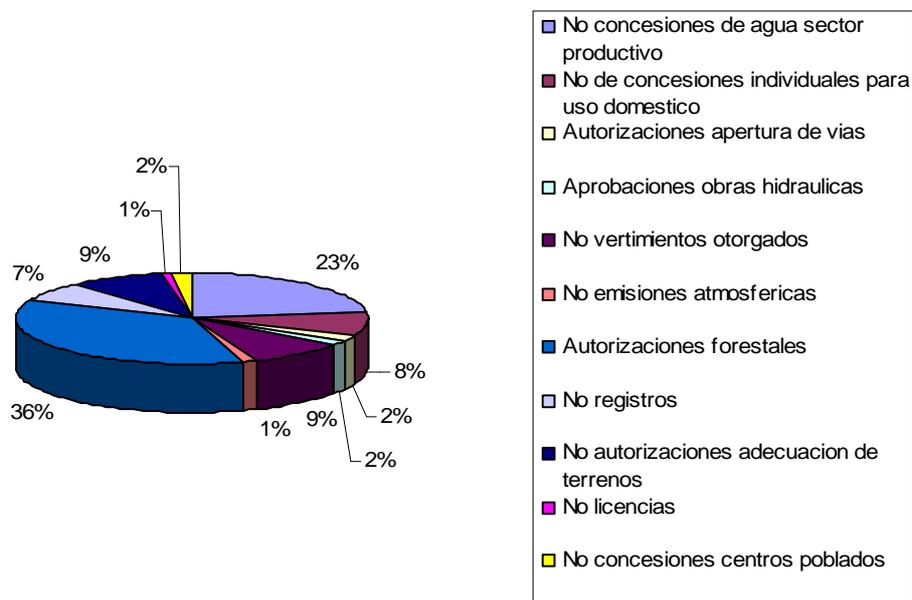
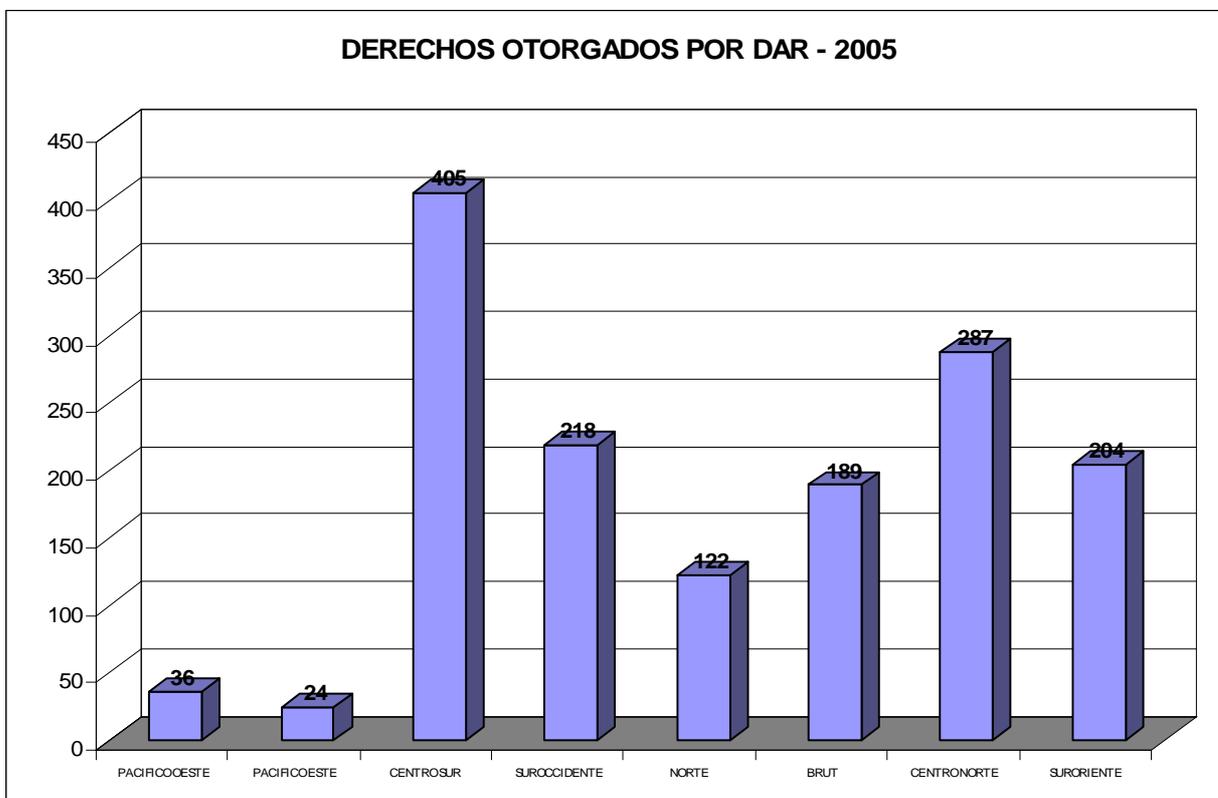


Gráfico No. 4



De los derechos otorgados en el año 2005, el derecho ambiental que sigue teniendo una mayor participación es Autorizaciones Forestales con un 39%, seguido de las Concesiones de agua para el sector productivo con un 26%, tal como se muestra en la grafica No. 3.

En síntesis durante el año 2005 se expidieron 2084 actos administrativos clasificados en:

Otorgamiento de derechos ambientales: 1373 resoluciones. Gráfico No. 4

Imposición de sanciones y obligaciones: 612 resoluciones

En el cuadro No. 10 se relacionan los derechos ambientales otorgados e indicadores detallados por Dirección Ambiental Regional-DAR

b. Seguimiento y control a factores de presión ambiental de actividades Antrópicas y naturales

En desarrollo de las actividades de seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales, a planes de ordenamiento y seguimiento a actividades antrópicas se pueden mencionar lo siguiente:

Se hizo el ingreso de 8724 expedientes de derecho ambiental y sanciones al Sistema de Información de Patrimonio Ambiental-SIPA, con el fin de hacerle control y seguimiento a los otorgamientos y obligaciones vigentes. Igualmente se actualizó el Sistema de

Información Financiera-SIF con los expedientes de concesiones, para poder efectuar el cobro de la tasa por uso de agua.

Como estrategia para cualificar el apoyo de la Armada Nacional, Brigada de Infantería de Marina, Policía Nacional y Guardacostas del Pacífico, en el control de la movilización de productos forestales en tierra y mar, se realizaron 6 capacitaciones en Buenaventura y se brindaron 8 asesorías a la DIAN sobre destrucción de productos decomisados.

Igualmente se llevaron a cabo 2 reuniones de concertación con comunidades negras en el Pacífico Vallecaucano referente al aprovechamiento ilegal del producto maderable.

En relación al seguimiento al manejo de los residuos sólidos, se realizó el control y seguimiento a los actos administrativos impuestos sobre el Plan de manejo ambiental y Plan de clausura y sellado de Navarro. Se hicieron requerimientos a EMSIRVA y a la Superintendencia de Servicios Públicos por incumplimiento de obligaciones y deficiencias en la operación del vertedero de Navarro.

Igualmente se evaluaron (2) estudios técnicos de estabilidad de taludes contratados por EMSIRVA para continuar con la disposición de residuos en Navarro y se realizó la contratación del estudio complementario de evaluación y análisis de la ampliación de la capacidad del relleno transitorio de Navarro.

Además la CVC participó y acompañó las reuniones realizadas el 10 y 22 de febrero y 12 de abril de 2005 con la Viceministra de MAVDT y los delegados de la Administración Municipal de Cali, para la conformación de la mesa de concertación para la selección del nuevo sitio de disposición final de residuos diferente a Navarro. Se realizó la preevaluación de (7) lotes con base en la Guía Ambiental de Rellenos Sanitarios del Ministerio del Ambiente del año 2002, como fueron: Mateguadua y Las Cañas en Jamundí; La Reforma, La Jimena y Curazao en Cali; Calandaima en Palmira y La Llanada en Yumbo.

En cumplimiento a la Resolución 1390 de septiembre de 2005 se elaboró el diagnóstico ambiental de (21) sitios de disposición final de residuos sólidos. Con base en lo anterior, la Corporación en el mes de octubre inició el proceso sancionatorio a 14 administraciones municipales que no habían cumplido con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución 1045 de 2003, relacionado con la clausura y restauración ambiental de botaderos a cielo abierto y de sitios de disposición final que no cumplen con la normatividad vigente, o su adecuación a rellenos sanitarios. Los municipios analizados fueron: Alcalá, Argelia, El Aguila, El Cairo, Ansermanuevo, Cartago, El Dovio, Toro, Roldadillo, Obando, Yotoco, La Cumbre, Dagua, Caicedonía, Sevilla y Buenaventura. Cuadro No. 7 A

También se brindó asesoría a 39 municipios (no se incluyen Cali, Tulúa y Cartago que tienen PGIRS adoptado desde el 2004) en la elaboración de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS y Planes de Gestión de Residuos Sólidos Hospitalarios-PGIRSH.

En relación con el manejo de vertimientos, en el 2005 se realizó la asesoría a 16 municipios, Empresas prestadoras de servicios y Juntas Administradoras, en la formulación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, de los cuales a finales del mes de diciembre se recibieron para revisión 13 planes correspondientes a los centros poblados de Cartago (Empresas municipales de Cartago S.A. ESP), Palmira (Acuaviva ESP), Yumbo (Empresas municipales de Yumbo ESP-ESPY-EICE) ,

Ansermanuevo (Secretaría de Infraestructura y Planeación del municipio), Buga (Aguas de Buga), Tulúa (Centro Aguas), Ceylan (Servipúblicos), Villagorgona, El Carmelo, El Tiple, El Cabuyal (EMCANDELARIA), Versalles (Empresa de Servicios Públicos de Versalles) y Caicedonía (Empresas Municipales de Caicedonía).

Se hicieron requerimientos a (34) municipios en cuanto al control de asentamientos en áreas de amenaza y riesgo.

En general se realizaron actividades de seguimiento: Cuadro No. 8

En el cuadro No. 9 se muestran los indicadores mínimos entre otros, que se miden con base en el desarrollo del proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio.

Para el fortalecimiento de las acciones que se desarrollan a través del Proceso de Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio, en el 2005 se ejecutaron los siguientes subproyectos:

• **Actualización de Expedientes Fase II (1064)**

Se avanzó en la Segunda fase en cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República. De los 23.853 expedientes diagnosticados en las 8 DAR, se actualizaron de lo previsto para esta fase el (100.8%) correspondientes a 11.486 expedientes relacionados con el otorgamiento de derechos ambientales; en la actualización se realizaron visitas con su respectivo informe técnico, autos de cierre y requerimientos a usuarios.

Cuadro No. 7 – A - DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (21 SITIOS)											
MUNICIPIO	Población Cabece ra	Localización Sitio de Disposición Final	Cantidad de residuos / día	Estado Tipo de Disposición Final	Acciones o avances con relación lo establecido en la Resolución 1045	Estado del PGIR	Área total del sitio - Disponibilidad de área en el mismo sitio	Distancia al centros poblado más próximo al botadero	Distancia al relleno sanitario más próximo	Observaciones	Acciones desarrolladas
Alcalá	9.133	Vereda El Higueron	5,71 (según PGIRS)	A cielo Abierto	No se ha iniciado cierre de botadero a cielo abierto	Adoptado mediante resolución No 067 de octubre 3 de 2005	2,56 Ha - Disponibilidad del 1,28Ha	8Km	60 aprox (La Glorita, Pereira)	Esta incluida en la construcción de PMIR con recursos 2005. El municipio cuenta con área para adecuar una celda aledaña al sitio donde se hace la disposición actual.	Se ha solicitado concepto técnico sobre la disponibilidad de la empresa operadora de Pereira para determinar si tiene capacidad para recibir los residuos sólidos. En caso que no sea factible la disposición en Pereira, tiene área para adecuar celda para la disposición de residuos sólidos. Se inicio proceso sancionatorio por el incumplimiento a la Resolución 1045 de 2003, está en etapa de práctica de pruebas. Se incluyó para diseño de la celda
Ansermanuevo	12.336	Corregimiento. Gramalote	4,84 (datos PGIRS) 7,77 (estudio CVC)	A cielo Abierto	No se ha iniciado cierre de botadero a cielo abierto	Adoptado mediante Decreto No 060 de Mayo 2 de 2005	5 Ha. Disponibilidad del 4 Ha	3Km	55 aprox (La Glorita Pereira)	En el PGIRS se plantea la implementación de una Planta para el manejo integral de residuos sólidos.	Se ha solicitado concepto técnico sobre la disponibilidad a la empresa operadora de Pereira para determinar si tiene capacidad para recibir los residuos sólidos. En caso que no sea factible la disposición en Pereira, tiene área para adecuar celda para la disposición de residuos sólidos. Se inicio Proceso Sancionatorio por el incumplimiento a la Resolución 1045 de 2003. Se incluyó en el proyecto para diseño celda transitoria.

Cuadro No. 7 – A - DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (21 SITIOS)											
Argelia	3.386	Corregimiento Maracaibo	1,22	A cielo Abierto	No se ha iniciado cierre de botadero a cielo abierto	Adoptado mediante Acuerdo en Mayo de 2005	1.5 ha	1,5 km	75 aprox	En el sitio se está haciendo separación y recuperación de residuos sólidos. Se tiene un lote para construcción de planta de manejo integral, el municipio debe solicitarla sustracción del área por encontrarse en ley 2 de 1959. Se incluirá en programa de diseño y construcción PMIR.	Presentó Plan de Manejo para la construcción de la celda, se requirió complementaciones, se incluyó en proyecto de diseño celda transitoria. Se inició proceso sancionatorio por el incumplimiento de la Resolución 1045 de 2003.
Bolívar	7.432	Vereda Plaza Vieja Km. 2 Cabecera Municipal	1,8	Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos.	Microrrelleno con deficiencias en el manejo.	Adoptó Decreto No. 031 de sep 29/05	Area total 2 has y 1.5 has disponibles.	2 km	75 km	Se requiere mejoramiento de la Planta de Manejo Integral y elaborar estudio para mirar la viabilidad de construir microrrelleno en el mismo lote.	Está en formulación proyecto de fortalecimiento para el Mejoramiento de la Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos. Se incluyón en el proyecto de diseño de celdas para disposición transitoria.

Cuadro No. 7 – A - DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (21 SITIOS)											
Buenaventura	240.055	Km. 20.8 vía Buenaventura-Cali	150 ton/dia	vertedero controlado	Se ha realizado la clausura y restauración ambiental de aproximadamente el 70% del área utilizada como botadero, no obstante en la celda actual de disposición no se realiza recolección y recirculación de lixiviados.	En proceso de revisión y ajuste debido a falta de implementación de metodología establecida		1 km al Corregimiento de Córdoba	130 kms al relleno sanitario de Navarro.	Se modificó la licencia para el relleno de Zacarías Resolución DG.1006 de noviembre 25 de 2006.	Se encuentra vigente sanción impuesta al botadero de Córdoba acorde con la resolución DRP-0129 del 26 de noviembre de 1999, recurso de reposición DRP- 0034 del 29 de marzo del 2000 y apelación con DG-3442 del 28 de agosto del 2000 donde se ratificaron en todas sus partes la sanción impuesta al municipio. Se inició proceso sancionatorio por incumplimiento Resolución 1045-2003. La operación actual del botadero ha logrado el mejoramiento ambiental del entorno pero sin garantizar el 100% de las obligaciones ambientales impuestas en la sanción. El 24 de Junio del 2005 presentaron el plan de cierre, clausura y operación del botadero, a la fecha han realizado la restauración ambiental de un 70% del área utilizada anteriormente en la disposición .
Caicedonia	32.433	Vía Armenia		Botadero a cielo abierto controlado		Decreto No. 044 del 01 de octubre de 2005 "Por medio de la cual se adopta el Plan de Gestión Integral de residuos Sólidos PGIRS del Municipio de Calima - el Darién, Departamento del Valle del Cauca".				Incluir a Caicedonia en el programa de PMIR. Se adecua la disposición.	Tuvo resolución de cierre por parte de la DAR, desde el 2004. Hicieron un cerramiento, prueba piloto de PGIRS. Se dispone el en Relleno Sanitario Regional de Presidente.

Cuadro No. 7 – A - DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (21 SITIOS)											
Calima - Darién	11.736	Corregimiento de Presidente e Municipio de San Pedro	3,5 Ton/día	Relleno Sanitario Regional de Presidente	Se cerró el Basurero a cielo abierto del antiguo basurero del municipio y se esta implantando la restauración ambiental del sitio.	adoptado mediante Acuerdo No. 951 de agosto 27 de 2004.			50 km	Dispone en el relleno sanitario de Presidente	Tuvo Resolución de cierre por parte de la DAR, desde el 2004. Hicieron un cerramiento, prueba piloto de PGIRS. Se dispone el en Relleno Sanitario Regional de Presidente.
Cartago	23.983	El Mesón	80	Botadero Controlado (Con cobertura)	En octubre se tomó la decisión de disponer en el relleno La Gloria en Pereira	Resolución No 638 del 23 de Septiembre de 2005	2 Ha. Disponibilidad de 0,5 Ha.	1Km	36,5 (La Gloria, en Pereira)	La disposición de residuos se está haciendo en el municipio de Pereira-relleno La Gloria . Por parte de Cartagüena de Aseo se decidió no realizar adecuaciones en el sitio para una nueva celda.	Resoluciones, oficios de Requerimientos. Plan de Operaciones (Resolución DRN 0113 de mayo 8 de 2002, Plan de Clausura y Sellado DRN 082 de abril de 2003, Resolución de obligaciones OGAT Norte No. 336 de noviembre 3 de 2004).Finaliza vida útil "El Mesón", Tiene resolución de cierre, con multa en 1998. Se inicio proceso sancionatorio por el incumplimiento a los requerimientos de CVC.
Dagua	11.437 Urb 27.106 rur	Vereda Santa María - Finca Villa Yolanda de Ancizar Mesa	2 - 2.5 ton/día	a cielo abierto	No han realizado clausura ni adecuación a relleno sanitario	Adoptado mediante resolución No 198 de Octubre 1 de 2005	2 Ha.	5.5 Km. Dagua	>60 Km	Se ha manifestado al municipio la necesidad de cierre y la consecución de un nuevo lote para realizar la disposición y un manejo técnico de los residuos sólidos.	Se Formularon Cargos a la Administración Municipal, Cooperativa COOPEREMOS, como prestador del servicio y Sr. Ancizar Meza como dueño del predio. Se evaluarán los descargos para imponer la sanción.

Cuadro No. 7 – A - DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (21 SITIOS)											
El Aguila	12.308	Vereda la Guerra	1,77 (PGIRS) 1,139 (Estudio CVC)	A cielo Abierto	No se realizado clausura ni adecuación a relleno sanitario.	Adoptado mediante resolucion No 201-142 de octubre 3 de 2005	2 Ha. Disponibilida d de 1,5 Ha	10 Km	80 km	Incluir el Aguila en el programa de PMIR 2006. Mejorar el manejo y disposición de los residuos en el actual sitio. El sitio planteado para la planta queda contiguo al lote utilizado actualmente para disponer los desechos sólidos	Presentó Plan de Manejo para la construcción de la celda. Se solicito completación, se incluyó en el proyecto de diseño de celda transitoria. Se inició proceso sancionatorio por el incumplimiento de la Resolución 1045 de 2003,
El Cairo	2.710	Vereda La Cáncana	1,27	A cielo Abierto	No se ha realizado clausura ni adecuación a relleno sanitario.	Adoptó mediante Decreto No. 021 de junio 23/05	1 Ha. No hay Disponibilida d de seguir disponiendo	2 Km	100	EL PGIRS está planteando Planta de Manejo Integrado, el municipio tiene un lote con condiciones aceptables para la PMIRS, los residuos no aprovechados deben ser llevados a otro sitio.	El municipio adquirió todo el sitio de disposición de residuos sólidos, que incluye el área donde se proyecta la PMIRS, con disponibilidad para la construcción de la celda en el mismo sitio. Se inició proceso sancionatorio por el incumplimiento de la Resolución 1045 de 2003. Se incluyó en el proyecto de diseño de celda transitoria.
El Dovio	7.440	Vereda el Guadual - Paraje La Selva	3,19	Botadero a Cielo Abierto	No se ha realizado clausura ni adecuación a relleno sanitario.	Adoptado Mediante Resolucion No 100 de Enero 25 de 2005	No existe, se dispone en zona de ladera con pendiente pronunciada y caen sobre el Río Dovio.	7 km	111 km	Cuentan con lote para la construcción de la PMIR. Esta incluido en el programa de diseño y construcción de PMIR para el año 2006.	Mediante Resolución No.DRN AG.006 de junio 22/01, se impone medida preventiva y ordena al municipio la suspensión inmediata del depósito de residuos sólidos en la Vereda El Guadual.

Cuadro No. 7 – A - DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (21 SITIOS)											
Florida	52.000	300mts del puente, en inmediaciones del Barrio El Prado, Margen derecha Río Fraile	25 T/día	A cielo Abierto	No se ha realizado el cierre del botadero, tal como lo requirió la Corporación	Acuerdo No 058 de Septiembre 27 de 2005	Area afectada: 2,0 hectáreas; área disponible: 1,0 hectárea.	100 metros	75 Km. Aproximadamente.	Debido a que la CVC ordenó cerrar el botadero por los impactos ambientales generados, y el lote no cumple con lo establecido en la normatividad ambiental no puede construir celda transitoria.	Resolución 189 Nov 22 /2000 mediante la cual se imponen unas obligaciones al Municipio de Florida de cerrar definitivamente el sitio de disposición inadecuada, e imponer un PMA para su clausura. Auto de Archivo 12 Abril/2002 Formulación de cargos al municipio por la disposición inadecuada de residuos e incumplimiento de las obligaciones impuestas con anterioridad. Res 109 May 27/2003 Se impone una sanción económica por incumplimiento a las obligaciones impuestas por la CVC.
La Cumbre	6.000 Urb 5.000 rur	Vereda Párraga Propiedad del Municipio	2 Ton/día	a cielo Abierto	No se ha realizado clausura, ni adecuación a relleno sanitario	Adoptado por Decreto No. 016 de Septiembre 30/05	2.000 m2	3.5 Km Pavas	< 60 Km	En el sitio se esta haciendo recuperación y recuperación. La alcaldía adquirió un predio para la construcción de una planta de manejo integral.	Se inició proceso sancionatorio por incumplimiento de la Resolución 1045 de 2003. Formularon Cargos a la Administración Municipal, representada por la Sra. Fanny Luisa Lozano Angel. Se evaluarán los descargos para imponer la sanción.
Obando	10.125	Villa Blanca - 1 Km.	4,43	Botadero a Cielo Abierto	No se ha clausurado, ni adecuado a relleno sanitario	Decreto No 076 del 22 de Septiembre de 2005	12 has, disponible cerca de 3,6 has.	1 Km	106	Con el PGIR van a proponer desarrollar manejo integrado de residuos sólidos.	Se inició proceso sancionatorio por incumplimiento de la Resolución 1045 de 2003.
Restrepo	8.000 urb 7.000 rur	Vereda El Aguacate. Propiedad del Municipio	3 Ton/día	Relleno Sanitario Licenciado	Requiere un manejo más adecuado	Adoptado por Decreto No. 010 de febrero/05	10 Ha.	6 Km	< 60 Km	Se ha requerido al municipio para que maneje el relleno sanitario acorde con la Licencia.	Con el fin de optimizar y prolongar la vida útil del relleno sanitario, se incluyó al municipio en el programa de construcción PMIR -2006.

Cuadro No. 7 – A - DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (21 SITIOS)											
Roldanillo	27.111	El Guachal - 1.2 Km. Cabecera Municipal	16	Botadero a Cielo Abierto	No se ha clausurado ni adecuado a relleno sanitario	Adoptado mediante Decreto No.010 del 29 de enero de 2005	30.38 has, actualmente se están ocupando 3 has.	1,2 km.	88 km	En el mismo sitio se plantea adelantar la adecuación del lote para la implementación del Parque Ambiental- Relleno Regional.	Se inició proceso sancionatorio por incumplimiento del Resolución 1045 de 2003. Se incluyó en el proyecto de diseño de celda transitoria.
Sevilla	37244	Via Vereda el manzano	20.23 TON/DIA	Botadero a cielo abierto	No se ha clausurado ni adecuado a relleno sanitario	Adoptado por Decreto No.064 de Oct. 3/05	Por definir	2 KM via destapada	80 Km al relleno sanitario de Presidente	El municipio ha identificado un lote para la construcción de una planta de manejo integral	El 14 de marzo de 2005 mediante resolución 000103 de 2005 se impone una medida preventiva, se abre investigación y se formulan cargos a la admon de sevilla. Interpusieron unos descargos. Con relación a lo contemplado en el decreto 1390 de septiembre de 2005 presentaron la propuesta para la implementación de las celdas. Se incluyó en el proyecto de construcción de celda transitoria.
Toro	13.755	Sector El Pitayo, cgt o de San Antonio- 1.5 Km. Cabecera Municipal	10	Botadero a Cielo Abierto	No se ha clausurado, ni adecuado a relleno sanitario	Adoptado mediante Decreto 068 del 29 de septiembre de 2005	1 ha	1,5	112 km	Proyectan trabajar manejo integral de residuos sólidos.	Se inició proceso sancionatorio por incumplimiento del Resolución 1045 de 2003. Se incluyó en el proyecto de diseño de celda transitoria.
Trujillo	5835	Vía Trujillo Puente rojo		Botadero a cielo abierto	No se ha realizado el cierre del botadero tal como lo requirió la Corporación	Adoptado mediante Decreto No 030 de Octubre 1 de 2005	No tiene	4	45	De acuerdo a lo estipulado en la resolución 1390 del 29 de septiembre de 2005 deben disponer en el relleno sanitario mas próximo	A la administración municipal se le impuso una multa y unas obligaciones mediante la resolución 000145 del 26 de marzo de 2004.No la han cumplido, continúan disponiendo en el botadero.

Cuadro No. 7 – A - DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL - ESTADO ACTUAL DE LA DISPOSICION FINAL DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (21 SITIOS)											
Yotoco	8.362	Predio La Regina corregimiento de Media Canoa municipio de Yotoco.	4,7	Disposición de basuras con cubrimiento y aprovechamiento de reciclaje en la fuente	En relación con lo establecido en la Resolución 1045, el municipio cerró el antiguo basurero a cielo abierto e inició obras de restauración. Pero abrió otro en el sitio del predio La Regina	Decreto 007 del 25 de enero de 2005	1,003 Has.	2,356 Kms.	20 Kms.	De acuerdo a lo establecido en la Resolución 1390-05, no puede construir celda transitoria. Esta disponiendo en el Relleno de Presidente.	Resolución de cierre en el 2004 para el sitio de disposición en ese entonces. La CVC inició proceso sancionatorio por incumplimiento de la Resolución 1045/03 por el sitio de la Regina.
Caicedonia	31,961	via que conduce a Armenia	14.96 ton/dia	Botadero a cielo abierto controlado	Se han realizado obras de adecuación, pero no corresponden todavía a relleno sanitario	Decreto 007 del 25 de enero de 2005	Por definir	2.3 km vía pavimentada	100 km	En proceso de optimización del sitio con el objeto de alargar la vida útil del botadero, considerandose en 6 años. Presentaron la propuesta de acuerdo a lo contemplado en la resolución 1390, actualmente han dado cumplimiento a esta alternativa.	Ø Se recomienda la adecuación en algunos tramos de canales de recolección de las aguas lluvias al lado de la vía de acceso interno, esto con el objeto de evitar encharcamientos que dificultan la operación del botadero Ø Limpieza y mantenimiento periódico del filtro de lixiviados, realizando un chequeo constante para verificar que no estén colmatados y que efectivamente retengan los lixiviados Ø Limpiar y recoger los residuos que se encuentran en el transcurso de la vía interna, lo que ocasiona un panorama poco estético Ø Revegetalizar los taludes al terminar cada celda, lo que permitirá una mayor estabilidad del terreno de acuerdo al plan de cierre y clausura establecido con la administración municipal.

Cuadro No. 8
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO
No. de visitas- expedientes	6616	6748
Seguimiento obligaciones POT- Informes	141	158
No. de reportes de inspección	1451	1791

Cuadro No. 9
INDICADORES MÍNIMOS DEL PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y USO DEL TERRITORIO.

No.	Indicador	Valor
11	M3 de madera explotada con permiso de aprovechamiento forestal	45.074,25
12	No. Hectáreas con planes de aprovechamiento forestal con seguimiento	1.189,909
14A	M3 de madera decomisada por la Corporación	4089,32
14B	No. de ejemplares de especies de flora decomisada por la corporación	36
14C	No. de ejemplares de especies de fauna decomisada por la corporación	36
25	No. de concesiones de agua superficial y subterránea otorgadas para centros poblados	27
26	Caudal de agua superficial y subterránea concesionado para centros poblados (M3/seg.)	0,9313
27	Caudal de agua concesionado para sectores productivos (M3/seg.)	18,88057
28	No. de concesiones de agua para sectores productivos	341
29	No. De fuentes puntuales de vertimiento de aguas residuales (domésticas y sectores productivos) identificadas	235
41	Residuos sólidos dispuestos adecuadamente (Ton.)	194.988
42	No. De permisos de emisiones atmosféricas otorgados	20
43	No. De permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento	25

OTROS INDICADORES

	Caudal concesionado de aguas subterráneas (m ³ /seg.)	8,6505
	Caudal concesionado de aguas superficial (m ³ /seg.)	11,353
	M3 de aprovechamiento forestal	24.951,471
	No. de salvoconductos	43.207

. Manejo de Fauna y Flora silvestre decomisada (1158, 1085)

Con el fin de recuperar individuos de fauna producto de decomisos o entregas voluntarias de tenedores, a finales del año 2004 en desarrollo del subproyecto Manejo y Recuperación de Fauna Decomisada se suscribió un convenio con FUNDAVPAZ para manejar el hogar de paso de fauna silvestre y la jaula de vuelo de aves rapaces en San Emigdio. La CVC aportó \$25'000.000 (75.8%) y FUNDAVPAZ \$8'000.000 representados en medicamentos especiales, veterinario y asistencia técnica. En el año 2005 se atendieron (65) animales y se liberaron al medio natural aproximadamente (12) animales, principalmente aves rapaces y zorros.

Igualmente se realizó el Taller "Planeación para la Prevención y Control del tráfico ilegal de especies silvestres en Colombia", a través de un convenio con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial donde la CVC aportó \$10'000.000 (43.5%) y el Ministerio \$13'000.000 (56.5%). Participaron (50) entidades representadas en (80) funcionarios de CAR, Ministerio, Fiscalía, Armada Nacional, Fuerza Aérea, CTI, DAS, DIAN, Ejército Nacional, ONG, Institutos de Investigación, Policía, Procuraduría y la

Universidad del Valle. En el Taller se dieron a conocer acciones desarrolladas en cumplimiento a la estrategia Nacional para la Prevención y Control del Tráfico ilegal y con base en ello, cada región en el año 2006 presentará el Plan de Acción sobre el tema.

También se contrató con AAAA Neón Ayala la instalación de (8) Vallas en los municipios de Jamundí, Yotoco, Buenaventura, Bolívar, Cartago, Florida, Tuluá y Dagua, alusivas al Control del tráfico ilegal fauna y flora silvestre y sus productos.

Con el fin de Fortalecer el control de la movilización de flora y fauna silvestre, se realizó la conformación de Grupos Operativos (un coordinador por DAR e implementos necesarios para los respectivos operativos), el transporte y almacenamiento de material decomisado y capacitación a los funcionarios, contratistas, La Policía, Transportadores, Transformadores y Comercializadores de los productos maderables en el tema de normatividad y usos sostenible de los recursos de flora y fauna.

Igualmente se continuó con el fortalecimiento de la alianza estratégica con la Policía Nacional mediante la realización del convenio 014 el cual finalizó el 29 de Octubre de 2005 y la suscripción de un nuevo convenio el 122 del 4 de noviembre de 2005. El objetivo es fortalecer los retenes encargados del control de la movilización de flora y fauna silvestre en el departamento del Valle del Cauca. La CVC a través de estos convenios le aporta a La Policía la gasolina necesaria para que se desplace a los sitios de los retenes y ésta a su vez apoya con recursos humanos los diferentes operativos que se realizan en las DAR.

En las DAR se efectuaron (197) retenes para el control de la movilización de la flora y la fauna: (36) Suroccidente, (4) Suroriente, (64) Centro Sur, (21) Centro Norte, (5) BRUT, (2) Norte, (60) Pacífico Oeste y (5) Pacífico Este.

. Patrulla Fluvial Río Cauca

Corresponde a una estrategia de intervención mediante la cual se busca recuperar en el imaginario colectivo de las comunidades (sector urbano) ribereñas del río Cauca, la necesidad de mejorar las condiciones medioambientales y reconocimiento de la presencia gubernamental en el tramo comprendido entre La desembocadura del río Jamundí en el corregimiento de El Hormiguero municipio de Cali y el Paso de la Torre en el municipio de Yumbo. Las principales acciones se resumen en el cuadro No. 11.

Cuadro No. 10

**PROCESO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES Y USO DEL TERRITORIO
RELACION DERECHOS AMBIENTALES OTORGADOS**

TIPO DE DERECHO	PACIFICO OESTE	PACIFICO ESTE	CENTRO SUR	SUROCCIDENTE	NORTE	BRUT	CENTRO NORTE	SURORIENTE	TOTAL
M3 de aprovechamiento forestal		730,43	6317,4	536,73	4845,89	8905,74	3069,881	545,4	24951,471
No concesiones de agua sector productivo	1	0	72	46	35	31	9	128	322
Caudal concesiones aguas subterráneas (m3/seg.)			0,52069	0,2815	0,01028	0,108	0	7,73	8.6505
Caudal concesiones aguas superficiales (m3/seg.)	0,00185	0,00314	0,349281	4,99721	1,94599	2,461	0,355	1,24	11,353471
Autorizaciones apertura de vías			12	12	2	1	1	1	29
Aprobaciones obras hidráulicas	1		6	3	1	0	5	14	30
No vertimientos otorgados	2	2	70	16	1	2	21	6	120
No emisiones atmosféricas	1	1	3	2		2	3	8	20
Autorizaciones forestales		8	187	19	61	108	99	20	502
No registros	27	8	17	6	3	10	12	18	101
No autorizaciones adecuación de terrenos	4	2	24	26	16	16	28	6	122
No licencias			0	6	3	1	0	1	11
Ha con planes de aprovechamiento			422,34	0	30,269	27,2	182,6	53,9	716,309
Caudal concesionado centros poblados		0,00314	0,001394	0,35296	0,0018	0,42	0,142	0,01	0,9313
No concesiones centros poblados			2	3	1	8	8	2	24
Caudal concesionado Sector Productivo (m3/seg.)	0,00185		0,862506	4,8338	1,84534	2,125	0,213	8,97	18,851

Cuadro No. 11

ACCIONES PATRULLA FLUVIAL RIO CAUCA

ACTIVIDADES REALIZADAS	Cantidad
Recorridos de control y vigilancia	98
Informes sobre los recorridos realizados	3
Requerimientos a explotadores ilegales de material de arrastre suspensión de actividades de dragado	23
Realización de talleres de educación ambiental en los corregimientos de El Tiple, Navarro, Hormiguero y Juanchito	4
Visitas con Instituciones del Estado y Medios de Comunicación	10
Denuncias ante la Secretaría de Gobierno sobre la situación ambiental de la zona	4

Igualmente se efectuaron solicitudes mediante oficios al Secretario de Gobierno de Cali de restitución de los inmuebles ocupados ilegalmente en el sector y la denuncia del alto riesgo de rompimiento del dique río cauca en el sector de Villa Moscas. Lo anterior conllevó al trabajo conjunto con las Instituciones del municipio de Cali para la declaratoria de zona de alto riesgo (Decreto 668 de septiembre de 2005).

Se realizó el estudio de áreas impactadas por escombros y basuras en el sector e igualmente el seguimiento de los cambios en la orilla del río, controlando en parte la disposición de escombros en la orilla en el sector de Juanchito.

II. Mejoramiento de la Oferta Ambiental

El proceso de Mejoramiento de la Oferta Ambiental, a través de sus dos subprocesos: a) Intervenciones en Áreas de Importancia para la Gestión Ambiental y b) Manejo de Centros Ambientales, la Dirección de Gestión Ambiental y sus (8) Direcciones Ambientales Regionales-DAR, adelantaron tanto los subproyectos relacionados en el capítulo 4.3-Proyectos, como las actividades propias del proceso:

a. Intervenciones en áreas de importancia para la gestión ambiental

Se participó en los comités técnicos que se originaron a raíz de los subproyectos desarrollados en el 2005, de los cuales se destacan:

Comité con ASOCAÑA para el desarrollo de acciones de conservación del bosque seco y establecimiento de la franja forestal protectora del río Cauca.

Comité Río Cauca en donde se gestionaron acciones prioritarias definidas en el Plan de Manejo.

Comité con El INCODER para realizar el deslinde de 11 humedales del Departamento del Valle.

Comité con CIPAV para el Programa Regional de Mercados Verdes.

Comité con GAIA en desarrollo del Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades.

Comité de Ecoorgánicos y Asoprorgánicos y de los facilitadores del Grupo de Mercados Verdes de la Corporación.

Comité convenio San Isidro Labrador para la producción y transformación de frutas en Trujillo.

Comité Técnico Corporativo de Guadua y de la Cadena Productiva Nacional de la Guadua.

Comité con CONSEA para el desarrollo agropecuario del Valle del Cauca.

Comité Bioregión para el Valle del Cauca para el desarrollo de proyectos de aprovechamiento de recursos de la biodiversidad

Comisión Departamental de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, donde la CVC ejerce la secretaría técnica.

Comité del convenio con el Fondo de Solidaridad y Asobomberos para el proyecto de prevención y control de incendios forestales.

En materia de mantenimiento de Humedales, se efectuaron acciones de extracción de macrófitas acuáticas invasoras a (8)Has en los humedales La Ventura y Bocas del Palo en el municipio de Jamundi, 9.0Has en el humedal La Bolsa, municipio de Andalucía, 11 Has en el humedal Mateo, 6.0Has. en el humedal El Pital en el municipio de Bugalagrande y en proceso, la limpieza de (9)Has. en el humedal Mateo y (6)Has. en el humedal San Antonio.

Con los colindantes de los Humedales Madrigal y Bocas de Tuluá, se hizo la concertación para realizar el aislamiento de la franja forestal protectora en dichos humedales y se hizo la identificación y reconocimiento del humedal Alfa (Dagua) y efectuada la contratación para la formulación del plan de manejo del mismo.

Se efectuaron (16) Comités Interinstitucionales para la protección de la Laguna de Sonso donde participaron la Gobernación del Valle del Cauca, Alcaldía de Buga-Secretaria de Agricultura y Pesca, Corpoaguadesonso, INCIVA, Asoyotoco y 16 Comités para la protección del Bosque de Yotoco con la Universidad Nacional Palmira, Appracomy, Alcaldía de Yotoco, Acuavalle, Orquideobuga y Asoyotoco.

Igualmente se apoyaron acciones de investigación y transferencia de tecnologías en proyectos de tesis en la Laguna de Sonso en temas como antropología ambiental, zonificación, calidad de agua, balance hídrico y metales pesados para el bosque de Yotoco. Se apoyaron las iniciativas de investigación en temáticas como calidad de agua, arrastre de sedimentos, sucesión natural, coberturas en zonas de amortiguación, evaluación e influencia del corredor vial, apareamiento de rana venenosa, clasificación de mariposas y evaluación de poblaciones de mono aullador.

Participación en el III Encuentro de Reservas Naturales de la Serranía de los Paraguas, celebrado en San José del Palmar el 13 y 14 de agosto de 2005.

También se realizaron visitas de seguimiento y control a los Páramos del Duende, Las Hermosas y El Paramillo de Bengala y se efectuaron recorridos con ONG Ambientalistas y grupos de estudiantes.

Se contrató con la Fundación San Cipriano, el control y vigilancia en la reserva San Cipriano para la conservación de las 8.564 has de reserva forestal protectora; a la fecha se han realizado un total de 561 actividades, representados en recorridos de control de flora y fauna, charlas de educación ambiental y recorridos de control ecoturísticos en la reserva.

En materia de capacitaciones se realizaron actividades en el área de influencia de la Reserva Liverpool en coordinación con FEDENA, en el corregimiento de Fenicia para la protección y conservación de las zonas de páramos y su influencia. Igualmente se realizaron capacitaciones sobre manejo básico de la piscicultura en las madre viejas de Madrigal-El Overo-Cementerio y la Bolsa, Madrigal. Bocas de Tuluá, El Pital, San Antonio y Mateo y se hicieron talleres de capacitación en las veredas El Bosque, El Rubi y la Argelia, en el municipio de Riofrío, sobre establecimiento de parcelas agroecológicas demostrativas.

Durante el año 2005 se lograron realizar (95) actividades relacionadas con capacitaciones a agricultores en manejo de sistemas agroforestales, manejo de procesos administrativos y de los recursos naturales en territorios colectivos, en los diferentes consejos comunitarios de comunidades negras, resguardos indígenas y ONGs.

Elaboración de talleres para la estabilización de suelos en los municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo y reconocimiento y verificación de nuevas zonas para implementar proyectos de estabilización de suelos.

Igualmente se realizaron salidas de campo a los corregimientos de la Leonera y Felidia para identificar usuarios para el proyecto de mejoramiento de la cuenca Alta del río Cali, visita a los corregimientos de Robles y Quinamayó para apoyar a las Fundaciones Palenque 5 y Funecorobles para el desarrollo de fincas tradicionales en la zona plana del municipio de Jamundí y visitas de control y seguimiento al proyecto La Berta de reconversión tecnológica en el mismo municipio.

Se construyó un vivero comunitario con las comunidades de Muñecos, Cordobita y Buenos Aires (GGG). Como resultado de este proceso, se generó un contrato con CORPOCUENCA-ASOYOTOCO, para la provisión de material forestal (guadua y árboles nativos de la Región) para establecer en las quebradas gradualito y el Guabal.

En Coordinación con el CIAT de Palmira y El Comité de Cafeteros, se incorporaron esporas de micorrizas en cultivos de mora para las comunidades de Juntas y Costa Rica (Ginebra)

b. Manejo de Centros Ambientales

Centro de Investigación y Vivero San Emigdio

En el Centro de Investigación y vivero San Emigdio se realizaron actividades de Transferencia de tecnología y capacitación a los visitantes al centro, en donde se han recibido diferentes entidades como el grupo indígena Kwet-Wala, Sagrada Familia Potrerillo, Universidad Distrital, Comunidad de Teatino, Fundación Universitaria -Apoyo a la Universidad del Valle, Sena-Quindío, Instituto Educativo Palmira y Funcionarios de la CVC.

Durante la Vigencia el año 2005, se llevo a cabo la producción orgánica de material vegetal requerido para abastecer los diferentes proyectos de conservación y aumento de la cobertura boscosa en el Valle del Cauca, específicamente los subproyectos 0407, 1135, 1194 y otros desarrollados por las Direcciones Administrativas Regionales de la Corporación-DAR.

El vivero tuvo una producción de material vegetal de (839.262) plántulas, de las cuales el (59%) se dispuso para uso en las DAR o se vendió a terceros, quedaron en existencias el (18%) y hubo pérdidas del (22%) del material producido:

Aunque se logró conservar en buenas condiciones de calidad las plántulas producidas en el primer semestre del 2005, las cuales fueron entregadas en su mayoría para abastecer los requerimientos de los proyectos de la Corporación, algunas especies tales como: el Chachafruto, el Eucalipto, la Leucaena, el Urapan, entre otros, luego de sobrepasar su tiempo de permanencia en vivero, pierden rápidamente sus condiciones óptimas de calidad, presentando deficiencia, problemas radiculáres, mayor susceptibilidad al ataque de insectos, etc.. Lo anterior, dificultó la conservación de la totalidad de estas especies, siendo necesario

darlas de baja para evitar llevar al campo material con deficiencias, que pueda ocasionar plantaciones de mala calidad, focos de infecciones en campo y altas pérdidas económicas y cronológicas para los diferentes proyectos. Cuadro No. 12 y Cuadro No. 13

La adecuada planeación de la producción de material vegetal en concordancia con los tiempos efectivos de siembra del material vegetal, es de vital importancia para el logro de los objetivos de la producción en vivero. Por tanto, es necesario dar mayor cumplimiento a los cronogramas de siembras para evitar se presenten pérdidas considerables de material vegetal, pues este es un recurso vivo, que cumple un periodo muy definido de vida dentro del vivero, momento en el cual empieza a perder calidad.

Luego de pruebas piloto y ensayos realizados en cuanto al control fitosanitario con productos biológicos se generó un protocolo de manejo orgánico, con productos elaborados en gran parte dentro del Vivero, y algunos comprados en el comercio

Cuadro No. 12

PLANTULAS PRODUCIDAS

Descripción	Cantidad Plántulas
Saldo producción 2004	54.072
Producción A 2005	592.000
Producción B 2005	193.900
Total Plántulas Disponibles en el 2005	839.262

Cuadro No. 13

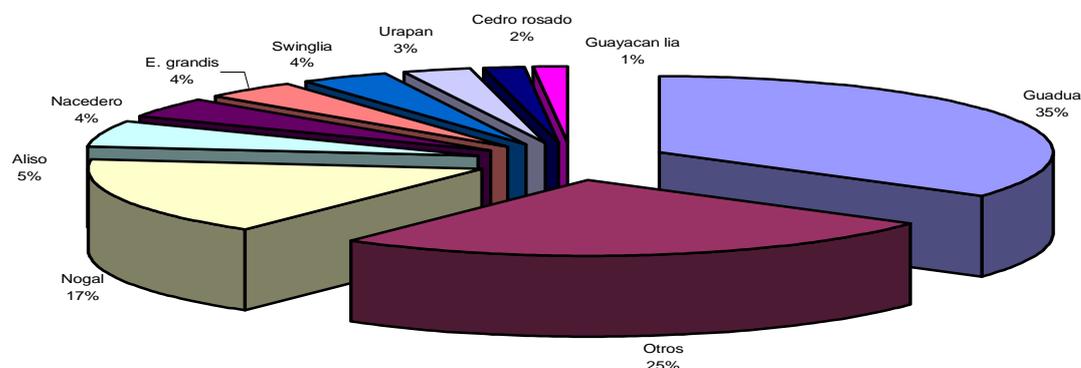
PÉRDIDAS EN PLANTULAS

Descripción	Cantidad Plántulas	%
Ventas y retirado por DAR	499.445	59%
Existencias	152.000	18%
Pérdidas	188.527	22%
TOTAL	839.972	100%

En el gráfico No. 5 se muestra la distribución especies de mayor demanda en el Vivero San Emigdio.

Gráfico No. 5

DISTRIBUCION DE ESPECIES DE MAYOR DEMANDA EN EL VIVERO SAN EMIGDIO



Teniendo en cuenta que la especie *Guadua angustifolia* es la que reporta mayor demanda en los dos últimos años, es de vital importancia conservar el banco de propagación de la especie Guadua, el cual debe de cumplir su periodo de maduración, lo que permitirá aprovechar todo su potencial, logrando la multiplicación hasta de (12) Chusquines por plántula, aumentando el porcentaje de prendimiento del (80%) al (97%) y reduciendo notoriamente los costos de producción y mantenimiento de la especie y el tiempo de propagación.

Cabe resaltar el impacto social y económico positivo que deja el vivero en la comunidad aledaña al mismo, generando un promedio de (650) Jornales mensuales en épocas de mantenimiento de material y hasta de (1000) Jornales mensuales en épocas de producción.

Igualmente, teniendo en cuenta que el Vivero San Emigdio, pionero en la producción de especies forestales a gran escala, mediante técnicas de origen orgánico, y que además produce más de (100) especies, de las cuales el (75%) son nativas algunas en vía de extinción, es importante implementar proyectos de investigación, encaminados a ampliar los conocimientos relacionados con dichas actividades y así poder generar nuevas alternativas y modelos a seguir en el ámbito nacional.

Centro Piscícola Guadalajara–Guadualejo

En el centro se produjo un total de (847.380) alevitos y se hizo repoblamiento con el (71%) de ellos de los siguientes tipos: bocachico (180.000), carpa espejo (20.000), tilapia rendally (150.000) y tilapia nilótico (250.000), en los humedales Lago Calima, Cementerio, Madrigal, Mateo, Chiquique, La Herradura, Videles, Román, Laguna de Sonso, Charco de Oro, El Cocal, La Trozada y ciénagas del municipio de Jamundí. El (29%) restante se vendió a particulares para proyectos productivos.

A finales del 2005 se produjeron 120.000 individuos más: entre bocachicos y tilapia nilótica y rendally que serán utilizados para repoblar en el año 2006.

Reserva Natural Bosque de Yotoco

Se realizó terminó la ampliación del centro de educación ambiental y de visitantes a través del convenio con la Federación Nacional de Cafeteros, donde el Comité de Cafeteros aportó \$63,725 millones (20%) en ingeniería, administración, dirección y mantenimiento del proyecto. La CVC aportó \$254,419 millones. Con la ejecución del convenio, se aumentó el número de visitantes de (10.000) a (20.000) habitantes del área de influencia de la reserva. Igualmente se apoyaron las iniciativas de investigación en temáticas como calidad de agua, arrastre de sedimentos, sucesión natural, coberturas en zonas de amortiguación, evaluación e influencia del corredor vial, apareamiento de rana venenosa, clasificación de mariposas y evaluación de poblaciones de mono aullador.

Centro de Educación Ambiental La Isabela – Laguna de Sonso

Se realizó el apoyo a acciones de investigación y transferencia de tecnologías en proyectos de tesis en la Laguna de Sonso en temas como antropología ambiental, zonificación, calidad de agua, balance hídrico y metales pesados,

Centro Minero Ambiental

En el Centro Minero Ambiental de Ginebra se desarrollaron actividades de transferencia de tecnología con el SENA, dirigido a (100) mineros de la región. en transferencia de tecnología limpias para el beneficio de minerales auríferos a (50) mineros.

Se brindó asesoría en procesos organizacionales y trámites de legalización a la asociación ASOMIVALLE la cual cuenta con (70) miembros. Además se elaboraron (4) tesis de pregrado entre el Departamento de Geociencias Universidad Nacional de Bogota y CVC Centro minero, en el sector minero del Retiro (Guacara) y Cueva Loca(Buga), con su respectiva socialización a (30) participantes.

III. Fortalecimiento de la Cultura Ambiental Ciudadana

El proceso de Fortalecimiento de la Cultura Ambiental Ciudadana a través de sus dos subprocesos: a) Organización para la Participación y b) Fortalecimiento de las Capacidades de los Actores Sociales para la Gestión Ambiental, la Dirección de Gestión Ambiental y sus (8) Direcciones Ambientales Regionales-DAR, adelantaron tanto los subproyectos relacionados en el capítulo 4.3-Proyectos, como las actividades propias del proceso:

a. Organización para la Participación

Fondo para La Acción Ambiental de la CVC

Como una respuesta de la Corporación ante la disminución de recursos económicos de la Alianza CVC – Fondo para La Acción Ambiental, se realizaron en el marco del subproyecto 0662 -FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL DE LA CVC con una metodología similar a la utilizada en la mencionada alianza, y con recursos propios asignados para el PAT 2.004-2.006, dos convocatorias para la presentación de nuevos proyectos por las Organizaciones Ambientales entre mayo- agosto de 2005.

En total se aprobaron (56) proyectos en el año 2005 y se suscribieron convenios con igual número de organizaciones por un valor de \$5.800 millones, los cuales fueron cofinanciados

tanto con los recursos de la vigencia 2005, como de los saldos de la vigencia 2003. Las iniciativas aprobadas se desarrollarán en 27 municipios de la jurisdicción de la CVC.

El objeto de las propuestas aprobadas está orientado a las siguientes áreas temáticas:

Recuperación y conservación de ecosistemas y áreas de interés ambiental.

Producción sostenible.

Manejo de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos.

Uso y manejo eficiente del agua.

Manejo ambiental rural y urbano.

Con la ejecución de estos proyectos se espera beneficiar directamente a una población de 285 habitantes e indirectamente a 1.710 habitantes.

Igualmente en el periodo octubre - diciembre de 2005, se realizó la Tercera Convocatoria del Fondo para la Acción Ambiental, con el propósito de recibir las nuevas propuestas que podrían ser cofinanciadas con los recursos de la vigencia 2006 (\$3.000 Millones). En el marco de esta convocatoria se recibieron setenta y cinco (75) proyectos para ser evaluados por la Corporación.

Formación de Promotores Ambientales en el Valle del Cauca

Una vez terminado el diplomado de formación de los promotores ambientales, la CVC continua con un proceso de fortalecimiento a través de una asesoría para la formulación de los planes de trabajo de los promotores ambientales para cada municipio, y para el año 2005 se formularon 20 planes correspondientes a los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Cartago, El Águila, El Cairo, Caicedonia, Versalles, Obando, Buga, Ginebra, Guacara, San Pedro, Candelaria, Palmira, Florida, Pradera, Vijes, Yumbo y Buenaventura.

En coordinación con la Gobernación del Valle del Cauca, se hizo en Cali el Primer Encuentro de Promotores Ambientales del Departamento, con la participación de Promotores auspiciados por diferentes Instituciones tales como: Acuavalle, Salud Pública, el DAGMA, La Unidad Ejecutora de Saneamiento y la CVC. Igualmente el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT, realizó dos eventos con el propósito de intercambiar experiencias entre los promotores ambientales y de continuar la capacitación. El primer evento fue de carácter Regional y realizado en Garzón (Huila) donde la CVC auspició la participación de tres (3) promotores del Valle, y el segundo de carácter nacional en Bogotá, donde la CVC auspició la participación de dos (2) promotores ambientales del Valle del Cauca.

Audiencias Públicas Ambientales

En el 2005 en el marco del Pacto por la Transparencia, se llevaron a cabo siete (7) audiencias públicas en los municipios de Pradera, Caicedonia, El Águila, Cali, La Unión, Calima - Darién y Restrepo, con una asistencia de cincuenta (50) personas en promedio por audiencia y con el acompañamiento de los Alcaldes Municipales.

Las Audiencias Públicas Ambientales, tienen como fin propiciar la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas ambientales y realización de propuestas de soluciones a estas problemáticas a nivel municipal y regional. Igualmente constituyen un espacio de socialización e información sobre los procesos que realiza la CVC como autoridad ambiental y sobre los proyectos de inversión que se ejecutan en cada región en cumplimiento del PAT.

Fortalecimiento a Organizaciones de Carácter Ambiental

En convenio con CENCOA, se inició un proceso de fortalecimiento en lo organizativo, administrativo y ambiental de (120) organizaciones sociales vinculadas a la Gestión Ambiental del Valle del Cauca, con el objeto de cualificar su participación en la toma de decisiones de manera responsable y autónoma en la gestión ambiental local, haciendo énfasis en capacitación sobre instrumentos de planificación participativa a nivel territorial.

Se realizaron acciones de fortalecimiento de organizaciones y talleres de participación comunitaria a las organizaciones Aguadesonso, COPEGUA y CORPOGEA; y procesos de carnetización a pescadores de la madreveja la Trozada.

b. Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales para la gestión ambiental

Asesoría al Sector Educativo en la Formulación e Implementación de PRAES

Se estructuró una base de datos de los proyectos ambientales escolares, asesorados en su formulación e implementación por la Corporación. Estos fueron consolidados por temas ambientales y como fase preparatoria para el segundo encuentro de juventudes en torno a los proyectos ambientales escolares - PRAES.

Capacitación de Funcionarios de las Entidades de Control en Procesos Sancionatorios en torno a los delitos ambientales

Se desarrolló durante tres meses un diplomado en derecho ambiental y sus implicaciones en la formativa civil, penal y administrativa en convenio CVC- Universidad de San Buenaventura de Cali, donde participaron (57) funcionarios de diferentes entidades entre ellas: El DAGMA, La Policía Ambiental, CTI, Personería Municipal, Colegio de Jueces y Fiscales, Cuerpo de Bomberos, Procuraduría Ambiental, Fiscalía, Contraloría Departamental y CVC.

Campañas de Sensibilización Ambiental

Se desarrolló una campaña de sensibilización a la comunidad sobre la protección y conservación de las palmas nativas en el marco de la celebración de la Semana Santa, se dirigió a las entidades de control, a funcionarios de la administración municipal, representantes de centros educativos y representantes de la iglesia, participando 250 actores sociales. Igualmente se desarrolló la estrategia de divulgación a través de medios masivos como radio, televisión y prensa.

Se apoyaron 16 actividades educativas de capacitación e investigación y transferencia de tecnologías por parte de CorpoVersalles.

Se estructuró y se dio inicio a una propuesta para el diseño y la implementación de un sistema para el manejo ambiental urbano en cinco municipios intermedios del Valle del Cauca, Cartago, Tuluá, Buga, Palmira y Buenaventura. Se pretende con este proyecto iniciar un proceso de sensibilización y de participación de la comunidad de estos municipios para el manejo ambiental, a partir de la planificación de su territorio que conlleve al establecimiento de los observatorios ambientales manejados por la misma comunidad urbana, llegando a definir los criterios e instrumentos metodológicos que orienten la investigación, la gestión y la

evaluación en los procesos de Planificación del Desarrollo Urbano Sostenible en las ciudades intermedias del Valle del Cauca.

Se diseñó una estrategia de educación para el manejo integral de los residuos sólidos domésticos desde la fuente en las ciudades intermedias del Valle del Cauca la cual será aplicada en los municipios de Cartago, Buga y Buenaventura.

A continuación se presenta una síntesis de los indicadores más relevantes del Proceso III. Cuadros Nos. 14, 15, 16, 17 y 18.

Cuadro No. 14

PROMOCION DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

AREA	NORTE	BRUT	CENTRO NORTE	CENTRO SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	PACIFICO ESTE	PACIFICO OESTE	TOTAL
Programado	2	8	21	12	15	9	8	6	81
Ejecutado	7	6	21	15	15	9	7	21	102

TEMA	Programado	Ejecutado	INDICADOR: No de Organizaciones conformadas para la participación Las organizaciones a las cuales se les apoyó en el proceso de constitución, en su mayoría tenían como objetivo principal el manejo y protección de la biodiversidad y el manejo del recurso hídrico. Las organizaciones promovidas participan actualmente en la gestión ambiental territorial; Se ha trabajado la promoción a organizaciones en torno al manejo del recurso hídrico con la metodología implementada por la Corporación.
Biodiversidad	27	33	
Residuos Sólidos	5	9	
Centros Urbanos	15	11	
Recurso Hídrico	27	34	
producción sostenible	7	14	
TOTAL	81	102	

Cuadro No. 15

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PARA LA PARTICIPACION

	NORTE	BRUT	CENTRO NORTE	CENTRO SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	PACIFICO ESTE	PACIFICO OESTE	GESTION	TOTAL
Programa do	10	27	26	24	42	20	14	6	80	249
Ejecutado	13	25	33	31	42	20	10	21	80	275

TEMA	Programado	Ejecutado	INDICADOR: No. de organizaciones fortalecidas para la participación <ul style="list-style-type: none"> El mayor porcentaje de organizaciones fortalecidas giró en torno al manejo del recurso hídrico, biodiversidad y producción sostenible. En el recurso hídrico en el fortalecimiento a las Juntas Administradoras de Agua. En producción sostenible se resalta el trabajo para la implementación de modelos productivos agroecológicos y para el establecimiento de dichos modelos en zonas de amortiguamiento de páramos. Como una estrategia de fortalecimiento organizativo para las ONGS, se adelantaron la primera, segunda y tercera convocatoria para el Fondo para la Acción Ambiental, a través del cual se fortalecieron 80 organizaciones.
Biodiversidad	46	49	
Residuos Sólidos	41	28	
Centros Urbanos	53	50	
Recurso Hídrico	78	89	
producción sostenible	31	59	
TOTAL	249	275	

Cuadro No. 16

IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACION Y DE ASESORIAS A LOS ACTORES SOCIALES

	NORTE	BRUT	CENTRO NORTE	CENTRO SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	PACIFICO ESTE	PACIFICO OESTE	GESTIÓN	TOTAL
Programado	23	8	92	18	44	13	50	6	170	424
Ejecutado	42	34	139	17	44	24	50	48	140	538

JUNTAS COMUNAL	ONG	PROMOTOR	JUNTAS AGUA	COMITES AMBIENTAL	INSTITUCION EDUCATIVA	ADMINISTRACIONALES	GREMIOS	RESGUARDOS	CONSEJOS COMUNITARIO	OTRAS INSTITUCIONES	TOTAL
16	90	40	33	22	150	28	10	7	4	24	424
38	186	48	44	16	116	33	8	15	5	29	538

En capacitación y asesoría a los actores sociales, se continua dando prioridad a las ONGS en torno a las situaciones ambientales relevantes de cada DAR.

A través del Fondo para la Acción Ambiental en el marco de la tercera convocatoria se capacitaron en formulación de proyectos, instrumentos de planeación, áreas protegidas y Escuelas Agroecológicas se capacitaron (200) organizaciones.

Se constituyeron y fortalecieron (7) CIDEAS (Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental) en Buga, San Pedro, Guacarí, Ginebra, Vijes, Jamundí y Yumbo.

Se formularon (3) planes de Educación Ambiental en el Aeropuerto Bonilla Aragón de Palmira, Hogar de paso de fauna silvestre y en la biblioteca de San Emigdio.

En coordinación con la Asociación colombiana de poricultores, se capacitaron 515 productores en los Municipios de Buga, Yotoco, Calima, Guacarí y Ginebra.

Asesoría en la implementación del servicio social Ambiental en (14) Instituciones Educativas en el municipio de Buga.

Cuadro No. 17

IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

	NORTE	BRUT	CENTRO NORTE	CENTRO SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	PACIFICO ESTE	PACIFICO OESTE	GESTIÓN	TOTAL
Programado	30	7	50	22	54	9	600	14	500	1.286
Ejecutado	39	25	89	35	52	9	1986	21	560	2816

TEMA	Programado	Ejecutado	INDICADOR: No. de Actores organizados sensibilizados para la Gestión Ambiental.
Biodiversidad	88	1600	El mayor número de actores sensibilizados fue en torno a la biodiversidad, seguido del recurso hídrico en el marco de la Feria del agua que se realizó en Cali, en la cual hubo una participación masiva de los diferentes Centros Educativos del municipio de Cali y de las Organizaciones.
Residuos Sólidos	136	233	
Centros Urbanos	278	334	
Recurso Hídrico	644	540	

Producción sostenible	140	109	Igualmente se participó en las Ferias agropecuarias de los municipios de Cartago, Buga, Tuluá, Jamundí, La Cumbre, Restrepo y Palmira promocionando y divulgando la gestión de la CVC especialmente en referente a Mercados Verdes y Biocomercio. Se realizó la semana ambiental en los municipios de Zarzal, Buenaventura, Tuluá, Buga, Ginebra, Yotoco, Aguila y Candelaria. En coordinación de la Secretaria de salud, participación en el programa Escuela Saludable en el municipio de Cali. Asesoría en la implementación del servicio social Ambiental en (14) Instituciones Educativas en el municipio de Buga. Elaboración de Agendas Ambientales en los municipios de Yumbo, Vijes, Jamundí y Cartago. Se formulo una estrategia de educación ambiental "Patrulla fluvial del río Cauca "con comunidades ribereñas del río Cauca.
TOTAL	1.286	2816	

Cuadro No. 18

INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA BUSQUEDA DE CONSENSOS PARA LA RESOLUCION DE CONFLICTOS AMBIENTALES

	NORTE	BRUT	CENTRO NORTE	CENTRO SUR	SUR OCCIDENTE	SUR ORIENTE	PACIFICO ESTE	PACIFICO OESTE	TOTAL
Programado	12	16	6	6	4	7	8	7	66
Ejecutado	12	3	6	7	4	7	4	5	48

TEMA	Programado	Ejecutado	INDICADOR: No. de conflictos atendidos en torno a situaciones ambientales relevantes. El mayor conflicto que se presenta en la mayoría de las OGATS es en torno al recurso hídrico, por mal manejo en las concesiones otorgadas y la falta de infraestructura apropiada para las obras de reparto. Otro conflicto relevante en el departamento es la quema de la caña, para lo cual en la DAR Suroriente se está desarrollando un proceso de concertación con los diferentes actores representantes del sector privado, de la comunidad y de las Instituciones.
Biodiversidad	8	10	
Residuos Sólidos	6	5	
Centros Urbanos	17	11	
Recurso Hídrico	29	19	
producción sostenible	6	3	
TOTAL	66	48	

4.1.1.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CORPORATIVO

El Direccionamiento Estratégico Corporativo hace parte de los tres Programas Estratégicos de la Corporación y tiene como objetivo definir las líneas de actuación más efectivas para orientar la Gestión de la Corporación, mediante la focalización, articulación, coordinación, seguimiento, evaluación y replanteamiento de las acciones corporativas. La Dirección de Planeación es la responsable de los Procesos: 1) Análisis de Contexto y Orientación de la Gestión, 2) Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión y 3) Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa.

I. Análisis de Contexto y Orientación de la Gestión

Uno de los aspectos que es necesario destacar en el 2005, corresponde al trabajo adelantado por la CVC en la definición de políticas corporativas. Si bien desde 1994 el Gobierno a través del Ministerio del asunto ha expedido una serie de documentación sobre las Políticas Ambientales Nacionales además de los correspondientes desarrollos normativos, es necesario que en el marco de estos lineamientos y en consulta con las condiciones regionales del territorio y de sus actores, se definan reglas de juego claras que permitan dinamizar una forma

de interrelación efectiva entre los diferentes sectores de la sociedad, manifiesta en acciones concretas alineadas hacia una gestión ambiental válida y más eficiente. Esta ha sido una carencia identificada por la Corporación, que a la vez aparece históricamente percibida de igual manera por los distintos actores regionales según diagnósticos elaborados.

Con este propósito se ha realizado una amplia revisión de la temática, tanto en sus aspectos jurídicos y conceptuales, como técnicos, lo que ha permitido en la actualidad disponer de un método ajustado para su utilización en la CVC. Con este presupuesto se ha realizado un trabajo con diferentes grados de avance, por un equipo de carácter multidisciplinario y proveniente de las diferentes áreas de la Corporación, en la construcción de las políticas corporativas. Se tienen avances significativos en la temática forestal regional, en la política para la protección y uso sostenible de los humedales del Valle del Cauca, igualmente en la definición de políticas para el manejo del espacio público municipal, de relacionamiento con administraciones municipales y de la educación ambiental y participación comunitaria.

Es de aclarar que a mediados de año la labor de definición de las políticas corporativas, tuvo algunos inconvenientes derivados de la reorganización, que contrajo movimientos hacia nuevas áreas de responsabilidad en algunos de los funcionarios vinculados en el tema.

Se contrató un experto para el apoyo en los análisis de los desarrollos normativos y jurídicos básicos en la definición de roles y responsabilidades de los diferentes actores, necesarios en la definición de lineamientos de política, al igual que en la revisión exhaustiva de los distintos lineamientos de política emanados del gobierno nacional en materia ambiental que inciden en el proceder de la Corporación. Estos son trabajos que inicialmente exigen una amplia revisión de documentación teórica de índole jurídica y normativa relativa a la temática, además de la realización de la actualización de los correspondientes análisis y diagnósticos de cada situación en el territorio regional, para la identificación de los aspectos necesarios de ser pautados o reglamentados por la alta dirección.

La Corporación dispondrá así de un instrumento de significancia en la construcción del desarrollo de manera sostenible en el Valle del Cauca, que le permita liderar como le corresponde por mandato de ley a la institución, las acciones cotidianas de los diferentes actores, con una mirada puesta al largo plazo pensando en el permanente bienestar de los habitantes de la región.

Con el propósito de orientar la gestión corporativa en el largo plazo se inició el estudio de un método de prospectiva estratégica apropiado para la institución que le permita de manera permanente a la CVC, definir oportunamente los escenarios posibles de ocurrencia en diferentes horizontes de tiempo, y ajustar las líneas de actuación para obtener resultados más favorables en el cumplimiento de su misión.

Lo anterior permitirá realizar una revisión crítica de implicaciones de la concepción sobre medio ambiente a la luz del papel de la Corporación, el cual con una valoración de las capacidades internas entrega las herramientas necesarias para la construcción de escenarios probables para la gestión de la CVC, en el proceso de desarrollo territorial del Valle del Cauca.

II. Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión

Está a cargo de este proceso el desarrollar acciones tendientes al logro de la armonización, articulación y coherencia de los diferentes procesos de planificación que adelanta la Corporación. Para el logro de este objetivo se trabaja en las siguientes subprocesos:

a. Armonización entre políticas y planes

Por su trascendencia para el futuro de la gestión de la Corporación en el Departamento, la formulación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas se ha constituido en una acción primordial.

Durante el año 2005, se coordinó y direccionó la formulación de (14) Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, los cuales se vienen trabajando bajo la figura de convenios.

Con la Universidad del Valle se avanzó en la realización de las fases de aprestamiento y diagnóstico de los Planes de Ordenación y Manejo de Las cuencas hidrográficas de los ríos Tulúa, Amaime, Cali, Fraile, Guadalajara, Bugalagrande, Yumbo, Calima, Dagua y Anchicayá.

Se avanzó en la fase de aprestamiento de la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río La Paila, con la Universidad del Valle sede Zarzal y con la Unidad Central del Valle (UCEVA) se desarrolla el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Riofrío.

Paralelamente al desarrollo del proceso de formulación de los planes en su fase inicial, la Corporación, la Dirección Territorial Suroccidente de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales y el DAGMA, de acuerdo con sus respectivas áreas de jurisdicción en las diferentes cuencas, adelantaron la conformación de las comisiones conjuntas respectivas, según lo ordenado en el decreto 1604/2002 y constituyeron los comités técnicos de apoyo para la formulación de los planes de ordenamiento para las cuencas de los ríos Tulúa, Cali, Amaime, Bugalagrande y Anchicayá.

Con respecto a las cuencas limítrofes, se conformó la Comisión Conjunta con su respectiva Comisión Técnica para el ordenamiento de la cuenca del río La Vieja. Por ser esta cuenca un caso de estudio piloto, para la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica, se suscribió un convenio entre CVC, CARDER, CRQ, la UAESPNN, GTZ, el IDEAM y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el cual tiene como avance la realización de la fase de aprestamiento y la de diagnóstico.

También en el 2005 se suscribió el convenio entre la CVC y la CRC para adelantar la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del río Desbaratado, habiéndose adelantado la contratación de la formulación del plan así como la Interventoría del mismo. Igualmente se firmó un convenio con la Universidad del Cauca para realizar la unificación y homologación de la información secundaria que será entregada al consultor responsable de la formulación del POMCH.

Se adelantaron las etapas pre-contratuales, en especial la de elaboración de los términos de referencia para la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los ríos Cerrito, RUT, Yurumanguí y Cajambre.

Mediante Concurso Público se adjudicó la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Jamundi. Igualmente se adelantan los trámites correspondientes con la UAESPNN y el DAGMA para la conformación de la Comisión Conjunta de esta cuenca.

De otra parte, se avanzó (etapa final) en la implementación de la estrategia de Socialización del PGAR, la cual busca lograr la apropiación y el compromiso de la comunidad vallecaucana en la gestión de las diferentes situaciones ambientales.

En 2005 se asesoró y se realizó el proceso de concertación del POT de Candelaria, así como también el proceso de concertación de EOT de Restrepo ante la CVC (aún sin aprobar). Se participó en la concertación de las actualizaciones de los planes de Ordenamiento de los municipios de Roldanillo y Cartago y se asesoró al municipio de Caicedonia para la actualización de su Plan.

La CVC es integrante del Comité Interinstitucional de Planeación creado por la Gobernación del Valle para la formulación de políticas de ordenamiento territorial del Departamento. En el 2005 se terminó la ejecución de la denominada "Agenda 0" correspondiente a la obtención de información relacionada con los diferentes planes de las instituciones que tienen jurisdicción dentro del territorio departamental y se inició la elaboración de un documento con elementos para la formulación de políticas territoriales.

Igualmente se coordinó y participó con la Secretaría de Planeación de la Gobernación del Valle, en la formulación del proyecto "Implementación del Modelo de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca a partir del Sistema de Ciudades". Para adelantar este proyecto se decidió suscribir un Convenio Interadministrativo entre la CVC, la Gobernación del Valle y CORPOCUENCAS, el cual al 31 de Diciembre estaba para la firma del Gobernador.

b. Articulación entre Planes, Procesos y Proyectos

A lo largo del año 2005 se asesoró al conjunto de profesionales responsables de proyectos para el ajuste y detalle ("pendiente por definir") de los proyectos a cargo. Durante el mes de noviembre, se llevó a cabo una jornada de inducción en formulación de proyectos, dirigida a funcionarios de las diferentes áreas de la Corporación, con el objetivo de mejorar su capacidad para diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos, especialmente aquellos inscritos en el Plan de Acción Trienal para la vigencia 2006.

Teniendo en cuenta el objetivo propuesto para las inducciones, se diseñó la agenda de trabajo con una duración de un día incluyendo aspectos relativos al diseño de proyectos, tales como: definiciones sobre proyectos, diseño de proyectos, construcción de objetivos, marco lógico y diseño de indicadores. Sobre éste último tema se trabajó con énfasis acerca de los Indicadores Mínimos del Ministerio de Ambiente (Resolución 0643 de 2004), con el ánimo de que los funcionarios conozcan con detalle el contenido de las hojas metodológicas diseñadas para cada uno de los indicadores y puedan incluir en sus proyectos actividades que permitan poblar cada indicador en su totalidad. En total participaron cerca (110) funcionarios de las diferentes dependencias de la Corporación, incluyendo las oficinas del Edificio Central y las Direcciones Ambientales Regionales.

Se ha apoyado la revisión y aprobación de los proyectos aspirantes a ser financiados por el Fondo para La Acción Ambiental-FAA, a través de las siguientes actividades: 1) Participación en el Comité Interno Corporativo del FAA en la Segunda convocatoria, 2) Revisión y preparación de recomendaciones para el ajuste de (62) proyectos seleccionados en las Primera y Segunda convocatorias del FAA, 3) Elaboración de documento "Criterios de elegibilidad de proyectos en la Tercera Convocatoria del FAA", 4) Diseño del procedimiento para la evaluación de proyectos aspirantes a la Tercera Convocatoria del FAA y 4). Iniciación del proceso de evaluación de (75) proyectos recibidos en la Tercera Convocatoria del FAA.

Referente a la inversión de la zona urbana de Cali que ejecuta a través del DAGMA con los recursos de la sobretasa ambiental, se realizó un proceso de asesoramiento y acompañamiento a los profesionales de dicha entidad en la definición de las propuestas y formulación de los proyectos a ser incluidos en el convenio CVC-DAGMA No. 071 de 2005. Se realizaron (12) talleres de discusión y definición de propuestas con base en la estructura programática del DAGMA y en las situaciones ambientales urbanas definidas por Planeación Municipal y se revisaron y aprobaron en el Sistema SIGEC (30) proyectos de inversión para la zona urbana de Cali con recursos de la vigencia 2005 y (4) proyectos que se incluyeron en el Convenio Adicional con recursos 2004.

Se participó en la elaboración de la propuesta de presupuesto del componente de subproyectos de inversión para la vigencia 2006 y una vez aprobado por el Consejo Directivo, se realizó el trabajo de asignación de los recursos por fuente de financiación para cada uno de ellos, de acuerdo tanto a las características del subproyecto como a las restricciones de las fuentes.

Se definió la propuesta de proyectos de inversión 2006, la cual una vez fue aprobada por el Consejo Directivo, se inició una etapa de asesoramiento a los responsables de dichos proyectos de cada una de las dependencias de la Corporación, tanto para la formulación de aquellos que sólo estaban previstos para el 2006, como para la revisión de aquellos que vienen de años anteriores y requerían ser ajustados para el 2006. Esta etapa culminó con la revisión y aprobación de los subproyectos en el sistema SIGEC y su posterior inclusión en el Sistema Financiero.

c. Diseño y aplicación de instrumentos para la Coordinación Interinstitucional

. Establecimiento de Alianzas Estratégicas, Coordinación y Concertación con Terceros

La responsabilidad en el conocimiento, la protección y el uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente regional no es exclusiva de la autoridad ambiental, es una responsabilidad de todos los actores regionales involucrados en un territorio, los cuales deben actuar de manera concertada y coordinada. En este sentido, con el fin de integrar recursos y voluntades para una gestión ambiental amplia y participativa, la Corporación establece alianzas con diferentes actores y a través de diferentes comités, se gestiona la resolución de conflictos ambientales y un adecuado manejo ambiental del territorio.

- Participación en Comités

A escala regional se ha venido participando en diversos Comités, con el fin de fijar las políticas y derroteros de la Corporación en materia ambiental. Entre ellos están: el Comité Interinstitucional de Planeación creado por la Gobernación del Valle para la formulación de políticas de ordenamiento territorial del Departamento, el Comité para el Manejo Integrado del río Cauca, el Comité Interinstitucional Departamental de Educación Ambiental (CIDEA), el Comité para el Plan de Ordenamiento y Manejo Hidrográfico del río La Vieja, el Sistema Integrado Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP), Comité Departamental para Atención y Prevención de Desastres (CLOPAD), el Comité para el Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC), Comité de Ciencia y Tecnología con BIOTEC, el Consejo de BioRegión con la Gobernación, Planeta Valle, SENA y la Universidad del Valle, el Comité de CIPAV de Mercados Verdes con el fin de fijar las políticas regionales de Mercados Verdes, el Comité del Observatorio del Pacífico, el Comité GTZ, el comité para el Manejo Sostenible de Bosque y

Guadua, el Comité CVC-Secretaría de Agricultura y Pesca del Proyecto RESA, el Comité de Ética Animal, el Grupo de Trabajo en Biodiversidad (y sus respectivas mesas de trabajo: conservar, conocer y utilizar), Comités Técnicos como los de Seguimiento al Basurero de Navarro, Relleno Sanitario de La Liberia, Basurero el Mesón, Convenio CARCAL y el Comité de Control para Avistamiento de Ballenas.

Al nivel de algunos municipios también se ha venido participando en los comités constituidos para protección de áreas de interés ambiental, como son el Comité de Laguna de Sonso, el Comité Reserva Yotoco – ASOYOTOCO, el Comité para la Vigilancia de los Humedales del Municipio de Jamundí, el Comité CORPOCALIMA, los Comités PRONIMA y PROAMAIME en la DAR Suroriente entre otros.

También existen los Comités Municipales de Desarrollo Rural – CMDR, los cuales están conformados en más de la mitad de los municipios del Valle, siendo este un espacio donde confluyen todas las instituciones que tienen presencia en el territorio y se definen los lineamientos para su intervención. Cosa igual sucede con los Comités Locales para Atención y Prevención de Desastres CLOPAD, que funcionan en los 42 municipios del Valle.

- **Alianzas estratégicas**

En la búsqueda de ampliar la capacidad de operación de la Corporación a través de la gestión ambiental, tanto en el ámbito local, regional, nacional o internacional, la CVC en coordinación y concertación con terceros, ha desarrollado alianzas estratégicas, de las cuales se destacan tres programas que se presentan a continuación:

1. El Programa Fondo para la Acción Ambiental – FAA que desde el año 2005 es asumido directamente por la Corporación, busca fomentar la gestión ambiental compartida con las Organizaciones afines a su misión y fortalecerlas desde lo organizacional y técnico para consolidar una estructura de relaciones en el ejercicio de lograr objetivos para un desarrollo humano sostenible del territorio vallecaucano.

En el 2005 se trabajó con recursos de la vigencia y con recursos remanentes de vigencias anteriores. Del total de convenios suscritos durante este año se calcula una contrapartida aproximada del 30% por parte de las Organizaciones.

Dos grandes programas de cooperación interinstitucional se han visto consolidados en el año 2005, el P.A.A.R. y el SANEAR que convocan la participación de diferentes entidades, tanto del sector privado como del sector público, así como del nivel nacional y del nivel regional.

2. El objetivo del programa P.A.A.R. es el de aportar los recursos necesarios para la ejecución concertada de los proyectos para mejorar el suministro, calidad, eficiencia y eficacia en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en la zona rural del departamento del Valle del Cauca. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, seccional Valle, ACUAVALLE, la Gobernación, los municipios beneficiados y la CVC, han establecido una alianza para ejecutar dichas obras en el departamento, aportando un monto total de \$10.521.283.759 para el año 2005, de las cuales están terminadas 20, en ejecución están 24 y en etapa de diseño se encuentran 19. Este programa en la vigencia 2005 se sustenta en un aporte de la CVC del 62.73% y una contrapartida de las otras entidades que suman 37,27%:

Programa P.A.A.R. 2005	Monto	Porcentaje
CVC	6.600.000.000	62,73%
Gobernación	1.000.000.000	9,50%
ACUAVALLE	250.000.000	2,38%
Comité de Cafeteros	350.000.000	3,33%
Municipios	2.321.283.759	22,06%
Totales	10.521.283.759	100,00%

3. El programa SANEAR, por su parte, se inicia en el 2004 con un Convenio con CINARA de la Universidad del Valle para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y condiciones del hábitat de las comunidades rurales del departamento del Valle del Cauca, a través del estudio, inventario, prediagnóstico, factibilidad y ajuste técnico de los sistemas de manejo de excretas y tratamiento de las aguas residuales domésticas, en la perspectiva de dinamizar y fortalecer el desarrollo local, garantizando la sostenibilidad de los sistemas con la activa participación comunitaria, que una vez finalizado se da inicio a otros Convenios con contrapartidas de los municipios y de la Federación Nacional de Cafeteros, para adelantar la ejecución de las obras de construcción y reparación de Sistemas de Tratamiento de Aguas en Bugalagrande, Guacarí, Versalles y Jamundí, como se presenta a continuación:

Programa SANEAR 2005	Monto	Porcentaje
CVC	\$ 1.008.032.201	81,50%
Comité de Cafeteros	\$ 116.930.000	9,45%
Municipios	\$ 112.000.000	9,05%
Totales	\$ 1.236.959.319	100,00%

En esta vigencia el aporte de la CVC representa el 81,50% y la contrapartida el 18,50%.

- Convenios con comunidades étnicas

Regionalmente se trabajó mancomunadamente con las comunidades étnicas del departamento. Tanto con los representantes de las comunidades indígenas, como con los representantes de las comunidades negras, se llevaron a cabo diferentes acciones que se vieron concretadas en Convenios, que ascendieron aproximadamente a 5 mil millones de pesos en el 2005.

Comunidades Indígenas	Monto	Participación
Aporte CVC (Monetario)	\$ 2.395.132.625,00	93,82%
Contrapartida (Bienes y Servicios)	\$ 157.768.925,00	6,18%
Valor Total Convenios	2.552.901.550,00	100%

Comunidades Negras	Monto	Participación
Aporte CVC (Monetario)	\$ 2.611.679.490,00	92,49%
Contrapartida (Bienes y Servicios)	\$ 212.018.292,00	7,51%
Valor Total Convenios	\$ 2.823.697.782,00	100%

Del total del monto de Convenios por valor de \$ 5.376.599.332, la CVC aportó el 93,12% y las comunidades en bienes y servicios el 6,88%.

- Convenios con otras entidades regionales

En el marco de la cooperación y el relacionamiento con terceros, la CVC formalizó convenios con diversos actores sociales de la región, es así como se llevaron a cabo varias iniciativas con entidades educativas, organizaciones no gubernamentales, entidades gremiales, empresas públicas de servicios y otras entidades como la policía departamental y los bomberos voluntarios.

La contrapartida que gestionó la CVC a través de los convenios con otras entidades regionales en promedio está en un 20%.

Entidades Educativas	Monto	Porcentaje
Aporte CVC (Monetario)	\$ 2.594.402.034	83,67%
Contrapartida (Bienes y Servicios)	\$ 506.353.264	16,33%
Valor Total Convenios	\$ 3.100.755.298	100,00%
ONG	Monto	Porcentaje
Aporte CVC (Monetario)	\$ 4.146.602.475	77,01%
Aporte CVC (Bienes y Servicios)	\$ 5.000.000	0,09%
Contrapartida (Monetario)	\$ 105.814.900	1,97%
Contrapartida (Bienes y Servicios)	\$ 1.127.350.033	20,94%
Valor Total Convenios	\$ 5.384.767.408	100,00%
Representantes de los Gremios	Monto	Porcentaje
Aporte CVC (Monetario)	\$ 1.432.371.710	82,13%
Contrapartida (Monetario)	\$ 121.294.661	6,95%
Contrapartida (Bienes y Servicios)	\$ 190.370.208	10,92%
Valor Total Convenios	\$ 1.744.036.579	100,00%
Empresas Públicas de Servicios	Monto	Porcentaje
Aporte CVC (Monetario)	\$ 500.000.000	95,24%
Contrapartida (Monetario)	\$ 25.000.000	4,76%
Valor Total Convenios	\$ 525.000.000	100,00%
Otras entidades	Monto	Porcentaje
Aporte CVC (Monetario)	\$ 41.709.992	73,55%
Contrapartida (Bienes y Servicios)	\$ 15.000.000	26,45%
Valor Total Convenios	\$ 56.709.992	100,00%

. Cooperación Horizontal con Entidades del SINA

Aunar esfuerzos y recursos tendientes a la ejecución de programas y proyectos de carácter ambiental por parte de entidades adscritas al Sistema Nacional Ambiental – SINA, forma parte de las estrategias corporativas para llevar a cabo su misión institucional y hacer integral el manejo del medio ambiente y de los recursos naturales.

La Corporación adelantó diversos convenios interadministrativos con las entidades pertenecientes al SINA, tanto en el ámbito regional como en el nacional, y como resultado de ello la CVC participa en los diferentes Comités que se han gestado en el desarrollo de dichos convenios. Por lo tanto, la cooperación se ha dado en los diferentes niveles del orden territorial, a saber:

- Ámbito Local

La CVC adelanta cooperación horizontal con el DAGMA, ente encargado de la gestión ambiental del área urbana del Municipio de Cali. La CVC, a través de la figura del convenio, a través del cual se transfiere el 50% de la sobretasa ambiental de Cali, para el desarrollo de proyectos de inversión ambiental urbana. Para la vigencia 2005 se firmó convenio por valor de \$ 8.605.922.000, con el fin de implementar 30 proyectos organizados en los siguientes temas estratégicos:

- Educación Ambiental Urbana (1)
- Gestión Ambiental Comunitaria (1)
- Gestión Ambiental Empresarial (2)
- Calidad Ambiental Urbana (9)
- Recuperación y Conservación de Elementos Naturales Urbanos (13)
- Política Ambiental Urbana (4)

Con los municipios del departamento se han firmado Convenios por un monto aproximado de 8,3 mil millones de pesos (sin incluir los recursos aportados a Cali), tal como se muestra a continuación:

Convenios con Municipios	Monto	Participación
Aporte CVC (Monetario)	\$ 7.121.383.157	85,86%
Aporte CVC (Bienes y Servicios)	\$ 40.400.000	0,49%
Contrapartida (Monetario)	\$ 413.000.000	4,98%
Contrapartida (Bienes y Servicios)	\$ 719.210.992	8,67%
Total Convenios	\$ 8.293.994.149	100,00%

- Ámbito Regional

A nivel regional se destacan las alianzas con la Gobernación del Valle y con sus entidades adscritas, con las cuales se han llevado a cabo varios convenios importantes en el año 2005, que se relacionan en el cuadro No. 19

En la vigencia 2005 se suscribieron convenios con el Departamento del Valle del Cauca por valor de \$13.398.063.759 de los cuales el aporte de la CVC fue del 65,85% y de las otras entidades el 34,15%. (Gobernación y otras entidades)

Se adelantaron igualmente los Convenios intercorporativos que suscribe la CVC con las CARs vecinas con quienes se destaca en el 2005 el Convenio con la CRC para la formulación del POMCH del río Desbaratado y el Convenio con la CRQ – CARDER – MAVDT – IDEAM y GTZ para el proyecto piloto POMCH Río La Vieja.

- Ámbito Nacional

Al nivel nacional se ha participado en el Sistema Integrado para el Manejo Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, el Sistema Integrado para el Manejo Regional de Áreas Protegidas – SIRAP, Comité para el Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC), el Comité Nacional de Fauna Silvestre de la Región Suroccidente, y el Comité Interinstitucional del Macizo Colombiano

Se ha pretendido bajo este esquema, aunar esfuerzos aprovechando las fortalezas y habilidades propias de cada entidad partícipe de los convenios, para adelantar acciones conjuntas orientadas a dotar al Departamento y sus gentes de herramientas apropiadas que conduzcan a la utilización adecuada de los recursos naturales y del ambiente, como lo es el apoyo a los procesos de planificación regional, municipal y el ordenamiento de varias cuencas hidrográficas, la sensibilización, la educación y la valoración de nuestra riqueza ambiental, la consolidación de un sistema regional de áreas protegidas, la preservación del patrimonio natural, la conservación de especies de flora y fauna amenazadas, la disminución de impactos nocivos generados por algunas actividades económicas y la prevención de incendios forestales.

Con las entidades del Sistema Nacional Ambiental en el ámbito nacional, entre las cuales están el FONAM, la CRC, el INCODER, el Instituto Alexander von Humboldt, y el INVEMAR, se han signado 8 Convenios por un monto aproximado a los 2 mil millones de pesos, tal como se discrimina a continuación:

Convenios Entidades SINA Nacional	Monto	Participación
Aporte CVC (Monetario)	\$ 1.191.643.715,00	60,18%
Aporte CVC (Bienes y Servicios)	\$ 127.600.000,00	6,44%
Contrapartida (Monetario)	\$ 495.600.000,00	25,03%
Contrapartida (Bienes y Servicios)	\$ 165.250.000,00	8,35%
Total Convenios	\$ 1.980.093.715,00	100,00%

Una de las iniciativas de la actual administración es convertir a la CVC en Nodo Regional de Cooperación, en el cual CVC actúe como cooperante de otras corporaciones autónomas y de otras entidades territoriales, en aspectos tales como la gestión ambiental territorial y lo organizacional de la CVC.

En el cuadro No. 20 se puede apreciar el monto total de todos los convenios firmados en el año 2005, del cual se concluye que la Corporación aportó el 77,63% del total de los recursos, y las otras entidades aportaron el 22,37%:

Cuadro No. 19

CONVENIOS CON LA GOBERNACIÓN DEL VALLE 2005

Conv N°	Partes	OBJETO	Aporte CVC (Monetario)	Aporte Gobernación	Aporte Entidad Adscrita Gobernación	Aporte Otra(s) Entidad(es)	Valor Total Convenio
27	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM CVC	Aunar esfuerzos para desarrollar el proyecto denominado " Proyecto RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - RESA - Red de Solidaridad Valle 2004.	Con cargo al Convenio CVC - 091 - 2004 50.000.000,00	Con cargo al Convenio CVC - 091 - 2004 200.000.000,00		200.000.000,00	450.000.000,00 (**)
58	FED. NAL. DE CAFETEROS DE COLOMBIA GOBERNACIÓN ACUAVALLE CVC	ejecución concertada de los proyectos para mejorar el suministro, calidad, eficiencia y eficacia en la prestación del servicio de agua en la zona rural del depto del Valle del Cauca - P.A.A..R.	6.600.000.000,00	1.000.000.000,00		Cafeteros 350.000.000,00 ACUAVALLE 250,000,000,00 Municipios 2.321.283.759,00	10.521.283.759,00
82	INCIVA CVC	Desarrollar acciones de conservación con el ecosistema bosque seco tropical: análisis de incentivos tributarios, promoción de reservas naturales de la sociedad civil, líneas de manejo para El Vínculo	48.000.000,00		9.600.000,00		57.600.000,00
181	CORPOCUENCA S CVC	Adelantar las contrataciones de cuentas en participación y brindar asesoría técnica en las plantaciones a establecer en el Subproyecto 1138 "Incremento de la Cobertura Forestal, comercial e	283.780.000,00		14.000.000,00		297.780.000,00
184	CORPOCUENCA S GOBERNACIÓN CVC (*)	Implementación de un modelo de Ordenamiento Territorial a partir del sistema de Ciudades del Valle del Cauca.	1.664.000.000,00	130.000.000,00	65.000.000,00		1.859.000.000,00
219	INCIVA CVC	Determinar el estado actual y formular los planes de manejo para los páramos de la cordillera central del Valle del Cauca	177.000.000,00		35.400.000,00		212.400.000,00
		TOTAL 2005	8.822.780.000,00 65,85%	1.330.000.000,00 9,93%	114.400.000,00 0,85%	3.130.883.759,00 23,37%	13.398.063.759,00 100,00%

(*) Pendiente de la firma del Señor Gobernador

(**) Ver cuadro final de aportantes en el capítulo 4.2.1.2

. Cooperación Internacional

Para la actual Administración de la CVC, la gestión de recursos internacionales, financieros o técnicos, que ayuden al cumplimiento de su misión, es elemento clave que complementa el desarrollo del Plan de Acción Trienal de la Dirección.

Durante el año 2005 la CVC se ha encaminado a consolidar los contratos y los convenios establecidos para la cooperación técnica y de recursos del orden nacional e internacional. Ello ha implicado el desarrollo de diferentes etapas y la consolidación de esfuerzos y fortalezas al interior de la Corporación, apoyándose en la experiencia y acumulado histórico que la CVC tiene a través de su equipo de profesionales.

Durante el 2005, se continuó con las 3 líneas estratégicas para la gestión de recursos técnicos y económicos de cooperación externa:

- Gestión de recursos vía entes gubernamentales

Habiéndose realizado la formulación de 5 proyectos para captar recursos del Crédito BID 1556/OC-CO, en cabeza del MAVDT y conocidos como SINA II, con el FONAM, se lograron consolidar a la fecha 3 proyectos. Cuadro No. 21

Del total del monto de Convenios realizados con MAVDT por valor de \$ 1.478.391.250, la CVC aportó el 43,25% y las contrapartidas ascendieron al 56,75%, lo que demuestra una relación aproximada de 1.1

Cuadro No. 20

VALORACIÓN DE LAS CONTRAPARTIDAS DE OTRAS ENTIDADES EN CONVENIO CON LA CVC

Convenios realizados en el año 2005	Aporte CVC (Monetario)	Aporte CVC (Bienes y Servicios)	Contrapartida (Monetario) (*)	Contrapartida (Bienes y Servicios) (*)	Valor Total Convenios
Empresas Públicas de Servicios	500.000.000,00	0,00	25.000.000,00	0,00	525.000.000,00
Entidades Educativas	2.594.402.034,00	0,00	0,00	506.353.264,00	3.100.755.298,00
ONG	4.146.602.475,00	5.000.000,00	105.814.900,00	1.127.350.033,00	5.384.767.408,00
Comunidades Indígenas	2.395.132.625,00	0,00	0,00	157.768.925,00	2.552.901.550,00
Comunidades Negras	2.611.679.490,00	0,00	0,00	212.018.292,00	2.823.697.782,00
Representantes de los Gremios	1.432.371.710,00	0,00	121.294.661,00	190.370.208,00	1.744.036.579,00
P.A.A.R.	6.600.000.000,00	0,00	1.600.000.000,00	2.321.283.759,00	10.521.283.759,00
Municipios	7.121.383.157,00	40.400.000,00	413.000.000,00	719.210.992,00	8.293.994.149,00
Municipio de Cali – DAGMA	8.605.922.000,00	0,00	0,00	0,00	8.605.922.000,00
Entidades adscritas Gobernación	3.172.780.000,00	0,00	630.000.000,00	124.000.000,00	3.926.780.000,00
Entidades del SINA Nacional	1.191.643.715,00	127.600.000,00	495.600.000,00	165.250.000,00	1.980.093.715,00
Otras entidades	41.709.992,00	0,00	0,00	15.000.000,00	56.709.992,00
Cooperación Técnica Internacional	0,00	275.142.000,00	479.188.000,00	0,00	754.330.000,00
FAA de la CVC	4.666.772.771,00	246.754.240,00	0,00	1.985.932.199,00	6.899.459.210,00
Alianza FPAA – CVC	1.274.496.664,00	0,00	1.274.496.664,00	886.809.321,00	3.435.802.649,00
Subtotales	46.354.896.633,00	694.896.240,00	5.144.394.225,00	8.411.346.993,00	60.605.534.091,00
Totales	47.049.792.873,00	77,63%	13.555.741.218,00	22,37%	
Gran Total Convenios 2005	60.605.534.091,00	100,00%			

(*) Todos los datos de estas columnas fueron suministrados por los profesionales a cargo de los Convenios, de lo contenido en los informes de avance de los proyectos y de las minutas de los Convenios en la Oficina Asesora de Jurídica

- **Gestión directa de recursos**

Como resultado de los contactos establecidos con un instituto de investigación sueco, IVL Svenska Miljöinstitutet AB, se concretó con la Comunidad Europea el desarrollo por tres años del proyecto titulado "Compartiendo las cuencas hidrográficas de Europa y Latinoamérica para la Investigación que permita la Administración Sostenible de los Recursos Hídricos", denominado TWINLATIN. En el proyecto participan 8 países 3 de Europa y 5 de Latinoamérica y tiene los siguientes objetivos estratégicos:

- Llenar los vacíos en el conocimiento y en los métodos con el fin de posibilitar la implementación de la metodología de Administración Integrada del Recurso Hídrico (IWRM - Integrated Water Resources Management) armonizada en las cuencas de los ríos de América Latina, direccionando la Iniciativa Europea del Agua (EUWI – European Water Initiative) y usando la Directiva Marco Europea del Agua (EUWFD - European Water Framework Directive) como una guía de referencia metodológica.
- Permitir y realizar la evaluación de los efectos del cambio climático en el régimen hidrológico, en la disponibilidad y en la calidad de las siete cuencas hídricas. Adicionalmente, identificar y analizar acciones que apunten hacia la EUWI, específicamente en la mejora de la calidad y la disponibilidad del agua, así como en las condiciones sanitarias de las comunidades pobres como un medio para reducir la pobreza.

Cuadro No. 21

PROYECTOS SINA II - 2005

Convenio No.	Proyecto	Monto Total	Aportes
FONAM 14F-04 CVC 92-04	Aumento de la cobertura boscosa en las microcuencas y cuencas abastecedoras de acueductos veredales y/o municipales dentro del área de jurisdicción de la CVC	\$ 612.691.250	\$245.076.500 CVC \$245.076.500 MAVDT \$122.538.250 Comunidad
FONAM 44F-05 CVC 163-05	Implementación de técnicas para la producción más limpia en las explotaciones mineras de oro, carbón, bauxita y calizas del Valle del Cauca	\$510.400.000	\$285.400.000 CVC \$225.000.000 MAVDT
FONAM 47F-05 CVC 230-05	Mejorar el desempeño ambiental de 15 mataderos del Valle del Cauca a través de la aplicación de producción más limpia: El Cerrito, Riofrío, Florida, Versalles, Cartago, Caicedonia, Sevilla, La Victoria, Calima – Darien, Restrepo, San Pedro, Guacarí, Alcalá, Vijes, Tulúa	\$355.300.000	\$109.000.000 CVC \$192.300.000 MAVDT \$54.000.000 CRPML
	Total	\$ 1.478.391.250	\$ 639.476.500 CVC (43,3%) \$ 838.914.750 Contrapartida (56,7%)

- Posibilitar propuestas de acción que se hayan analizado completamente desde todas las perspectivas; la disponibilidad de agua superficial, la calidad de agua superficial, la disponibilidad y calidad de agua subterránea, el criterio de sostenibilidad, y los intereses de los agentes domésticos, agrícolas, industriales y de fuerza hidráulica

El monto total del proyecto es de 2'723.778 Euros, de los cuales la Comunidad Europea financia 1'999.855 Euros. De este monto, la CVC recibe de la Comisión Europea en efectivo 99.710 Euros, equivalentes a \$279.188.000¹. La contrapartida de la CVC en bienes y servicios

¹ 1 Euro = 2.800 Pesos Colombianos

se ha estimado en 98.265 Euros (= \$275.142.000). A la fecha se ha avanzado en la definición del paquete de trabajo No. 1 “Estado Actual de la Cuenca”.

- El Proyecto, “Fortalecimiento de la Participación Democrática de las Comunidades asentadas en zonas de riesgo por conflicto armado alrededor de tres áreas naturales protegidas del Valle del Cauca, Colombia”, presentada por la Fundación Trópico con el apoyo y cofinanciamiento de la CVC, sigue todavía en estudio en Bruselas.
- En el marco del Convenio CVC-Holanda-UNIVALLE, se presentó el Proyecto de ecotecnologías para manejo de aguas residuales, por un monto de 3 millones de Euros, el cual está todavía en estudio por parte de la Embajada Holandesa.

- **Convenios con Instituciones Gestoras**

El Convenio Marco CVC No. 048 de 2004 entre CVC, Gobernación y Fundehumano, que tiene por objeto Aunar esfuerzos y recursos económicos y técnicos para llevar a cabo el proyecto “Cooperación Internacional para el desarrollo ambiental del Valle del Cauca” ha avanzado en un 50% aproximadamente. Las actividades llevadas a cabo en el desarrollo de este convenio son: Una primera jornada de cooperación y desarrollo en Cali en la sala Presidentes de la Gobernación el 8 de julio de 2005, y la realización de la segunda mesa de cooperación en Bogotá el 18 de noviembre de 2005. Igualmente fue necesario hacer un Adicional al Convenio para prórroga del mismo. El monto del Convenio es de \$120.450.000, de los cuales la CVC aportó \$70.000.000, el Departamento \$40.000.000 y Fundehumano \$20.450.000 (\$830.000 en efectivo y \$19.620.000 en bienes y servicios). Como resultado general de la segunda mesa de cooperación se logró comprometer a todas las agencias en la construcción de una política pública de cooperación internacional del territorio vallecaucano, teniéndose por resultado de cada una de las entidades asistentes lo siguiente:

- Comisión Europea: trabajar de forma coordinada para que los recursos de cooperación no programática sean destinados al Valle del Cauca
- ACCIÓN SOCIAL (Presidencia): conformar y poner en funcionamiento un nodo regional de cooperación internacional, como política pública.
- AECI: plantea que se trabajen proyectos de diálogo con la sociedad civil, participación ciudadana, paz, fortalecimiento institucional, gobernabilidad, transparencia, desarrollo democrático, medio ambiente y transferencia de conocimiento.
- USAID: programa tradicional de desarrollo alternativo ADAM para iniciar el 2006 y programa no tradicional de desarrollo alternativo MIDAS 2006-2010 para la firma. El programa PDI (personas desplazadas internamente) es otra alternativa de financiación

Con base en el Convenio Marco No. 053 de 2004 se adelantó el Convenio Específico 02 – 2005 suscrito entre CVC y la Fundación Europa-América, de Cooperación y Desarrollo, con el objeto de gestionar el proyecto “Estudios de viabilidad técnica y económica de los diferentes proyectos que constituyen el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos para el departamento del Valle del Cauca”, por un valor estimado total de € 1.550.000 (\$4.340.000.000). El Proyecto presentado fue desestimado inicialmente por el DNP por considerarlo de pertinencia de los Municipios a la luz del artículo 11 de la Constitución Nacional, a lo cual la CVC le solicita a la Fundación que reformule el proyecto conforme al planteamiento del DNP.

Por tanto, la cooperación técnica con recursos de origen internacional se pueden resumir en el cuadro No. 22, donde se aprecia que la CVC apalancó 1,5 veces los recursos invertidos.

Cuadro No. 22

APALANCAMIENTO DE RECURSOS INTERNACIONALES

Programa/Convenio	CVC	Contraparte	Otros (Municipios/ONG /Comunidad)	Total
PROYECTO TWINLATIN	\$ 275.142.000 *	\$ 279.188.000	\$ 0	\$ 554.330.000
SINA II - Aumento de la cobertura boscosa	\$ 245.076.500	\$ 245.076.500	\$122.538.250 *	\$ 612.691.250
SINA II - PML en explotaciones mineras	\$ 229.800.000 \$ 55.600.000 *	\$ 178.600.000 \$ 46.400.000 *	\$ 0	\$ 510.400.000
SINA II - PML en 15 mataderos	\$ 109.000.000	\$ 192.300.000	\$ 54.000.000 *	\$ 355.300.000
OIM - Proyecto Red de Seguridad Alimentaria	\$ 50.000.000 \$ 100.000.000 *	\$ 557.000.000	\$ 93.000.000 *	\$ 800.000.000
OIM - CVC	\$ 244.000.000	\$ 166.996.000		\$ 410.996.000
Total	\$ 1.308.618.500 40,34%	\$ 1.665.560.500 51,35%	\$ 269.538.250 8,31%	\$ 3.243.717.250 100%

* En Bienes y Servicios

III. Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa

Cumpliendo con su objeto como es el de facilitar a la alta dirección la información sobre el cumplimiento de las metas del año 2005 para que se tomaran las medidas correctivas pertinentes, se inició la revisión de la información que permite caracterizar los procesos y se inicio la complementación de la misma para determinar los procedimientos faltantes a los procedimientos ya elaborados en el proyecto de Desarrollo Organizacional adelantado por al Corporación en el 2005. Lo anterior con el propósito de poder definir los indicadores de gestión de procesos.

Se elaboró el Informe de Gestión Corporativo del año 2004, así como el correspondiente al primer semestre del 2005, los cuales fueron presentados al Consejo Directivo y a la Asamblea Corporativa y enviados al Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-MAVDT, tal como lo establece en el artículo 12 el Decreto 1200 de 2004.

Igualmente se realizo la consolidación de los diversos informes de seguimiento requeridos por los diferentes estamentos o instituciones como por ejemplo el Comité de Dirección, el Consejo Directivo, la Gobernación, las Entidades de Control, las Administraciones Municipales y el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (Informe sobre el Plan Mínimo Ecológico en 2 oportunidades).

Durante el 2005 se programaron acciones para (517) subproyectos, de los cuales (265) correspondían a la vigencia 2005, (138) a la vigencia 2004, (94) a la vigencia 2003 y (20) de otras vigencias. El número inicial de subproyectos (217) se vio incrementado ya que algunos de ellos dependían de la cofinanciación o terminación de su diseño para su definición, tal es el caso de PAAR, SANEAR, Fondo para la Acción Ambiental, Mejoramiento paisajístico, Construcción de PTAR y PMIRS.

Con base en el desarrollo de los procesos y subproyectos fueron efectuados ajustes a los mismos los cuales fueron consolidados y presentados al Consejo Directivo habiéndose

realizado los respectivos actos administrativos de ajuste al PAT2005 (ver en detalle el capítulo 2).

Es evidente que la no anualidad del presupuesto ha hecho difícil el ponerse al día en los compromisos adquiridos, ya que las vigencias anteriores corresponden el 49% de los subproyectos previstos en la vigencia 2005, lo cual tiende a ser cada año mayor.

Con respecto al Sistema de Seguimiento Corporativo SIGEC, se realizaron ajustes y/o actualizaciones, para lo cual se realizaron capacitaciones a (279) funcionarios, que permitieron que las diferentes áreas de la Corporación realizaran el seguimiento tanto a sus procesos como a los subproyectos y se pudiera consolidar toda la información, ya que dado el volumen de los mismos sólo es posible realizarla a través de dicho aplicativo.

4.1.2 PROCESOS DE APOYO

Los procesos de apoyo, como su nombre lo indica, son procesos no directamente ligados a las acciones de desarrollo de las políticas, pero cuyo rendimiento influye directamente en el nivel de los procesos Misionales y pueden ser transversales a estos. En este tipo se encuadran los procesos necesarios para el control y la mejora del sistema de gestión, la Corporación mediante Resolución 760 de 2005 definió como procesos de apoyo:

- Gestión del Talento Humano
- Gestión de Recursos Físicos
- Gestión Financiera
- Gestión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
- Manejo de la Documentación Corporativa
- Asesoría y Representación Jurídica
- Comunicación e Imagen Corporativa
- Medición y Seguimiento de la Satisfacción del Usuario

Igualmente dicha resolución reclasificó el proceso de Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno como un proceso de Dirección el cual se relaciona más adelante.

4.1.2.1 Gestión del Talento Humano

Con base en el proceso de reorganización iniciado en el 2004, el Rediseño Administrativo tuvo como resultado una planta de cargos con un incremento del (11.8%) con respecto a la planta anterior. Se pasó de (552) a (626) cargos. Esto desde luego generó un reacomodo en la organización tanto a nivel de número de funcionarios asignados a las Áreas como en su ubicación espacial y dotación requerida.

Durante el 2005 se dió continuidad al Plan Institucional de Capacitación de acuerdo con lo establecido en el Plan para los años 2004- 2005 según Resolución D.G. No. 303 de Julio 11 de 2004, el cual fue elaborado a partir de las necesidades de los funcionarios y de los lineamientos trazados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Se capacitó a los funcionarios tanto en aspectos Técnicos como en Desarrollo Personal y se benefició el (100%) de la planta de personal por medio de programas individuales y corporativos en temas como: actualización secretarial, evaluación del desempeño, reinducción al servidor público y otros programas de educación no formal en materia ambiental para las áreas misionales. Se contribuyó así al fortalecimiento de habilidades, aptitudes y actualización de conocimientos que permitieron un óptimo cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se autorizaron beneficios educativos para los funcionarios de carrera administrativa por un valor de \$ 18.4 millones, lo cual correspondió a (12) beneficios para adelantar estudios de pregrado y especializaciones.

Igualmente se reconocieron (707) beneficios educativos para los hijos de los funcionarios, tanto los inscritos en carrera administrativa, como los de libre nombramiento y remoción y los provisionales incluyendo aquellos que ingresaron a la Corporación en el 2005, como se muestra en el cuadro No. 23.

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico de necesidades de bienestar social realizado con los funcionarios en el año 2005, se coordinaron programas deportivos y culturales para los funcionarios y sus familias en las diferentes disciplinas. Para ello se suscribió convenio con la Caja de Compensación Familiar COMFANDI, se participó en los Juegos Empresariales de COMFANDI y en el campeonato nacional de nadadores seniors en la ciudad de Cartagena en donde se ocupó el primer lugar en la disciplina.

Igualmente se realizó una Jornada Cultural con la participación de los funcionarios de la Corporación, como una forma de demostrar su talento artístico y la exposición de los elementos elaborados en los cursos.

Cuadro No. 23
BENEFICIOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2005

MES	CANTIDAD	VALOR
ENERO	60	\$ 90.746.755
FEBRERO	26	\$ 39.889.011
MARZO	16	\$ 23.999.790
ABRIL	51	\$ 91.211.266
MAYO	9	\$ 13.734.000
JUNIO	16	\$ 21.364.000
JULIO	221	\$ 273.917.000
AGOSTO	93	\$ 122.033.000
SEPTIEMBRE	181	\$ 230.189.000
OCTUBRE	-	-
NOVIEMBRE	21	\$ 30.901.500
DICIEMBRE	13	\$ 17.549.000
TOTAL	707	\$ 955.534.322

Se hizo la escogencia del mejor empleado de la entidad en cada una de las Áreas de la Corporación, los cuales fueron beneficiados con los incentivos no pecuniarios de acuerdo con la resolución 927 de Octubre 31 de 2005. Igualmente se realizó el concurso del Mejor Equipo de Trabajo de la Corporación, siendo designado por la Comisión de Personal un grupo de funcionarios de la Dirección Técnica Ambiental quienes presentaron el proyecto denominado "Reducción de Microorganismos Patógenos y Olores de los Biosólidos de la Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales PTAR Cañaveralejo de Cali".

Con el objeto de fortalecer este proceso, en el PAT 2004-2006 se plantearon (4) subproyectos a través del tema estratégico "Fortalecimiento Institucional" los cuales presentaron los siguientes avances:

- **Desarrollo de Acciones para la Cultura del Cambio (1057)**

Sensibilización hacia el Cambio Se realizó la capacitación del 100% de los funcionarios, con el fin de brindarles herramientas sobre el redimensionamiento permanente del Estado y la consiguiente necesidad de que las entidades públicas ajusten sus estructuras orgánicas y plantas de personal atendiendo a las nuevas exigencias del entorno y lo establecido en la nueva Ley de Carrera Administrativa, generando una actitud proactiva y desprevenida frente a los procesos de cambio.

Reconocimiento del Territorio CVC. Se realizaron giras con los funcionarios especialmente de las áreas de apoyo a la reserva de Yotoco y al embalse del BRUT en búsqueda de fortalecer el sentido de identidad y compromiso del funcionario con la entidad y su misión institucional. Actividades dirigidas por personal de planta y se beneficiaron alrededor de (120) funcionarios.

Valores Corporativos. Los funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales y de la Sede Central, mediante talleres participativos generaron espacios de interacción para la identificación de valores corporativos y se institucionalizó un Comité de Valores. En tal sentido el comité definió (5) valores corporativos: 1) Orientación al Usuario, 2) Transparencia, 3) Compromiso 4), Autocontrol y 5) Solidaridad; y se definieron (4) valores en consenso con los funcionarios: 1) Diálogo Constructivo, 2) Respeto, 3) Responsabilidad y 4) Trabajo en Equipo.

Igualmente se inició la primera etapa de socialización e interiorización de los mismos a través de la lúdica y entrega de material didáctico sobre el tema de valores.

Durante el 2005 dado el alto número de funcionarios que estaban próximos a jubilarse, se realizaron talleres de adaptación para el cambio aproximadamente a (62) funcionarios.

En el cuadro No. 24 se muestra el número de capacitaciones por nivel y la inversión realizada:

Cuadro No. 24

CAPACITACIÓN POR NIVEL E INVERSIÓN

Nivel	Cantidad	Costo
Profesional	515	\$ 66.777.620
Técnico	284	\$ 16.636.400
Asistencial	134	\$ 8.794.200
Total	933	\$ 92.208.220

- **Implementación y Socialización de las Herramientas Administrativas Requeridas para el Desarrollo del Modelo Organizacional en la CVC (1062)**

Análisis de Carga Laboral. Permitted determinar la disponibilidad de tiempo o sobrecarga de trabajo con respecto a las funciones a desempeñar en los diferentes puestos de trabajo. El análisis de carga laboral y el trabajo realizado en el año 2004 por parte de la Dirección Administrativa dieron el soporte técnico para que el Consejo Directivo aprobara en el 2005 la Estructura y Funciones de las Dependencias (Acuerdos CD 020 de mayo de 2005) y la Planta de Cargos (Acuerdo CD 021 de mayo 2005).

En agosto de 2005 entró en funcionamiento la Oficina de Control Interno Disciplinario y la Oficina Asesora Jurídica, esta última hacía parte de la Secretaría General.

Igualmente se aplicaron (360) pruebas psico-técnicas a funcionarios, pasantes, aprendices del SENA y al total de aspirantes a vincularse a la entidad.

Documentación y Validación del Mapa de Procesos. Mediante Resolución DG 760 del 19 de agosto de 2005 se aprobó y adoptó el Manual de procesos y procedimientos de la Corporación (13) procesos, (175) procedimientos y 17 instructivos.

Igualmente se documentaron (196) manuales de funciones por competencias que fueron revisados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo con los lineamientos del Decreto 2539 de julio de 2005.

En agosto de 2005 se inició con cada una de las dependencias el proceso de socialización del Modelo de Gestión por Procesos, con la correspondiente información acerca de los resultados alcanzados a través del proceso de Desarrollo Organizacional. La capacitación cubrió al 80% de las áreas. Los funcionarios se capacitaron sobre la implementación de los procesos y procedimientos, además de las funciones por cargo de acuerdo con el Manual por Competencias Comunes, Comportamentales y Específicas.

- **Diseñar e Implementar el Programa de Capacitación y Formación Corporativo (1160)**

Se adelantaron programas de reinducción al servidor público, lo que permitió que los funcionarios conocieran el alcance de la ley en lo relacionado con el empleo público, la carrera administrativa y la gerencia pública (Ley 909 de 2004), capacitación en evaluación del desempeño, gestión documental, contratación estatal (Ley 80 de 1993) y demás principios de ética.

- **Evaluación de las Competencias y Potencialidades de los Funcionarios de la Corporación (1155)**

Dando cumplimiento a la normatividad del Gobierno Nacional, la CVC realizó la contratación para la capacitación del personal en el nuevo modelo de gestión por competencias, la cual iniciará en el año 2006. Una vez finalicen los procesos de selección del personal de carrera administrativa de acuerdo con la normatividad (Ley 909 de 2004) se realizará la evaluación de competencias de los funcionarios incorporados.

4.1.2.2 Gestión de Recursos Físicos

Como resultado del aplicativo implantado para el desarrollo de las operaciones de almacén y control de activos, se beneficiaron directamente todas las dependencias y usuarios de la CVC, destacándose, entre otros los siguientes aspectos:

- Optimización de las consultas y reportes sobre los bienes muebles e inmuebles.
- Generación de movimientos de naturaleza contable en cualquier momento.
- Permite llevar el control de los activos y materiales de consumo, con el respectivo manejo de la depreciación individual de los elementos devolutivos.
- Mayor control de inventarios con la posibilidad de manejar una o más bodegas dentro del mismo aplicativo.
- Obtención de registros estadísticos de consumos por área.
- Integración total con los sistemas Financiero, de Contratación, Nómina y Gestión Corporativa.

- Desde cualquier nivel geográfico es posible manejar a través del sistema, las solicitudes internas de materiales y elementos devolutivos.

La Corporación fue objeto de un reconocimiento por parte de la Presidencia de la República en virtud de su apoyo al programa "*COMPUTADORES PARA EDUCAR*", programa al cual donó un total de (20) equipos de cómputo que se encontraban fuera de servicio para su posterior reacondicionamiento y entrega a escuelas y colegios públicos de todas las regiones del país.

En materia de seguros el equilibrio presentado en el mercado reasegurador a nivel nacional y mundial en el 2005, permitió renovar el programa de seguros logrando una disminución de tasas en los ramos de Incendio y Corriente débil representando para la Corporación un ahorro de \$28 millones en el total de las primas pagadas.

Adicionalmente, como producto del estudio de prevención de pérdidas realizado en el ramo de Todo Riesgo- en el parque automotor, se adoptaron medidas relacionadas con la suspensión de actividades con vehículos propios en zonas de alto riesgo, lo cual arrojó como resultado que durante la vigencia no se presentara ningún siniestro por hurto de vehículos. Se remataron (6) vehículos a través del Martillo del Banco Popular, por un valor total de \$42.7 millones.

En materia de Salud se prorrogó por seis (6) meses el contrato de prestación de servicios del PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD suscrito con SSI, manteniendo constante la capitación establecida en el 2004 de \$109.140.usuario/mes, para un promedio de (2318) usuarios. Dicha prórroga arrojó un ahorro aproximado de \$80 millones

Igualmente se logró un ahorro de \$13.7 millones mensuales, en el gasto por consumo en energía en el periodo de 2005, como resultado de la racionalización del servicio de iluminación de las oficinas en horas no laborales. Además la implementación de los códigos de larga distancia, para ser utilizados en la comunicación permitió tener una racionalización del servicio telefónico y por consiguiente disminución en los costos del orden de \$3 millones.

Con el objeto de fortalecer este proceso en lo que corresponde a aspectos locativos, en el PAT 2004-2006 se programó a través del tema estratégico "Fortalecimiento Institucional" un subproyecto el cual presentó el siguiente avance:

- **Construcción y Adecuación de la Sede Principal y (8) subsedes (Tulúa, Dagua, Palmira, Cartago, La Unión, Buga y Cali) (1116)**

Durante el 2005 se realizaron las visitas y avalúos a diferentes predios en la ciudad de Tulúa llegando a la adquisición de un lote de terreno de (10.502) M2, ubicado en la Carrera 27 A No. 42 -432-452, donde se encontraba la fábrica de Tubos de Occidente, y el cual será destinado para la construcción de la nueva sede de la DAR CENTRO-NORTE. Esta sede tiene bajo su responsabilidad la atención tanto del municipio de Tulúa como la de los municipios de Andalucía, Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Trujillo y Riofrío.

De igual modo se efectuaron visitas y avalúos a diferentes predios en La Unión lográndose adquirir un lote de terreno de (10.000)M2, ubicado en la Calle 16 con Carrera 5, en el cual será construida la sede de la DAR-BRUT. Esta tiene a su cargo la atención de los municipios de Bolívar, Roldanillo, el Dovio, Versailles. La Unión, Toro, Obando, La Victoria y Zarzal.

Igualmente con el objeto de adquirir los predios para la construcción de las nuevas sedes en las ciudades de Dagua y Palmira se efectuaron visitas y se realizaron avalúos a varios predios pero no se pudo efectuar ninguna negociación. En general la mayor dificultad detectada en esta etapa del subproyecto, ha sido la diferencia entre el valor dado por el propietario del inmueble y el valor estipulado en el avalúo realizado por la Corporación a través del IGAC o la Lonja.

Se avanzó en la elaboración del proyecto arquitectónico para las nuevas sedes con los respectivos planos técnicos, cortes y detalles, y se efectuaron los trámites de contratación de los diseños eléctricos, hidráulicos y estructurales para los proyectos de construcción de las nuevas sedes en Tulúa y La Unión.

En cuanto a las obras para el mejoramiento de la sede de la DAR CENTRO-SUR en Buga se elaboraron los planos arquitectónicos con los respectivos cortes y detalles.

4.1.2.3 Gestión Financiera

Este proceso durante el 2005 cumplió el objetivo propuesto como es el de asegurar la disponibilidad de los recursos financieros en la cantidad, calidad y oportunidad, que facilitan el cumplimiento de las metas financieras propuestas en el Plan de Acción Trienal-PAT, asegurando que las actuaciones realizadas estuvieron dentro del marco legal establecido para ese fin.

A continuación se muestra en detalle el balance de la gestión financiera:

INGRESOS

En el cuadro No. 25 se presenta el comparativo entre el presupuesto de Ingresos previsto en el PAT 2004-2006 para la vigencia 2005, y el presupuesto vigente a 31 de diciembre de 2005.

Las variaciones más significativas corresponden a los recursos de subproyectos de inversión autorizados trasladar de la vigencia 2004 al 2005 por \$5.218.8 millones, los cuales fueron incorporados al presupuesto según el acuerdo CD-03 del 25 de enero de 2005. De igual manera, el Saldo Inicial en Caja-Otros obedeció a recaudos de la vigencia 2004 previstos en el PAT 2004-2006 para financiar la inversión del año 2005 (ver. PAT 2004-2006, cuadro 10, página 133).

De otro lado, por error en el PAT 2004-2006 en los ingresos programados para la vigencia 2005 fueron previstos ingresos por Venta de Activos por \$2.100 millones siendo del orden de \$21 millones. Sin embargo, esto fue balanceado con mayores aportes por rendimientos financieros.

Adicionalmente los Aportes de Otras entidades fueron superiores en un (197%), es decir en \$831.706.

EJECUCION DE INGRESOS

Tal como puede observarse en el cuadro No. 25 – A las diferencias más significativas se presentaron en los rubros de sobretasa ambiental, tasas por uso de aguas superficiales y subterráneas, rendimientos financieros y recuperación de cartera por concepto de tasas retributivas.

Cuadro No. 25 - COMPARATIVO DE INGRESOS SEGÚN PAT Y EL PRESUPUESTO A DICIEMBRE DE 2005

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2005 APROBADO SEGÚN PAT	PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE 31-2005	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES	46.669.627	43.636.786	-3.032.841
SOBRETASA AMBIENTAL	39.001.375	37.493.184	-1.508.191
APORTES SERVICIO DE SALUD Y FRANQUICIAS	0	140.000	140.000
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	2.787.109	2.787.109	0
TASAS RETRIBUTIVAS	280.000	280.000	0
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUPERFICIALES	2.411.000	310.000	-2.101.000
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS	818.036	248.036	-570.000
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	422.000	1.253.706	831.706
OTROS INGRESOS VARIOS	607.356	782.000	174.644
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	319.751	319.751	0
TASA POR APROVECHAMIENTOS FORESTALES	23.000	23.000	0
RECURSOS DE CAPITAL	117.835.510	142.598.012	24.762.502
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	28.690.136	30.369.136	1.679.000
RECURSOS CORRIENTES	12.795.456	14.874.456	2.079.000
RECURSOS 1275	15.894.680	15.494.680	-400.000
EXCEDENTES FINANCIEROS	16.876.289	18.115.284	1.238.995
RECURSOS CORRIENTES	16.876.289	18.115.284	1.238.995
	950.107		
VENTA DE ACTIVOS	2.100.000	21.000	-2.079.000
RECUPERACION DE CARTERA	3.100.000	3.040.000	-60.000
RECURSOS CORRIENTES	1.100.000	1.040.000	-60.000
RECURSOS 1275	2.000.000	2.000.000	0
DONACIONES	0	3.084	3.084
SALDO INICIAL EN CAJA	67.069.085	91.049.508	23.980.423
CUENTAS POR PAGAR 2004	33.439.699	33.439.699	0
VIGENCIAS EXPIRADAS	33.629.386	33.629.386	0
PROYECTOS INVERSION 2004 AL 2005	0	5.218.876	5.218.876
OTROS	0	18.761.547	18.761.547
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	164.505.137	186.234.798	21.729.661

Cuadro No. 25 – A - EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2005			
PERIODO ENERO- DICIEMBRE 31 DE 2005			
(Cifras en Miles de Pesos)			
CONCEPTO	PROGRAMADO	RECAUDADO	AVANCE
INGRESOS CORRIENTES	43.636.786	42.790.885	98,1%
SOBRETASA AMBIENTAL	37.493.184	35.745.905	95,3%
APORTES SERVICIO DE SALUD Y FRANQUICIAS	140.000	250.422	178,9%
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	2.787.109	2.986.653	107,2%
TASAS RETRIBUTIVAS	280.000	0	0,0%
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUPERFICIALES	310.000	970.032	312,9%
TASA POR UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS	248.036	0	0,0%
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	1.253.706	1.139.578	90,9%
OTROS INGRESOS VARIOS	782.000	1.206.598	154,3%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	319.751	462.759	144,7%
TASA POR APROVECHAMIENTOS FORESTALES	23.000	28.938	125,8%
RECURSOS DE CAPITAL	142.598.012	160.556.043	112,6%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	30.369.136	45.276.548	149,1%
RECURSOS CORRIENTES	14.874.456	22.279.181	149,8%
RECURSOS 1275	15.494.680	22.997.367	148,4%
EXCEDENTES FINANCIEROS	18.115.284	18.115.284	100,0%
RECURSOS CORRIENTES	18.115.284	18.115.284	100,0%
VENTA DE ACTIVOS	21.000	8.628	41,1%
RECUPERACION DE CARTERA	3.040.000	6.102.991	200,8%
RECURSOS CORRIENTES-TASA RETRIBUTIVAS Y COMPENSATORIAS	940.000	3.962.347	421,5%
RECURSOS CORRIENTES-OTROS	100.000	140.644	140,6%
RECURSOS 1275	2.000.000	2.000.000	100,0%
DONACIONES	3.084	3.084	100,0%
SALDO INICIAL EN CAJA	91.049.508	91.049.508	100,0%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	186.234.798	203.346.928	109,2%

En cuanto a la Sobretasa Ambiental la disminución que se presentó se dio por una menor transferencia por parte del municipio de Cali, respecto a la suma inicialmente presupuestada.

En lo relacionado con las Tasas por Uso del Agua en la vigencia 2005, la CVC reactivó el cobro por concepto de aguas superficiales a partir del 21 de abril de 2005 y realizó una facturación por \$2.982.098.568 de los cuales recaudó \$970.031.611 correspondiente al (33%) del valor facturado; se recibieron reclamaciones por un valor de \$468.314.887 y se resolvieron \$171.237.602. Es importante anotar que los valores facturados en el cuarto

trimestre de 2005 se recibirán en el mes de enero de 2006. Es necesario precisar, que la demora en la facturación la originó la implementación de la nueva normatividad sobre el tema.

En lo que respecta a las tasas por uso del agua subterránea, no fue posible efectuar ninguna facturación en espera de la expedición de la correspondiente reglamentación por parte del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-MAVDT para su cobro.

En cuanto a los Rendimientos Financieros su comportamiento fue superior a lo presupuestado, debido a los mayores dividendos transferidos por EPSA E.S.P por concepto de la participación accionaria de la CVC en la misma.

De otro lado, en la vigencia 2005 la Corporación recuperó cartera por un valor total de \$10,135,249,899 de los cuales \$7.032.259.056 corresponden al pago de las tasas retributivas del Municipio de Santiago de Cali, \$1.841.000.000 de ACUAVIVA por el municipio de Palmira según acta de entendimiento firmada en el mes de julio de 2005, y \$1.097.881.102 del Municipio de Yumbo.

PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO

Del presupuesto total de gastos de funcionamiento e inversión (vigencia 2005, cuentas por pagar y vigencias expiradas) aprobado para el 2005 aforado en \$183.916,8 millones, la CVC ejecutó el (98,2%) de los cuales desembolsó \$98.980,1 millones (53.8%) y comprometió recursos por valor de \$81.566,7 millones equivalentes al (44,3%). Cuadro No. 26.

Cuadro No.26 - PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO AÑO 2005							
(cifras en Miles de pesos)							
CONCEPTO	PRESUPUESTO AÑO	COMPROMISOS ADQUIRIDOS	%	COMPROMISOS PAGADOS	%	TOTAL COMPROMISOS + PAGOS	%
Gastos de Funcionamiento	34.066.999 (19%)	3.685.505 (5%)	10,8	29.573.783 (30%)	86,8	33.259.288 (18%)	97,6
Gastos de Inversión	149.849.809 (81%)	77.881.240 (95%)	52,0	69.406.379 (70%)	46,3	147.287.619 (82%)	98,3
TOTAL PRESUPUESTADO	183.916.808 (100%)	81.566.745 (100%)	44,3	98.980.162 (100%)	53,8	180.546.907 (100%)	98,2

En el cuadro No. 27 y el gráfico 6 se presenta el balance general de los ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2005, destacándose una ejecución de ingresos del 109,2% , una ejecución de gastos de funcionamiento del 86,8% y una ejecución de gastos de inversión del 46,3%.

Cuadro No. 27 - PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2005

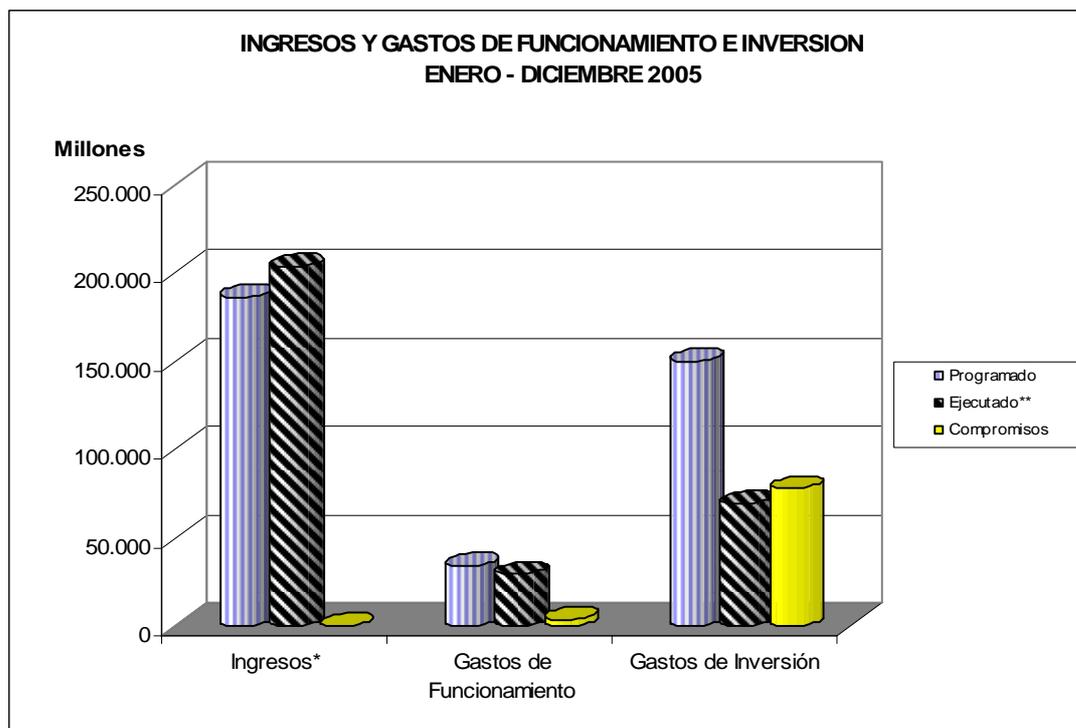
(cifras en Miles de pesos)

Concepto	Programado	Ejecutado**	% Ejec	Compromisos	% Compromisos + Ejecutado
Ingresos*	186.234.797	203.346.927	109,2	-	109,2
Gastos de Funcionamiento	34.066.998	29.573.783	86,8	3.685.505	97,6
Gastos de Inversión	149.849.810	69.406.379	46,3	77.881.240	98,3

(*) Se incluyen los recursos destinados a cuentas por pagar y vigencias expiradas

(**) los recursos ejecutados consideran solo los pagos realizados en el periodo de Enero - Diciembre 2005, tanto de los recursos de la vigencia, como cuentas por pagar 2004 y vigencias expiradas

Gráfico No. 6



EJECUCION DE GASTOS

La ejecución de los gastos que se presentan a continuación, corresponden exclusivamente a los pagos efectuados durante el año 2005, tanto de los recursos de la vigencia, como de cuentas por pagar del 2004 y vigencias expiradas.

EJECUCION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento presupuestados para el 2005 presentan una ejecución del (87%) lo cual corresponde a \$29.574 millones (\$27.070 millones de la vigencia 2005,

\$2.384 millones de la vigencia 2004 que pasaron al 2005 y \$120 millones de vigencias anteriores al 2004).

En relación a los gastos de funcionamiento presupuestados en el PAT 2004-2006 para el año 2005, éstos presentan un incremento del (13%) o sea la suma de \$3.533 millones, de los cuales \$2.343 millones corresponden a gastos de personal y \$1.190 millones a gastos generales y transferencias.

La composición del gasto se indica en el cuadro No.28 y el gráfico No. 7.

EJECUCION DE GASTOS DE INVERSION

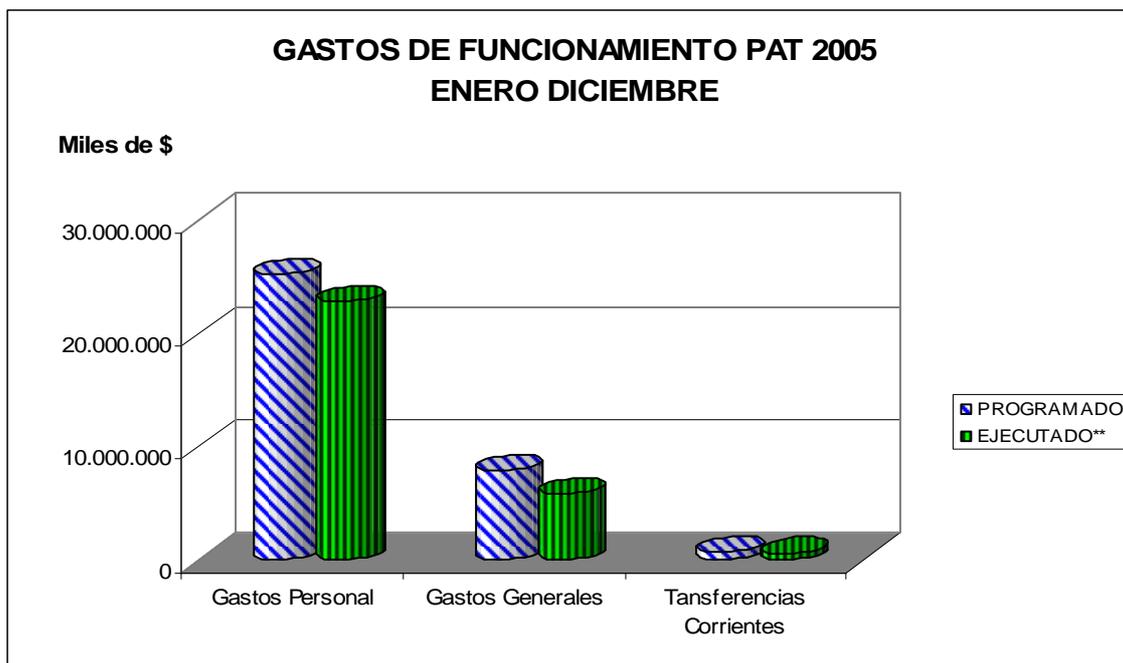
La ejecución alcanzada en el 2005 fue del (45.64 %) lo cual corresponde a \$69.406 millones (\$28.642 millones de la vigencia 2005, \$25.720 millones de la vigencia 2004 que pasaron al 2005 y \$15.044 millones de vigencias anteriores al 2004). Lo anterior se muestra por Programas y Temas Estratégicos en los cuadros Nos. 29, 30 y el gráfico No. 8 y gráfico No. 9.

En relación a los gastos de inversión presupuestados en el PAT 2004-2006 para el año 2005, éstos presentaron un incremento del (3%) equivalentes a \$2.212 millones, de los cuales \$1.381 millones corresponden al Programa Conocimiento ambiental Territorial, \$338 millones al Programa Direccionamiento Estratégico y \$493 millones al Programa Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad.

Cuadro No. 28 - EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2005			
(cifras en Miles de pesos)			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO**	%
Gastos Personal	25.296.127	22.875.946	90,4
Gastos Generales	7.885.728	5.920.263	75,1
Tansferencias Corrientes	682.482	657.432	96,3
SUB-TOTAL- PAT 2005*	33.864.337	29.453.641	87,0
Vigencias expiradas 2003-1998	202.661	120.141	59,3
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	34.066.998	29.573.782	86,8

(*) Considera los recursos de la vigencia 2005 y los compromisos de la vigencia 2004 ejecutados en el 2005 que hacen parte del PAT 2004 - 2006

Gráfico No. 7



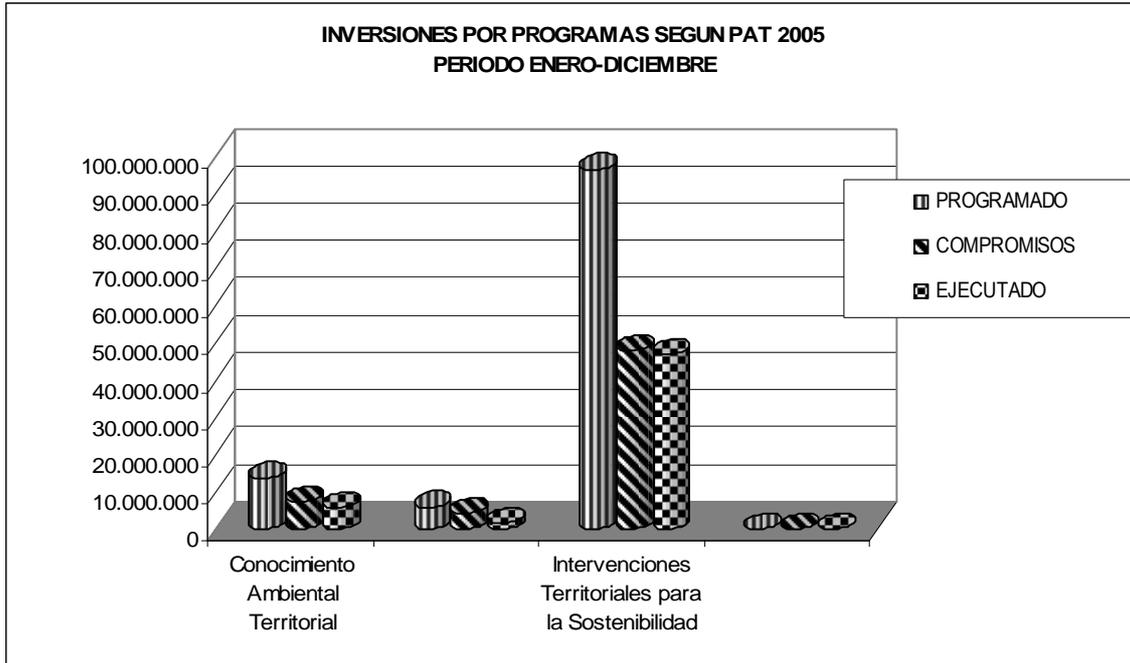
Las inversiones ejecutadas tanto de procesos y subproyectos de acuerdo con los Programas y Temas Estratégicos establecidos en el PAT ajustado a 31 de diciembre de 2006, se muestran en el cuadro No. 31.

De igual modo, en los cuadros No. 32 y 33 se muestra el avance del 46% en la ejecución de recursos de vigencias expiradas 2003 y el 36.5% para las vigencias 2002-2000.

INVERSION 2005 POR PROGRAMA			
PERIODO ENERO - DICIEMBRE			
(Cifras en Miles de Pesos)			
PROGRAMAS PAT 2004-06	PROGRAMACION	COMPROMISOS	EJECUCION
Conocimiento Ambiental Territorial	13.864.703	7.479.310	5.799.967
Direccionamiento Estrategico Corporativo	6.087.221	4.092.731	1.641.008
Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	96.469.841	47.926.488	46.921.390
Fondos para Cofinanciacion de proyectos	1.319	0	0
Sub Total PAT 2005*	116.423.084	59.498.529	54.362.365
Vigencias Anteriores 2003 - 2000	33.426.724	18.382.710	15.044.013
TOTAL PRESUPUESTO 2005	149.849.808	77.881.239	69.406.378

(*) Considera los recursos de la vigencia 2005 y los compromisos de la vigencia 2004 ejecutado en el 2005 que hacen parte del PAT 2004 - 2006

Gráfico No. 8

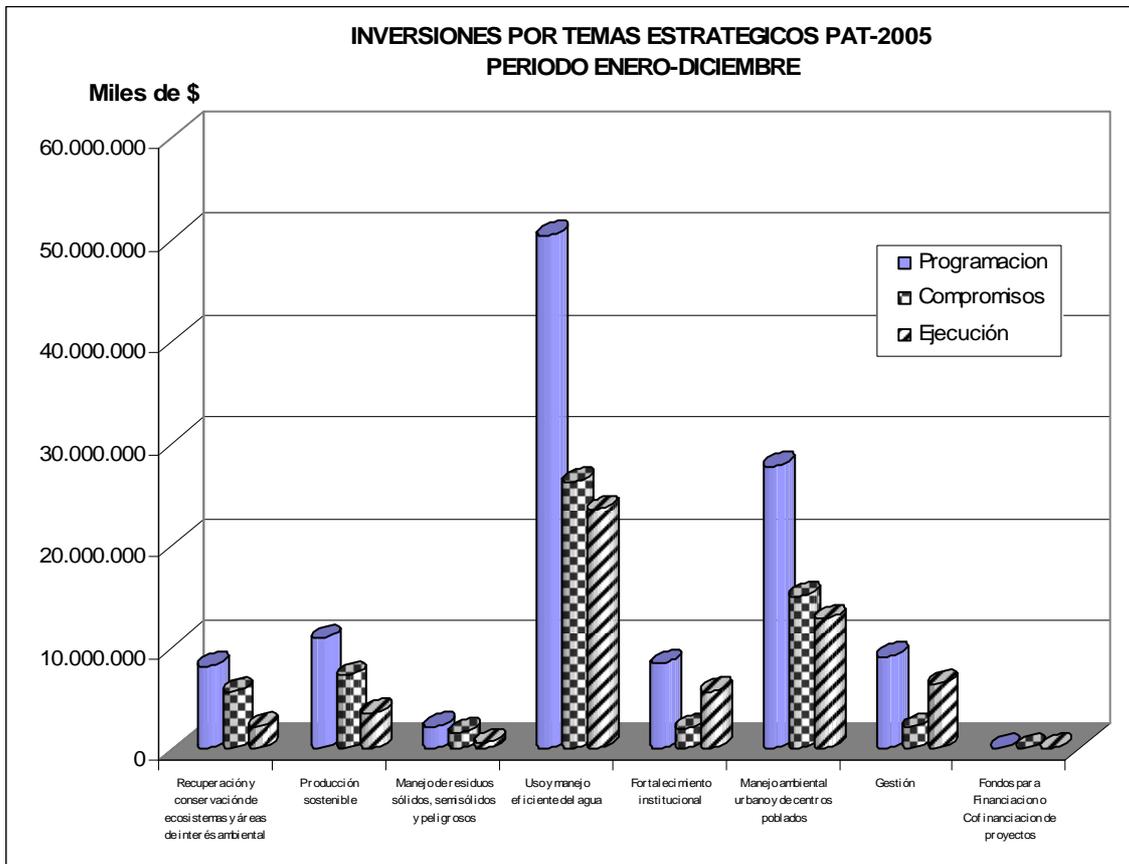


**Cuadro No. 30 - INVERSIONES 2005 POR TEMA ESTRATEGICO
PERIODO ENERO - DICIEMBRE**
(Cifras en Miles de Pesos)

TEMAS ESTRATEGICOS	Programación	Compromisos	Ejecución	% Ejec.	% (Compromiso +Ejecución.)
Recuperación y conservación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	8.009.994	5.655.238	2.223.077	27,8%	98,4%
Producción sostenible	10.813.925	7.209.874	3.527.851	32,6%	99,3%
Manejo de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos	2.115.279	1.553.822	549.972	26,0%	99,5%
Uso y manejo eficiente del agua	50.395.491	26.155.721	23.425.151	46,5%	98,4%
Fortalecimiento institucional	8.355.043	1.957.056	5.571.443	66,7%	90,1%
Manejo ambiental urbano y de centros poblados	27.756.464	14.889.043	12.727.704	45,9%	99,5%
Gestión	8.975.569	2.077.775	6.337.167	70,6%	93,8%
Fondos para Financiación o Cofinanciación de proyectos	1.319	0	0	0,0%	0,0%
Sub Total PAT 2005*	116.423.084	59.498.529	54.362.365	46,7%	97,8%
Vigencias Anteriores 2003 - 2000	33.426.724	18.382.710	15.044.013	45,0%	100,0%
TOTAL PRESUPUESTO 2005	149.849.808	77.881.239	69.406.378	46,3%	98,3%

(*) Considera los recursos de la vigencia 2005 y los compromisos de la vigencia 2004 ejecutado en el 2005 que hacen parte del PAT 2004 - 2006

Gráfico No. 9



Cuadro No. 31 - INVERSION 2005 EJECUTADA POR PROGRAMA Y TEMAS ESTRATEGICOS - PERIODO ENERO - DICIEMBRE

PROGRAMAS TEMAS ESTRATEGICOS	Conocimiento Ambiental Territorial		Direccionamiento Estratégico Corporativo		Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad		Fondos para Financiación o Cofinanciación de proyectos		TOTAL *	
	Subproyectos		Subproyectos		Subproyectos		Subproyectos		Subproyectos	
	Programación	Ejecutado	Programación	Ejecutado	Programación	Ejecutado	Programación	Ejec.	Programación	Ejecutado
Fortalecimiento institucional	1.091.055.521	267.432.545	1.528.980.588	952.468.560	5.736.326.275	4.351.542.043			8.356.362.384	5.571.443.148
Manejo ambiental urbano y de centros poblados	3.308.651.233	1.453.107.093	1.382.000.000	90.000.000	23.065.811.765	11.184.596.462			27.756.462.998	12.727.703.555
Manejo de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos	654.711.500		399.480.000	198.773.200	1.061.086.941	351.198.999			2.115.278.441	549.972.199
Producción sostenible	341.966.560	106.687.560			10.471.958.223	3.421.163.358			10.813.924.783	3.527.850.918
Recuperación y conservación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	936.550.656	64.742.254	481.500.000	66.756.687	6.590.624.892	2.091.578.184			8.008.675.548	2.223.077.125
Uso y manejo eficiente del agua	5.981.929.416	2.866.694.473	1.946.508.670	225.291.168	42.467.053.114	20.333.165.470			50.395.491.200	23.425.151.111
Sub-Total por Temas	12.314.864.886	4.758.663.925	5.738.469.258	1.533.289.615	89.392.861.210	41.733.244.516			107.446.195.354	48.025.198.056
	Gestión		Gestión		Gestión				Gestión	
Gestión	1.549.837.899	1.041.303.571	348.752.095	107.718.383	7.076.979.946	5.188.145.037	0	0	8.975.569.940	6.337.166.991
Sub- Total por Programas	13.864.702.785	5.799.967.496	6.087.221.353	1.641.007.998	96.469.841.156	46.921.389.553			116.421.765.294	54.362.365.047
Fondos para Financiación o Cofinanciación de proyectos							1.319.190	0	1.319.190	
TOTAL	13.864.702.785	5.799.967.496	6.087.221.353	1.641.007.998	96.469.841.156	46.921.389.553	1.319.190	0	116.423.084.484	54.362.365.047

(*) Considera los recursos de la vigencia 2005 y los compromisos de la vigencia 2004 ejecutado en el 2005 que hacen parte del PAT 2004 - 2006

Cuadro No. 32 - INVERSIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS (2000-2002)				
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2005				
(Cifras en Miles de Pesos)				
PROGRAMA	PROGRAMADO	EJECUCION		
		SUBPROYECTO	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
CULTURA AMBIENTAL	366.875	199.673	199.673	54,4
FORTALECIMIENTO DE LA Gestión AMBIENTAL	1.026.919	171.436	171.436	16,7
Gestión AMBIENTAL SECTORIAL	142.618	38.240	38.240	26,8
Gestión AMBIENTAL TERRITORIAL	1.517.597	713.147	713.147	47,0
Gestión PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	421.383	146.256	146.256	34,7
PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	1.400	0	0	0,0
TOTAL	3.476.792	1.268.752	1.268.752	36,5

Cuadro No. 33 - INVERSIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS 2003					
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2005					
(Cifras en Miles de Pesos)					
PROGRAMA	PROGRAMADO	EJECUCION			
		SUBPROYECTO	GESTION	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
CONOCIMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	1.957.622	917.938	0	917.938	46,9
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO CORPORATIVO	1.904.600	942.800	0	942.800	49,5
INTERVENCIONES TERRITORIALES PARA LA SOSTENIBILIDAD	21.166.894	11.553.199	0	11.553.199	54,6
GESTION	39.216		24.070	24.070	61,4
FONDOS PARA FINANCIACION O COFINANCIACION DE PROYECTOS	4.881.600	337.254	0	337.254	6,9
TOTAL	29.949.932	13.413.937	24.070	13.775.261	46,0

En el Cuadro No. 34 se muestra la ejecución en la vigencia 2005 del presupuesto de gastos.

En el cuadro No. 35 se muestra la inversión realizada por municipios.

Cuadro No. 34 - EJECUCION PRESUPUESTO DE GASTOS 2005 PERIODO ENERO - DICIEMBRE						
	CONCEPTO GASTO	PROGRAMACION	COMPROMISOS	EJECUCION	%	% EJECUCION + COMPROMISOS
Funcionamiento		33.864.337.803	3.602.985.418	29.453.641.711	87,0%	97,6%
	Funcionamiento	33.864.337.803	3.602.985.418	29.453.641.711	87,0%	97,6%
Inversión		116.423.084.484	59.498.529.566	54.362.365.047	46,7%	97,8%
1	Conocimiento Ambiental Territorial	13.864.702.785	7.479.310.086	5.799.967.489	41,8%	95,8%
011	Conocimiento y evaluación de la oferta demanda y balance	8.129.658.369	4.414.745.254	3.401.440.512	41,8%	96,1%
0110	Desarrollo de la Gestión Ambiental	1.053.861.405	226.839.662	707.431.323	67,1%	88,7%
0111	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del río Cauca	200.000.000	140.298.998	49.300.000	24,7%	94,8%
0113	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas protegidas	40.000.000	39.742.000	0	0,0%	99,4%
1118	Planificación del territorio y el uso del agua	160.000.000	66.800.000	43.200.000	27,0%	68,8%
1121	Desarrollo de modelos pedagógicos institucionales	85.869.920	8.254.187	77.533.145	90,3%	99,9%
1127	Desarrollo del sistema de información ambiental	883.685.600	703.457.593	179.320.400	20,3%	99,9%
1131	Usos y ocupación del territorio	1.349.264.591	720.434.214	628.830.370	46,6%	100,0%
1132	Reducción de la contaminación atmosférica	123.873.493	83.065.616	40.684.844	32,8%	99,9%
1137	desarrollo de sistemas de monitoreo e información	4.233.103.360	2.425.852.984	1.675.140.430	39,6%	96,9%
012	Identificación y diseño de propuesta integrales de intervenciones	5.735.044.416	3.064.564.832	2.398.526.977	41,8%	95,3%
0120	Desarrollo de la Gestión Ambiental	495.976.494	92.776.550	333.872.248	67,3%	86,0%
0121	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del Río Cauca.	41.923.136	38.967.136	0	0,0%	92,9%
0123	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas protegidas	418.786.742	405.390.860	1.904.968	0,5%	97,3%
0124	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas de interés ambiental	235.840.778	218.247.748	13.537.286	5,7%	98,3%
0126	Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial	134.600.000	134.488.070	0	0,0%	99,9%
0127	Mejoramiento de procesos productivos en el sector agroindustrial	80.000.000	79.955.556	0	0,0%	99,9%
0128	Prevención del deterioro de los suelos por mal uso e inadecuado manejo	50.928.000	4.320.000	46.608.000	91,5%	100,0%

1211	Promoción de bienes y servicios ambientales	76.438.560	16.349.000	60.079.560	78,6%	100,0%
1213	Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros	354.811.500	353.647.115	0	0,0%	99,7%
1214	Implementación del plan de gestión de residuos peligrosos.	299.900.000	292.912.008	0	0,0%	97,7%
1215	Promoción y construcción de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	353.770.822	26.151.475	326.203.431	92,2%	99,6%
1219	Mejoramiento de infraestructura para la distribución del recurso hídrico	1.235.055.234	399.558.465	822.150.612	66,6%	98,9%
1229	Formulación y desarrollo de estrategias para la conservación y recuperación de ecosistemas urbanos	371.542.416	247.255.436	123.290.543	33,2%	99,7%
1232	Reducción de la contaminación atmosférica	307.297.600	164.431.752	142.565.800	46,4%	99,9%
1233	Zonificación y caracterización de zonas de amenazas riesgo y vulnerabilidad	452.642.420	216.447.136	209.364.719	46,3%	94,1%
1234	Acciones Preventivas y mitigadoras de riesgos ambientales	529.963.571	248.421.925	230.803.668	43,6%	90,4%
1235	Formación ciudadana	164.000.000	96.500.000	67.500.000	41,2%	100,0%
1238	Mejoramiento locativo	121.500.001	28.744.600	10.579.000	8,7%	32,4%
1240	Inversiones zona urbana de Cali	10.067.142	0	10.067.142	100,0%	100,0%
2	Direccionamiento Estratégico Corporativo	6.087.221.353	4.092.730.778	1.641.007.998	27,0%	94,2%
021	Análisis de Contexto y Orientación Gestión	773.008.085	199.384.615	461.499.048	59,7%	85,5%
0210	Desarrollo de la Gestión Ambiental	146.105.158	52.723.519	40.468.341	27,7%	63,8%
2120	Implementación del modelo de de desarrollo organizacional	211.193.367	56.733.064	148.587.186	70,4%	97,2%
2121	Desarrollo de modelos pedagógicos institucionales	232.109.760	70.627.400	159.431.670	68,7%	99,1%
2122	Desarrollo de intervenciones para la administración del cambio	102.599.800	19.300.632	65.194.712	63,5%	82,4%
2124	Desarrollo del modelo de capacidades	81.000.000	0	47.817.139	59,0%	59,0%
022	Articulación Corporativa e Interinstitucional para la Gestión	4.343.360.433	3.526.073.971	634.712.993	14,6%	95,8%
0220	Desarrollo de la Gestión Ambiental	133.871.763	26.624.042	53.891.938	40,3%	60,1%
0221	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del río Cauca	400.000.000	330.849.242	66.756.687	16,7%	99,4%
0223	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas protegidas	81.500.000	77.703.517	0	0,0%	95,3%
2213	Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros	399.480.000	199.191.287	198.773.200	49,8%	99,6%
2218	Planificación del territorio y el uso del agua	1.946.508.670	1.599.789.083	225.291.168	11,6%	93,8%
2229	Formulación y desarrollo de estrategias para la conservación y recuperación de ecosistemas urbanos	40.000.000	40.000.000	0	0,0%	100,0%
2231	Usos y ocupación del territorio	1.342.000.000	1.251.916.800	90.000.000	6,7%	100,0%

023	Seguimiento y Evaluación de la Gestión Corporativa	970.852.835	367.272.192	544.795.957	56,1%	93,9%
0230	Desarrollo de la Gestión Ambiental	68.775.174	10.649.490	13.358.104	19,4%	34,9%
2326	Fortalecimiento de los sistemas de información administrativo	902.077.661	356.622.702	531.437.853	58,9%	98,4%
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	96.469.841.156	47.926.488.702	46.921.389.560	48,6%	98,3%
031	Administración y manejo ambiental de actividades económicas y de ocupación y uso del territorio	5.979.510.957	699.295.853	5.166.201.323	86,4%	98,1%
0310	Desarrollo de la Gestión Ambiental	1.414.997.046	295.900.837	1.055.749.725	74,6%	95,5%
0315	Conservación y recuperación de la biodiversidad de especies amenazadas	410.139.693	164.346.070	202.740.124	49,4%	89,5%
3116	Investigación y validación de tecnologías apropiadas para reducir la contaminación del recurso hídrico	165.257.820	117.595.667	42.571.473	25,8%	96,9%
3118	Planificación del territorio y el uso del agua	682.783.071	115.984.687	564.275.266	82,6%	99,6%
3127	Desarrollo del sistema de información ambiental	3.267.542.869	0	3.267.542.869	100,0%	100,0%
3132	Reducción de la contaminación atmosférica	38.790.458	5.468.592	33.321.866	85,9%	100,0%
032	Mejoramiento de la oferta ambiental	87.271.631.017	45.795.102.162	40.038.266.072	45,9%	98,4%
0320	Desarrollo de la Gestión Ambiental	4.276.092.990	1.121.366.955	3.051.208.385	71,4%	97,6%
0321	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del río Cauca	54.794.822	54.192.000	0	0,0%	98,9%
0323	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas protegidas	834.774.077	641.044.836	191.035.912	22,9%	99,7%
0324	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas de interés ambiental	4.926.982.684	3.337.168.014	1.545.804.944	31,4%	99,1%
0325	Conservación y recuperación de la biodiversidad de especies amenazadas	95.500.000	85.383.997	5.467.120	5,7%	95,1%
0326	Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial y minero	661.330.178	423.931.189	234.476.989	35,5%	99,6%
0327	Mejoramiento de procesos productivos en el sector agroindustrial	19.504.000	19.504.000	0	0,0%	100,0%
0328	Prevención del deterioro de los suelos por mal uso e inadecuado manejo	322.000.000	233.430.536	85.749.675	26,6%	99,1%
0329	Reconversión de actividades agropecuarias de alto impacto ambiental	7.677.391.903	5.030.606.579	2.581.530.163	33,6%	99,2%
3210	Promoción y apoyo a la comercialización de la agricultura ecológica	313.328.746	132.140.051	180.872.488	57,7%	99,9%
3211	Promoción de bienes y servicios ambientales	696.622.000	616.778.091	79.558.252	11,4%	100,0%
3212	Apoyo a la comercialización de productos de la biodiversidad	274.248.000	149.590.377	123.694.198	45,1%	99,6%
3213	Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros	375.901.482	305.351.070	70.350.412	18,7%	99,9%
3214	Implementación del plan de gestión de residuos peligrosos.	495.185.459	266.622.251	226.948.587	45,8%	99,7%

3215	Promoción y construcción de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	24.818.700.615	16.090.307.417	8.337.636.334	33,6%	98,4%
3216	Investigación y validación de tecnologías apropiadas para reducir la contaminación del recurso hídrico	350.100.000	293.151.760	34.967.363	10,0%	93,7%
3218	Planificación del territorio y el uso del agua	50.996.800	33.848.080	17.148.720	33,6%	100,0%
3219	Mejoramiento de infraestructura para la distribución del recurso hídrico	16.368.074.808	4.955.541.303	11.336.566.314	69,3%	99,5%
3229	Formulación y desarrollo de estrategias para la conservación y recuperación de ecosistemas urbanos	2.209.762.584	2.183.332.983	12.989.280	0,6%	99,4%
3231	Usos y ocupación del territorio	214.428.650	199.222.316	13.854.016	6,5%	99,4%
3234	Acciones Preventivas y mitigadoras de riesgos ambientales	2.912.496.529	2.080.892.407	806.435.583	27,7%	99,1%
3235	Formación ciudadana	314.023.690	276.146.911	29.598.214	9,4%	97,4%
3236	Fortalecimiento Financiero	797.385.426	590.660.492	204.724.536	25,7%	99,7%
3238	Mejoramiento locativo	1.671.397.980	122.654.902	879.274.638	52,6%	59,9%
3240	Inversiones zona urbana de Cali	16.540.607.594	6.552.233.645	9.988.373.949	60,4%	100,0%
033	Fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana	3.218.699.182	1.432.090.687	1.716.922.165	53,3%	97,8%
0330	Desarrollo de la Gestión Ambiental	1.385.889.910	250.894.397	1.081.186.934	78,0%	96,1%
0331	Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del río Cauca	110.000.000	11.000.000	99.000.000	90,0%	100,0%
0334	Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas de interés ambiental	158.433.616	110.903.532	47.530.084	30,0%	100,0%
0336	Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial	507.533.396	368.780.979	135.281.593	26,7%	99,3%
3313	Manejo integral de residuos sólidos urbanos, rurales y escombros	190.000.000	136.098.134	53.900.000	28,4%	100,0%
3315	Promoción y construcción de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	22.640.000	22.640.000	0	0,0%	100,0%
3319	Mejoramiento de infraestructura para la distribución del recurso hídrico	8.500.000	8.500.000	0	0,0%	100,0%
3335	Formación ciudadana	835.702.260	523.273.645	300.023.554	35,9%	98,5%
4	Fondos para Financiación o Cofinanciación de proyectos	1.319.190	0	0	0,0%	0,0%
041	Fondos de financiación o Cofinanciación	1.319.190	0	0	0,0%	0,0%
0411	Aportes o Transferencias de Otras entidades	1.319.190	0	0	0,0%	0,0%
SUB-TOTAL PRESUPUESTO PAT 2005*		150.287.422.287	63.101.514.984	83.816.006.758	55,8%	97,8%
VIGENCIAS 2003-2000						
	Cuentas por Pagar- Gastos Inversión	33.426.724.806	18.382.710.423	15.044.014.382	45,0%	100,0%
	Cuentas por Pagar- Gastos Funcionamiento	202.661.073	82.519.656	120.141.417	59,3%	100,0%
TOTAL VIGENCIAS 2003-2000		33.629.385.879	18.465.230.079	15.164.155.799	45,1%	100,0%
TOTAL PRESUPUESTO 2005		183.916.808.166	81.566.745.063	98.980.162.557	53,8%	98,2%

(*) Considera los recursos de la vigencia 2005 y los compromisos de la vigencia 2004 ejecutados en el 2005 que hacen parte del PAT 2004 - 2006

Cuadro No. 35- INVERSIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO PAT 2005-PERIDO ENERO -DICIEMBRE				
Municipio	Programado *	Compromisos adquiridos (1)	Compromisos pagados(2)	Total Compromisos(1+2)
ALCALA	215.172.432	82.354.728	129.911.982	212.266.710
ANDALUCIA	613.209.451	254.138.534	342.030.136	596.168.670
ANSERMANUEVO	734.722.213	427.030.796	278.958.982	705.989.778
ARGELIA	494.497.443	155.682.882	334.216.316	489.899.198
BOLIVAR	3.269.225.371	1.684.647.595	1.508.083.119	3.192.730.714
BUENAVENTURA	10.100.613.499	6.122.504.301	3.863.157.588	9.985.661.889
BUGA	3.442.429.401	1.485.818.870	1.734.677.059	3.220.495.929
BUGALAGRANDE	1.587.098.761	790.431.713	788.692.326	1.579.124.039
CAICEDONIA	535.300.769	204.229.508	328.209.860	532.439.368
CALI	30.106.828.715	9.017.972.654	20.983.627.737	30.001.600.391
CALIMA-DARIEN	2.031.842.069	948.253.728	1.075.987.614	2.024.241.342
CANDELARIA	2.042.483.431	1.478.393.848	539.746.971	2.018.140.819
CARTAGO	398.507.401	194.772.005	192.234.341	387.006.346
DAGUA	2.016.345.712	1.196.335.339	782.181.573	1.978.516.912
EL AGUILA	941.325.834	264.977.482	665.404.522	930.382.004
EL CAIRO	856.053.205	522.388.193	313.341.177	835.729.370
EL CERRITO	4.932.891.714	3.666.049.694	1.236.252.297	4.902.301.991
EL DOVIO	548.924.753	441.263.194	106.221.180	547.484.374
FLORIDA	2.391.292.264	1.607.092.821	776.097.904	2.383.190.725
GINEBRA	984.487.632	174.992.620	807.348.121	982.340.741
GUACARI	775.605.361	646.513.460	113.040.616	759.554.076
JAMUNDI	3.059.741.599	2.397.734.826	641.006.830	3.038.741.656
LA CUMBRE	1.256.562.498	384.199.514	824.262.209	1.208.461.723
LA UNION	1.159.362.334	453.770.181	600.616.761	1.054.386.942
LA VICTORIA	167.015.022	91.884.711	73.667.697	165.552.408
OBANDO	949.412.546	555.764.078	392.175.745	947.939.823
PALMIRA	2.508.660.921	1.366.705.547	746.104.165	2.112.809.712
PRADERA	1.022.151.425	633.659.878	382.144.497	1.015.804.375
RESTREPO	869.621.133	476.591.996	391.090.806	867.682.802
RIOFRIO	1.345.366.049	1.105.060.212	233.502.340	1.338.562.552
ROLDANILLO	690.125.307	311.113.534	375.234.964	686.348.498
SAN PEDRO	224.511.068	157.645.038	64.954.870	222.599.908
SEVILLA	827.416.552	438.792.940	378.423.017	817.215.957
TORO	432.051.111	187.242.489	242.641.989	429.884.478
TRUJILLO	356.468.802	269.754.924	82.482.367	352.237.291
TULUA	11.691.826.861	8.772.146.403	2.868.361.692	11.640.508.095
ULLOA	116.884.598	68.681.819	46.270.178	114.951.997
VERSALLES	1.202.301.259	550.981.257	643.201.652	1.194.182.909
VIJES	285.823.584	210.523.595	73.333.119	283.856.714
YOTOCO	575.681.783	251.688.969	321.378.286	573.067.255
YUMBO	620.548.415	418.680.540	195.768.818	614.449.358
ZARZAL	471.406.460	171.858.183	271.318.758	443.176.941
VALLE DEL CAUCA	17.571.287.726	8.858.204.966	7.615.002.866	16.473.207.832
TOTAL	116.423.084.484	59.498.529.565	54.362.365.047	113.860.894.612

(*) Los recursos relacionados incluyen los pagos realizados con recursos de la vigencia y cuentas por pagar del 2004.

ESTADOS FINANCIEROS

Al cierre del año 2005, la Corporación posee \$987.393.048.453 de activos, de los cuales \$953.781.779.298 corresponden a patrimonio propio y \$33.611.269.155 de activos respaldados por pasivos. Durante esta vigencia, se presentó una pérdida contable neta de \$12.138.738.884, por efecto de dar cumplimiento a la resolución No. 322 de 2004 de la Contaduría General de la Nación, que ordena la depuración de los valores acumulados en el grupo 18 denominado Recursos Naturales y del Ambiente, lo cual originó el traslado del saldo de \$76.832.442.823, afectando el resultado neto del ejercicio.

La composición del Balance General a diciembre 31 de 2005 se observa en los cuadros No. 36 y 37.

No obstante el “déficit contable” que muestra el estado de Actividad Financiera, Económica y Social, en los principales indicadores financieros se refleja una situación de fortaleza en las finanzas de la Corporación a diciembre 31 de 2005. Los indicadores financieros fueron los siguientes:

Capital de trabajo	\$437.072.160.000
Razón Corriente o de solvencia	\$14
Nivel de endeudamiento	3,40%

Cuadro No. 36 - BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2005					
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2004) (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)					
ACTIVO	2005	2004	PASIVO	2005	2004
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo	5.668.339	9.701.179	Cuentas Por Pagar	4.200.592	1.286.359
Inversiones	101.809.493	115.201.575	Obligaciones Laborales	476.410	300.868
Deudores	362.085.659	285.607.798	Pasivos Estimados	28.890.939	29.559.513
Otros Activos	1.076.610	825.389	Total Pasivo Corriente	33.567.941	31.146.740
Total Activo Corriente	470.640.101	411.335.941			
ACTIVO A LARGO PLAZO			PASIVO A LARGO PLAZO		
Inversiones	319.711.092	311.083.189	Bonos y Títulos Emitidos	43.328	619.271
Deudores	7.000.358	9.000.358	Total Pasivo A Largo Plazo	43.328	619.271
Propiedades, Planta y Equipo	8.260.516	7.049.156	TOTAL PASIVO	33.611.269	31.766.011
Activos No Depreciables	4.184.639	3.332.091			
Activos Depreciables	18.135.688	17.838.436	PATRIMONIO		
Deprec., Amortizac. y Provisión	(14.059.811)	(14.121.371)	Patrimonio Institucional	953.781.779	961.965.218
Recursos Naturales y del Ambiente	0	76.856.549	TOTAL PATRIMONIO	953.781.779	961.965.218
Otros Activos	181.780.981	178.406.036			
Total Activo a Largo Plazo	516.752.947	582.395.288			
TOTAL ACTIVO	987.393.048	993.731.229	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	987.393.048	993.731.229
CUENTAS ORDEN DEUDORAS	62.981.944	62.791.115	CUENTAS ORDEN ACREEDORAS	62.798.714	62.603.656
DEUDORAS POR CONTRA	(62.981.944)	(62.791.115)	ACREEDORAS POR CONTRA	(62.798.714)	(62.603.656)

Las notas 2.1 a la 2.24 adjuntas son parte integrante de los Estados Contables.

JULIAN CAMILO ARIAS R.
Director General

MARTHA ELENA ARBOLEDA R.
Directora Financiera

WILLIAM GARCIA R.
Contador
T.P 34977-T

IVON PATRICIA LENIS R.
Revisor Fiscal
T.P 90578-T
MIEMBRO DE KPMG LTDA.

(Véase mi dictamen del 25 de enero de 2006)

Cuadro No. 37 - ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL AÑO QUE TERMINO EL 31 DICIEMBRE DE 2005

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2004) (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

	2005	2004
INGRESOS OPERACIONALES	41.915.061	31.875.735
INGRESOS FISCALES	41.332.478	30.976.420
Multas y Regalías	354.662	148.019
Tasa por Utilización Recursos Naturales	5.681.750	2.257.234
Tasa por Contaminación Recursos Naturales	6.935	13.442
Publicaciones, Licencias y Concesión Uso de RN	84.945	94.095
Sobretasa Ambiental	34.827.035	28.187.776
Otros Ingresos No Tributarios	377.151	275.854
VENTA DE SERVICIOS	0	691.065
TRANSFERENCIAS	325.806	208.250
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	256.777	0
GASTOS OPERACIONALES	96.734.825	90.125.938
GASTOS DE ADMINISTRACION	19.276.948	22.595.951
Servicios Personales	14.210.855	17.684.585
Generales	3.977.195	4.566.934
Impuestos Contribuciones y Tasas	1.088.898	344.432
GASTOS DE OPERACIÓN	53.404.164	38.021.740
Servicios Personales	11.536.698	5.543.106
Generales	41.867.222	32.475.164
Impuestos Contribuciones y Tasas	244	3.470
PROVISIONES, AGOTAMIENTOS Y DEPRECIACIONES	2.750.819	26.195.429
TRANSFERENCIAS	790.186	803.298
GASTO DE INVERSION SOCIAL	20.512.708	2.509.520
DÉFICIT OPERACIONAL	(54.819.764)	(58.250.203)
OTROS INGRESOS	121.262.562	159.034.193
Financieros	103.312.977	149.343.414
Ajuste por Diferencia en Cambio	11.615.839	7.489.147
Extraordinarios	6.333.746	2.201.632
OTROS GASTOS	13.152.139	46.731.338
Diferencia en Cambio y Financieros	12.491.653	27.673.274
Extraordinarios	660.486	19.058.064
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE INGRESOS Y EGRESOS DE E.A.	53.290.659	54.052.652
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13.246.601	9.924.363
EGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	78.675.999	4.850.264
EXCEDENTE NETO (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(12.138.739)	59.126.751

JULIAN CAMILO ARIAS R.

Director General

MARTHA E. ARBOLEDA R.

Directora Financiera

WILLIAM GARCIA R.

Contador
T.P 34977-T

IVON PATRICIA LENIS R.

Revisor Fiscal
T.P 90578-T
MIEMBRO DE KPMG LTDA.

(Véase mi dictamen del 25 de enero de 2006)

Adicionalmente se adelantaron otras acciones a través de subproyectos que han permitido continuar con el proceso de fortalecimiento financiero de la Corporación, entre las cuales por su relevancia se mencionan a continuación:

- **Actualización de la Formación Catastral en los Municipios del Valle del Cauca(0427)**

A través de este subproyecto en la vigencia 2005 se ejecutaron recursos por valor de \$557.349.985 en convenio con el IGAC, con el propósito de realizar la actualización de la formación catastral urbana y rural de los Municipios de El Dovio y La Unión, los cuales entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2006. Los Municipios de Restrepo, San Pedro y Buga, su actualización catastral entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2007.

Por falta de capacidad operativa del IGAC se realizaron en la vigencia de 2005 las actualizaciones catastrales contratadas en vigencias anteriores por valor de \$1.046.250.814 de los Municipios: Candelaria, Guacarí, Jamundí, Zarzal, Yotoco Florida, Calima El Darien, Dagua, Toro, Ulloa, Pradera y Bugalagrande.

- **Mejorar el Recaudo del Impuesto Predial y la Sobretasa Ambiental(1170)**

Se apoyó el proceso de actualización de la base de datos catastral del Municipio de Santiago de Cali con recursos ejecutados por \$241.662.450. Esta actividad se realiza con el fin de que el Municipio pueda ejercer las acciones de cobro por la vía coactiva para hacer efectivas las deudas por concepto de impuesto predial y sobretasa ambiental. Estas actividades son realizadas por contratistas en las Oficinas de Catastro Municipal y en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santiago de Cali.

De igual modo la corporación ha buscado apoyar a los municipios de florida, Toro, Ulloa, La Unión, Restrepo, Candelaria, Tulúa y Calima-Darien mediante la suscripción de convenios ínter administrativos para realizar el cobro de la cartera morosa por concepto del impuesto predial unificado y sobretasa ambiental por un valor estimado de \$257.270.268. Dichos convenios iniciaran su ejecución en el 2006.

4.1.2.4 Gestión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

La CVC enfoco la ejecución de sus procesos por medio de actividades totalmente externalizables con una planta mínima de empleados que se encargan de administrar, coordinar y gestionar dichas actividades con terceros. Es por ello que las actividades operativas son realizadas por medio de contratación externa u Outsourcing de Servicios Informáticos (Soporte a usuarios finales-Helpdesk, Soporte de primer nivel para los Sistemas de Información, Soporte a Bases de Datos y Administración de la Red de Telecomunicaciones).

La estabilidad de la Infraestructura de PC mejoró respecto a los años anteriores debido principalmente a la renovación de equipos y estandarización de la plataforma Windows en las estaciones de trabajo. Igualmente se incrementó la seguridad desde el exterior para todos los usuarios, con la realización de campañas antivirus y la instalación de las protecciones a nivel de hardware y software. Para evitar ataque a través de Internet, se realizó el monitoreo permanente del uso de este servicio, para controlar el uso adecuado

del mismo. Igualmente se realizaron brigadas para el monitoreo de instalación de Software no autorizado.

Como complemento al servicio de Helpdesk se realizó la capacitación de funcionarios en herramientas informáticas lo que ha sido parte importante para mantener en operación la infraestructura en la Corporación. Se trabajaron tres estrategias: Charlas Grupales, Tip's Informáticos y Capacitación en Sitio. Las charlas son escogidas de acuerdo a las falencias que sean detectadas. La distribución de Tips Informáticos se realiza de forma masiva a través del correo electrónico y la Intranet.

Se conformó un equipo para trabajar en la redefinición y elaboración de políticas para el manejo y uso de tecnología informática y de telecomunicaciones, con el propósito de fortalecer los procesos y estar acordes con la normatividad existente e ir preparando la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 del 27 de Julio de 2000, se expresa que la CVC ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, respecto a la legalidad del software que se está utilizando.

Con el objeto de fortalecer este proceso, en el PAT 2004-2006 se plantearon (3) subproyectos a través del tema estratégico "Fortalecimiento Institucional" los cuales presentaron los siguientes avances:

- **Fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativos Corporativos y Desarrollo del sistema de Información Ambiental (1099, 1117)**

Se logró la estabilización de la base operativa de los Sistemas de Información en producción y una dinámica de fortalecimiento e integración muy positiva de los mismos, con el objetivo de estructurar un "Sistema Integrado Corporativo", en continuidad con los esfuerzos para mantener dicha tecnología y con la visión de que la actualización tecnológica de la CVC sea orientada hacia Internet y las tecnologías virtuales, con la finalidad de lograr una Corporación en condiciones de desarrollar innovaciones tecnológicas que permitan mejorar su operación y el servicio a los usuarios internos y externos. A su vez, se trabajó fuertemente con los diferentes actores, en la revisión de ajustes y estandarizaciones requeridas de acuerdo a las necesidades reportadas.

Adicionalmente, se inició el proceso de reconversión tecnológica del Sistema de Recursos Humanos y se hicieron los trámites para la adquisición del módulo de competencias laborales para el control y seguimiento de las mismas, tal como lo indica la normatividad vigente del DAFP. A la par, se esta contratando la reconversión del Sistema de Información Financiero y el desarrollo de los nuevos módulos para fortalecer los Sistemas de Información Ambiental y de carácter administrativo; esto aunado a la adquisición de herramientas para tener la plataforma disponible para soportar el ambiente Web, lo cual permitirá que en el año 2006 toda la plataforma de sistemas de información opere en este ambiente, logrando la actualización que pone a la Corporación a la vanguardia tecnológica, obteniendo un mejor desempeño de los sistemas, lo que se reflejará en un incremento en la productividad de los funcionarios.

- **Modernización de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC (0416)**

Se desarrollaron los portales interno y externo de la Corporación, los chats, foros, encuestas, y agenda ambiental, el banco de (12) multimedias, el Sistema de Información de Quejas y Reclamos y el Sistema de Gobierno en Línea, soluciones para la extracción y consulta de datos geográficos, la administración del archivo digital fotográfico y de videos, y se tienen listas para su uso, herramientas para generación de indicadores de gestión y la aplicación de manejo de contenidos estructurados para capacitación (e-learning).

En lo desarrollado con la comunidad se ha implantado un modelo pedagógico con la realización de (58) talleres donde se trabajan sobre (24) diferentes situaciones ambientales de la región, buscando alternativas para su solución, apoyados siempre en el uso de las TIC`s (Tecnologías de Información y Comunicaciones).

Igualmente se ha hecho presencia a diferentes Ferias y Eventos Ambientales, transmitiendo conocimientos a unas (1600) personas, a través de las multimedias en temáticas como Agua, Gestión Ambiental Minera, Áreas Protegidas, Residuos Sólidos y Peligrosos, Cultura Ambiental Ciudadana. La meta propuesta de llegar a (12000) actores a la terminación del proyecto en el 2006, ha sido ampliamente superada, logrando llegar a (17247) actores en el 2005.

4.1.2.5 Manejo de la Documentación Corporativa

Con base en la Ley 594 de 2000 denominada "Ley General de Archivos", en el 2005 la CVC creó el Grupo de Administración de la Documentación Técnica, Archivo y Correspondencia, con el fin de integrar además los procesos de Administración de la documentación del CEID, la Sistematización documental y transferencias de experiencias de los expertos de la CVC y la Administración de la correspondencia y el archivo.

Con la decisión se pretende fortalecer el proceso de conservación y adecuada administración de la documentación que constituye la memoria institucional y se asume como filosofía de trabajo la valoración de la información como el recurso fundamental para garantizar una gestión acertada, como valor agregado a la capacidad técnica.

Archivo de Gestión, Central e Histórico. Con el fin de recuperar aquellos documentos que deben formar parte del Archivo Histórico se adelantó una primera labor de depuración de los mismos; actividad iniciada a mediados del año y que ha permitido la revisión de (383) carpetas de los archivos de Compras de la serie Contratos y (311) carpetas del Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica - PLADEICOP.

Archivo contable. A partir del segundo semestre de 2005 se iniciaron las labores de organización de los archivos contables correspondientes a los años 2002, 2003, 2004 y 2005. Durante este período se han catalogado y ordenado para microfilmación los documentos contables generados hasta junio de 2004, el resto de documentación se organizará durante los primeros meses de 2006.

Tablas de Retención Documental. En el año 2000 fueron aprobadas las Tablas de Retención Documental como una herramienta de ayuda para el manejo de los archivos de

Gestión, Central e Histórico de la Corporación. Durante el período transcurrido se ha avanzado en la implementación y ajuste de las tablas de retención documental.

De acuerdo con la norma es necesario actualizar las Tablas de Retención Documental. Por esta razón se realizó entre octubre y noviembre de 2005, un curso de actualización ofreciendo la capacitación a todas las dependencias Corporativas que deberán revisarlas y actualizarlas para su implementación en el 2006.

Digitalización de Documentos. A partir del 03 de octubre de 2005 se inició el proceso de digitalización de la documentación física recibida por la Dirección General, la Secretaría General y la Oficina Asesora Jurídica. Se procesaron (1.638) documentos.

Correspondencia. El 27 de octubre de 2005 se contrató la totalidad del servicio de correo través de la empresa Express Mail Colombia Cargo Ltda. (EMCC). Con esta empresa se disminuyeron las quejas por la prestación del servicio en general y se logró que la correspondencia llegara oportunamente. El grupo recibió capacitación en gestión ambiental y en Proyecto Editorial sobre escritura, normas de presentación de documentos, elaboración de la página legal, trámite de derechos de autor y trámite de ISBN e ISSN.

Durante 2005 se han recibido y radicado un total de (25.741) documentos; de los cuales (9.227) correspondían a la Dirección General, (5.121) a la Secretaria General y a la Oficina de Asesoría de Jurídica y (11.393) documentos para otras dependencias de la Corporación. Durante 2005 se despachó un total de (13.639) envíos, (10.759) de los cuales se realizaron a través de ADPOSTAL y (2.880) por medio de EMCC.

4.1.2.6 Asesoría y Representación Jurídica

En el primer semestre de 2005 perteneciendo a la Secretaría General, la Oficina de Apoyo Legal desarrolló los siguientes puntos como los más importantes de la gestión:

Se iniciaron (22) procesos ejecutivos por Jurisdicción Coactiva y se continuó con el impulso de los (75) procesos iniciados desde el 2001-2005, con el objetivo de salvaguardar los intereses de la Corporación. Esta gestión permitió para el primer semestre, un recaudo de \$(500.229.727).

Se realizó la defensa judicial de la Corporación frente al inicio de acciones de tutela, acciones populares y procesos Contenciosos Administrativos y jurisdicción ordinaria, los cuales en este periodo tuvieron resultados favorables para la Corporación.

Durante este periodo resultó muy importante la realización de un Taller con la Gobernación del Valle del Cauca y la Oficina de Planeación Departamental, para la concertación del componente normativo y el seguimiento, revisión y ajuste de Temática ambiental de los Planes de Ordenamiento Territorial en el Valle del Cauca.

Se adelantó el estudio jurídico y socialización del proyecto de acuerdo para el cobro de Tasas por uso del agua y las Tasas retributivas en los municipios de Cartago, Buga, Palmira, Cali y Buenaventura.

Se ha tenido participación en los estudios promovidos por ASOCARS del proyecto de Ley del Agua, en las discusiones sobre las competencias de los grandes centros urbanos y los

conflictos de competencias presentados entre las CAR como autoridades ambientales, y la destinación de las transferencias del sector eléctrico como rentas de las CAR.

Para el periodo julio – diciembre de 2005 es creada la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Acuerdo CD-020 de mayo 26 de 2005, modificado parcialmente por el Acuerdo CD-027 de julio 26 de 2005. En este periodo se destacan las acciones que se citan a continuación:

Proceso de cobro por jurisdicción coactiva. Teniendo en cuenta que la Ley 6ª de 1992 confirió a las entidades públicas la facultad de hacer efectivos los créditos exigibles a su favor a través del Proceso Ejecutivo por Jurisdicción Coactiva, se adelantaron las siguientes actuaciones en ejercicio de los procedimientos de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva de los créditos exigibles a favor de la entidad:

- 1) Se continuó con el impulso de los procesos ejecutivos por Jurisdicción coactiva, vigentes.
- 2) Se iniciaron (20) procesos ejecutivos por Jurisdicción Coactiva, dentro de los cuales fueron decretados (20) Mandamientos Ejecutivos.
- 3) Se obtuvo la Cancelación de (10) obligaciones, con sus respectivos intereses, de los cuales (4) corresponden a procesos ejecutivos vigentes, y (7) procesos en instancia de cobro prejurídico.
- 4) Además de los plazos especiales de pago otorgados dentro de los Procesos Ejecutivos, se concedieron plazos de pago en la etapa precoactiva a través de Resolución.

En el impulso de los procesos ejecutivos por jurisdicción Coactiva se decretaron (59) Autos.

Además de las actuaciones de gestión referidas, es imperativo cuantificar los resultados obtenidos durante este periodo:

Obligaciones Canceladas:	\$11.366.004
Obligaciones en Recuperación (Acuerdo de Pago)	\$1.256.853.

En el 2005, en la Corporación fueron elaborados y se dio control de legalidad a (363) actos administrativos, para dar cumplimiento al ejercicio de las funciones a cargo de la CVC, dentro de las cuales se destacan:

Acuerdos del Consejo Directivo:

- Declaración del Parque Natural Regional del Duende.
- Adopción del Plan de Acción en Biodiversidad.
- Por el cual se resuelve la solicitud de Revocatoria Directa del Acuerdo 09 del 2005.
- Por el cual se fija un nuevo procedimiento para el cobro de la tasa de uso de aguas superficiales.
- Depuración de la cartera de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en la vigencia fiscal de 2005.

Actos Administrativos suscritos por el Director General. Se destacan:

- Declaratorias de Cuencas Hidrográficas en Ordenación.
- Constitución de Comisiones Conjuntas para la Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

- Reglamentos Internos de las Comisiones Conjuntas.
- Por el cual se nombra secretario técnico de Comisión Conjunta.
- Resoluciones: PBOT Candelaria, Roldadillo.
- Adopción procedimientos
- Para expedición certificación o acreditación de inversiones ambientales
- Presentación y Aprobación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
- Establecimiento de requerimientos ambientales (términos de referencia), para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental de que trata la Resolución No. 1390 de septiembre 27 de 2005 y se toman otras determinaciones.
- Fijación de las tarifas de los servicios que presta la CVC durante el año 2005.
- Modificación de la conformación y se reglamenta el funcionamiento del comité técnico corporativo del Fondo para la Acción Ambiental de la CVC

Se realizaron asesorías acompañamientos y capacitaciones en las siguientes temáticas:

1) Capacitación y socialización de la Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de cuencas hidrográficas, 2) Asesoría a municipios en POT dentro de implementación de revisión y ajustes y 3) Apoyo en la concertación de los POT en los temas de expansión urbana, áreas protegidas y articulación con otros instrumentos de planificación.

Fueron elaborados y legalizados (242) convenios, (319) contratos, (2525) Ordenes de Trabajo y (123) Ordenes de Compra realizados durante el año 2005.

Considerando el alto volumen de minutas de contratos suscritos en la Corporación fue necesario crear una opción en el sistema SABS que permitiera elaborar dichas minutas partiendo de la información contenida en el sistema, y se pudiera trabajar sobre un clausulado uniforme de acuerdo con el tipo de contrato a suscribir. Se aprobaron (24) modelos de minutas y se hicieron unas pruebas piloto. Es indispensable que todos los funcionarios del área técnica cumplan con el diligenciamiento a cabalidad del SABS para que los abogados hagan uso óptimo de esta herramienta.

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó una Auditoria Modalidad Especial a la gestión en el procedimiento de contratación llevado a cabo por la CVC durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2004 hasta septiembre 30 de 2005, dentro del cual se suscribieron y liquidaron (3.615) contratos. El informe resalta el esfuerzo de la Corporación para garantizar un proceso de contratación eficiente y transparente; indica que las debilidades detectadas no se deben a la falta de reglamentación, ya que la Corporación dispone de una amplia gama de normas internas facilitadoras de una buena gestión administrativa, fruto de una importante y comprometida gestión de sus funcionarios, en el acatamiento de las directrices contractuales señaladas desde el área jurídica. Las debilidades detectadas contenidas en (9) hallazgos administrativos que se incluyeron en un Plan de Mejoramiento y (13) hallazgos disciplinarios, involucran la responsabilidad de los interventores o supervisores de los contratos en materia contractual y archivística, por lo cual es necesario fortalecer su capacitación, con el fin de minimizar los riesgos detectados en los hallazgos por parte del Ente de Control. Es de destacar, que la mayoría de los contratos con falencias corresponden a años anteriores los cuales estaban vigentes a la fecha del periodo auditado.

4.1.2.7 Comunicaciones e Imagen Corporativa

Para la coordinación y manejo de la estrategia de comunicación corporativa al interior y al exterior de la institución y mientras era aprobada la reestructuración organizacional de la Corporación, el servicio de comunicación en la sede central se prestó con profesionales contratados mediante órdenes de trabajo hasta la aprobación, por parte del Consejo Directivo, de los cargos de: comunicador interno, externo y asesor de la Dirección General. En las DAR el servicio continúa prestándose mediante órdenes de trabajo.

La gestión en los productos más importantes realizados desde el área de comunicaciones se presenta a continuación:

Cuentos Verdes. Es el programa institucional de la CVC, se emite desde 1997 con niveles de sintonía que oscilan entre los 7 y 8 puntos, teniendo en cuenta que por cada punto se calcula un promedio de (50.000) televidentes. Adicionalmente, durante el 2005 el programa ha sido utilizado como una herramienta de educación ambiental por escuelas y colegios reconocidos del Valle del Cauca. El nombre de Cuentos Verdes ocupa el segundo lugar en una encuesta de recordación espontánea realizada por el Canal Regional Telepacífico durante el último año, teniendo en cuenta que el primer lugar fue ocupado por el grupo de los noticieros regionales.

En el cumplimiento de las funciones asignadas a las Corporaciones Autónomas Regionales establecidas en la Ley 99 de 1.993 de hacer educación ambiental no formal, Cuentos Verdes se ha convertido durante los últimos 8 años en el único programa ambiental reconocido en el nivel nacional y por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

Valle Verde. Es el periódico institucional de la CVC, nació en 2005 como una estrategia de comunicación para informar a entidades de control, organizaciones ambientales, entes territoriales y comunidad en general sobre las acciones, inversiones, programas y proyectos desarrollados por la Corporación. La publicación tiene una periodicidad bimensual y un tiraje de (1.000) ejemplares. Se distribuye a través de correo personalizado y en forma directa desde las Direcciones Ambientales Regionales-DAR.

Boletín de Actos Administrativos Ambientales. Es una publicación bimensual que contiene datos sobre las infracciones, permisos, concesiones, autorizaciones y licencias emitidos por la Corporación. Es un boletín de contenido específicamente legal, del que se imprimía solo un ejemplar para consulta de quien manifestara interés. En el 2005 su impresión se volvió masiva al punto de tener (300) ejemplares por número. El principal interés de su publicación es dar cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 99 de 1993 artículo 71: de la publicidad de las decisiones sobre el medio ambiente y Artículo 45: Notificación por edicto.

CVCNOTICIAS. Es el boletín interno de la Corporación, está dirigido al personal que labora en la entidad. Contiene información general sobre decisiones, eventos, actividades y programas relacionados con el bienestar social y las decisiones que afectan los empleados y sus familias. Se imprimen (700) ejemplares y se distribuye en el personal de las (8) DAR y la sede Central. Reemplazó el Boletín Notas Verdes que se imprimió como medio interno oficial de la Corporación hasta 2003.

Programa de radio: En el 2005, se estructuró un programa de radio institucional. El esquema contempla la grabación de notas relacionadas con la gestión ambiental y el trabajo de la CVC en cada municipio, para hacer que cada

comunidad escuche información relacionada con su lugar de vivienda y/o de trabajo. El programa mantendrá cortinas, locución y musicalización central para garantizar la identidad. La idea es transmitir los programas a través de emisoras locales, así la gente que escucha ondas del Valle en Cartago, conocerá la gestión de la CVC en el Norte del Valle y la gente que tiene acceso a Buenaventura Stereo conocerá información relacionada con el trabajo de la CVC en el Pacifico vallecaucano, y así sucesivamente. De esta manera el programa que iniciará en el 2006 tendrá un solo nombre y notas centrales para todo el departamento, pero incluirá una sección particular para cada regional.

Medios Externos “Free Press”. En el 2.005 se publicaron en total (581) informes de los cuales (526) fueron de prensa y (55) de televisión, los cuales no tuvieron costo para la Corporación. En el primer semestre se logró un promedio de (22.3) notas por mes y en el segundo periodo se logró incrementar a un (74.5%). El global arroja un promedio de (48,41) notas por mes de las cuales la valoración cualitativa se muestra en el cuadro No. 38.

Cabe resaltar de manera particular que el mes de noviembre fue el que presentó el mayor número de informes con un total de (128), lo que lo hace el mes con más cantidad de informes favorables y al mismo tiempo el de mayor número de informes desfavorables.

Cuadro No. 38

VALORACION CUATITATIVA NOTAS “FREE PRESS”

	INFORMACIÓN FAVORABLE	INFORMACIÓN DESFAVORABLE	MENCIÓN DE CVC
PRIMER SEMESTRE	56%	22%	22%
SEGUNDO SEMESTRE	69%	11%	20%
GLOBAL 2.005	62.5%	16.5%	21%

Manejando las cifras a nivel de promedio, el mes más alto en cuanto a informes favorables fue Julio con el (77%), mientras que enero es el mes que reporta el más alto promedio de informes desfavorables con un (33%).

En conclusión, se lograron incluir (581) informes periodísticos por valor de \$522.158.800 sin representarle ningún costo a la Corporación. Se amplió la penetración en medios de comunicación pasando de (2) a (17) de amplia circulación.

Con las diferentes dependencias de la Corporación se realizaron acciones las cuales se consolidan a través de 6 componentes fundamentales de la comunicación: Cuadro No. 39

Cuadro No. 39

ACCIONES DE COMUNICACIÓN REALIZADAS EN EL 2005

DEPENDENCIA	ACCIONES DE COMUNICACIÓN REALIZADAS EN EL 2005					
	Evento	Campaña	Estrategia	Pieza	Difusión interna	Identidad visual
DIRECCIÓN GENERAL	2	8	7	25		
DIRECCIÓN DE GESTIÓN	10	1		7		
DIRECCIÓN TÉCNICA	3	1		2		
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	2	1	2		9	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3				6	1
CONTROL INTERNO		1			1	
DIRECCIÓN FINANCIERA		1				1

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			2			
TOTAL	20	13	11	34	16	2

4.1.2.8 Medición y Seguimiento de la Satisfacción del Usuario

De conformidad con el Artículo 54 de la Ley 190 de 1.995 se presenta la gestión realizada durante el 2.005 y su comparación con lo realizado en el 2.004 en cuanto a la recepción y atención de denuncias por actos contra los recursos naturales, solicitudes, derechos de petición, quejas y reclamos.

Clasificación de los Requerimientos según su Tipo y Ubicación

En el año 2005 se recibieron en las Direcciones Ambientales Regionales un total de (2.337) requerimientos discriminados según el cuadro No. 40.

Cuadro No. 40

REQUERIMIENTOS	2.004	2.005
Quejas	36	18
Reclamos	10	5
Denuncias por actos contra los recursos naturales	1.163	1.051
Solicitudes	192	741
Consultas	0	0
Sugerencias	1	0
Elogios	5	13
Derechos de petición	340	509
TOTAL	1.747	2.337

Lo anterior presenta un aumento global del (33.7)% con relación al año 2004.

Realizando una comparación entre los requerimientos recibidos en los años 2004 y 2005 en las (8) Direcciones Ambientales Regionales se obtiene el siguiente análisis: Cuadro No. 41 y gráfico No. 7

Cuadro No. 41

REQUERIMIENTOS POR DAR COMPARATIVO 2004 - 2005

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL	2.004	2.005
Pacífico Este	199	222
Pacífico Oeste	58	88
Sur Oriente	258	235
Sur Occidente	348	349
Centro Norte	239	271
Centro Sur	191	247
Brut	227	178
Norte	227	747

DAR PACIFICO ESTE:

Presentó un incremento de (23) solicitudes para el 2005 lo que indica un aumento del (11.5)%, disminuyendo el número de quejas y reclamos, pero incrementando de manera significativa el número de denuncias contra los recursos naturales y el medio ambiente. Otro tipo de requerimiento incrementado para el 2.005 fue el de los derechos de petición.

DAR PACIFICO OESTE:

Se incrementó en (30) el número de solicitudes para el 2.005 lo cual representa un (51.7)%, presentando un aumento significativo en solicitudes y derechos de petición. Las quejas, reclamos y denuncia por actos contra los recursos naturales permanecieron estables con relación al 2.004.

DAR SURORIENTE:

En esta Dirección Ambiental se presentó una disminución del (9)% en el número de solicitudes en comparación con el 2.004, debido entre otras cosas, a una baja en las denuncias por actos contra los recursos naturales y medio ambiente; en el año 2.004 se tuvo un total de (180) denuncias por este caso, contra (144) del año 2.005.

DAR SUROCCIDENTE:

A pesar que el total de los requerimientos en esta DAR permanece constante con relación al 2.004, existe una variación en algunos de éstos. El número de quejas pasó de (10) a (0), las denuncias por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente disminuyeron en un (27)% y por el contrario los derechos de petición se incrementaron en un (41)%.

DAR CENTRO NORTE:

Los requerimientos en esta Dirección para el año 2.005 presentaron un incremento del (13.3) %, debido a que las quejas pasaron de (0) a (5), las solicitudes de (35) a (47) y los derechos de petición de (19) a (40).

DAR CENTRO SUR:

En el año 2.005 se presentó un aumento en los requerimientos de esta Dirección Ambiental Regional, representando a nivel global un aumento del (29.31)%, debido al aumento notorio de las denuncias por actos en contra de los recursos naturales y medio ambiente, además del registro de 50 derechos de petición , lo que equivale al doble del presentado en el periodo anterior.

DAR BRUT:

La Dirección Ambiental Regional BRUT fue la que presentó la mayor disminución en cuanto a requerimientos para el año 2.005 , fundamentalmente por la disminución en un (30.5)% de las denuncias contra los recursos naturales y el medio ambiente y en un (19)% las solicitudes, siendo finalmente (21.58)% la disminución global de sus requerimientos.

DAR NORTE:

Esta Dirección Ambiental fue la que presentó el comportamiento mas irregular con relación al periodo anterior debido a que se disparó el número de solicitudes llegando a (541) y aumentando el porcentaje global de requerimientos de la regional en más de un (300)%. Las solicitudes presentadas en la DAR Norte equivalen al (73)% del total de las presentadas en las ocho Direcciones Ambientales.

En el cuadro No. 42 se presentan los requerimientos según su tipo y localización para el año 2004 y en el cuadro No. 43 para el año 2005, ambos localizados según DAR
 En el cuadro No. 44 se discriminan los requerimientos por tipo localizados en las dependencias de la Sede Central.

Cuadro No. 42

TIPO DE REQUERIMIENTO ENERO - DICIEMBRE 2004 (DAR)

DAR	QUEJA	RECLAMO	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE	SOLICITUD	CONSULTA	SUGERENCIA - RECOMENDACION	ELOGIO	DERECHO DE PETICION	Total	%
PACIFICO ESTE	13	4	128	29	0	0	0	25	199	11,39%
PACIFICO OESTE	2	0	49	0	0	0	1	6	58	3,32%
SURORIENTE	1	2	180	8	0	0	0	67	258	14,77%
SUROCCIDENTE	10	0	184	7	0	0	0	147	348	19,92%
CENTRO NORTE	5	0	180	35	0	0	0	19	239	13,68%
CENTRO SUR	0	1	160	5	0	0	0	25	191	10,93%
BRUT	0	3	105	95	0	1	4	19	227	12,99%
NORTE	5	0	177	13	0	0	0	32	227	12,99%
TOTAL	36	10	1163	192	0	1	5	340	1747	100,00%

Cuadro No. 43

TIPO DE REQUERIMIENTO ENERO - DICIEMBRE 2005 (DAR)

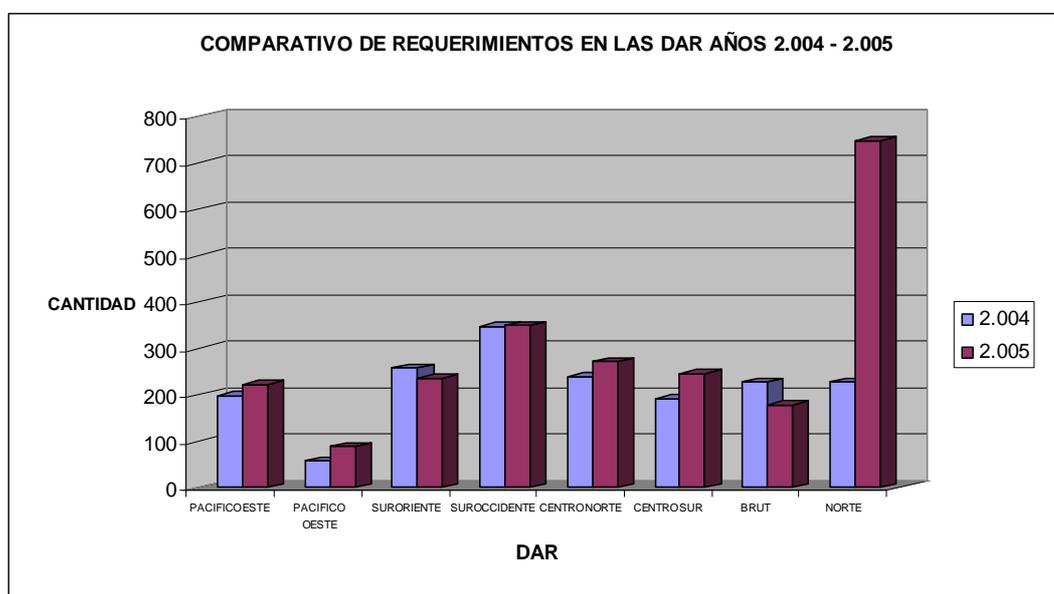
DAR	QUEJA	RECLAMO	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE	SOLICITUD	CONSULTA	SUGERENCIA - RECOMENDACION	ELOGIO	DERECHO DE PETICION	Total	%
PACIFICO ESTE	10	1	137	35	0	0	0	39	222	9,50%
PACIFICO OESTE	3	0	49	16	0	0	3	17	88	3,77%
SURORIENTE	0	0	144	11	0	0	0	80	235	10,06%
SUROCCIDENTE	0	0	136	5	0	0	0	208	349	14,93%
CENTRO NORTE	0	0	180	47	0	0	4	40	271	11,60%
CENTRO SUR	3	3	182	9	0	0	0	50	247	10,57%
BRUT	2	1	73	77	0	0	4	21	178	7,62%
NORTE	0	0	150	541	0	0	2	54	747	31,96%
TOTAL	18	5	1051	741	0	0	13	509	2337	100,00%

Cuadro No. 44

TIPO DE REQUERIMIENTO ENERO - DICIEMBRE 2005 (CENTRAL)

DEPENDENCIA	QUEJA	RECLAMO	DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE	SOLICITUD	CONSULTA	SUGERENCIA - RECOMENDACION	ELOGIO	DERECHO DE PETICION	Total
SECRETARÍA GENERAL	5	0	4	16	2	1	0	30	58
DIRECCIÓN FINANCIERA	1	3	0	2	0	0	0	17	23
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	0	0	0	1	0	0	0	2	3
DIRECCIÓN TÉCNICA AMBIENTAL	0	0	0	4	0	0	0	22	26
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	0	0	0	2	0	0	0	28	30
CONTROL INTERNO	0	0	0	1	0	0	0	1	2
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3	0	0	14	0	0	0	188	205
TOTAL	9	3	4	40	2	1	0	288	347

Gráfico No. 7



Comportamiento de los Requerimientos según su Tipo. Gráfico No. 8

- **Quejas.** El total de quejas presentadas a la Corporación en el 2.005 fue de (27) de las cuales el (66)% se presentó en las Direcciones regionales, siendo la Regional Pacífico-Este la que presentó el mayor número de estos requerimientos con un total de (10).
- **Reclamos.** Los reclamos presentados en las diferentes dependencias de la Corporación incluyendo las Direcciones Ambientales Regionales fueron (8), concentrándose estos en la Dirección Financiera y la Dar Centro Sur con (3) cada una.
- **Quejas y reclamos.** Son los requerimientos que indican en cierta medida el descontento de los diferentes actores sociales ante actuaciones de los funcionarios de la Corporación, los demás son instrumentos por medio de los cuales se requieren diferentes tipos de información, que la entidad debe suministrar de acuerdo a su Misión y su Competencia. Por lo anterior es importante resaltar que solamente el (1)% de los requerimientos presentados en el 2.005 corresponde a quejas y reclamos.

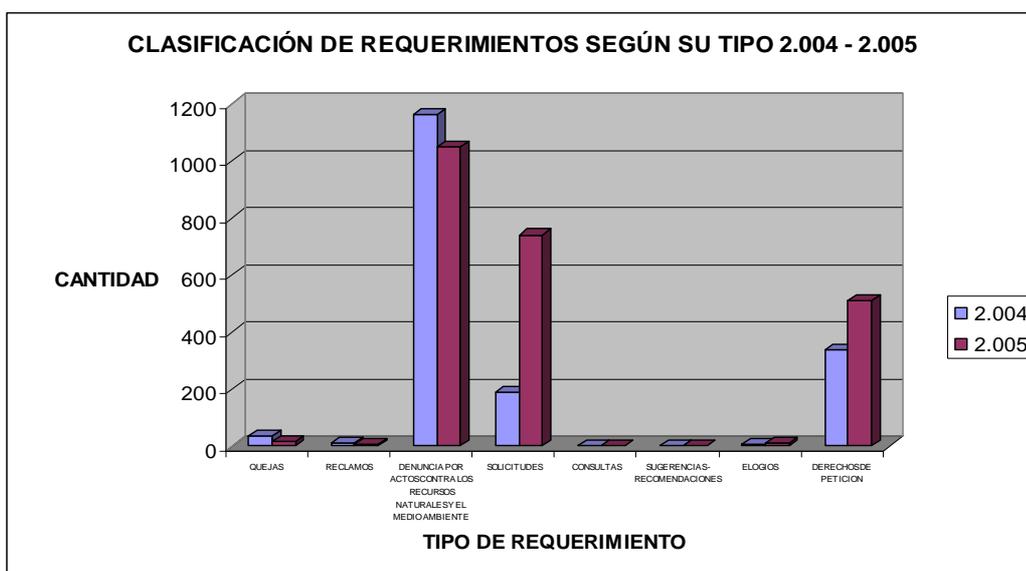
Denuncia por Actos Contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente

Se recibieron un total de (1.051) requerimientos de este tipo, (35) más que las presentadas el año anterior, siendo la afectación del recurso bosque la denuncia con mayor aparición con un (32.5)% del total de las denuncias recibidas. Las Direcciones Ambientales Regionales Pacífico-Este (62) y Centro-Norte (76), son las que presentan un mayor número de requerimientos de este tipo. Le sigue la Contaminación atmosférica con un total de (329) requerimientos, concentrados en mayor cantidad en las Direcciones Regionales Norte (69), Centro Sur (63) y Sur Oriente (59).

En general, las denuncias por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, se distribuyen de manera uniforme en las diferentes Direcciones Ambientales Regionales a excepción de la Pacífico Oeste con (49) requerimientos y la BRUT con (73).

El total de las denuncias contra los recursos naturales y el medio ambiente se relacionan en el cuadro No. 45.

Gráfico No. 8



Cuadro No. 45

DENUNCIA POR ACTOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO 2.005

DAR	Contaminación hídrica	Contaminación atmosférica	Conflicto por Uso del Agua	Afectación del recurso bosque	Contaminación por residuos sólidos	Afectación del recurso suelo	Ubicación inadecuada de edificaciones	Tenencia inadecuada de animales silvestres	Deterioro de especies silvestres y ecosistemas	Deterioro de estructuras y edificaciones (subtipos)	Otros	Total
PACIFICO ESTE	3	18	41	62	1	9	0	0	0	2	1	137
PACIFICO OESTE	6	6	0	22	4	4	0	3	2	0	2	49
SURORIENTE	8	59	17	25	6	5	4	1	0	0	19	144
SUROCCIDENTE	16	48	14	46	0	5	1	0	0	1	5	136
CENTRO NORTE	12	52	9	76	3	9	0	1	2	1	15	180
CENTRO SUR	29	63	26	34	5	6	4	2	3	2	8	182
BRUT	0	14	2	44	4	2	1	2	3	1	0	73
NORTE	14	69	1	33	5	9	0	3	2	8	6	150
TOTAL	88	329	110	342	28	49	10	12	12	15	56	1051

4.1.2.9 Control Interno

En cumplimiento a lo establecido para la implementación del Nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI:1000:2005 contemplado en el documento anexo del Decreto 1599 de 2005 La CVC realizó las actividades contempladas en la primera fase, tales como: Reuniones de Socialización con el Comité de Dirección y con el Comité Operativo. Se firmó el acta de compromiso y se proyectó la Resolución de adopción del MECI.

Se realizaron (25) estudios, diagnósticos y visitas de verificación a diferentes solicitudes de clientes externos e internos, (3) de verificación del cumplimiento de acciones relacionadas con quejas y/o denuncias ciudadanas, (8) relacionadas con estudio de contratos, (6) estudios con relación al cumplimiento de la normatividad sobre desarrollo administrativo, ley de carrera administrativa y ley antitrámites, derechos humanos, manual de contratación y gestión de la oficina de control interno disciplinario.

De acuerdo con lo ordenado mediante la Ley 716 de diciembre 24 de 2001, se realizaron (4) reuniones del Comité de Saneamiento Contable, en torno a la obligatoriedad de adelantar las gestiones administrativas para allegar la información y documentación suficiente y pertinente para depurar la información contable, de manera tal que los Estados Financieros revelen el estado económico, financiero y patrimonial real de la entidad. Según lo señalado en el Artículo 8º. de la Ley 716 y de acuerdo con los artículo 2º., 3º, y 12º de la Ley 87 de 1993, para corroborar el cumplimiento de lo ordenado,

La Corporación presentó el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno enviado el 15 de febrero de 2005 al Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, con copia a la Contraloría General. (incluye aplicación de encuesta referencial-DAFP) lo que permitió evaluar el avance del Sistema de Control Interno en toda la Corporación en sus diferentes fases, como son: Ambiente de Control, Documentación, Operacionalización de los Elementos, Retroalimentación y Administración del Riesgo. El resultado de la evaluación dio un porcentaje de avance del 68.2% (nivel medio: Color amarillo) Se recomendó implementar los procesos y procedimientos, definir el mapa de riesgos, capacitar en contratación y manejo de archivos, entre otros aspectos.

Se realizaron (4) auditorias internas de mejoramiento las cuales arrojaron el siguiente balance.

Auditoria a Reforestaciones, en la cual se recomendó suscribir acta de compromiso con los dueños de los predios con el fin de adelantar el mantenimiento necesario para el éxito del establecimiento de las plantaciones.

Auditoria al Proceso de Plan de Compras: Se adelantó con el fin de determinar la efectividad de la formulación del Plan de compras de la Corporación para responder a las necesidades de las áreas; la atención oportuna de los requerimientos, conforme al proceso de contratación y de la normatividad vigente y, por último, hacer las recomendaciones que se consideraron necesarias para el mejoramiento de la gestión de compras. Realizado el análisis y la verificación al proceso del Plan de Compras, se recomendó establecer y normalizar un procedimiento completo para la elaboración del Plan de Necesidades y la configuración final del Plan de Compras.

Auditoria de Avance Físico a Proyectos de Vigencias Anteriores, en la cual conforme a la muestra analizada, es necesario hacer mayor énfasis en la socialización de los proyectos para lograr mayor sostenibilidad de los mismos y tener mayor presencia de los interventores en los sitios de ejecución, requerirle a los interventores la actualización permanente de la información en el aplicativo SIGEC; en materia de contratación las diferentes áreas deben solicitar a los contratistas la entrega oportuna de la documentación legalmente establecida para dar inicio a los contratos.

En cuanto a los convenios suscritos con el DAGMA debe solicitarse avanzar con mayor celeridad en el desarrollo del convenio 037 de 2.004

Auditoria al Proceso de Planeación: se adelantó esta auditoria con el propósito de evaluar la adecuada formulación, conforme a la normatividad vigente, y oportuna aplicación de políticas, planes, programas y proyectos de gestión sobre el medio ambiente y los recursos naturales. Así mismo, verificar tanto el sistema diseñado para el seguimiento y evaluación como el seguimiento y evaluación llevados a cabo a los planes, programas y proyectos adelantados por la corporación, teniendo en cuenta el procedimiento establecido para ello.

Otras acciones realizadas

Se presentaron (4) informes de avance y verificación al Plan de Mejoramiento (Resolución 5580 de 2004) suscrito con la Contraloría General desde el año 2001.

Se presentó el Informe de Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación, para evaluar el manejo de los estados contables, saneamiento contable, cajas menores, conciliaciones bancarias, cuentas por cobrar, etc, de acuerdo a los parámetros determinados por la Resolución 048 de la Contaduría General de la Nación.

Se desarrolló el programa de Plan de Acción para el Autocontrol que incluyó las fases de diagnóstico, planeación, misión, visión, estrategias y valores de la Oficina de Control Interno, el cual se divulgó en el boletín corporativo.

Se atendieron (121) requerimientos en la Auditoria Integral a la vigencia 2004 realizada entre febrero y julio de 2005 y (60) requerimientos en la Auditoria Especial Contractual realizada por la Contraloría General de la República, entre agosto y diciembre de 2005, lo cual incluyó la entrega de (200) expedientes. Igualmente se realizó el seguimiento y consolidación de (21) requerimientos de la Contraloría relacionados con denuncias ciudadanas y (2) requerimientos atendidos por solicitud del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT

La CVC participó en el Tercer Encuentro de Oficinas de Control Interno de las CAR y en la audiencia de elección del Comité Nacional de Control Interno en Bogotá.

En el 2005 se realizó el proceso de contratación de la empresa KPMG para la Revisoría Fiscal previa aprobación de la Asamblea Corporativa.

4.1.2.10 Control Interno Disciplinario

Una vez establecida la nueva estructura de la Corporación y determinadas las funciones de las dependencias en agosto de 2005 entró en funcionamiento la Oficina de Control Interno Disciplinario, la cual por disposición del Código Disciplinario Único, [Ley 734 del 2002](#) tiene la competencia y la facultad de investigar las conductas y actuaciones en que incurran los servidores de la Corporación que en el ejercicio de sus funciones, afecten la correcta prestación del servicio y el cumplimiento de los fines y funciones del mismo, incluyendo a exfuncionarios, con excepción del Director General, quien solamente puede ser investigado por la Procuraduría General de la Nación, de conformidad con los artículos 53 y 75 de la Ley 734 de 2002.

La Oficina de Control Disciplinario en el año 2005 adelantó (27) procesos disciplinarios, los cuales se clasifican así:

- 18 Procesos en investigación preliminar
- 7 Procesos en Apertura de Investigación
- 2 Procesos en Fallo Sancionatorio de primera y segunda instancia.

Estos procesos están en (42) expedientes, los cuales se encuentran actualizados y dentro de los términos establecidos por la ley 734 para evitar la prescripción. Es así como dando cumplimiento a lo establecido en la ley 734 se entregó el informe e inventario de los procesos adelantados que están en apertura de investigación o indagatoria preliminar a diciembre 31 de 2005 a la Procuraduría General de la Nación en la Regional Valle.

4.2 PROYECTOS

4.2.1 PROYECTOS 2005 EJECUTADOS POR LA CVC

Durante el 2005, la Corporación centró sus esfuerzos en avanzar en la ejecución de los subproyectos que pasaron recursos de la vigencia 2004, y para los subproyectos 2005 concertó e inició las acciones con diferentes actores. Los ejecutados en zonas de comunidades negras e indígenas se detallan en un capítulo específico.

A continuación se destaca por cada uno de los temas estratégicos las acciones realizadas más importantes.

4.2.1.1 RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

- **Exposición de Ecosistemas Estratégicos en el Museo de Historia Natural(1063)**

Este subproyecto tiene como antecedente el convenio 196 de diciembre de 2002 establecido entre la CVC y el INCIVA el cual tenía como objeto desarrollar un proyecto educativo ambiental a través de la exhibición de ecosistemas estratégicos del Valle del Cauca en el Museo de Historia Natural Federico Carlos Lehman. La CVC aportó recursos económicos por valor de \$ 341,885 millones y El INCIVA aportó recursos en especie por \$ 192,050 millones.

Durante todo el año 2003 se llevó a cabo el montaje de cuatro áreas de exhibición correspondientes a: Nivales, alta montaña y páramos; Bosque Andino; Bosque Seco Tropical y Humedales. También se elaboró el guión museográfico y se diseñó y montó un programa educativo para los visitantes.

Posteriormente y través de un nuevo convenio interadministrativo con el INCIVA, el cual se suscribió en el año 2004, se apoyó el montaje de tres áreas de exposición permanente sobre: selva pluvial tropical, selvas bajas inundables y su zona de transición; además del montaje de la osamenta de la ballena jorobada y la exposición itinerante de biodiversidad a realizarse en los municipios de Palmira, Dagua, Buenaventura, Buga, Guacarí, Restrepo, Tuluá, Caicedonia, La Unión, Jamundí, Andalucía, Roldadillo. Los recursos aportados por la CVC fueron de \$220 millones (66%) y la valoración de los bienes y servicios aportados por el INCIVA fue de \$112,424 millones (33.8%).

En el 2005 se ejecutaron el 98% de las actividades previstas habiéndose realizado la totalidad de las exposiciones itinerantes y teniéndose sólo por terminar en el mes de febrero 2006 los módulos de exposición.

El museo fue visitado aproximadamente por 30.000 personas durante el año 2005 y en los (12) municipios la exposición itinerante fue visitada por 5.500 personas. El museo de historia natural, con sus módulos de Ecosistemas, beneficia a la comunidad educativa de Cali y en general del departamento del Valle del Cauca.

Conservación de Especies de Flora y Fauna Amenazada en el Pacífico Vallecaucano (1210)

Con el objeto de conservar especies de flora y fauna amenazadas del Pacífico Vallecaucano a finales del año 2005 se inició el trabajo para tener los mecanismos y estrategias necesarios para llevar a cabo programas de conservación y recuperación de especies de fauna silvestre fuertemente capturadas como la Guagua y el Camarón Muchilla (camarón de Río) y especies de flora, en especial maderables de gran aprovechamiento como el Costillo acanalado. Esto se desarrolla a través del convenio suscrito con FUNINDES y la Universidad del Tolima por \$73 millones como aporte de CVC y de las organizaciones de \$8,5 millones, el cual presentó un avance del 10%.

Otros subproyectos desarrollados fueron Manejo y recuperación de fauna decomisada (1085) y Fortalecimiento del control de la movilización de flora y fauna(1158), los cuales fueron detallados en el capítulo 4.1.1 procesos Misionales dada su relación directa con el Proceso de Administración de los Recursos Naturales.

- **Manejo Integral de Humedales**

Desde el año 2001 la CVC viene implementando el Proyecto “Manejo Integral de Humedales”, el cual esta basado en tres enfoques básicos (conocimiento, conservación y uso sostenible), siendo esta la directriz enmarcada en los objetivos del convenio sobre diversidad biológica. Cuadro No. 46

En el tema de conocimiento se resaltan los estudios realizados sobre estado sucesional de nueve humedales del Valle Geográfico del Río Cauca, además de la participación activa de la corporación en el segundo taller de Humedales, la caracterización de los humedales de las DAR Centro Sur, Centro Norte y Suroccidente y la publicación en el año 2002 del material “Lagunas y Madreviejas del Valle del Cauca”.

En conservación y uso sostenible de estos ecosistemas, se destaca la generación de los planes de manejo participativos de los humedales, Guarinó, La Guinea, Chiquique, Carambola, Videles, Gota de leche, La Trozada, Bocas de Tulúa, El Cementerio, Madrigal, La Herradura, El Burro, La Marina y Remolino en el año 2002 y el convenio con ASOCANA en el año 2003 para la determinación de las franjas protectoras de los humedales que se encuentran dentro de los predios de los ingenios.

En ese mismo año se prestó asesoría a las comunidades de Quinamayó, Madrigal y Robles para procesos de conservación de los humedales, también se ejecutó el convenio sobre proyecto piscícola en la madreveja La Trozada, para garantizar un aprovechamiento sostenible de los recursos brindados por estos ecosistemas, además de la extracción de vegetación acuática en un total de 65 hectáreas en los Humedales Laguna de Sonso, Ramo, La Herradura, El Burro, La Guinea, Bocas del Palo, El Cabezón, Guarinó, Videles, Avispal y Madrigal. De igual forma se realizó la conformación y coordinación de ocho Comités locales para la conservación de las madrevejas ubicados en zonas de influencia en estos humedales.

Para el año 2004 se suscribió el convenio con el INCODER para la realización del deslinde predial de las madrevejas Gota de leche, La Trozada, Guarinó, Guinea, La Carambola y Madrigal y el convenio con el Colegio Bolívar con el propósito de ejecutar el proyecto “Conservación y consolidación del Ecoparque Lago de las Garzas.

En la vigencia 2005 se contrató la formulación de los Planes de manejo ambientales de los humedales El Avispal, Navarro, La Bolsa, Marañón, El Estero, Timbique, San Antonio, El Conchal, El Cocal, Alfa, Higuera, Platanares y Reserva Natural Laguna de Sonso. En este mismo periodo se ejecutaron los proyectos de implementación de acciones de manejo prioritario en las madrevejas, la Trozada, Guarinó, Carambola, Guinea, Madrigal, Gota de leche, Videles, la Herradura, Bocas de Tulúa y Remolino. Igualmente se contrató el estudio para realizar la evaluación geomorfológica a través de un estudio multitemporal del comportamiento espacial de las madrevejas la Trozada, Guarinó, Carambola, Guinea, Madrigal, Gota de leche, Videles, la Herradura, Cementerio, Bocas de Tulúa y Remolino, para definir la delimitación del suelo de protección y predios privados o baldíos existentes en la zona como insumo para su posterior deslinde. Además de la suscripción del convenio con el INCODER para el deslinde de los humedales Bocas de Tulúa, Cementerio, Remolino, Videles y la Herradura.

Cuadro No. 46

ACCIONES EN LOS HUMEDALES DEL VALLE DEL CAUCA 2001 - 2005

Acciones	Subproyecto	Humedales	Numero y Tipo de contratación	Valor (En Miles \$)	No. de personas beneficiadas
Implementación de acciones de manejo prioritario en 11 humedales del Valle Geográfico del río Cauca.	1069, 1068, 1067, 1066, 1065, 1060, 1204, 1203, 1202, 1201, 1200	Guinea, Guarinó, Carambola, Gota e´ leche, Videles, La Trozada, Cementerio, Bocas de Tuluá, Madrigal, La Herradura, Remolino.	2 Convenios	303.201	4300
			23 Ordenes de Trabajo		
Interventoría a los proyectos de implementación de acciones de manejo prioritario en 11 humedales	1069, 1068, 1067, 1066, 1065, 1060, 1204, 1203, 1202, 1201, 1200	Guinea, Guarinó, Carambola, Gota e´ leche, Videles, La Trozada, Cementerio, Bocas de Tuluá, Madrigal, La Herradura, Remolino.	1 Contratación directa	17.658	_____
Formulación de planes de manejo ambiental en 13 humedales	1225, 1292, 1233, 1291, 1228, 1230, 1231, 1232, 1229, 1248, 1195, 1196, 1245	Avispal, El Estero, Maraón, Navarro, Timbique, El Cocal, El Conchal, La Bolsa, San Antonio, Laguna de Sonso, Platanares, Higerón Alfa.	3 Convenios	291.911.	7000
			2 Contrataciones directas		
			7 Órdenes de Trabajo		
Interventoría a las contrataciones para la Formulación de los planes de manejo ambiental en 10 humedales	1225, 1292, 1233, 1291, 1228, 1230, 1231, 1232, 1229, 1248	Avispal, El Estero, Maraón, Navarro, Timbique, El Cocal, El Conchal, La Bolsa, San Antonio y Alfa.	1 Orden de Trabajo	14.814	_____
Deslinde predial de 5 humedales	1201, 1202, 1200, 1204 y 1203	Bocas de Tuluá, Cementerio, Remolino, Videles y la Herradura	1 Convenio	50.000	_____
TOTAL INVERSIÓN CVC				\$677.585	11.300 Hab.

- **Determinación del estado actual y formulación de planes de manejo para los páramos de la cordillera central del Valle del Cauca, jurisdicción CVC (1100)**

Para dar cumplimiento a las Resoluciones 769 de 2002 y 839 de 2003 de páramos, por las que se designa a las Corporaciones como responsables de la formulación de planes de manejo para los páramos de su jurisdicción, se avanzó en la tarea de revisar, clasificar y sistematizar información secundaria biofísica y socioeconómica existente en la zona de páramo de las Cordilleras Central y occidental del Valle del Cauca para establecer una línea base de información de la zona.

Como resultado de este análisis se tiene que la información sobre páramos del departamento es escasa y puntual, además muchos de los estudios existentes están desactualizados, sumado a esto los problemas de orden público que dificultan los trabajos

de levantamiento de información primaria en las zonas de páramo, lo cual conlleva mayores tiempos para la realización de los estudios.

Esta información servirá de insumo para el desarrollo del diagnóstico y los planes de manejo que se realizarán en convenio con INCIVA en el 2006

- **Conformación y consolidación de un Sistema Departamental de Áreas Protegidas (0784)**

Conformación y consolidación de Mesas Locales del SIDAP. A través del trabajo de formación, reflexión y concertación llevado a cabo por la CVC desde el año 2002 se ha logrado un reconocimiento social de la importancia de las áreas protegidas como estrategia de conservación de la biodiversidad. La dinámica social del proceso llevó a que los integrantes del SIDAP, promovieran, incluso ante el Ministerio de Ambiente la necesidad de un reconocimiento legal de las instancias de participación, a lo cual la Corporación respondió mediante la Resolución CVC No. 0752 de 2005 “Por medio de la cual se reconocen y reglamentan espacios de coordinación intersectorial para promover la articulación, el fortalecimiento y el establecimiento de áreas protegidas en el Valle del Cauca y se fijan otras disposiciones”.

A la fecha se han conformado (8) Mesas Locales (una por cada DAR) y una Mesa Departamental conformada por cerca de (70) actores que representan organizaciones de base, asociaciones indígenas y campesinas, ONG, universidades y centros de investigación y organizaciones gubernamentales que trabajan en el tema de áreas protegidas.

Se pusieron en marcha (10) procesos de trabajo en torno a la consolidación de diferentes estrategias de áreas protegidas que van desde las iniciativas gubernamentales hasta las particulares.

En el 2003 se promovió y coordinó la realización del Primer Taller Nacional de Áreas protegidas que motivó la construcción de una ley a nivel nacional que ordene el tema de áreas protegidas. Dicha ley está en proceso de construcción y la CVC ha tenido el privilegio de ser una de las tres Corporaciones que integran el denominado Comité de Facilitación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Comité SINAP). A raíz de lo cual ha sido posible que las visiones locales y regionales sean escuchadas y discutidas a nivel nacional.

Mapificación de áreas protegidas. Con el fin de contar con información actualizada y organizada de las áreas protegidas (actuales y potenciales) en el Valle del Cauca, se realizó la recopilación de la información en todos los municipios en el Valle del Cauca y su posterior mapificación. Como resultado se cuenta con cartografía en ArcView, escala 1:250.000, que tiene asociada una base de datos que integra áreas de categorías nacional, regional y local, estas últimas de carácter tanto gubernamental como privado. Igualmente esta cartografía incluye las áreas que los municipios han adquirido en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, para protección de acueductos.

Declaratoria del Parque Natural Regional Páramo del Duende. Una de las metas del trabajo en áreas protegidas es lograr, luego de procesos sociales de concertación, el reconocimiento legal de las áreas protegidas. Estos procesos cuando se hacen de forma participativa aunque pueden tomar muchos años tienen una mayor garantía de efectividad

y perdurabilidad. La CVC en el 2005 declaró el Primer Parque Natural Regional del Valle en el área del Páramo del Duende y su zona de influencia, que incluye áreas de los municipios de Trujillo, Riofrío y Calima-Darien. El acto administrativo que respalda esta declamatoria es el **Acuerdo CVC No. 029 de 2005**. Vale anotar, que esta meta se logró luego de adelantar un proceso de cerca de cinco años de trabajo técnico, social y jurídico.

Concertación de acciones de conservación en Bahía Málaga. Con el fin de desarrollar acciones tendientes a la conservación de Bahía Málaga, municipio de Buenaventura, se suscribió un Convenio con INCIVA por un valor total de \$68,609 millones de los cuales \$38,609 fueron aportes de la CVC y \$30 millones de INCIVA.

El proyecto se desarrolló en el territorio del Consejo Comunitario de la Plata, Bahía de Málaga, municipio de Buenaventura y entre los logros más significativos se tienen: 1) Concertación de objetivos de conservación generales y específicos para Bahía Málaga 2) Mapas de zonificación desde los objetivos de conservación para Bahía Málaga y 3) Directrices de manejo acordes con los objetivos de conservación y la zonificación. Con el proyecto se beneficiaron al menos (200) personas de las comunidades asentadas en los alrededores de Bahía Málaga.

Concertación de acciones de conservación en el Embalse Guacas. Como estrategia para la consolidación de un sistema de áreas protegidas en el corredor entre la Serranía de los Paraguas y el enclave subxerofítico de Dagua, la CVC se ha propuesto desarrollar acciones de conservación en la zona del Embalse Guacas, corregimientos Primavera y Guacas del municipio de Bolívar.

En este sentido, se suscribió el convenio No. 153 de 2003 con el Instituto Alexander von Humboldt para llevar a cabo conjuntamente un proceso de declaratoria concertada de un área protegida para la zona del embalse Guacas (BRUT), como aporte a la consolidación de un sistema de áreas protegidas en el corredor entre la Serranía de los Paraguas y el Cañon del Dagua. Este convenio tuvo un valor de \$45 millones de los cuales CVC aportó el (55.6)% y el Instituto el (44.4)%.

El convenio se ejecutó a dos fases, la primera de capacitación, desarrollada por el Humboldt a través de la Fundación Trópico, y la segunda ejecutada por la CVC a través de un convenio con la misma Fundación.

Entre los logros más significativos de la primera fase se destaca la realización de la fase de capacitación, propuesto como un espacio de sensibilización donde se ponen en escena las diferentes visiones del territorio. Se abordaron temas como: la importancia de la biodiversidad, lo ético, las categorías de áreas protegidas, y el desarrollo sostenible (lo local, lo regional, lo nacional y lo global).

Durante la segunda fase llevada a cabo directamente por la CVC, se suscribió un convenio con la Fundación Trópico para realizar un proceso de declaratoria de un área protegida en la zona del embalse Guacas (BRUT). La CVC aportó \$25 millones y la Fundación \$7,50 millones en bienes y servicios. Entre los logros más significativos de la segunda fase se tienen: 1) Documento de la caracterización biofísica y socioeconómica del Embalse Guacas y su área de influencia con miras al establecimiento de un Distrito de Manejo Integrado (DMI) 2) Documento donde se identifican y priorizan los objetivos, valores, criterios y objetos de conservación y 3) Zonificación (cartografía) de los objetivos de conservación. En este proceso se vincularon (65) personas de la comunidad

Acciones de conservación en el enclave subxerofítico de Dagua. En el año 2001 se firmó un Acuerdo de Donación entre The Nature Conservancy (TNC) y la CVC con el fin de realizar el proyecto "Identificación de áreas prioritarias para la conservación de cinco ecorregiones en América Latina GEF/1010-00-14, Ecorregión Chocó Darién", incluyendo territorios de Panamá, Colombia y Ecuador donde se identificó el área del enclave subxerofítico del río Dagua como un área prioritaria, ya que además de ser un ecosistema muy especial al ser muy seco, a pesar de estar localizado en el chocó biogeográfico –la zona más lluviosa del mundo-, se encuentra altamente amenazado y no cuenta con ninguna categoría oficial de protección.

En la zona se han propiciado espacios participativos e interinstitucionales a través de los cuales se ha construido una imagen objetivo para el territorio y sus habitantes y se han identificado oportunidades y amenazas para su logro, surgiendo como iniciativa desde la comunidad y las instituciones con interés y competencia en la zona, un proceso de concertación hacia la conservación enmarcada en la estrategia de áreas protegidas para la zona del enclave subxerofítico de Dagua, como aporte a la consolidación del Sistema Departamental del Áreas Protegidas del Valle del Cauca.

Durante el año 2005, contando con recursos exclusivos de la CVC, se realizaron actividades de sensibilización hacia la conformación de reservas privadas de la sociedad civil en la zona. Actualmente está en la fase inicial ya con recursos de CVC se realizará un convenio con la Fundación PANGEA con el fin de identificar estrategias de conservación de este ecosistema y su zona de influencia en el marco de áreas protegidas(resolución de conflictos) a través de procesos de concertación y se realizarán investigaciones participativas que determinen el potencial productivo de la flora propia del enclave, con el fin de ofrecer alternativas productivas sostenibles para los habitantes de la zona.

Acciones de conservación en el Municipio de Riofrío. A fin de fortalecer áreas de interés ambiental para el municipio de Riofrío, se desarrolló el Convenio No. 166 de 2003 con el municipio de Riofrío, para el que CVC aportó \$15 millones y el municipio \$ 3 millones (en dinero efectivo, bienes y servicios). El proyecto se realizó en el perímetro urbano del Municipio en las riberas del río Riofrío alcanzándose los siguientes logros: 1) Se propiciaron espacios de discusión alrededor de la importancia del río Riofrío y se divulgó la existencia del Acuerdo Municipal que declara el río como patrimonio ecológico 2) Definición de valores y objetos de conservación para las riberas del río en la zona de estudio y 3) Cartografía social desde los objetivos de conservación para el área. Se vincularon de manera directa en las actividades realizadas aproximadamente (60) personas.

Acciones de conservación en la Reserva Natural Liverpool. Con el objeto de realizar los estudios para caracterizar y zonificar la biodiversidad de fauna y flora, obtener un inventario actualizado de las mismas en el área natural Liverpool, municipio de Riofrío y proceder a su posterior registro como reserva privada de la sociedad civil, se suscribió un contrato con la Unión Temporal Fundación FEDENA y Corporación ECOBIOSIS, el cual logró los siguientes resultados: 1)Un inventario de fauna y flora donde se encontró que el (25%) de las especies presentan algún grado de amenaza a nivel nacional y/o regional. Desde el enfoque conservacionista es evidente que el bosque de Liverpool presenta un proceso de regeneración muy importante, por lo cual es necesario realizar más estudios para conocer la dinámica del bosque y las fluctuaciones poblaciones de algunas especies. y 2) La zonificación que clasifica el sitio de acuerdo con sus condiciones

actuales y se formulan recomendaciones y acciones permitidas, compatibles y restringidas para cada sector definido.

De acuerdo con el mapa de zonificación propuesta, los usos propuestos a los que se debe destinar el Bosque Liverpool son: conservación, regeneración natural, educación ambiental, investigación e interpretación.

Promoción de Reservas Naturales de la Sociedad Civil. Se realizó un proceso de promoción y divulgación de la figura de Reserva Natural de la Sociedad Civil mediante la ejecución de (12) talleres y la participación de (354) personas en Barragán, La Iberia, Monteloro, Riofrío, Trujillo, Calima, Dagua, Versalles y El Cairo, asociado a los procesos locales de áreas protegidas como: La Serranía de los Paraguas, El Parque Natural Regional del Duende, El Embalse Guacas (BRUT), El municipio de Tulúa y el enclave subxerofítico de Dagua.

Designación de sitios de Importancia para la conservación de las Aves (AICAS). La CVC desde el año 2003 ha participado a nivel nacional en el programa de Áreas de Importancia para la Conservación de Aves de *Birdlife International* el cual ha sido liderado en Colombia por el Instituto Alexander von Humboldt. Entre los años 2003 y 2005 se ha logrado la designación de cuatro sitios AICAS para el Valle del Cauca: La Reserva Natural Laguna de Sonso, La Reserva Forestal Bosque de Yotoco, el Enclave Subxerofítico de Dagua y El Páramo del Duende y su zona de influencia.

Conformación de una Escuela Agroecológica en la vereda Combia, municipio de Palmira. Con la organización ASOCOMBIA se suscribió un Convenio por valor total de \$75,875 millones de los cuales \$65 millones correspondieron a inversión de la CVC. Los trabajos tuvieron una duración de ocho meses y entre los principales resultados se tienen: 1) Conformación de un núcleo de escuela agroecológica en la vereda Combia, municipio de Palmira, con (25) familias de la zona 2) Recuperación de prácticas y saberes tradicionales en producción agroecológica 3) Fortalecimiento de la estructura organizativa local 4) Recuperación de suelos y 5) Fortalecimiento de los canales de comercialización

- **Reforestación con Fines de Conservación de la Cobertura Boscosa (0407, 1207**

Para el municipio de Argelia- Veredas La Estrella, Calentaderos, Cajones, Villa Rosa, El Jardín, El Raizal, La Marina, La Paloma, se ejecutó un convenio con la Fundación CIPAV. Los aportes de CIPAV fueron de \$54 millones que corresponden al 18% del valor total del subproyecto. El aporte de la CVC fue de \$241 millones. El desarrollo del proyecto consistió en la realización de (5) reuniones para socializar y divulgar el proyecto, (10) jornadas de trabajo con la comunidad, el establecimiento de (25) Has de bosque protector productor, el Aislamiento de (80) Has de bosque protector productor. El establecimiento de (35) Has de sistemas agroforestales, la construcción de (5) obras de bioingeniería, el mantenimiento de (24) Has de guadua, el mantenimiento de (5) obras de bioingeniería y el diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y ambientales de la microcuenca El Paraíso. Se beneficiaron aproximadamente 8.000 personas.

Con el fin de hacer recuperación ambiental en la subcuenca del Río la Vieja, se suscribió un convenio en el año 2003 con los municipios de Filandia y Alcalá.

Los aportes del municipio de Alcalá fueron de \$6.000.000 y del municipio de Filandia de \$12.674.425, que corresponden al 26 % del total del subproyecto. El aporte de la CVC fue de \$70.000.000.

El proyecto se desarrolló en las Veredas El Congal, Pavas, Santa Teresa, Pativilca, Santa Teresa, Argenzul, municipios de Alcalá y Filandia, donde se hizo Aislamiento de (5.2) Kms de zonas forestales protectoras, Construcción de (28) soluciones sépticas individuales, realización de (6) talleres de capacitación y sensibilización dirigido a (80) personas. Con las acciones realizadas se beneficiaron aproximadamente 2500 personas pertenecientes a los municipios de Ulloa, Alcalá y Filandia.

Para la conservación de microcuencas y cuencas abastecedoras de acueductos veredales y/o municipales en el departamento del Valle del Cauca, se está ejecutando un convenio con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-MAVDT. A través de este convenio cuyo valor total es de \$ 612.690.250, se adelantaron contratos con aproximadamente 80 Usuarios, entre los que se encuentran también algunas alcaldías municipales, para la siembra de (372) Ha con la especie Guadua; distribuidos en los municipios de: Dagua, La Cumbre, Restrepo, Cali, Jamundí, Palmira, Buga, Calima-Darién, Tulúa, Sevilla, Bugalagrande, Zarzal, El Dovio, Obando, La Victoria, Cartago, Ansermanuevo y Alcalá.

La población directamente beneficiada es de aproximadamente 1.500 personas y los beneficiarios indirectos son aproximadamente 600.000 habitantes.

Con recursos de la Corporación y con el apoyo de las comunidades, se trabajaron las siguientes líneas de inversión: bosque protector-productor- (271.5) has, bosque protector – productor con Guadua; (109) has, sistemas agroforestales; (239) has y construcción de aislamientos para proteger nacimientos de agua y relictos boscosos en (192. 5) has, para un total de (847) has. Estas actividades se están desarrollando en los municipios de: Dagua, La Cumbre, Restrepo, Cali, Jamundí, Yumbo, Vijes, Palmira, El Cerrito, Pradera, Florida, Buga, Guacarí, Yotoco, san Pedro, Ginebra, Tulúa, Riofrío, Trujillo, Andalucía, Sevilla, Caicedonia, La Unión, Toro, Versalles, Roldanillo, Bolívar, Obando, Cartago, El Cairo y Argelia.

Los beneficiarios directos son aproximadamente 3.000 personas y los indirectos aproximadamente 1.0 Millón de personas.

Adicionalmente, con recursos propios de la Corporación se ha realizado el mantenimiento de (1.183,9) Ha de plantaciones de Bosques protectores productores de guadua y de Sistemas Agroforestales establecidas en el periodo 2002-2004. Cuadro No. 47.

- **Formulación e Implantación Plan de Acción de Biodiversidad(0711)**

Formulación Plan de Acción

En cumplimiento a la Política Nacional de Biodiversidad, la CVC lideró el proceso de formulación de un Plan de Acción en Biodiversidad para el Valle del Cauca, con el apoyo del Instituto Alexander Von Humboldt. A este proceso se vincularon entidades gubernamentales, ONG y sociedad civil.

Cuadro No. 47

Subproyecto 0407 - CONSERVACION Y AUMENTO DE LA COBERTURA BOSCOSEA											
DAR	No. MUNICIPIO	BPP		SAF		GUADUA		AISLAMIENTOS		TOTAL (P)	TOTAL (E)
		P	E	P	E	P	E	P	E		
SUROCCIDENTE	JAMUNDI	18,0	7,0			5,0	3,0		-		
	CALI	25,0	4,0			5,0	0		-		
	YUMBO	12,0	0,0			10,0	0	2,0	-		
	VIJES	6,0	0,0			5,0	0	2,0	-		
SUBTOTAL		61,0	11,0	0,0		25,0	3,0	4,0	-	90,0	14,0
NORTE	CARTAGO			11,0	0,0			2,0	-		
	ARGELIA			15,0	0,0	14,0	0,0	28,5	-		
	EL AGUILA										
	EL CAIRO			25,0	0,0	10,0	0,0	2,0	-		
SUBTOTAL		0,0	0,0	51,0	0,0	24,0	0,0	32,5	-	107,5	-
BRUT	BOLIVAR			10,0	0,0			3,0	-		
	ROLDANILLO	5,0	0,0	9,0	0,0			3,0	-		
	LA UNION	5,0	0,0	5,0	0,0			5,0	-		
	OBANDO			5,0	0,0			2,0	-		
	EL DOVIO			5,0	0,0			3,0	-		
	VERSALLES	5,0	0,0	10,0	0,0			5,0	-		
	LA VICTORIA							10,0	-		
	TORO	5,0	0,0								
SUBTOTAL		20,0	0,0	44,0	0,0	0,0	0,0	31,0	-	95,0	-
CENTRO NORTE	SEVILLA			20,0	20,0			14,5			
	CAICEDONIA	10,0	10,0	35,0	35,0			5,0			
	TULUA	11,5	7,0					39,0	24,0		
	ANDALUCIA							10,0			
	RIOFRIO	20,0	6,0			5,0	0,0				
	B/GRANDE	6,0	0,0								
	TRUJILLO	6,0	0,0	7,0	0,0			16,0			
SUBTOTAL		53,5	23,0	62,0	55,0	5,0	0,0	84,5	24,0	205,0	102,0
PACIFICO ESTE	DAGUA	30,0	3,0								
	LA CUMBRE	26,0	0,0	15,0	0,0						
	RESTREPO	26,0	4,0	24,0	0,0			10,0			
SUBTOTAL		82,0	7,0	39,0	0,0	0,0	0,0	10,0	-	131,0	7,0
CENTRO SUR	BUGA	5,0	0,0					3,0	-		
	GINEBRA			13,0	0,0	10,0	0,0				
	GUACARI	15,0	0,0					4,0			
	SAN PEDRO					10,0	0,0	3,0			
	YOTOCO	5,0	0,0			10,0	3,0	6,0	-		
SUBTOTAL		25,0	0,0	13,0	0,0	30,0	3,0	16,0	-	84,0	3,0
SURORIENTE	PALMIRA	15,0	2,0	10,0	1,0	15,0	0,0	2,0			
	FLORIDA			20,0	0,0						
	PRADERA	10,0	0,0			10,0	0,0				
	EL CERRITO							12,5			
SUBTOTAL		25,0	2,0	30,0	1,0	25,0	0,0	14,5	-	94,5	3,0
TOTAL		266,5	43,0	239,0	56,0	109,0	6,0	192,5	24,0	807,0	129,0

La formulación tuvo lugar entre los años 2002 y 2005 y estuvo dado a través de talleres que contaron con la participación de (387) actores en todo el Valle del Cauca. Los momentos abordados por el proceso participativo fueron: 1) La construcción colectiva del estado del arte del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad en el departamento (etapa del diagnóstico), 2) La propuesta técnica de acciones a implementar en materia de biodiversidad (etapa de formulación) y 3) La edición y publicación del documento final como marco para las acciones que se realicen en esta temática.

Se realizó la publicación del Plan de Acción en Biodiversidad del Valle del Cauca 2005 – 2015. El Valle del Cauca fue el tercer departamento en formular esta guía para la gestión del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, como parte de los compromisos de Colombia ante el Convenio de Diversidad Biológica.

Una vez editado y publicado el documento final del PAB, se procedió a su presentación y entrega a los actores que participaron en el proceso de formulación, en el mes de marzo de 2005. Con este evento se retomó el trabajo interinstitucional a través de la conformación del Grupo de Trabajo en Biodiversidad para el Valle del Cauca como una red de actores dedicada a trabajar sobre cada uno de los lineamientos. Con el liderazgo de la CVC, las tres mesas temáticas conformadas (Mesa Conocer, Mesa Conservar y Mesa Utilizar) llevaron a cabo talleres en los que se priorizaron acciones concretas y se formularon las propuestas para su posterior operativización en el año 2006.

Otro de los logros importantes en cuanto al Plan de Acción de Biodiversidad fue la gestión y aprobación del Acuerdo CVC No 028 de 2005 “Mediante el cual se adopta el Plan de Acción en Biodiversidad del Valle del Cauca”, ya que al contar el Consejo Directivo de la CVC con representantes de los diferentes estamentos del Departamento, significa un reconocimiento departamental y un posicionamiento del tema Biodiversidad.

Concertación de categorías en áreas de conservación dentro de territorios indígenas y construcción de zonificación territorial y reglamentos internos de uso y manejo de recursos naturales en dos resguardos indígenas Nasa Kiwe y Kwes Kiwe, municipio de Buenaventura. Con el objeto de consolidar áreas de conservación en territorios indígenas se suscribió el Convenio CVC - ACIVA No. 163 de 2003, para el que la CVC invirtió la suma de \$46, 8 millones. Como contrapartida la Asociación ACIVA aportó recursos representados en servicios (instalaciones locativas para la realización de talleres, transporte de los representantes de las comunidades, oficina, equipos, personal de apoyo) por un valor equivalente a \$10 millones, lo cual corresponde al 21 % de los aportes de la CVC.

Entre los logros más significativos obtenidos se tiene: 1) Definición de los Objetivos de conservación generales para territorios indígenas concertados. 2) Objetivos de conservación determinados para los resguardos escogidos. 3) Propuesta de medidas de conservación factibles con gobernadores de resguardos. y 4) Propuesta de una categoría legal de área de conservación compatible con los derechos étnico-territoriales de las comunidades indígenas de la zona Sur del Bajo San Juan, y los mecanismos de participación de las comunidades indígenas en el manejo del área.

Con el proyecto se beneficiaron (280) personas distribuidas en (60) familias que viven en 30 viviendas.

Concertación de un plan de manejo autónomo de conservación dentro de territorios indígenas Wounaan y Siepien de la zona sur del Bajo San Juan y la construcción de un plan autónomo de zonificación territorial y de reglamentos internos de uso y manejo a través de cartografía social en un resguardo indígena de Chachajo, municipio de Buenaventura, con el objeto de contar con la zonificación territorial y de reglamentos internos de uso y manejo de la biodiversidad en territorios indígenas del Bajo San Juan, se suscribió el Convenio CVC - CAMAWA No. 164 de 2003, a través del cual la CVC invirtió \$23, 2 millones y la Asociación CAMAWA \$10 millones representado en logística y personal de apoyo para el desarrollo del proceso, lo cual corresponde al 43 % de los aportes de la CVC.

El proyecto se realizó en la comunidad indígena de Chachajo, en el municipio de Buenaventura y se beneficiaron (357) habitantes.

Entre los logros más significativos se tiene: 1) Identificación y mapificación participativa de áreas prioritarias de conservación dentro de los resguardos indígenas escogidos, con énfasis en sitios sagrados y de protección de fauna. 2) Propuesta de medidas de conservación factibles con gobernadores de resguardos. 3) Lineamientos de manejo con la zonificación de las áreas, reglamento interno del resguardo y acta de compromiso del Cabildo local para su cumplimiento y 4) Análisis de aspectos políticos y legales formales y no formales sobre áreas de manejo especial y áreas conservadas por comunidades que incluya una propuesta de categoría compatible con los territorios indígenas de la zona sur del Bajo San Juan, en jurisdicción de CAMAWA.

Desarrollo de acciones de conservación de especies amenazadas del Valle del Cauca

En el año 2003 se suscribió con la Fundación Zoológica de Cali el Convenio 152 - 2003, con el cual se obtuvieron los siguientes resultados: 1) Desarrollo de un paquete tecnológico de cría *ex situ* para uso sostenible y restauración poblacional de dos especies del género *Dendrobates*. En el 2006 se proyecta publicar un manual con los resultados obtenidos. 2) Elaboración del Plan Regional de Manejo de Tortugas Continentales y Marinas del Departamento del Valle del Cauca, a través de una reunión con expertos, en el 2006 se publicará el documento del plan y 4) Diagnóstico y se realizó campaña de sensibilización y divulgación acerca de la conservación de las especies amenazadas del Valle del Cauca.

Este Convenio también comprendía la evaluación del estado poblacional del Tapir de Montaña (*Tapirus pinchaque*) en la zona de amortiguación del PNN Las Hermosas y el diagnóstico de las percepciones y actitudes de las poblaciones locales hacia la especie, sin embargo por razones del conflicto armado en la zona, dicha actividad debió cancelarse. Los recursos se reorientaron hacia un proyecto de conservación de serpientes en la costa pacífica el cual se encuentra en ejecución; se han realizado talleres con comunidades del bajo San Juan y en el río Naya.

El Convenio tuvo un costo total de \$89,587 millones, de los cuales fue aportado por la CVC el (77.5)% y el (22.5)% el Zoológico de Cali, en bienes y servicios.

Fortalecimiento del Grupo de Trabajo en Páramos – GTP

Desde el 2002 la CVC ha promovido el funcionamiento del Grupo de Trabajo en Páramos Centroccidente (GTP), definido como una estructura de gestión donde convergen instituciones y sociedad civil alrededor de la conservación, la función social, ecológica y cultural de los páramos a partir de la consolidación de un escenario, una estrategia y unos principios para la cooperación, coordinación, concertación y gestión, a nivel local, subregional y nacional. La CVC ha ejercido la Secretaría Técnica de dicho grupo, cuyo objetivo es Promover la gestión articulada de instituciones y actores sociales en torno al conocimiento, conservación y uso sostenible de los páramos.

Como parte del apoyo al Grupo, se realizó la publicación del libro “Páramos de las Cordilleras Central y Occidental de Colombia: Informe Región Grupo de Trabajo en Páramos Centroccidente” (GTP – CO) 2005, el cual se convierte en un marco de referencia para las acciones que se lleven a cabo en las áreas de páramo de los departamentos de Antioquia, Chocó, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle del Cauca.

Adicionalmente se suscribió un acuerdo de intención con CORNARE, CODECHOCO, CORANTIOQUIA, CORPOURABA, CORPOCALDAS, CRQ, CARDER CORTOLIMA, UAESPNN, PNN HERMOSAS, PNN TATAMÁ, PNN ORQUIDEAS PNN NEVADOS, PNN FARALLONES, FCV, Fundación ORQUIDEA, Fundación FEDENA, WWF COLOMBIA, Universidad de Caldas, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA (UTP), Asociación Red de Reservas de la Sociedad Civil y Fundación Mellizas.

Conformación de Escuelas Agroecológicas en Barragán y Santa Lucía, municipio de Tulúa

A través de un Convenio suscrito con la Fundación Páramo y Frailejones se conformaron dos núcleos de escuelas agroecológicas en dos áreas de páramo de la Cordillera Central en el Valle del Cauca, en los corregimientos de Barragán y Santa Lucía, veredas La Bolsa, Potes y La Albania. Como resultado de ello se fortalecieron las (25) familias campesinas involucradas a través de un proceso de capacitación con herramientas para la recuperación de saberes tradicionales y prácticas productivas tradicionales como las mingas, el manejo de la biodiversidad, el ordenamiento territorial, la planificación predial y la participación ciudadana; se instauraron (4) bancos de proteínas comunitarios de especies nativas (semilleros) y (4) unidades de abonos. Igualmente se realizó el ordenamiento predial de (16) predios

Así mismo, se sistematizó la experiencia de manera que permita su socialización y aplicación en otras áreas y se publicó la cartilla “Reconversión agroecológica de sistemas de producción en zonas de influencia de páramo: Una experiencia de los corregimientos de Santa Lucía y Barragán, municipio de Tulúa, a través de la conformación de dos núcleos de Escuelas Campesinas de Agroecología”.

Para la realización del Convenio la CVC aportó \$55 millones y la Fundación Páramo y Frailejones \$8,2 millones. La población beneficiada directamente fue de (82) personas e indirectamente (150) personas.

Mejoramiento Integral de la cuenca del Río Dagua(0313)

Se terminó el subproyecto realizado a través del convenio suscrito en el 2002 con CIPAV. Se establecieron (36) planes prediales participativos, (6) corredores riparios(franja de vegetación que bordea una corriente de agua), (3) planes ambientales pecuarios, (37) sistemas integrales de tratamiento de aguas y (19) bancos mixtos de forraje y pancoger en las microcuencas La Virgen y El Pesebre del corregimiento el Queremal (Dagua), El Retiro (La Cumbre) y Alto del Oso (Restrepo). Se fortalecieron (5) grupos de base comunitaria.

4.2.1.2 PRODUCCION SOSTENIBLE

- **Mejoramiento Ambiental en el Área del Corredor de Conservación Tatamá Paraguas (1089)**

Del convenio suscrito en el 2004 con Asocorredor para desarrollar las actividades de capacitación, diagnósticos de procesos erosivos y contaminación, desarrollo de sistemas de producción sostenible, en El Embal, Alban, El Cofre, Nápoles, Alto Cielo, La Esperanza, Raizal, Cuba, Pedregala, Alto Bonito, La Aurora, Cañaveral, La Soledad, Vallecitos, Santa Rita, La Divisa; de los municipios de El Aguila, El Cairo, Ansermanuevo y Argelia, se realizaron acciones de asistencia técnica para el desarrollo de sistemas de producción sostenible en (60) predios seleccionados, (12) talleres de capacitación sobre contaminación de fuentes hídricas, producción de material vegetal, manejo de residuos sólidos con (267) participantes; un diagnóstico sobre el estado de contaminación de fuentes hídricas; Un diagnóstico sobre procesos erosivos en el área del corredor e implementación de modelos de producción sostenible en (20) Has. Los beneficiarios son 300 personas (60 familias)

Para el año 2005, se han desarrollado actividades de asesoría técnica en las veredas El Brillante, Vallecitos, Nápoles, El Edén y el pacífico del municipio de El Cairo; Veredas Cañaveral, El Embal, La Cedalia del municipio de El Águila; Veredas La Esperanza y La Divisa de Ansermanuevo

La acción más representativa realizada ha sido la asesoría Técnica a varios predios ubicados en el corredor de conservación. Se beneficiaron aproximadamente 600 personas.

Elaboración de la Guía de Rutas Verdes del Valle del Cauca

En el año 2004 se suscribieron dos órdenes de trabajo con Editorial Sepia, para la adquisición de 90 fotografías e Ingeniería Gráfica, para el diseño e impresión de 1200 ejemplares de la guía.

Igualmente se suscribió un convenio Interadministrativo con el INCIVA y la Secretaría de Cultura y Turismo del Valle con aportes en especie de \$10.000.000 y \$35.035.500 respectivamente y por parte de la CVC de \$18,8 millones y en bienes y servicios de \$15 millones, con el fin de ajustar la metodología de valoración de sitios, identificar y priorizar sitios y hacer la descripción de estos y las rutas.

La publicación de (1200) ejemplares de la guía se realizó en el año 2005 y se hizo el lanzamiento en una rueda de prensa en el mes de septiembre haciéndose su distribución tanto a entidades públicas como privadas. La guía incluyó 223 sitios identificados en los 42 municipios del Valle del Cauca, 5 mapas por zonas y 63 rutas.

La guía de rutas verdes beneficia a la comunidad vallecaucana, en el sentido de dar a conocer la riqueza ecosistémica representada en los diversos sitios identificados por su belleza paisajística e importancia para la conservación de la biodiversidad.

Programa Red de Seguridad Alimentaria para el Valle del Cauca- RESA (1171, 1290)

El programa Red de Seguridad Alimentaria RESA, tiene como propósito propiciar el arraigo a las parcelas, el rescate de la producción de alimentos para el autoconsumo de manera permanente y el consumo y recuperación de los productos propios de la zona.

En este sentido con recursos de la CVC y la Gobernación de la vigencia 2004 y 2005 de OIM y los municipios se atendieron (24) de ellos (El Cairo, Argelia, Cartago, Ansermanuevo, El Águila, Alcalá, Ulloa, Tulúa, Riofrío, Sevilla, Caicedonia, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, La Unión, El Dovio, Bolívar, Buga, Palmira, Pradera, Yotoco, Restrepo, Calima El Darien y Buenaventura), beneficiando un total de 1568 familias, superando la meta inicialmente prevista de 1523 familias. Es importante resaltar que las poblaciones atendidas están ubicadas en zonas de difícil acceso y que han sufrido fenómenos reales de desplazamiento, como es el caso de Balcanes en el Dovio, Riobravo en Restrepo, La Moralia en Tulúa, El Pacífico en el Cairo y Anchicaya en Buenaventura.

Los aportes realizados por las diferentes Entidades para esta primera fase fueron los siguientes:

Cuadro No. 48

PROYECTOS RESA I - APORTANTES

ENTIDAD	EFFECTIVO Millones de \$	Bienes y Servicios Millones de \$	% TOTAL
GOBERNACIÓN DEL VALLE	200		24.7
ACCIÓN SOCIAL- OIM	200		24.7
CVC	50	100	18.5
MUNICIPIOS	167	33	24.7
COMUNIDADES		60	7.4
TOTAL	617	193	100

En la vigencia 2005 la CVC realizó la inversión de \$612,2 millones, alcanzando una ejecución financiera del 99.2%.

El proceso de Establecimiento de la parcelas agrosostenibles para el autoconsumo se fortaleció con el desarrollo de actividades de apoyo, capacitación e implementación de procesos productivos e intercambio de saberes, para lo cual se puede destacar el desarrollo de (24) reuniones de concertación con las UMATAS y delegados de Alcaldes Municipales; (29) jornadas de socialización del proyecto con comunidades; (32) talleres de sensibilización y acompañamiento social; (1) evento de lanzamiento regional del programa con (100) asistentes, planificación de proyectos productivos en (24) Municipios, 45 eventos de capacitación en Agroecología, Visitas de asesoría técnica, contratación y

entrega de los insumos para la implementación de las parcelas, realización de (45) talleres de transformación, manipulación y preparación de alimentos, visitas de seguimiento al establecimiento de las parcelas, (3) eventos de intercambio de saberes realizados en los municipios de Yotoco, Bugalagrande y Ansermanuevo con la participación de (40) agricultores en promedio en cada evento.

En general es importante mencionar que la ejecución de la Primera fase del programa RESA, representa para 1568 familias del sector rural la posibilidad de iniciar el proceso de garantizar en sus pequeñas parcelas el suministro constante de la alimentación para su familia, promoviendo el arraigo, el rescate de espacios productivos (huerta, pancoger) y el redescubrimiento de las potencialidades de las zonas con la utilización de los recursos de la zona y la valorización de los recursos localmente disponibles.

La Segunda fase que se iniciará en el 2006 y cuyo operador es el Comité de Cafeteros, permitirá ampliar esta posibilidad a 15.000 familias del sector rural, con la ejecución de \$5.000 millones entre las instituciones aportantes, de los cuales la CVC aporta \$1.000 Millones de inversión de la vigencia 2005.

Desarrollo de Iniciativas de Biocomercio de Productos y Servicios Ambientales no Maderables y Fauna en el departamento del Valle del Cauca (1114)

La vitrina de Biocomercio sostenible fue lanzada a finales de junio del 2005 por la CVC. La vitrina de Biocomercio, se gestó como un punto de exhibición para la promoción y comercialización de productos que provienen del buen uso, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos de la Biodiversidad, creados y producidos bajo criterios y principios establecidos a escala mundial. Esto ha permitido apoyar diez iniciativas empresariales que producen y transforman productos derivados de la biodiversidad, como artesanías en Wuerregue, Calceta de Plátano, Guadua, Mariposas, Cáscara de Coco, Seda y transformación de productos primarios desarrollados de procesos de Agricultura Sostenible como Mermeladas, flores, guadua, Café y champú de hierbas, posicionando los productos en diferentes eventos y ferias empresariales, que se llevaron a cabo en varios Municipios del Departamento y del País tal como Agroexpo realizada en Medellín.

De igual manera con el ánimo de continuar con el apoyo a las diferentes iniciativas empresariales se llevó a cabo un convenio de Cooperación Institucional con el Instituto Alexander Von Humboldt por \$74.303.200, con el fin de capacitar e implementar planes de negocios en tres iniciativas empresariales que contribuyan con el buen uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales bajo los criterios de sostenibilidad social, ambiental y económica.

En cuanto a la participación en eventos feriales, se logró la presencia institucional y el apoyo a un representante de los productores del Valle del Cauca en la Misión Internacional Exploratoria Expoeast 2005 realizada en la ciudad de Washington - USA, la cual concluyó con bastante éxito. Se logró que la participación de la delegación regional en dicho evento fuera destacada en el ámbito internacional, contribuyendo con ello al proceso de inserción de los productos ecológicos, orgánicos y más limpios a los Mercados internacionales de exportación y al intercambio comercial entre Colombia y los Estados Unidos.

El hecho de haber participado en la mejor muestra de la industria de productos naturales y orgánicos a escala mundial con la muestra de nuevas tecnologías, el desarrollo de

jornadas académicas sobre las últimas tendencias del mercado de productos orgánicos y sistemas de producción agropecuaria no convencional, el conocimiento de nuevos Mercados en el mundo, los contactos comerciales del representante de los productores vallecaucanos en uno de los más modernos centros empresariales del mundo, fueron aspectos que contribuyeron de manera significativa a dar impulso a los Mercados Verdes e indiscutiblemente al desarrollo sostenible local y regional.

En cuanto a Ferias nacionales, la Corporación participó en la ciudad de Medellín en la Feria Nacional BIOEXPO 2005, ocupando el primer lugar en el avance de iniciativas de Biocomercio Sostenible, tales como: Agricultura Ecológica, Zoocría de mariposas, Calceta de plátano, seda, palma de Wuerregue, artesanías, producción más limpia (Cueros), café orgánico, azúcar, panela, guadua y otros productos procesados. Los productores, representantes de los sectores apoyados, así como los empresarios, fueron beneficiados con ruedas de negocios, contactos comerciales y ventas directas en el marco de la feria.

Acciones para la Promoción de Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria través de varios convenios la Fundación CIPAV y la CVC continúan con la promoción y la implementación de sistemas sostenibles de producción agropecuaria como aporte a la economía rural y campesina del Departamento del Valle del Cauca. El proceso de desarrollo de herramientas metodológicas para implementar el Plan Regional de Mercados Verdes en el Valle del Cauca, y la consolidación de la guía regional de Mercados Verdes y otras como la guía digital para la implementación de buenas prácticas agrícolas y agricultura ecológica, junto a la estructuración de talleres de formación y el acompañamiento a las asociaciones de productores con la implementación de los sistemas de control interno para estos grupos organizados, permitieron garantizar la certificación, abasto oportuno y calidad de los productos ecológicos que se exhiben y comercializan en lugares especializados del Departamento.

Certificación y Canales de Comercialización (1096)

Continuó el proceso de certificación ecológica a más de (30) Asociaciones de Productores, trabajo al cual se ha sumado la Corporación Colombia Internacional - CCI. Con la suscripción de un convenio con CIPAV, se está trabajando el tema de montaje de sistemas internos de control a Asociaciones de productores para garantizar la certificación ecológica, el cual a la fecha está en su fase inicial de realización de talleres en Aseguramiento de Calidad y conocimiento de la norma que rige la producción ecológica. Simultáneamente se ha ido consolidando la estructura del Programa Regional de Mercados Verdes.

En el marco de uno de los convenios, se logró la estructuración de la red de productores y consumidores. Se dio apertura a (4) Mercados ecológicos campesinos en los municipios de Buga, Tuluá, Cartago y Roldadillo, y se fortaleció el de Cali.

En paralelo se realizó el montaje y puesta en marcha de (2) góndolas de productos ecológicos en dos importantes cadenas de supermercados de la ciudad de Cali como son Almacenes La 14- Avenida Sexta y COMFANDI -Guadalupe, donde participan las Asociaciones de productores apoyadas por la Corporación, en los procesos de reconversión y agricultura ecológica, lo cual ha contribuido a la sostenibilidad del proceso y al trabajo integral de la cadena.

- **Operación de Modelos Productivos Agroecológicos(1097)**

Mediante la suscripción de (7) convenios y (18) Ordenes de Trabajo con municipios y Organizaciones de Productores, a diciembre de 2005 se han establecido sistemas de producción con técnicas agro ecológicas en (263) hectáreas a lo largo y ancho del Departamento del Valle del Cauca, superando la meta programada para el trienio 2004-2006 de (210) hectáreas establecidas. Con la operación de estos modelos productivos agros ecológicos se beneficiaron más de (507) familias de campesinos, pertenecientes a (38) Asociaciones de Productores, de los cuales más del 50% se articulan a procesos de Mercados Verdes regionales.

De esta manera se logra la meta corporativa de disminución del impacto ambiental generado por prácticas agropecuarias inadecuadas y adicionalmente, elevando el nivel de vida de estas familias a través no solo del aumento de ingresos semanales por venta de productos limpios y más sanos por ser más saludables, sino con la disminución de costos de producción en un 50% y el aumento de la seguridad alimentaría en un 30% en sus parcelas.

Igualmente con el fin de fortalecer la cadena productiva agro ecológica en Trujillo - vereda La Sonora, Chuscales, Playa Alta, Monteloro, Venecia y Cedrales, se firmó el convenio (FUNDASÍ, MUNICIPIO y ASOCFRUTEROS.), donde la CVC hizo un aporte de \$60 millones, que representa el 15% del valor total del subproyecto, con el fin de fortalecer los actores que participan en la producción agro ecológica de frutas en dicho municipio. Se han capacitado (120) productores agro ecológicos y se realizó la compra de equipos para el procesamiento de las frutas. Mediante dicho convenio se han beneficiado (2.489) personas representadas en (160) familias.

En el municipio de Palmira se realizó el establecimiento de sistemas productivos sostenibles en las veredas Teatino, Cabuyal de los corregimientos de Combia y Toche

El objetivo propuesto fue el de disminuir la alta presión sobre los recursos naturales mediante la recuperación de la salud alimentaría de los habitantes de la vereda de Teatino Municipio de Palmira, estableciendo alternativas de producción sostenible tales como: cultivos de repollo, cilantro, perejil, cebolla de bulbo, cebolla larga y pimentón, pollos de engorde, aves de corral y ganadería, los cuales en relación con la comercialización no han tenido ningún problema debido a que los productos se están llevando a los supermercados y las galerías de Palmira y Cali. Para lograr este objetivo la CVC invirtió \$98.3 millones, La Asociación \$20 millones representado en bienes, insumos, transporte y mano de obra; Se beneficiaron (23) Asociados. Igualmente se logró la disminución de la aplicación de agroquímicos.

Con la Asociación Campesina Agro ecológica de Combia el objetivo propuesto fue el de disminuir la presión sobre los recursos naturales mediante la recuperación de la salud alimentaría de los habitantes de la vereda de Combia Municipio de Palmira, estableciendo alternativas de producción sostenible tales como: Cebolla de bulbo, cebolla larga, pollos de engorde, aves de corral, ganadería (lechería, y ceba), piscicultura con la producción de trucha arco iris, porcicultura (ceba). La mayor parte de esta producción es vendida directamente en la galería a excepción de la cebolla larga la cual ya se empezó a comercializar en un supermercado de la ciudad de Palmira; la CVC invirtió \$98.3 millones y la Asociación \$20 millones representado en bienes, insumos, transporte y mano de

obra; Se beneficiaron (52) Asociados. En el desarrollo del convenio se realizaron actividades de fortalecimiento organizativo a la Asociación ASOCOMBIA.

Con la Asociación de usuarios distrito adecuación de tierras de cabuyal –Asocabuyal, el objetivo propuesto fue el de disminuir la presión sobre los recursos naturales mediante la recuperación de la salud alimentaria de los habitantes de la vereda de Cabuyal Municipio de Palmira, estableciendo alternativas de producción sostenible tales como: cultivos de repollo, cilantro, perejil, pimentón, pollos de engorde, aves de corral y ganadería, los cuales en relación con la comercialización no han tenido ningún problema debido a que los productos se están llevando a los supermercados y las galerías de Palmira y Cali. Para lograr este objetivo la CVC invirtió \$98.3 millones y la Asociación \$20 millones representado en bienes, insumos, transporte y mano de obra; Se beneficiaron (25) Asociados. Igualmente se logro la disminución de la aplicación de agroquímicos.

En el municipio de Florida se realizó el establecimiento de sistemas productivos sostenibles en las veredas Santo Domingo, Calandaima, Los Alpes, Las Brisas, Mateguadua, Miravalle y El Agrado.

Con la Asociación de Grupos comunitarios Agroambientales de la cuenca del río Desbaratado-ACARDES, el objetivo propuesto fue el de disminuir la presión sobre los recursos naturales mediante la recuperación de la salud alimentaria de los habitantes de dichas veredas, estableciendo alternativas de producción sostenible tales como: cultivos de arveja, yuca, plátano, arracacha, pepino, repollo, cilantro, perejil, pimentón, pollos de engorde, aves de corral y ganadería, los cuales en relación con la comercialización no han tenido ningún problema debido a que los productos se están llevando a las galería de Florida y Miranda. Para lograr este objetivo la CVC invirtió \$115.1 millones y ACARDES \$20 Millones representados en bienes, insumos, transporte y mano de obra; Se beneficiaron (75) Asociados.

Para la CVC ha representado un gran logro, que las familias beneficiadas hayan solucionado en un 90% sus necesidades nutricionales y por ende tengan una mejor calidad de vida.

. Establecimiento de Sistemas de Producción Agro ecológica en Zonas Amortiguadoras de Páramos (1121)

Con el objeto de contribuir a la recuperación del ecosistema páramo y sus zonas amortiguadoras, se establecieron sistemas de producción agro ecológica, los cuales se ejecutaron como sigue en el cuadro No. 49

Con recursos de la vigencia 2004, el subproyecto ha conformado escuelas campesinas agroecológicas, beneficiando a (110) familias. Se inició la etapa de implementación de los sistemas sostenibles de producción.

Con los recursos de la vigencia 2005 se inició su ejecución a través de la realización de los convenios consignados en el cuadro No. 50

Cuadro No. 49

CONVENIOS PROYECTO 1121 - 2004

ENTIDAD	APORTES EN BIENES Y SERVICIOS (Miles de \$)	Municipios
Convenio con FEDENA	27% Equivalente a \$5.880	Calima - Darien, Buga
Convenio con PAIDEIA	20% Equivalente a \$3.960	El Cerrito, Ginebra
Convenio Alcaldía de PRADERA	8% Equivalente a \$1.000	Pradera
Convenio con PAIDEIA	20% Equivalente a \$5.624	Florida, Palmira
Convenio con FEDENA	27% Equivalente a \$12.119	Tulúa, Sevilla, Trujillo y Riofrío.

Cuadro No. 50

CONVENIOS PROYECTOS 1121 -2005

ENTIDAD	APORTES EN BIENES Y SERVICIOS (Miles de \$)	Municipios
Convenio Red Ambiental Juvenil	20% Equivalente a \$8.320	Florida, Pradera
Convenio con Caosmosis	20% Equivalente a \$8.000	Palmira
Convenio Red Ambiental Juvenil	20% Equivalente a \$6.656	El Cerrito, Ginebra
Convenio con Semillas de Vida	20% Equivalente a \$9.984	Calima - Darien, Buga
Convenio con Semillas de Vida	20% Equivalente a \$18.304	Tulúa, Sevilla, Trujillo y Riofrío

Con lo cual en esta vigencia el proyecto sigue en el proceso de conformación de escuelas campesinas agroecológicas, beneficiando a 100 familias más. Se está iniciando la etapa de implementación de los sistemas sostenibles de producción.

• **Reconversión hacia Agricultura Orgánica (1098)**

Se logró suscribir un convenio con la Fundación Ecológica GAIA por \$135 millones de los cuales la CVC aporta \$115 millones. La Fundación con el apoyo de los facilitadores de Mercados Verdes en cada una de las Direcciones Ambientales Regionales, inició las actividades conforme al cronograma y al plan de actividades presupuestado al inicio del proyecto, desarrollando capacitaciones semanales en técnicas de manejo integrado de plagas y enfermedades con productores interesados en iniciar procesos de reconversión tecnológica hacia agricultura orgánica.

Se benefician en este proceso (25) grupos de productores en igual número de municipios (La Unión, Obando, Toro, El Aguila, Cartago, Sevilla, Caicedonia, Roldanillo, Andalucía, Bugalagrande, Restrepo, Yotoco, Calima-El Darién, Riofrío, Ginebra, Jamundí, La Cumbre, Dagua, Cali, Vijes, Palmira, El Cerrito, Guacarí, Buga y Candelaria), con un promedio de asistencia entre 10 y 15 personas por grupo, para un total de (233) familias beneficiadas hasta diciembre de 2005.

• **Establecimiento y Operación de Granjas Agroecológicas (1092)**

Con el objeto de implementar las granjas en los municipios de Jamundí y Vijes, inicialmente fue necesario definir con éstos, el lugar donde se establecerían las granjas, ya que no había un sitio definido por las Alcaldías para este fin. Igualmente fueron necesarias una serie de jornadas de trabajo con los directores de UMATAS, para definir

los modelos y arreglos productivos por establecer de acuerdo a los requerimientos, con lo cual se definieron y suscribieron convenios por valor de \$35.4 millones y \$34.4 millones respectivamente.

Se evidenciaron avances en la DAR BRUT, en la cual se suscribieron convenios en el municipio de Versalles por valor de \$51'400.000, Roldanillo por \$33'800.000 y Zarzal por \$4'800.000. En la DAR Centro Norte, el proceso se realizó con la organización APROCAI de Caicedonia por valor de \$34'500.000 y en Sevilla con la organización ASPRACORG por valor de \$34'500.000.

Con el proyecto más de (128) familias han sido beneficiadas, pertenecientes a (8) Asociaciones de Productores. Con el proceso de establecimiento de las granjas agro ecológicas se ha contribuido a que en (24) hectáreas se implementen modelos productivos agro ecológicos, cumpliendo la meta anual para 2005 contemplada en el PAT.

• Desarrollo Empresarial en torno a la Cadena Productiva de la Guadua (1115)

La CVC ha venido trabajando en el marco de la Cadena Productiva de la Guadua en el Departamento del Valle del Cauca, con los lineamientos establecidos al interior de este espacio de concertación. Con el apoyo de la Corporación se ha fortalecido el Consejo Consultivo Departamental y la Secretaría Técnica Departamental ejercida a través del CIECI (Centro de Estudios Económicos y Competitividad Internacional) de la Universidad Javeriana, quienes a partir del 2005 ejercen también la Secretaría Técnica de la Cadena de la Guadua a nivel Nacional.

A través de las acciones de la cadena productiva se ha logrado la vinculación directa de aproximadamente (250) actores de los diferentes eslabones, quienes han participado en los diferentes eventos que se han realizado para identificar la problemática y validar el diagnóstico de la guadua en el Departamento. La CVC ha aportado \$13.0 millones para consolidar los esfuerzos de esta cadena productiva.

Por otra parte y mediante convenios establecidos con los municipios de Jamundí, Caicedonia y Pradera, se apoyaron las iniciativas empresariales de grupos asociativos comprometidos en procesos de transformación de guadua en estas localidades, mediante la capacitación en el uso, manejo y aprovechamiento sostenible del recurso, transformación y gestión empresarial.

En cada municipio se benefició un grupo representativo con avances en su proceso de desarrollo organizacional. Igualmente la Corporación le brindó a las asociaciones de transformadores apoyo con recursos para la implementación de esquemas de preindustrialización, mediante los cuales los artesanos pudieron no solo adquirir las destrezas requeridas, sino lograr los volúmenes de producción comercial para los Mercados locales y regionales. Para esto la Corporación aportó \$45 millones y los municipios hicieron aportes cercanos a los \$10 millones. Esta misma dinámica de apoyo a iniciativas empresariales se ha dado también en los municipios de Toro, Obando, Buga y Tuluá, para lo cual se destinaron \$45 millones, logrando beneficiar a más de (150) actores directos de la cadena productiva en todo el Departamento.

• **Fortalecimiento de la Cadena Productiva de Flores y Follajes Tropicales (1141)**

Se dio inicio a la primera fase del proceso de certificación en “Buenas Prácticas Agrícolas”, teniéndose en cuenta los procesos ambientales y sociales que se han llevado a cabo con cinco asociaciones de los Municipios de Sevilla, Caicedonia y Tulúa. Con ello se avanzó en el proceso de recuperar y conservar áreas en las cuales se han establecido este tipo de sistemas productivos, contribuyendo social y económicamente al desarrollo de la región.

De igual manera se promocionó el desarrollo de la Cadena Productiva de Flores y Follajes Tropicales en diferentes eventos y ferias del orden Departamental y Nacional y se diseñó un portafolio de producto. Institucionalmente se logró la articulación con entidades del orden nacional como Proexport, UNCTAD, El Instituto Humboldt y del orden Departamental como la Secretaria de Agricultura y Pesca, con el fin de consolidar procesos de comercialización internacional para el sector Departamental de flores y follajes tropicales, eventos en los cuales se promocionaron los diferentes beneficios socio ambientales que se desarrollan en el marco de este tipo de iniciativas.

• **Desarrollo de iniciativas de biocomercio de Productos y Servicios Ambientales no Maderables y Fauna (1114)**

Se desarrolló en formato digital y formato Web La Guía Nacional de Mercados Verdes y Biocomercio, la cual contiene los lineamientos y directrices necesarios para poder implementar un negocio de Mercados Verdes y Biocomercio bajo los estándares de calidad y la legislación nacional.

Se desarrolló la Herramienta Digital de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y agricultura Ecológica (AE) e igualmente se realizó la primera versión del curso Virtual de Control Interno denominado “Certificación de Grupos de Productores en Agricultura Ecológica”. Se elaboraron (3) multimedias a saber: Werregue, Control Biológico y Flores y Follajes tropicales.

Se desarrolló el documento de la guía médica veterinaria alternativa y se inició la construcción de la primera versión de la guía en multimedia.

Se capacitaron los funcionarios de las DAR's en el manejo de la Guía Nacional de Mercados Verdes, la Herramienta de Buenas Prácticas Agrícolas y Agricultura Ecológica y de control interno.

Junto con los funcionarios de las DAR's de desarrolló un proceso de capacitación con Productores Ecológicos de (8) asociaciones denominado “Taller de construcción de un Plan de Negocios”. Las Asociaciones participantes en el proceso fueron: APROCAI, ADESACA, ACOC, ASPRACORG, AGROPEFORG, CAMPAB, ASOIC y FUNECOROBLES, para las cuales se realizaron (25) sesiones de trabajo.

Se llevó a cabo un proceso de formación en (8) asociaciones de productores para el entrenamiento en aseguramiento de calidad y certificación, aplicando las herramientas de control interno y la herramienta digital de BPA y AE; se trabajó con las siguientes asociaciones: Asociación de Productores de Guacarí, ASOIC, ASOPITAYA, FUNECOROBLES, ADESACA, ASPRACORG, CAMPAB, APROCAI.

Con el propósito de fortalecer el Programa Regional de Mercados Verdes en el Valle del Cauca, se desarrollaron (4) talleres a los cuales se convocaron 45 instituciones del departamento más representativas en el tema, a partir de los cuales se elaboró una oferta institucional que en materia de Mercados Verdes tiene el departamento con (14) instituciones que se acogieron a las convocatorias.

Se conformó la Red de Productores Ecológicos del Valle del Cauca y Cauca en la cual se encuentran inscritos (121) miembros de (55) asociaciones de productores. La Red ya cuenta con una matriz de Marco Lógico y se esbozaron (11) proyectos prioritarios para la Red de Productores. Para este resultado se desarrollaron un total de (11) talleres y (6) reuniones de trabajo.

Se desarrolló la primera versión digital del Portafolio Regional de Productos y Servicios del Valle del Cauca.

Se desarrollaron 21 sesiones de trabajo en las cuales se implementaron acciones de capacitación en planificación predial, normas de producción orgánica y mejoramiento de calidad de la leche a un total de (100) productores de los siguientes grupos: Asociación la Montaña de Barragán, Cooversalles, Reserva Natural el Hatico, Manjarblanco la Tía Ligia, Lácteos Puerta Azul y Reserva Natural pozo Verde.

La empresa Megaepóxicos desarrolló un diagnóstico de las instalaciones y planta física de (4) organizaciones, y desarrollaron los diseños arquitectónicos y los presupuestos de adecuación requeridos en las organizaciones de Cooversalles, Reserva Natural Pozo Verde, Lácteos Puerta azul y Manjarblanco la Tía Ligia.

Se realizó la Pre-Auditoría en Buenas Prácticas de Manufactura en Lácteos y se desarrollaron (3) productos lácteos a saber:

Queso mozzarella de Lácteos Pozo Verde (Jamundí).

Manjarblanco el Hatico, con productos de la Hacienda el Hatico con la maquila de manjarblanco la Tía Ligia (Cerrito).

Yogourt Natural Puerta azul, de lácteos Puerta Azul (Dapa).

Se desarrolló el portafolio de servicios ambientales de la Hacienda el Hatico en formato digital e impreso, además se capacitaron (450) personas en (5) cursos de transferencia de tecnología sostenible, (6) jornadas prácticas y (7) programas de gestión ambiental.

Se capacitaron (15) asociaciones de productores orgánicos en comercialización (definición del producto, tipos de mercado, compromisos comerciales y exigencias de calidad).

. Manejo Sostenible de Bosques Naturales y Plantados de Guadua en Seis Núcleos Productivos (1135)

Se reforestaron (292) Ha con la especie guadua en 21 municipios del Valle del Cauca: Dagua, La Cumbre, Restrepo, Cali, Jamundí, Palmira, Buga, Calima-Darien, Tuluá, Sevilla, Caicedonia, Bugalagrande, Zarzal, Obando, El Dovio, La Victoria, Cartago, Ansermanuevo, Ulloa, Alcalá. La población directamente beneficiada son

aproximadamente 1000 personas y los beneficiarios indirectos son aproximadamente 600.000. En el cuadro No. 51 se muestra en detalle el avance de este subproyecto.

Cuadro No. 51

Subproyecto 1135 – MANEJO SOTENIBLE DE BOSQUES NATURALES Y PLANTADOS DE GUADUA EN SEIS NÚCLEOS PROUCTIVOS IDENTIFICADOS EN EL VALLE DEL CAUCA							
		AÑO 2004			AÑO 2005		
OGAT	MUNICIPIO	AREA	VALOR	AREA EJECUTADA	AREA	VALOR	AREA EJECUTADA
SUROCCIDENTE	JAMUNDI	12	13.158.000	12,0	13	14.254.500,00	
	CALI	12	13.158.000	12,0	18	19.737.000,00	
	SUBTOTAL	24	26.316.000	24,0	31	33.991.500,00	0
NORTE	CARTAGO				20	21.930.000,00	
	ANSERMANUEVO	13	14.254.500	-	6	6.579.000,00	
	EL AGUILA	12	13.158.000	-			
	ALCALA	11	12.061.501	11,0	7	7.675.500,00	
	SUBTOTAL	36	39.474.001	11,0	33	36.184.500,00	0
	OBANDO	18	19.737.000	18,0	12	13.158.000,00	
	EL DOVIO	18	19.737.000	16,0	12	13.158.000,00	
	LA VICTORIA				12	13.158.000,00	
	ZARZAL				16	17.544.000,00	3
SUBTOTAL	36	39.474.000	34,0	52	57.018.000,00	3	
CENTRO NORTE	SEVILLA	6	7.500.000	6,0			
	CAICEDONIA	8	10.000.000	6,0			
	TULUA	9	11.250.000	9,0			
	ANDALUCIA				6	5.728.320,00	
	RIOFRIO				20	19.094.400,00	
	B/GRANDE	8,5	10.625.000	8,5	11	10.501.920,00	
	TRUJILLO				15	14.320.800,00	
	SUBTOTAL	31,5	39.375.000	29,5	52	49.645.440,00	0
PACIFICO ESTE	DAGUA	12	13.158.000	-	30	32.895.000,00	
	LA CUMBRE	12	13.158.000	12,0	11	12.061.500,00	
	RESTREPO	12	13.158.000	11,0	11	12.061.500,00	
	SUBTOTAL	36	39.474.000	23,0	52	57.018.000,00	0
CENTRO SUR	BUGA	7	8.145.011	7,0	10	11.014.000,00	
	CALIMA-EL DARIEN	7	8.145.011	7,0	6	6.608.400,00	
	GINEBRA	7	8.145.011	7,0	8	8.811.200,00	8
	GUACARI	7	8.145.011	7,0	7	7.709.800,00	7
	SAN PEDRO	6	6.981.438	6,0	10	11.014.000,00	10
	YOTOCO	7	8.145.011	7,0	10	11.014.000,00	
	SUBTOTAL	41	47.706.493	41,0	51	56.171.400,00	25
SURORIENTE	PALMIRA	12	13.158.000	12,0	21	23.026.500,00	
	SUBTOTAL	12	13.158.000	12,0	21	23.026.500,00	0
TOTAL		216,5	244.977.494,00	174,5	292	313.055.340,00	28

- **Incremento de la Cobertura Forestal Comercial en los Núcleos Forestales Piloto Alto Dagua y Jamundí, correspondiente a la Fase de Producción de la Cadena Productiva Forestal (1138)**

Frente al Incremento de la cobertura forestal comercial para los núcleos forestales de Alto Dagua y Jamundí, se han desarrollado los siguientes convenios:

Mediante el convenio 059/04 CVC-ACIF se realizó la zonificación, caracterización y priorización de Núcleos forestales. Este convenio se ejecuto en un 100%, con una inversión de \$76,01 millones de los cuales la CVC aportó \$60 millones(79%) y ACIF \$16,01 millones (21%).

Durante el 2005 a través de este convenio se zonificó y caracterizó las áreas óptimas para el desarrollo de proyectos forestales productivos de reforestación comercial, además de recuperar áreas con usos de suelos no aptos conforme su potencialidad.

En el 2006 se beneficiarán (25) predios con el establecimiento de 210 hectáreas en cuatro municipios: Dagua, Restrepo, La cumbre y Jamundí

Mediante el convenio 070/04 CVC-CRC-FP-Valle, se realizó el Estudio de Mercadeo. El convenio se ejecutó en su totalidad y los recursos invertidos fueron de \$42,.235 de los cuales CVC aportó \$5 millones(35.5%), CRC \$17,235(40.8%) y FP-Valle(23.7%)

En el 2005 a través de la ejecución de este convenio se identificó en los municipios de Dagua, Restrepo, La Cumbre y Jamundí, a los transformadores de la madera para conocer sus necesidades prioritarias a partir del valor agregado que se le da a la madera y los potenciales canales de mercadeo.

Para el caso presente se estima que en el 2006 se beneficiarán directamente los propietarios entre industrias, carpinteros artesanales, ebanistas y comercializadores de madera.

Para el mejoramiento de procesos productivos en el sector minero e industrial se ejecutaron los siguientes subproyectos:

- **Asistencia Técnica y capacitación para el manejo adecuado de explotaciones mineras (0733,0745, 0882, 0884)**

En el desarrollo del Convenio 015 CVC – Minercol en Liquidación, se desarrollaron cinco subproyectos, cuatro de los cuales se ejecutaron a través del convenio 066 de 2004 con la Corporación Fondo de Solidaridad por valor de \$ 293,9 millones, de los cuales \$244,9 millones(83.3%) son aportes de la CVC y \$49 millones(16.7%) son aportes de la Corporación Fondo de Solidaridad

Durante el 2005 recibieron asistencia técnica y ambiental (75) mineros. Se definieron los sitios más aptos para realizar la explotación de material de arrastre en el Río Bugalagrande (municipios de Bugalagrande y Andalucía), Río Guadalajara (municipio de Buga) y la definición de las condiciones ambientales aptas para realizar la extracción de material de arrastre y el manejo de materiales sobrantes.

En minería de carbón las veredas Plan de Morales y Carbonales (Municipio de Jamundí) se hizo el planteamiento de obras de recuperación paisajística y de control de erosión, y en las explotaciones de arcilla en sectores de Gramalote (Cartago) y Anserma Nuevo. El manejo de túneles y aguas.

Aunque de una manera directa se capacitó en asistencia técnica a los mineros seleccionados, es importante destacar que estas actividades benefician de una manera indirecta a los municipios de Buga, Bugalagrande, Jamundí, Andalucía, Cartago y Anserma nuevo. El avance en el 2005 es del 70%.

• **Implementación de Técnicas de Producción Más Limpia en las Explotaciones de Oro, Carbón, Bauxita y Calizas en varios municipios del Valle (1371)**

Dicho proyecto fue aprobado en desarrollo del Programa Apoyo al Sistema Nacional Ambiental SINA II BID 1556/OC-CO y en noviembre de 2005 se suscribió el convenio CVC- FONAM. El aporte del FONAM fue de \$ 178 millones, que representan el 34 % del convenio, recursos BID por \$46 millones y la CVC aporó \$ 229.4 millones.

En desarrollo de dicho convenio se elaboró el Plan Operativo y a finales de año se realizaron los trámites para suscribir con la Fundación Pacífico Verde un convenio para la implementación de técnicas de producción más limpia en calizas y carbón en los municipios de Cali, Yumbo, Vijes y Jamundí.

• **Legalización, Fortalecimiento y Organización de Zonas Mineras en el Valle del Cauca (1070).**

En desarrollo de las actividades previstas se han realizado los siguientes convenios:

Con el FONAM, para la Implementación de Técnicas de Producción Más Limpia en el beneficio y explotaciones mineras de Carbón, Oro, Calizas y Bauxitas en el Valle del Cauca, por un valor de 510.700.000 de los cuales la CVC aporta \$229,8 millones en dinero y \$55,6 millones en bienes y servicios, así mismo el FONAM aporta \$ 178 millones(34%) para la ejecución del Convenio y \$46,4 (9 %) para la coordinación, seguimiento e interventoría del convenio por parte del FONAM. Se tiene en revisión jurídica un convenio con la Universidad de Caldas por Valor de 130.480.000 de los cuales la CVC aporta \$ 87.000.000 y la Universidad \$ 43.480.000 (33%).

Con el objeto de determinar los cambios en el fondo de los ríos: Cauca, Dagua y Riofrío, se realizaron las batimetrías en el río Cauca desde el puente del Hormiguero hasta el puente de Juanchito en una longitud de 30 kilómetros teniendo un avance del 70%; en el río Dagua el sector de Zaragoza y Zacarías en una longitud de 25 kilómetros con un avance del 60% y en el río Riofrío a partir del puente sobre la vía Panorama 20 kilómetros aguas arriba con un avance del 100%, el informe se encuentra en revisión. Así mismo se realizaron los diseños de las obras para la recuperación del río Río Claro.

Igualmente se adelantaron los trámites para la firma de un convenio con la Universidad de Caldas para la elaboración de la guía de planes de cierre de actividades mineras y el estudio de la dinámica fluvial de los sectores donde se realizó la batimetría de los ríos Cauca, Riofrío y Dagua por un valor de \$130,48 millones de los cuales la Universidad de Caldas aporta \$ 43,48 millones(33.3%) en especie y la CVC de \$87millones(66.7%).

- **Elaboración y difusión de guías Minero Ambientales(1071)**

La CVC, en desarrollo del convenio 069 del 21 de diciembre de 2004 celebrado entre CVC, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, CARDER, CRQ y la Unidad de Planificación Minero Energética UPME adscrita al Ministerio de Minas, dio inicio al proceso de contratación directa (081) a través de la página WEB a partir del 26 de Julio. La Contratación para la presentación de ofertas se inició con pliegos definitivos el 31 de julio, no recibiendo ofertas; por lo tanto la Corporación dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 2170 de 2002, se volvió a página web el 25 de julio a nivel de preterminos y se dio cierre a la convocatoria el 9 de Septiembre

Cumplidos los plazos se recibió una oferta, la cual fue desestimada por razones de no cumplimiento de requisitos en materia jurídica, por lo cual se declaró desierta la contratación.

Considerando que el convenio marco tenía como objeto la elaboración de la Guía minero ambiental para materiales de arrastre y depósitos de aluvión y que tenía como fecha de vencimiento 7 de octubre de 2005, la CVC solicitó al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial la ampliación por seis meses más del Convenio 069.

Sin embargo el 26 de octubre de 2005, se recibe una comunicación de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME, donde solicitan la liquidación del convenio, toda vez que recibieron del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial de manera tardía siendo el vencimiento del plazo una de las causales de terminación del mismo. Así se inició el proceso de liquidación y de devolución de los recursos aportados por las distintas instituciones que participaron del mismo.

Dada la importancia que tiene para la Corporación esta actividad que está como una de las metas del plan de Acción Trienal 2004-2006, la CVC ha previsto su ejecución con recursos del 2006.

- **Bolsa de Residuos y subproductos Industriales-BORSI (1146)**

La meta prevista para el año 2005 (100 Tons/año) de residuos y subproductos industriales en el Valle del Cauca recuperados, reciclados y valorizados en las cadenas productivas fue superada notablemente, ya que con la realización del "Seminario Soluciones 2005" efectuado en el mes de abril, se logró el aprovechamiento de 1800 toneladas de residuos, por parte del sector productivo. Así la Corporación logró impulsar la estrategia de manejo adecuado de residuos y subproductos industriales en su área de jurisdicción.

4.2.1.3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, SEMISOLIDOS Y PELIGROSOS

- **Clausura y Sellado del Vertedero de Residuos Sólidos Urbanos del Basuro de Navarro(0452)**

Se logró la clausura y cierre del vertedero de residuos sólidos de Navarro en los vasos 1, 2, 3 y 4. Sin embargo mediante las resoluciones 027 de marzo de 2005 y 183 de septiembre de 2005, se permitió su reapertura y a diciembre de 2005 se estaba depositando en ellos aunque estaban próximos a alcanzar la cota máxima permitida. El subproyecto se ejecutó mediante el convenio CVC No. 020 de 2004, suscrito con EMSIRVA.

- **Apoyo a la formulación de PGIRS(1091)**

A través del convenio suscrito en el 2004 con la Fundación FUMECA y que finalizó en abril de 2005, se ejecutó (1) taller con (20) municipios y se realizaron varias visitas, pero no se logró el objetivo como era la formulación de PGIRS por los municipios.

Dado que fue cambiada la metodología de trabajo y adicionalmente este tipo de proyectos, aun con el gran esfuerzo y aporte de la CVC, es difícil lograr el resultado final esperado por la falta de dedicación de los mismos municipios, por la falta y cambio permanente del personal en las administraciones municipales y por el bajo nivel técnico, en algunos casos, de las personas que participan en el proceso por parte de los municipios.

En el segundo semestre de 2005 con base en los resultados de la primera fase, se estructuró una segunda y se realizó la suscripción de un convenio con CINARA y UNICEF quien desarrolló a nivel nacional la metodología de formulación de PGIRS. Esta segunda fase se desarrollará con otros 20 municipios, el cual iniciará sus actividades en enero de 2006. La nueva inversión será de \$302,964 de los cuales UNICEF aportará \$113,5 millones(37.5%), CINARA \$12,5millones(4.5%) y CVC \$176,964(58%).

- **Manejo Integral de residuos sólidos domiciliarios en el Municipio de La Victoria, Valle del Cauca (0471)**

Se terminó la construcción de la PMIRS del municipio de La Victoria; pero no ha entrado en operación porque el municipio no ha realizado la instalación del sistema eléctrico, necesario para cumplir el objeto del convenio suscrito en el 2003. La Administración Municipal realizó los trámites de contratación para la instalación de la energía de la PMIRS.

Igualmente la Corporación Suna Hisca realizó la sensibilización de la comunidad del Municipio de La Victoria, para el manejo de residuos sólidos domiciliarios por medio de talleres, comparsas y obras de teatro.

Con los recursos de la vigencia 2005 dispuestos para cofinanciar propuestas de plantas de tratamiento, se asignaron recursos para los siguientes subproyectos:

- **Diseño de Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios (1372, 1373, 1374,)**

Se realizaron los trámites para suscribir un convenio con la Corporación Suna Hisca quien realizará los diseños de las plantas previstas para los municipios de Restrepo, Calima-Darien y Alcalá. Estos tendrán un costo de \$46,76 millones de los cuales la Corporación Suna Hisca aportará el 9.7% y la CVC el 90.3%.

- **Diseño de Celdas para disposición Final Transitoria de Residuos (1376)**

Con base en la resolución 1390 de 2005 del Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-MAVDT, la CVC a finales de año adelantó los trámites para suscribir un convenio con el Centro Regional de Producción Más Limpia-CRPML, para la

elaboración de los diseños de la celda para disposición final transitoria de residuos en los municipios de Alcalá, El Cairo, Ansermanuevo, El Aguila, Argelia, Bolivar, Obando, Roldadillo, El Dovio, Toro, Dagua, La Cumbre, Restrepo, Caicedonia y Sevilla. La inversión prevista para el 2006 asciende a \$72 millones de los cuales la CVC aporta el 91.7% y CRPML el 8.3%

- **Estudios Previos del Parque Ambiental Regional para Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos domiciliarios de la Región Norte del Valle en el municipio de Roldadillo (1375)**

Se realizaron las contrataciones de los siguientes estudios: a) Geológico, b) Hidrológico, c) Climatológico y se adelantaron los trámites para suscribir un convenio con CRPML para realizar el estudio Geotécnico, el cual tendrá un costo de \$33 millones de los cuales la CVC aportará el 90.9%.

- **Implementación del Sistema para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos domiciliarios del municipio del Dovio (1242)**

Se contrató la evaluación socioeconómica del subproyecto y se adelantaron los trámites para suscribir un convenio entre la CVC-Corporación Suna Hisca y el municipio de El Dovio, para realizar la construcción de la planta y desarrollar las actividades complementarias del sistema de manejo integral de residuos en dicho municipio.

En cuanto al manejo de los residuos Peligrosos, la Corporación realizó las siguientes acciones:

- **Investigación y desarrollo para la utilización de residuos Industriales en la Producción de Elementos de Mampostería(1166)**

En el 2005 se realizaron los trámites para suscribir un convenio con la Corporación Construir para aprovechar los residuos industriales y peligrosos y lograr un adecuado manejo de los mismos. El total de la inversión prevista es de \$414,682 millones de los cuales la CVC aportará \$276,684 millones(66.7%) y la Corporación Construir \$137,998 millones(33.3%).

- **Plan de Gestión Residuos Peligrosos(1050)**

Los participantes más activos del Plan de Gestión de residuos peligrosos fueron el sector empresarial y los prestadores del servicio de gestión de residuos. El espacio participativo para todos los actores ha sido el diseño de PGIRS, especialmente en los municipios industrializados como Cali, Yumbo, Palmira, El Cerrito y Candelaria, donde La CVC participó en el trabajo del equipo Coordinador de cada uno de los respectivos PGIRS formulados.

La meta alcanzada de 1296 Toneladas de residuos industriales y peligrosos gestionados adecuadamente por medio del reuso, aprovechamiento, eliminación o disposición final, superó la meta programada para el año 2005 (1000 Ton.) debido principalmente, al aumento del fortalecimiento del seguimiento y control de los generadores, quienes debido a los requerimientos de las resoluciones 1093 de 2003 y 307 de 2004, reportaron sus inventarios de residuos y se comprometieron a realizar la gestión adecuada de sus residuos industriales y peligrosos .

4.2.1.4 USO Y MANEJO EFICIENTE DEL AGUA

La CVC en el 2005 desarrolló las siguientes actividades en materia de Saneamiento:

- **Diseño y construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales en la zona -Rural**

Programa de Saneamiento Rural – SANEAR (1047, 1364, 1365, 1366). En desarrollo del convenio CVC No.027 de 2004 suscrito entre la CVC y La Universidad del Valle - Instituto CINARA, se realizó el inventario, prediagnóstico y viabilización de los proyectos, en el cual la Universidad del Valle a través del Instituto CINARA realizó la visita a (84) localidades en los (42) municipios para la viabilización de los proyectos que habían en estas localidades. Dicho convenio se encuentra en etapa de liquidación.

Es así como se definió la inversión de los recursos de la vigencia 2005 en la construcción de los siguientes sistemas:

1) Sistemas de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Quebrada Grande municipio de La Unión, 2) Construcción de sistemas individuales de tratamiento en el corregimiento de Alto de Tapias y Pomares municipio de Guacarí y 3) Construcción de sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en los corregimientos de La Balsora y El Tambo, municipio de Versalles. La información más detallada puede verse en el cuadro No. 52

- **Diseño y Construcción de la PTAR en la Cabecera del Corregimiento de Chambimbal, en el Municipio de Buga (0340)**

En el 2003 se suscribió un convenio con la Alcaldía de Guadalajara de Buga, donde la Alcaldía aportó \$61 millones y \$42.6 millones en bienes y servicios, para un total de \$103.6 millones(25%). El valor total del convenio suscrito fue por \$416 millones, donde la CVC aportó el 75%.

Durante el 2005 se realizó el diseño para la Vereda San José, Corregimiento de Chambimbal, Municipio de Guadalajara de Buga. La etapa de construcción se realizará en el 2006.

Cuadro No. 52 - Subproyecto 1047- DISEÑO Y CONSTRUCCION SISTEMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL RURAL- SANEAR EN 42 MUNICIPIOS

PROYECTO	CAUDAL L/S	CARGA DBO A REMOVER	ENTIDADES PARTICIPANTES	MODALIDAD	APORTES CVC	APORTES OTRAS ENTIDADES	LUGARES	ACCIONES	BENEFICIARIOS
1168 SANEAR			Universidad del Valle	Convenio	\$ 348,479,000	\$ 44,000,000 Aportes a través de Talleres, materiales Didacticos, etc.	Dpto Valle	El Convenio se encuentra en la etapa deliquidación	
1251 Construcción de La Planta de Tratamiento de aguas residuales en el Corregimiento de Robles - Chagres, municipio de Jamundi	5,4	5,9	Municipio de Jamundi	Convenio	\$ 507,799,996	\$ 48,000,000	Robles (Jamundi)	El convenio se encuentra en la etapa de legalización y perfeccionamiento.	3,220 Habitantes
0317 Construcción del Sistema de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Quebrada Grande, municipio de La Union	2,6	5,6		Contratación Directa	\$ 159,834,500	El municipio de La Unión aportó el lote por un valor de \$ 4,000,000	Quebrada Grande (La Unión)	Se está en la etapa de Calificación de propuestas	485 habitantes
0363 Construcción de Sistemas Individuales de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento Alto de Tapias y Pomares, municipio de Guacarí.	0,9	4,6	Municipio de Guacarí	Convenio	\$ 230,745,690	\$ 80,000,000	Alto de Tapias y Pomares	El Convenio se encuentra en la etapa de legalización y perfeccionamiento	500 Habitantes
1258 Reparación y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Ceylan municipio de Bugalagrande	7,7	50	Comité de Cafeteros	Convenio	\$ 192,000,000	\$ 38,000,000	Ceylan (Bugalagrande)	El Convenio se encuentra en la etapa de legalización y perfeccionamiento	2710 Habitantes
0364 Construcción de los sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en los corregimientos de la Balsora y El Tambo, municipio de Versalles	0,5	4,2	Comité de Cafeteros y alcaldía de Versalles	Convenio	\$ 156,652,882	Alcaldía de Versalles: \$32,000,00 Comité de Cafeteros: \$30,930,000	La Balsora y El Tambo (Versalles)	El Convenio se encuentra en la etapa de legalización y perfeccionamiento	220 Habitantes

- **Descontaminación de Quebradas Afluentes del Río La Vieja en el Municipio de Cartago antes de la Bocatoma del Acueducto Municipal(0411)**

A través del convenio suscrito en el 2003 con el municipio de Cartago, el cual aportó \$52 millones (8% del costo total del proyecto) y la CVC \$577 millones, se realizó la construcción de (205) soluciones sépticas individuales en los Corregimientos Modin, Coloradas, Piedras de Moler, veredas La Florida, Oriente, Chara, Perejil, La Grecia, El Guayabo, La Uribe, Morrogacho y Buena Vista, beneficiando a 100.000 habitantes del municipio de Cartago que se abastecen de agua del acueducto de Cartago.

Diseño y construcción de obras de rehabilitación de la PTAR La Primavera municipio de Bolivar(1073).

Se celebró y legalizó el convenio CVC No.094 de 2005 para la construcción de las obras de rehabilitación de la PTAR. Las obras se iniciarán en el 2006.

- **Diseño y construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Cabeceras municipales**

PTARS según Priorización(1088) Se realizó el estudio de priorización a través del cual se definieron los criterios para calificar y dar un orden en la prioridad sugerido a la Corporación, para abordar el tema de “cofinanciación en sistemas de tratamiento de aguas residuales para cabeceras municipales”. Se hizo una revisión de la situación actual de los municipios que no cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales, de las situaciones ambientales por el impacto generado con el vertimiento y de la normatividad vigente en materia de servicios públicos, específicamente con respecto a los temas de recolección, transporte y tratamiento de aguas residuales, así como el de cobertura de acueducto y alcantarillado por parte de los municipios. Se encontró que los municipios de Buenaventura, Dagua y la Cumbre deben emprender acciones para reducir el rezago en cobertura de alcantarillado respecto al suministro de agua potable, antes de abordar el tema de tratamiento de aguas residuales.

De otra parte, el documento señaló que pese a que se tenga una prioridad desde el punto de vista ambiental, la Corporación para la Cofinanciación de Sistemas, debe tener en cuenta aspectos como: construcción de obras de adecuación de redes de alcantarillado (como en el caso de Jamundí), el compromiso para la operación y mantenimiento del sistema de tratamiento. En la prioridad ocupan los primeros puestos los proyectos que están en ejecución o en proceso de desarrollo y que requerirán algunos recursos adicionales para su culminación : Casos Tulúa, El Cerrito, Riofrío

Diseño y construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Calima(0873) Se construyó el reactor UASB, el filtro percolador, el pozo de bombeo y se han construido dos líneas de flujo. Esta pendiente la instalación de las tuberías, las bombas e implementos al interior del reactor UASB. Las obras presentan un avance del 83% y se tiene previsto concluir las mismas en el mes de febrero de 2006.

Construcción planta de tratamiento de aguas residuales cabecera Municipal de Cerrito(0503, 1316). El estudio y diseños requeridos fueron elaborados en desarrollo del convenio suscrito con el Comité de Cafeteros; También se ajustó el presupuesto de la

obra. Requiriendo un presupuesto de \$1274 millones, por lo que los recursos disponibles para la obra civil de las vigencias 2003 y 2004 no fueron suficientes para realizar la ejecución de la totalidad de las obras y por lo tanto, fue necesario realizar una adición con recursos de la vigencia 2005. El municipio avanzó en el ajuste de los pliegos para realizar el proceso de contratación de las obras.

Cofinanciación planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera Municipal de Tuluá(0680). Se avanzó en un 95% la construcción de las obras civiles en concreto las cuales fueron financiadas con recursos de vigencias 2002 y 2003. Se tramitó un convenio adicional con el municipio de Tuluá para adicionar \$7.000 millones como un nuevo aporte de la CVC, y adelantar la construcción de la segunda fase de las obras correspondientes al suministro y montaje de la estación de bombeo, desarenadores aireados, digestores primarios y secundarios, filtros percoladores, espesador de lodos, tableros electrónicos e instalaciones eléctricas entre otros.

Igualmente se suscribió un convenio con EMTULUA para el diseño y construcción de la línea de conducción y bombeo de las aguas residuales del corregimiento de Agua Clara a la PAR Tuluá. Esta obra se espera que se inicie en el mes de marzo y termine en septiembre de 2006

Diseño y construcción y puesta en marcha del sistema de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Riofrío(0339). Con recursos de la vigencia 2003 se realizó el diseño del sistema de tratamiento, el estudio tarifario y la socialización del proyecto. Se realizó el trámite de la cuarta adición al convenio suscrito con el Comité de Cafeteros y el municipio de Riofrío No.205 de 2003 por \$488,317 millones para la construcción total de las obras y la realización de la interventoría. Las obras se iniciaron en octubre de 2005, con un aporte de \$15 millones del Municipio de Riofrío para cubrir la interventoría de las obras.

Construcción de obras para el incremento del caudal a tratar en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Cañaveralejo en la ciudad de Cali.(1173) . Este subproyecto contempla 4 grandes obras: 1) Construcción del colector Cañaveralejo, 2) Reconstrucción del colector oriental sobre la autopista suroriental, entre la calle 15 y la carrera 50 (3Kms.), tramo que se inició en el 2005., 3) Construcción del colector de la margen izquierda del río Cali (4.5Kms.) tramo Floralia-PTAR y 4) Construcción de (8) sistemas de trampas de sedimentación localizados al suroccidente de la ciudad de Cali. Así en el 2005 se inició la instalación de la tubería de conducción que tiene una longitud de 8.400 Metros Lineales en sus dos tramos. Se instalaron 386 Metros Lineales, es decir el (4.5%) de ejecución de obra. Las obras de trasvase que tienen el porcentaje de instalación de tubería más representativo, se iniciará en el mes de febrero de 2006. Se estima que el caudal de conducción será de 1.300 m/seg. cuando las obras hayan sido concluidas.

Construcción de interceptores sanitarios del alcantarillado para el casco urbano de Versalles(1086) Se avanzó en la construcción de 1051 Metros lineales de alcantarillado construido (56.5%), correspondiente a los tramos: del hospital (100%) y de la quebrada las Olivas (30%).

Con el fin de aumentar la cobertura de abastecimiento de agua para consumo humano y mejorar la infraestructura de distribución, se ejecutaron los siguientes proyectos en el 2005:

- **Diseño y Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua en la zona Rural**

Programa de abastecimiento de agua en la zona rural PAAR(0462). Con los recursos 2004 se programaron 54 sistemas de los cuales se avanzó el 45.2% de los cuales están terminados (16), (12) en ejecución de obras y (7) en trabajo social. (19) sistemas se encuentran sin iniciar por problemas de acuerdos con la comunidad, y por que algunos de los alcaldes entrantes en el año 2004 no respaldaron los CDP entregados y sin el apalancamiento del municipio, el programa no aporta los dineros.

Con los recursos asignados del 2005 fueron programadas (63) obras de las cuales se terminaron (20) y están en ejecución de obra (24). Se inició el proceso de trabajo social en (19), con un avance porcentual del 50%. Para un mayor detalle ver el cuadro No. 53 - (1-2).

- **Construcción de Bocatomas y Mantenimiento de Canales**

Construcción de las Bocatomas de las Acequias la Molina y la Guevara en el Río Pescador Municipio de Bolívar(1080). Con recursos de la vigencia 2004 y 2005 se construyeron las bocatomas La Molina que aporta un caudal de 200 Litros/seg. y La Guevara que aporta un caudal de 50 Litros/seg, las cuales benefician a 500 personas. Igualmente se realizaron las actividades de sensibilización y socialización del proyecto construcción de las bocatomas y se ajustó el diseño de la bocatoma la Molina, producto de la concertación en audiencia pública para que la obra no afectara el sitio de esparcimiento denominado El Mango.

Construcción Bocatoma Acequia Restrepo río Morales, Municipio de Tulúa (1074). En desarrollo del convenio suscrito en el 2004 con el municipio de Tuluá, este realizó la contratación de las obras que se realizaran en el predio La Floresta y CVC contrató la intervendría externa. El aporte del Municipio de Tulúa por \$20 millones equivale al 6% del valor de las obras que se iniciarán en el 2006.

Implementación de la Segunda y Tercera Fase del Plan de Gestión Social del Proyecto SARA-BRUT(1265). Se realizaron las actividades de limpieza de las quebradas Platanar, La Aldana y Calamares, en el municipio de Bolívar. Igualmente a través de una Orden de Trabajo con COLDESAM. se realizaron jornadas de capacitación y asesoría a la Asociación de Usuarios de Ricaurte, para el fortalecimiento de la comunidad de Ricaurte en la administración del recurso hídrico. Se han beneficiado 13.000 personas.

Mantenimiento del Canal Nacional Río Bugalagrande, Municipios de Bugalagrande y Zarzal(1075). Se suscribió un convenio con el Municipio de Bugalagrande donde este aporta \$27millones. Se elaboraron los diseños y la socialización del proyecto; se realizó el

Cuadro No. 53 - PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL

VIGENCIA 2004

No.	MUNICIPIO	ACUEDUCTO	PRESUPUESTO	MUNICIPIOS	CVC	GOBERNACIÓN	ACUAVALLE	COMITÉ DE CAFETEROS
1	BOLIVAR	BUENOS AIRES	\$ 51.956.389,00	\$ 12.989.097,25	\$ 31.558.311,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00
2	BOLIVAR	EL BOSQUE-LA ALDANA	\$ 62.335.680,00	\$ 15.583.920,00	\$ 37.862.692,00			
3	BOLIVAR	EL PORVENIR - LAURELES	\$ 41.748.294,00	\$ 10.437.073,50	\$ 25.357.914,00			
4	BOLIVAR	LA MARIA - 3	\$ 74.553.889,00	\$ 18.638.472,25	\$ 45.284.032,00			
5	BOLIVAR	LA PLAZUELA	\$ 41.515.229,00	\$ 10.378.807,25	\$ 25.216.350,00			
6	BUGA	CERRO RICO - 1	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
7	BUGA	CHAMBIMBAL - LA CAMPIÑA - 1	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
8	BUGA	CHAMBIMBAL - SAN ANTONIO - 1	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
9	BUGA	EL CRUCERO NOGALES - 2	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
10	BUGA	EL JARDIN - 2	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
11	BUGA	ALASKA-3	\$ 52.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 31.584.800,00			
12	BUGA	EL JANEIRO-3	\$ 52.000.001,00	\$ 13.000.000,25	\$ 31.584.800,61			
13	BUGA	EL PLACER - LA LAGUNA - 2	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
14	BUGA	EL ROSARIO DE FATIMA - MIRAVALLS - 2	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
15	BUGA	EL TOPACIO - 3	\$ 52.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 31.584.800,00			
16	BUGA	LA MARIA - 3	\$ 52.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 31.584.800,00			
17	BUGA	LA MESA - 3	\$ 52.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 31.584.800,00			
18	BUGA	LA PRIMAVERA - 2	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
19	BUGA	LA UNION - 3	\$ 47.600.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 28.912.240,00			
20	BUGA	LA VENTA - 2	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
21	BUGA	LOS MEDIOS - 3	\$ 35.692.880,00	\$ 8.923.220,00	\$ 21.679.855,16			
22	BUGA	MONTERREY - 2	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
23	BUGA	PUEBLO NUEVO - 1	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00			
24	BUGA	ROSARIO DE FATIMA (BELLAVISTA) - 3	\$ 52.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 31.584.800,00			

25	BUGA	SAN AGUSTIN - 3	\$ 52.000.000,00	\$ 13.000.000,00	\$ 31.584.800,00
26	BUGA	ZANJON HONDO - 1	\$ 62.500.000,00	\$ 15.625.000,00	\$ 37.962.500,00
27	BUGALAGRANDE	CAMPO ALEGRE	\$ 40.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 24.296.000,00
28	BUGALAGRANDE	CEYLAN	\$ 40.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 24.000.000,00
29	BUGALAGRANDE	CHORRERAS	\$ 40.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 24.000.000,00
30	BUGALAGRANDE	EL PLACER	\$ 40.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 24.282.460,00
31	BUGALAGRANDE	LA ESMERALDA	\$ 40.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 24.296.000,00
32	BUGALAGRANDE	LA CRISTALINA	\$ 40.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 24.296.000,00
33	BUGALAGRANDE	SAN ISIDRO ALTO BONITO	\$ 40.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 24.296.000,00
34	CAICEDONIA	LA PAVA	\$ 40.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 24.296.000,00
35	CAICEDONIA	LA RIVERA	\$ 60.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 36.444.000,00
36	CAICEDONIA	SAN GERARDO	\$ 48.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 29.155.200,00
37	CALIMA-DARIEN	GAVIOTA	\$ 116.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 70.458.400,00
38	CALIMA-DARIEN	ALTO BOLEO	\$ 116.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 70.458.400,00
39	CALIMA-DARIEN	EL DIAMANTE	\$ 116.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 70.458.400,00
40	CALIMA-DARIEN	LA ITALIA	\$ 116.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 70.458.400,00
41	CALIMA-DARIEN	EL MIRADOR	\$ 116.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 70.458.400,00
42	CALIMA-DARIEN	SAN JOSE	\$ 116.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 70.458.400,00
43	CALIMA-DARIEN	LA UNION	\$ 116.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ 70.458.400,00
44	CALIMA-DARIEN	LA RIVERA	\$ 124.000.000,00	\$ 31.000.000,00	\$ 75.317.600,00
45	LA UNION	EI AJIZAL, TAMBORAL Y LA AGUADA	\$ 95.222.503,00	\$ 23.805.625,75	\$ 57.838.148,32
46	LA UNION	QUEBRADAGARANDE - SABANAZO	\$ 160.142.671,00	\$ 40.035.667,75	\$ 97.270.658,37
47	OBANDO	JUAN DIAZ	\$ 93.937.692,00	\$ 23.484.423,00	\$ 57.057.754,12
48	OBANDO	MOLINA	\$ 106.658.947,00	\$ 26.664.736,75	\$ 64.784.644,41
49	PRADERA	LOMITAS	\$ 198.899.176,00	\$ 49.724.794,00	\$ 120.811.359,50
50	TULUA	EL BRILLANTE CGTO LA MARINA	\$ 120.916.206,00	\$ 30.229.051,50	\$ 73.444.503,52
51	TULUA	PIEDRITAS - SAN RAFAEL	\$ 133.015.460,00	\$ 33.253.865,00	\$ 80.793.590,40
52	TULUA	REMOLINOS CGTO SAN RAFAEL	\$ 80.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 48.592.000,00
53	TULUA	SAN MARCOS	\$ 52.569.619,00	\$ 13.142.404,75	\$ 31.930.786,58

54	TULUA	SANTA LUCIA	\$ 105.000.000,00	\$ 26.250.000,00	\$ 63.777.000,00			
TOTAL			\$ 3.952.264.636,00	\$ 920.038.788,75	\$ 2.400.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00

Terminados	16	0,222222222
Ejecucion	11	0,148148148
RC_2005	8	0,148
RC_2006	7	0,12962963
Sin posibilidad	19	0,351851852
		1

Indicadores	Caudal	93,05 L/s
	Cobertura	21,505 hab.

Cuadro No. 53 – 1 - PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL -

VIGENCIA 2005- 1

N°	MUNICIPIO	ACUEDUCTO	PRESUPUESTO TOTAL \$	APORTES					
				MUNICIPIO \$	CVC		GOBERNACIÓN	ACUAVALLE	COMITÉ DE CAFETEROS
					PREINVERSIÓN \$	CONSTRUCCIÓN N \$			
1	Andalucia	Altaflor	175.198.649	36.198.068	7.949.096	98.922.080	\$ 1.000.000.000,00	\$ 350.000.000,00	\$ 350.000.000,00
2	Andalucia	El Placer	121.000.000	25.000.000	5.490.000	68.320.000			
3	Andalucia	La Union - Cascajeros	152.232.779	31.453.054	6.907.091	85.954.905			
4	Ansermanuevo	El Diamante- Dosquebradas	131.936.469	20.000.000	5.986.208	74.495.038			
5	Argelia	La Palma Calentaderos 2a. Etapa	150.077.078	30.000.000	6.809.282	84.737.735			
6	Argelia	San Roque II etapa	89.852.608	18.565.000	4.076.784	50.733.307			
7	Buga	La Habana- LaMagdalena	177.670.821	36.963.090	8.061.263	100.317.938			
8	Buga	Guadualejo- LaHonda	179.011.893	37.187.018	8.122.110	101.075.145			
9	Buga	El Manatíal	43.188.385	8.923.220	1.959.539	24.385.376			
10	Buga	El Vinculo	113.526.304	23.455.848	5.150.904	64.100.141			
11	Bugalagrande	Paila-Arriba 1a. Etapa	216.505.763	44.732.596	9.823.278	122.245.238			
12	Caicedonia	El Crucero	171.350.912	35.403.081	7.774.517	96.749.540			
13	Dagua	Jordancito	108.900.000	22.500.000	4.941.000	61.488.000			
14	El Aguila	La Libertad	178.663.526	31.007.719	8.106.304	100.878.447			
15	El Aguila	La Judea	131.209.534	22.771.902	5.953.226	74.084.589			
16	El Aguila	La Cedalia	89.386.438	18.468.272	4.055.633	50.470.094			
17	El Aguila	La Linea	197.011.038	34.191.998	8.938.765	111.237.968			
18	Ginebra	Costa Rica	642.847.430	132.819.717	29.167.210	362.969.723			

19	El Cairo	La Estrella, La Cancana, luna par	\$ 58.080.000	\$ 56.456.999	\$ 2.635.200	\$ 32.793.600			
20	Obando	Cruces	\$ 52.978.786	\$ 9.946.030	\$ 2.403.748	\$ 29.913.311			
21	Roldanillo	Pto Quintero, izugu, candelaria2	\$ 238.455.411	\$ 49.267.647	\$ 10.819.175	\$ 134.638.626			
22	La Cumbre	La Ventura - Jiguales	\$ 507.274.582	\$ 10.000.000	\$ 21.171.528	\$ 286.421.483			
23	Sevilla	Morro Azul- manzanillola cuchilla 2a. Etap	\$ 106.037.542	\$ 21.908.583	\$ 4.811.125	\$ 59.871.776			
24	Tulua	Santa Elena San Marcos	\$ 83.957.070	\$ 17.346.502	\$ 3.809.292	\$ 47.404.520			
25	Tulua	Monte Loro Parte Alta	\$ 148.281.682	\$ 30.229.052	\$ 6.727.822	\$ 83.724.005			
26	Tulua	La Mansion - San Marcos 2	\$ 63.609.240	\$ 13.142.405	\$ 2.886.072	\$ 35.915.564			
27	Versalles	Balsora	\$ 102.968.261	\$ 20.000.000	\$ 4.671.866	\$ 58.138.773			
28	Versalles	Costa Rica- La Guaira N.1	\$ 82.398.297	\$ 14.134.269	\$ 3.738.567	\$ 46.524.394			
29	Versalles	Puerto Nuevo	\$ 79.577.179	\$ 14.468.578	\$ 3.610.568	\$ 44.931.512			
TOTALES			\$ 4.593.187.679	\$ 866.540.647	\$ 206.557.172	\$ 2.593.442.828	\$ 1.000.000.000,00	\$ 350.000.000,00	\$ 350.000.000,00
					\$ 2.800.000.000			\$ 1.700.000.000,00	
								\$ 4.500.000.000,00	

Terminados	17	0,586
Ejecucion	9	0,310
RC_2005	3	0,103
RC_2006		
Sin posibilidad		
	29	1,000

Indicadores	Caudal	93,05 L/s
	Cobertrura	21,505 hab.

Cuadro No. 53 – 2 - PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL
VIGENCIA 2005- 2

No.	MUNICIPIO	ACUEDUCTO	PRESUPUESTO			APORTES		
			PRESUPUESTO TOTAL	COSTO PREINVERSIÓN	COSTO CONSTRUCCIÓN	APORTE CVC		APORTE MUNICIPIO
						PREINVERSIÓN	CONSTRUCCIÓN	
1	Calima Darien	El Remolino - El Manantial	\$ 242.000.000	\$ 18.000.000	\$ 224.000.000	\$ 10.980.000	\$ 136.640.000	\$ 50.000.000
2	Dagua	La Cumbre - Dagua E.S.P	\$ 292.820.000	\$ 21.780.000	\$ 271.040.000	\$ 13.285.800	\$ 165.334.400	\$ 28.000.000
3	Dagua	Vista Hermosa - El Rucio	\$ 123.424.966	\$ 9.180.369	\$ 114.244.596	\$ 5.600.025	\$ 69.689.204	\$ 25.501.026
4	Dagua	Santa Maria	\$ 72.600.000	\$ 5.400.000	\$ 67.200.000	\$ 3.294.000	\$ 40.992.000	\$ 15.000.000
5	El Aguila	El Cofre	\$ 128.332.755	\$ 9.545.412	\$ 118.787.343	\$ 5.822.701	\$ 72.460.279	\$ 26.515.032
6	Florida	El Llanito - Simon Bolivar	\$ 387.200.000	\$ 28.800.000	\$ 358.400.000	\$ 17.568.000	\$ 218.624.000	\$ 80.000.000
7	Ginebra	Cominal-El Silencio	\$ 242.000.000	\$ 18.000.000	\$ 224.000.000	\$ 10.980.000	\$ 136.640.000	\$ 50.000.000
8	Ginebra	Valledupar	\$ 145.200.000	\$ 10.800.000	\$ 134.400.000	\$ 6.588.000	\$ 81.984.000	\$ 30.000.000
9	Jamundi	Puente Velez	\$ 121.000.000	\$ 9.000.000	\$ 112.000.000	\$ 5.490.000	\$ 68.320.000	\$ 25.000.000
10	La Cumbre	Arboledas Cordobitas	\$ 96.800.000	\$ 7.200.000	\$ 89.600.000	\$ 4.392.000	\$ 54.656.000	\$ 20.000.000
11	La Cumbre	Bitaco	\$ 145.200.000	\$ 10.800.000	\$ 134.400.000	\$ 6.588.000	\$ 81.984.000	\$ 30.000.000
12	La Cumbre	Pavas parte alta	\$ 145.200.000	\$ 10.800.000	\$ 134.400.000	\$ 6.588.000	\$ 81.984.000	\$ 30.000.000
13	La Cumbre	La Cumbre-Dagua	\$ 302.500.000	\$ 22.500.000	\$ 280.000.000	\$ 13.725.000	\$ 170.800.000	\$ 30.000.000
14	La Union	El Rincon	\$ 423.939.793	\$ 31.532.712	\$ 392.407.081	\$ 19.234.954	\$ 239.368.319	\$ 87.590.866
15	Restrepo	Agua Mona	\$ 85.668.000	\$ 8.496.000	\$ 77.172.000	\$ 5.182.560	\$ 47.074.920	
16	Restrepo	Alto Oso	\$ 169.400.000	\$ 16.800.000	\$ 152.600.000	\$ 10.248.000	\$ 93.086.000	\$ 35.000.000
17	Restrepo	Calimita	\$ 169.400.000	\$ 16.800.000	\$ 152.600.000	\$ 10.248.000	\$ 93.086.000	\$ 35.000.000

18	Roldanillo	Pto.Quintero,Izugu,Cande 3	\$ 245.763.847	\$ 24.373.274	\$ 221.390.573	\$ 14.867.697	\$ 135.048.250	
19	Toro	Patio Bonito	\$ 249.097.758	\$ 24.703.910	\$ 224.393.848	\$ 15.069.385	\$ 136.880.247	
20	Tulua	Las Vegas Corr. San Rafael	\$ 152.458.306	\$ 11.339.874	\$ 141.118.432	\$ 6.917.323	\$ 86.082.244	\$ 31.499.650
21	Tulua	Alto El Rosario Corr. Pto Frazadas	\$ 139.591.892	\$ 10.382.868	\$ 129.209.024	\$ 6.333.549	\$ 78.817.505	\$ 28.841.300
22	Tulua	Corregimiento El Retiro	\$ 136.354.900	\$ 10.142.100	\$ 126.212.800	\$ 6.186.681	\$ 76.989.808	\$ 28.172.500
23	Tulua	Las Miras Monteloro	\$ 103.693.520	\$ 7.712.741	\$ 95.980.779	\$ 4.704.772	\$ 58.548.275	\$ 21.424.281
24	Tulua	La Cachona Corr. San Lorenzo	\$ 115.513.763	\$ 8.591.933	\$ 106.921.830	\$ 5.241.079	\$ 65.222.317	\$ 23.866.480
25	Tulua	San Agustin Corr. De Venus	\$ 113.352.800	\$ 11.241.600	\$ 102.111.200	\$ 6.857.376	\$ 62.287.832	\$ 23.420.000
26	Tulua	El Aguacate Corr. San Lorenzo	\$ 127.776.000	\$ 9.504.000	\$ 118.272.000	\$ 5.797.440	\$ 72.145.920	\$ 26.400.000
27	Tulua	Tres Esquinas 2a. Etapa	\$ 302.715.622	\$ 22.516.038	\$ 280.199.584	\$ 13.734.783	\$ 170.921.746	\$ 62.544.550
28	Tulua	Campo Alegre 2a. Etapa	\$ 302.863.605	\$ 22.527.045	\$ 280.336.560	\$ 13.741.497	\$ 171.005.302	\$ 62.575.125
29	Versalles	La Estrella-El Balsal	\$ 145.184.341	\$ 10.798.835	\$ 134.385.506	\$ 6.587.290	\$ 81.975.159	\$ 26.397.153
30	Yotoco	La Colonia	\$ 60.500.000	\$ 4.500.000	\$ 56.000.000	\$ 2.745.000	\$ 34.160.000	\$ 12.500.000
31	Yotoco	San Antonio de Piedritas	\$ 60.500.000	\$ 4.500.000	\$ 56.000.000	\$ 2.745.000	\$ 34.160.000	\$ 12.500.000
32	Yotoco	Calimita	\$ 60.500.000	\$ 4.500.000	\$ 56.000.000	\$ 2.745.000	\$ 34.160.000	\$ 12.500.000
33	Yotoco	Jardin Calimita	\$ 60.500.000	\$ 6.000.000	\$ 54.500.000	\$ 3.660.000	\$ 33.245.000	
34	Zarzal	La Paila	\$ 289.600.000	\$ 21.600.000	\$ 268.000.000	\$ 13.176.000	\$ 163.480.000	
1	Ansermanuevo	La Hondura	\$ 86.559.242	\$ 8.584.388	\$ 77.974.855	\$ 5.236.476		
2	El Aguila	La Sirena	\$ 139.179.921	\$ 13.802.967	\$ 125.376.954	\$ 8.419.810		
3	El Aguila	La Quiebra de San Pablo	\$ 398.668.683	\$ 39.537.390	\$ 359.131.293	\$ 24.117.808		
4	El Aguila	La María	\$ 458.131.083	\$ 45.434.488	\$ 412.696.596	\$ 27.715.037		
5	El Cairo	El Brillante La Laguna	\$ 236.398.454	\$ 23.444.475	\$ 212.953.979	\$ 14.301.130		
6	El Cairo	Alto cielo-El Madroño	\$ 117.927.447	\$ 11.695.284	\$ 106.232.163	\$ 7.134.123		

7	La Union	Hoyo Hondo	\$ 388.144.587	\$ 38.493.678	\$ 349.650.909	\$ 23.481.144		
8	Toro	La Quibra de Toro	\$565.808.957	\$ 56.113.285	\$ 509.695.672	\$ 34.229.104		
9	Versalles	El Balsal	\$ 240.028.184	\$ 23.804.448	\$ 216.223.736	\$ 14.520.713		
10	Versalles	Costa Rica La Guaira 2	\$ 108.447.097	\$ 10.755.084	\$ 97.692.013	\$ 6.067.015		

TOTALES		\$	\$	\$	\$	\$	\$
		5.608.551.868	442.768.711	5.691.634.965	452.147.274	3.347.852.726	1.454.743.112
				\$		3.800.000.000	

Terminados	3	0,02
Ejecucion	15	0,440
RC_2005	16	0,54
RC_2006		
TOTAL	34	1

revestimiento de 22 Metros Lineales de canal en la zona urbana. El número de personas beneficiadas es de 150. Las obras serán terminadas en el 2006.

Mantenimiento de Canales de Conducción de Agua en los Ríos Tulúa y Morales Municipio de Tuluá(1059). Se ejecutó la limpieza y el mantenimiento de 17.600 Metros Lineales de canales de riego en los Corregimientos San José, Municipio de San Pedro y Campoalegre, Nariño y Mateguadua en el Municipio de Tuluá, beneficiándose aproximadamente 180 personas.

- **Estabilización de Cauces**

Construcción Obras de estabilización de la acequia Chambimbal, municipio de Buga(1051). Con el fin de estabilizar el cauce de la acequia Chambimbal en el municipio de Buga, se suscribió un convenio con dicha Alcaldía y Aguas de Buga S.A E.S.P. La Alcaldía de Buga aportó: \$5 millones(2%) en las actividades de socialización, educación ambiental y concertación de actores, Aguas de Buga \$20 millones(8%) como complemento para la construcción y administración del proyecto (8%) y la CVC \$246 millones(90%). Se construyeron (3) muros de (35) metros en barrio Alto Bonito y gaviones y muros en concreto ciclópeo en el sector de la Chorrera. Se beneficiaron (525) habitantes en forma directa y en forma indirecta (40.000) habitantes.

Reparación y canalización caño Centenario, municipio de Caicedonia(0690). Se suscribió un convenio de asociación con el Comité de Cafeteros. El aporte realizado por el Comité fue de \$30 millones(15,5%). Las actividades se realizaron en el casco urbano municipio de Caicedonia, tendientes a la socialización del proyecto y construcción de (140) Metros Lineales de boxcoulvert. Con la construcción del mismo se beneficiaron (300) personas.

Proyecto Piloto Gestión integral participativa en la Administración del Agua en el Río Tuluá(1215). De los resultados obtenidos durante la fase inicial del subproyecto en el 2005 se tienen:

Oferta subterránea. Se sistematizó y analizó la información de (300) pruebas de bombeo, zonificando los parámetros hidrogeológicos; se trazaron 7 cortes estratigráficos para realizar las correlaciones hidrogeológicas con las cuales se estableció la geometría del acuífero; se organizó la información de niveles y volúmenes extraídos de aguas subterráneas para el período 1997 - 2004. Además, se analizaron las secciones transversales de los ríos Tulúa, Guadalajara y Río Cauca existentes en la Corporación (Convenio CVC-PMC), para establecer, de forma general, la relación entre el río y el acuífero. Se construyó el modelo conceptual del acuífero de la zona de estudio y se introdujo la información básica para realizar la calibración de las alturas piezométricas en la herramienta de modelación de flujo Modflow.

De otro lado, se aplicó y complementó una metodología basada en el balance hídrico y los Sistemas de Información Geográfica, para estimar la recarga potencial por precipitación. Además, de definir los criterios necesarios para obtener los mapas de Número de Curva, Capacidad de Campo y almacenamiento máximo del suelo.

Oferta Superficial. En este aspecto se logró avanzar en la modelación de la calidad de las aguas del río Tulúa, acopiando la información existente en la CVC, complementándola con campañas de campo; información que permite alimentar la herramienta de modelación QUAL2K para realizar la calibración de los parámetros de calidad del río.

También se avanzó en los aspectos hidráulicos e hidrológicos del río Tulúa. Plan de trabajo que incluyó la toma de secciones transversales y la sistematización de la información básica en las herramientas HEC-RAS y HEC-HMS. Además se realizó la Videoconferencia Internacional, del 28 de noviembre al 02 de diciembre, entre la Dirección Técnica de la CVC y el Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente IIAMA de la Universidad Politécnica de Valencia - España.

En cuanto a la planificación del territorio y el uso del agua y el monitoreo del recurso hídrico se adelantaron las siguientes acciones:

- **Formulación y Actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCH)**

Se ha continuado desarrollando el proceso de formulación y actualización del Planes de Ordenación y Manejo de cuencas Hidrográficas, conforme se establece en los Decretos 1604 y 1720 de 2002 y de acuerdo con la priorización realizada por la CVC en el año 2003. Durante el 2005 estuvieron en desarrollo paralelo 14 POMCH y se gestionó la formulación de 5 más. Este proceso se adelantó a través de los siguientes subproyectos:

Formulación o actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los Ríos Tulúa, Amaime, Fraile, Bugalagrande, Cali, Yumbo, Guadalajara, Calima, Dagua y Anchicayá.(0301). Mediante el convenio CVC No. 168 de 2003 con la Universidad del Valle se desarrollaron en (9) de las (10) cuencas la fase de aprestamiento y se encuentra en ejecución la fase de diagnóstico (esto incluye la elaboración, presentación y revisión del informe respectivo) y se trabaja en la instrumentación de la Fase Prospectiva. Además se han conformado las Comisiones Conjuntas de las Cuencas de los ríos Tulúa, Amaime, Anchicayá, Bugalagrande y Cali.

Actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Riofrío(1095). Con la Unidad Central del Valle del Cauca a través del convenio suscrito CVC No. 142 de 2004, se terminaron las fases de Aprestamiento y Diagnóstico. El informe se encuentra en ajustes. Se prepararon los talleres de la Fase Prospectiva, los cuales se iniciarán a finales de enero de 2006.

Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río La Paila(1094). Mediante el convenio CVC No. 151 de 2004 suscrito con la Universidad del Valle Sede Zarzal se realizó la Fase de Aprestamiento, en la cual se definirá el Futuro Deseado y la Caracterización de los actores de la cuenca. El Plan se terminará en el 2006.

Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río La Vieja(1087). En convenio suscrito con la CRQ, CARDER, UAESPNN, GTZ, MAVDT, constituido en el marco de la Comisión Conjunta, por ser la cuenca del río La Vieja una cuenca compartida con otras CAR, se terminaron las fases de Aprestamiento y Diagnóstico y se entregaron y recibieron a satisfacción los informes respectivos. Se avanzó en un 90% en la fase Prospectiva. El convenio fue prorrogado hasta el mes de marzo de 2006.

Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica del río Desbaratado(1174). Se suscribió el convenio CVC No. 030 de 2005 con la CRC el cual

se firmó en el Marco de Trabajo de la Comisión Conjunta de la cuenca del río Desbaratado, por ser un ecosistema compartido con dicha CAR. Mediante proceso de contratación realizado por la CRC como administradora de los recursos aportados por las dos entidades, se adjudicó la Formulación del Plan y la Interventoría. Así mismo, se firmó un convenio con la Universidad del Cauca para realizar la unificación y homologación de la información secundaria que será entregada al Consultor responsable de la formulación del POMCH.

Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Jamundí(1220). Mediante Concurso Público se adjudicó a FUNVIVIR la formulación del Plan y se realizaron los trámites de legalización del contrato. Igualmente se adelantaron los trámites correspondientes con la UAESPNN y el DAGMA para la conformación de la Comisión Conjunta, ya que la cuenca del río Jamundí es compartida con dichas instituciones. Se hizo el levantamiento de puntos de control en la llanura de inundación con GPS. Con base en la información de campo recolectada, se ajustó el coeficiente de rugosidad en los diferentes tramos del Río Cauca. Esta tercera fase tiene un avance del 25%.

Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Cerrito(1221). y Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de los ríos que conforman el Distrito RUT(1224). Ambos planes salieron a concurso público en Agosto de 2005 y posteriormente se llevó a cabo Contratación Directa en página web en Noviembre de 2005, quedando ambas propuestas en las dos oportunidades declaradas “Desiertas” debido al no cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en los Términos de Referencia principalmente. En el 2006 se espera dar inicio a estos procesos.

Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de los Ríos Yurumangú y Calambre en el Pacífico(1223 - 1219). Ambos previstos para ser iniciados en el 2005, fueron gestionados a lo largo de todo el año por la DAR Pacífico Oeste y por la Dirección de Planeación. No se logró iniciarlos por diferencias conceptuales y de procedimiento surgidas entre los Consejos Comunitarios de las Cuencas y la Universidad del Pacífico propuesta como operador y facilitador de la Formulación. Se espera reiniciar gestiones con las comunidades en el año 2006.

Reglamentación de Corrientes de Agua en Cuencas Prioritarias (1102). Se tiene un avance del 50% en cada una de las cuencas de los ríos La Vieja y Pescador. Las actividades que se adelantan en desarrollo de la reglamentación del río la Vieja avanzan conforme lo esperado y han contado con la participación de las Corporaciones Autónomas del Quindío (CRQ) y Risaralda (CARDER) dada la característica de cuenca compartida. Sus resultados alimentan en doble vía el desarrollo del plan de ordenamiento. Para el caso del Río Pescador, se ha contado con la participación de los usuarios a través de la asociación de usuarios de aguas de dicha corriente. Para el río Pescador se tiene elaborado el balance demanda disponibilidad de agua.

Los proyectos de reglamentación para los ríos Desbaratado y Jamundí fueron adjudicados a la Fundación PROAGUA y se hizo el trámite de legalización del contrato. Los proyectos correspondientes a los ríos Cerrito y La Paila no fueron programadas para ser ejecutadas en la vigencia 2005.

- **Sistemas de Monitoreo e información**

Modelación morfológica hidráulica y de calidad del Río Cauca(1049). La segunda fase ejecutada con recursos del 2004 finalizó satisfactoriamente en junio del 2005. Se realizaron ajustes en el alcance de la batimetría dado que los costos se incrementaron en relación con los de la propuesta inicial. Se Finalizo la batimetría entre Suárez y La Balsa, tramo que se hizo por vadeo. y se iniciaron los trabajos en el tramo La Balsa-Hormiguero, los cuales se llevaran a cabo con ecosonda. La topografía en las llanuras de inundación se desarrollaron de acuerdo con lo planeado.

Fortalecimiento del Laboratorio Ambiental de la CVC(1052). Durante el 2005 se lograron avances importantes en lo relacionado con el proceso de Acreditación del Laboratorio Ambiental. Se elaboró y revisó el Manual de Calidad y se documentaron el 100% de los procedimientos, instructivos y formatos asociados; Se definieron la Misión, Visión, Política y Objetivos de Calidad del laboratorio y se recibieron por parte del Sena, dos cursos para todo el personal del laboratorio, tanto de campo, como analistas relacionados con los requisitos e implementación de la norma ISO 17025; Se contrató un DIRECTOR de Calidad, en cumplimiento de la norma ISO 17025 y se conformó el comité de calidad el cual se reúne con una frecuencia quincenal. Se contrato mantenimiento y calibración del 100% de los equipos y se incluyeron en programas de mantenimiento a un año el 80% de los equipos y la readecuación de la infraestructura física del Laboratorio acorde con los requisitos de la norma. Se realizó ínter calibración con el IDEAM (suministro de muestras desconocidas para evaluar el desempeño del laboratorio) con resultados generales muy satisfactorios y, finalmente en el mes de diciembre se contrató y recibió la auditoria interna de calidad, prerequisite de la Auditoria con fines de acreditación, la cual se proyecta para el año 2006.

Sistema de Información Geográfica para un desarrollo sostenible del Valle del Cauca(1081). Se terminó de realizar la desagregación de la información básica y temática (primera fase) y la elaboración de documentos síntesis de (10) cuencas hidrográficas (Tulúa, Amaine, Cali, Jumbo, Dagua, Anchicayá, Bugalagrande, Guadalajara, Bolo - Fraile y Calima). y se logró un avance del 30% en la desagregación de la información básica y temática de (25) cuencas hidrográficas (Naya, Yurumangui, Cajambre, Raposo, Mayorquin, Bajo San Juan, Bahía de Buenaventura, Bahía Málaga, Mulalo, Vijes, Yotoco, Arroyohondo, Río Claro, Timba, Meléndez, Piedras, Pescador, La Paila, Morales, San Pedro, Sonso, Guabas, Sabaletas, Desbaratado y Mediacanoa).

Este proceso se concluirá en un 100% en el mes de abril de 2006 quedando pendiente la elaboración del documento síntesis (segunda fase de esta actividad).

Igualmente se hizo la primera fase de las cuencas de los ríos Obando, Catarina, La Vieja, Los Micos, Cañaverales, Chancos, Las Canas y Garrapatas,. y se levantó la información temática de uso, cobertura perdida de suelos y erosión de las cuencas Cali, Yumbo, Dagua y Bugalagrande.

También se dio inicio al convenio 072 de 2005 con la Universidad del Tolima cuyo objeto es realizar el estudio de caracterización y zonificación del área boscosa en las cuencas hidrográficas Bugalagrande, Tulúa, San Pedro, Guadalajara, Sonso, Guabas, Cerrito, Amaime, Bolo - Fraile y Desbaratado, en el departamento del Valle del Cauca. El subproyecto en general tuvo un avance físico del 60%.

4.2.1.5 MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS

- **Estudios, diseños, construcción de obras y procesos educativos para el mejoramiento paisajístico y ambiental del espacio público(1104)**

En el marco de los 50 años de la CVC, con el fin de contribuir a la recuperación y mejoramiento del espacio público en áreas urbanas en el Valle del Cauca, la CVC inició un proyecto en los municipios sedes de las DAR asociado a la recuperación de áreas de interés ambiental y a sensibilizar a la comunidad en torno a la importancia del disfrute y goce del espacio público como componente básico del mejoramiento de la calidad de vida urbana.

En el año 2004, se adelantaron los anteproyectos participativos en cinco municipios, con estudiantes de último año de la Escuela de Paisajismo de la Universidad del Valle, sobre: 1) Recuperación Paisajística y ambiental del antiguo corredor férreo en Jamundí; desde el zanjón del Rosario y el zanjón del Medio y el cruce del hospital hasta el cruce de la Y sobre la vía a río Claro; 2) Recuperación paisajística y ambiental de la zona de protección de la Acequia Chambimbal, entre los barrios la bombonera, bello horizonte y las palmitas en Buga, 3) Recuperación paisajística y ambiental de la zona de recuperación del Zanjón Mirriñao en el barrio Los Caimitos en la zona urbana del municipio de Palmira, 4) Recuperación paisajística y ambiental del barrio de la Santa Cruz de Tulúa y: 5) Parque ecológico y cultural de la vida en el barrio Nayita en Buenaventura. El municipio de Guacarí diseñó el sendero ecológico entre Guabas y la Madre Vieja Videles en el corregimiento de Guabas.

Con recursos de la vigencia 2.005 se completaron estos diseños y para adelantar la construcción se suscribieron convenios (8) en la gran mayoría con las Administraciones Municipales, y para el caso de Buenaventura con la Fundación de la Sociedad Portuaria, por valor de \$1.941.763.04. El detalle se observa en el cuadro No. 54:

- **Diagnóstico acústico urbano y normatización regional del ruido (1151)**

En el 2005 se adelantó el proceso precontractual para la realización de los monitoreos en (10) municipios y los diagnósticos y zonificación por ruido ambiental en (6) municipios en el año 2006. Igualmente se realizó la compra de un sonómetro para uso en seguimiento y control de ruido ambiental por parte de la CVC

Se elaboró el proyecto de Norma Regional para el Control del Ruido Ambiental, el cual se remitió al MAVDT para su consideración en el proyecto de normatividad nacional en trámite en este Ministerio.

- **Diseño transporte alternativo (1147)**

Se realizaron reuniones con el Comité Técnico del cual forma parte la administración municipal de Palmira. Se avanzó en un 50% la fase de diagnóstico de las condiciones socio-económicas del municipio y de las condiciones de movilidad de personas y del transporte. En dicho Comité se revisó y discutió el avance en los diagnósticos, con lo que se garantiza que los diseños serán apropiados a las condiciones del municipio

Cuadro No. 54

CONVENIOS PARA IMPLEMENTAR LOS ESPACIOS PUBLICOS URBANOS MUNICIPALES

PROYECTO	CONVENIOS SUSCRITOS				
	ENTIDAD COFINANCIADORA	APORTES CVC	APORTE Otra entidad	PLAZO (Meses)	VALOR TOTAL
1.Parque lineal del Ferrocarril de Jamundi	MUNICIPIO JAMUNDÍ	428.000.000	20.000.000	6	448.000.000
2.Parque lineal acequia chambimbal Buga	Municipio Buga	428.000.000	30.000.000	6	458.000.000
3. Sendero ecológico Guabas-Videles	Municipio Guacari	185.640.000	81.615.680	4	267.255.000
4. Recuperación ambiental barrio La Santa Cruz de Tulúa	Municipio Tulua	248.220.464	12.028.000	6	306.896.093
	Comité Departamental de Cafeteros		46.644.093		
5. Parque ecológico cultural de la vida en Buenaventura (1ª.etapa)	Fundación Sociedad Portuaria	430.820.000	38.000.000	8	468.820.000
6.Recuperación zanjón Mirriñao barrio los Caimitos. En Palmira	Municipio Palmira	150.000.000	30.000.000	4	180.000.000
7.Sendero ecológico y dotación centro de educación ambiental parque las Heliconias"	Municipio Caicedonia	71.082.584	20.000.000	3	91.082.584

- **Acciones para la estabilización de suelos**

Se realizó en las Veredas Tocotá (Dagua), El Aguacate(Restrepo), y en el sector de Pavitas (La Cumbre), el diseño participativo para la estabilización de suelos, a través de un convenio suscrito con Amigos por una Nueva Colombia la cual aportó \$5 millones(14.29%) y la CVC \$35 millones(87,5%).

Restauración de suelos erosionados y caminos veredales en el corregimiento El Saladito, municipio de Cali (0493). Con recursos de la vigencia 2003, se suscribió un convenio con la Fundación CIPAV, donde ésta aportó \$8millones en bienes y servicios y la CVC \$100 millones. Se realizaron trabajos en 5 núcleos con problemas de deslizamientos masales, del cual el más importante es el núcleo Saladito, en el cual se avanzó en la estabilización de suelos de (14) viviendas en riesgo inminente por el deslizamiento de la montaña. En forma directa se benefician (20) familias del corregimiento, sin embargo los trabajos están beneficiando a unas (200) familias del corregimiento cuyos predios se encuentran ubicados cerca de los nodos o circulan por estos sitios periódicamente.

En Sevilla- Veredas la Melba, Coloradas y la Cuchilla y en Tuluá- Corregimientos la Marina y Barragán se elaboraron los diseños y presupuesto de obra para la construcción de obras biomecánicas para el control de erosión

En Argelia- Vereda la Cristalina y Villa Rosas mediante convenio con el municipio de Argelia, se realizaron obras (trinchos, filtros, sellamiento de grietas conformación de taludes) para estabilizar 10 Has, beneficiando (600) personas aproximadamente.

Estabilización de suelos en el corregimiento La Judea, municipio de El Águila y cárcava Tejares, municipio de El Cairo(1152) Con recursos de la vigencia 2004 se suscribieron convenios con los municipios de El Cairo y El Águila.

Para el caso del municipio de El Cairo este aportó \$9 millones (16.7%) y la CVC \$45 millones(83.3%), y se construyeron obras (trinchos, filtros, sellamiento de grietas conformación de taludes) para estabilizar 10 Has en la cárcava Tejares, Vereda Llano Grande.

En el municipio de El Águila este aportó \$10,531 millones (16%) y la CVC \$52,658 millones y se construyeron obras (trinchos, filtros, sellamiento de grietas conformación de taludes) para estabilizar 4.5 Has en corregimiento La Judea. En total se beneficiaron (150) personas con las obras realizadas.

- **Zonificación territorial de amenazas naturales, Micro zonificación sísmica de Palmira, Tulúa y Buga (0712)**

Se terminó el estudio de microzonificación sísmica realizado por la Universidad de los Andes. Está en proceso de revisión del estudio por parte de la interventoría que la realiza el Fondo de Solidaridad(convenio 018-2004). Se generó un mapa de microzonificación sísmica para cada una de las tres cabeceras municipales, se elaboraron mapas de vulnerabilidad y escenarios de afectación por sismo para cada municipio a través del sistema SIG. Se instalaron (7) aceleró grafos .La Universidad continuará con la operación de la red aceleró gráfica hasta septiembre del 2006.

Este subproyecto se realizó con aportes de la CVC de la vigencia 2003 a través del convenio suscrito CVC 091-2003 con la Universidad de los Andes (\$129,089 millones), los municipios de Palmira (\$172,51 millones), Tulúa (\$103,53 millones) y Buga (\$90 millones). El aporte total de los terceros correspondió al 35.6% de los costos del subproyecto.

Una vez el estudio sea implementado como norma municipal de diseño y construcción sismorresistente, se verán beneficiados (510.892) habitantes de las tres cabeceras municipales.

- **Estudio de problemas de remoción en masa en el área urbana del municipio de Versalles(1061)**

Se realizaron los diseños para el manejo de 15 Has. que presentan problemas de remoción en masa en la cabecera municipal de Versalles.

- **Diseño y construcción muro de protección en el Río Pance municipio de Cali(1118)**

En el 2005 se elaboró el diseño del muro de protección del río Pance en el sector y se realizaron los trámites de contratación de las obras las cuales se iniciaran en el 2006.

- **Diseño y Construcción Obras de Estabilización orillas Río Bugalagrande, zona urbana municipio de Bugalagrande (1055)**

Se conformo Comité Técnico del convenio 193-2005 suscrito con el municipio de Bugalagrande y se realizo la totalidad de la transferencia de los recursos aportados por la CVC al mismo por \$234,5 millones. En el mes de diciembre se iniciaron las obras

consistentes en la construcción de un muro de contención paralelo a la margen derecha del río Bugalagrande (Calle 2 entre carrera 41 y 50). El municipio contrató al Ingeniero Enrique Lourido Caicedo para la ejecución de la obra civil mediante la figura de Urgencia Manifiesta PI-040 de 2005

- **Prevención y control de incendios forestales(1150)**

El subproyecto se ejecuta mediante convenios suscritos con la Asociación de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Valle del Cauca – Asobomberos -, y la Corporación Fondo de Solidaridad. Las actividades que se ejecutaron tuvieron una inversión de \$248.5 millones, de los cuales fueron aportados por la CVC \$224,381 millones y en especie \$95 millones por Asobomberos y \$18 millones el Fondo de Solidaridad.

Se elaboró un modelo analítico territorial del departamento del Valle del Cauca, que a partir de una conceptualización técnica y una sistematización de diversas variables, permite identificar las prioridades de protección y de riesgo frente a incendios forestales en los municipios. Se definió con precisión los niveles de prioridad:

(6) municipios de máxima prioridad de protección: Cali, Yumbo, Vijes Yotoco, Tuluá y El Águila (11) municipios de Prioridad Alta: Jamundí, Dagua, La Cumbre, Restrepo, El Cerrito, Ginebra, Buga, San Pedro, Florida, Toro y Ansermanuevo (5) municipios de Prioridad Baja: Buenaventura, Candelaria, Cartago, Obando y Zarzal; los (20) restantes se ubicaron como de Prioridad Media de protección.

Se entregó a los municipios de Yumbo, Jamundí, Vijes, Dagua y La Cumbre, la cartografía básica sistematizada de análisis municipal de prioridad de protección y riesgo frente a incendios forestales, identificando por corregimiento los de máxima hasta baja prioridad.

Por otra parte se identificaron y fortalecieron grupos objeto relacionado con prevención de incendios forestales incluidos los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres de los municipios de Dagua, La Cumbre, Restrepo, Guacarí y Ginebra.

Se apoyó la activación de trece (13) grupos operativos para prevención, atención y control de incendios forestales en los municipios de Tuluá, Bugalagrande, Andalucía, Yotoco, Dagua, Yumbo, Vijes y Jamundí.

Se entregó un kit básico de herramientas para prevención, atención y control de incendios forestales a cada uno de los (20) grupos operativos conformados por los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Jamundí, San Antonio (Jamundí), Vijes, Yumbo, Dagua, Borrero Ayerbe Km 30, El Queremal, La Cumbre, Restrepo, Buga, Calima-Darién, El Cerrito, Santa Elena, Guacarí, Ginebra, Costa Rica, San Pedro, Yotoco, Riofrío y Trujillo.

- **Formación Ciudadana**

Adecuación centro de educación ambiental La Isabela(1140) y Reserva Natural de Yotoco(0584).

Se realizaron las obras de adecuación para la atención de visitantes en el Centro de Educación Ambiental La Isabela en la zona de la Reserva Natural Laguna de Sonso, Municipio de Guadalajara de Buga. Se benefician 20.000 visitantes y usuarios de la Laguna de Sonso.

Respecto a la conservación y mantenimiento de la Reserva Natural de Yotoco, se terminó la ampliación del centro de educación ambiental y de visitantes, a través del convenio

suscrito en el 2002 con El Comité de Cafeteros, donde éste aportó \$63,725 millones(20%) representados en dirección, administración e ingeniería del proyecto y la CVC aportó \$254,419 millones. Con la ejecución de las obras se aumentó la capacidad del Centro elevándose el número de visitantes de 10.000 a 20.000 habitantes.

Divulgación y sensibilización a la comunidad vallecaucana sobre el tema ambiental a través de exposiciones y eventos(1113) Se participó en la Feria del Agua divulgando y promocionando la gestión de la CVC y se apoyó la participación de (20)ONGS en el seminario.

Se hizo presencia en las ferias agropecuarias de los municipios de Cartago, Buga, Tulúa, Jamundí, La Cumbre, Restrepo y Palmira promocionando y divulgando la gestión de la CVC específicamente en lo relacionado con los proyectos de Mercados Verdes y Biocomercio.

Se realizó la semana ambiental en las DAR: BRUT en el municipio de Zarzal; PACIFICO OESTE en Buenaventura; CENTRO NORTE en Tulúa, Centro SUR en las localidades de Ginebra, Buga, y Yotoco; NORTE en el Águila; en la DAR SURORIENTE se realizó la semana del Medio Ambiente en Candelaria.

Se celebró el día mundial del reciclaje en La Regina, El Carmelo y El Castillo en la DAR Sur Oriente. Igualmente se participó en la Feria de Sevilla con una estrategia sobre el manejo de los residuos sólidos del municipio.

Validación de propuestas metodológicas de educación ambiental y organización comunitaria en recursos hídricos, residuos sólidos y gestión del riesgo (1101). Se realizó el proceso de validación con los actores relevantes de la metodología para el manejo integral del recurso hídrico en (17) localidades en las veredas: Platacer(Alcalá), El Cofre(El Águila), El Vergel(Ansermanuevo), La Herradura(Bolívar), El Rey(roldadillo), Jardín(Yotoco), Calimita (Calima-Darién), La Habana y La Magdalena(Buga), Villamaría (Vijes), El Agrado(Restrepo), Zaragoza(Buenaventura), corregimiento Bitaco(La Cumbre) y La Bocana(Buenaventura), Acequia Molina y La Primavera(Tulúa) y Resguardo Joaquincito en Buenaventura. Han participado (560) personas en las actividades realizadas. El valor total del proyecto es de \$120.1 millones de los cuales el 22% fue aporte de la Universidad. Estas acciones se desarrollaron a través del convenio 058 de 2004 con la Universidad del Valle, el cual terminará en marzo del 2006.

Asesoría al Sector Formal de la Educación del Valle del Cauca(1164). Se definió el procedimiento para la conformación y fortalecimiento de los comités municipales de educación ambiental y se elaboró la línea base de los comités constituidos en el departamento. Con base en lo anterior se suscribió el convenio 196-2005 con la Universidad Javeriana cuyo aporte es de \$20 millones y representa el 18% de la inversión total, para conformar y fortalecer los comités municipales de educación ambiental en los municipios de Cartago, Tulúa, Buga, Palmira y Buenaventura.

4.2.1.6 GESTIÓN AMBIENTAL EN COMUNIDADES NEGRAS

A continuación se relacionan las acciones realizadas por la Corporación en desarrollo del proceso de mejoramiento de la oferta ambiental en las comunidades negras del departamento.

- **Fortalecimiento a la gestión ambiental de Comunidades Negras asentadas en la cuenca del río Cauca(1119).**

A través de un convenio suscrito con la Fundación FES en el 2004 donde la fundación aportó \$10,531 millones(21%) se desarrollaron actividades en los municipios de: Cartago, Riofrío, Tulúa, Zarzal, la Paila, Cerrito, Guacari, Candelaria, Palmira, Yumbo, Jamundí, Pradera, Florida y en los Corregimientos Tarragona y, Robles.

Se realizaron (12) jornadas de capacitaciones con organizaciones afrocolombianas en los siguientes temas: ley 70/93, Medio Ambiente y Proyectos nacionales e internacionales, procesos organizativos, etnoeducación; Igualmente se realizaron 2 capacitaciones en materia de legislación de Comunidades Negras desde lo socio antropológico a servidores públicos de las administraciones municipales y a funcionarios de las DAR.

Se calcula en (5.921) las personas que percibieron algún beneficio de estas intervenciones, la mayoría de manera indirecta, pues de los miembros de sus organizaciones que participaron han de recibir replica de las temáticas, además de los niveles de sensibilizaciones que les contribuye en su fortalecimiento organizativo, a su interior y en relaciones con otras organizaciones.

- **Formulación e implementación de planes de administración y manejo de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras e indígenas para la conservación del bosque pluvial tropical(1126).**

Este subproyecto se formuló para las vigencias 2004 – 2006 con un presupuesto de \$ 1.000 millones. En la vigencia 2004 se aprobaron \$350 millones para formular (7) Planes de Administración en territorio de comunidades negras.

Para lo anterior se suscribieron convenios con el Consejo Comunitario del Naya, Consejo Comunitario de Ladrilleros. Consejo Comunitario de Cabeceras por un valor de \$ 136.487.411

A diciembre de 2005 las actividades avanzaron así: convenio 115 con Consejo Comunitario de Ladrilleros presenta un avance técnico del 30% y financiero del 30%; convenio 097 con Consejo .Comunitario del río Naya presenta un avance técnico del 60% y en trámite el segundo desembolso del 50% para un total de avance financiero del 80%; y convenio 104 Consejo Comunitario de Cabeceras presenta un avance físico del 20%. En términos generales en el 2005 se realizaron las actividades de socialización, elaboración del diagnóstico, y en el Consejo del Naya se realizo la cartografía.

Igualmente se suscribieron convenios para implementar (3) Planes de Administración y manejo de los recursos naturales en territorio de comunidades negras y uno (1) en comunidades indígenas por un monto de \$ 148,256 millones, con los consejos comunitarios de: Yurumanguí, Cajambre, La Plata - Bahía Málaga y El Cabildo Indígena de Juaquincito. A diciembre de 2005 las actividades presentan un avance del 50%.

El subproyecto en términos generales presenta para la vigencia 2004 un promedio de (7.000) beneficiarios que generaron aproximadamente (21) empleos directos de profesionales, (30) empleos no calificados y (150) empleos indirectos.

Con los recursos de la vigencia 2005 se suscribieron con los Consejos Comunitarios los convenios CVC Nos. 116 con Agua Clara, 108 con La Bocana, 119 con Zacarias, 121 con Limones, 107 con Sabaletas y el 118 con la Asociación Agropecuaria Vida Ambientalmente Sana-VAS, las Ordenes de Trabajo: 1571 Cabildo Indígena la Meseta, 1530 Consejo Comunitario la Esperanza, 1649 con Dagoberta Torres, 1327 con Hector Castro Novitego y con 1247 Jose Roberto Suárez, para formulación de los planes. Las órdenes tuvieron un avance del (20%), pero solo representa el (2%) de la ejecución del subproyecto.

- **Desarrollo de iniciativas de biocomercio de Productos y Servicios Ambientales no Maderables y Fauna (1114)**

Se capacitaron (16) personas en zootecnia de coleópteros en las comunidades de San Cipriano y Bajo Dagua, así mismo se construyeron dos instalaciones para la zootecnia de coleópteros en cada comunidad. Se desarrollaron los estatutos para de la Empresa "Asociación Agroambiental de San Cipriano – AGROSAN", que tiene por objeto la cría, y comercialización de los coleópteros. Se elaboró el portafolio impreso de coleópteros, el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Negocios para la producción de los mismos.

- **Construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales en el Corregimiento de Anchicayá, Llano Bajo y sistemas de tratamiento individuales en San Cipriano municipio de Buenaventura(1111)**

Se ejecutaron las obras previstas en Llano Bajo a través de convenio suscrito en el año 2004 con el Consejo Comunitario de Ladrilleros por un valor de \$ 280,188 millones. Se estima que el sistema construido reducirá en 80 ton/año de DBO la carga contaminante del río Anchicayá, se hace tratamiento a 4 Litros/seg.

Igualmente se ejecutó en convenio con la Fundación San Cipriano la construcción de (53) soluciones individuales por un valor de \$198,432 millones en la localidad de San Cipriano, zona de reserva forestal protectora de los ríos Escalerete y San Cipriano, beneficiando a (70) familias. Se estima que el caudal tratado es de 3.5 litros/seg.

Con recursos de la vigencia 2005 se suscribieron los convenios para realizar la construcción de soluciones Individuales para el manejo y tratamiento de aguas residuales en las veredas La Plata (Bahía Málaga)(1268), Alto Potedó(1270), Zacarias (Bajo Dagua)(1271), La Brea (Bajo Calima)(1272), Mallorquín (zona Costera)(1273), San Francisco (Río Naya)(1274), Juntas (Yurumanguí) (1275) y en el Corregimiento de: Córdoba(Bajo Dagua)(1269), los cuales serán construidos en el 2006.

- **Sistemas de Abastecimiento de Agua en comunidades Negras**

Construcción del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad de El Crucero Km. 9 (Bajo Calima), en el municipio de Buenaventura(1184). Se ejecutó a través de convenio suscrito en el año 2004 con la Asamblea de Consejos Comunitarios del Valle del Cauca por un valor de \$ 266,611 millones. El sistema suministra 0.002 M3/seg. Se beneficiaron (788) personas y se generó un total de (8) empleos directos, (15) empleos directos no calificados y (20) empleos indirectos.

Construcción del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad de Veneral del Carmen (río Yurumanguí) en el municipio Buenaventura (1185). Se construyó el sistema que suministra 1.5 Litros/seg. El mismo se ejecutó a través del Convenio No 16 del 2004 con el Consejo Comunitario de Yurumanguí por un valor de \$87,405 millones. Las obras generaron (14) empleos directos, (15) indirectos y (458) habitantes beneficiados.

Construcción del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad de Malaguita(Bajo San Juan) en el municipio Buenaventura (1186). El subproyecto se ejecutó a través del convenio No 099 del 2004 donde estaban involucrados los subproyectos de Zaragoza y el Crucero cuyo ejecutor fue la Asamblea de Consejos Comunitarios del Valle del Cauca. Se beneficiaron (162) habitantes de la localidad a los cuales el sistema les brinda 0,5 Litros /seg. de agua.

Construcción del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad de San Isidro (río Cajambre) en el municipio de Buenaventura(1187). Se ejecutó a través de un convenio suscrito en el año 2004 con el Consejo Comunitario del Río Cajambre. El sistema construido brinda 1 Litro/seg.de agua. Se beneficiaron (232) personas y se generaron (14) empleos directos y (15) indirectos.

Construcción del sistema de abastecimiento de agua en la comunidad de Zaragoza (Bajo Dagua), en el municipio de Buenaventura(1188) Mediante convenio suscrito en el 2004 con la Asamblea de Consejos Comunitarios del Valle del Cauca por un valor de \$ 352,124 millones. Se construyó el sistema que suministra 2.5 Litros/seg. a (825) habitantes a través de sus acometidas domiciliarias. Se generaron (25) empleos directos y (25) indirectos.

Construcción del sistema de suministro de agua para la vereda de San Isidro (Bajo Calima), municipio de Buenaventura (0475) Se construyeron las obras mediante el convenio (VA-072) suscrito entre CVC y la OIM. El sistema abastece de agua a (1200) habitantes de la zona.

Construcción del sistema de suministro de agua para las comunidades de Bajo y Medio Raposo, Veredas El Tigre y Auca, municipio de Buenaventura (0477). Se construyeron 53 soluciones de dotación de aguas lluvias para las comunidades de Bello Horizonte, el Auca y Tigre en el Alto y Bajo Raposo. De acuerdo al análisis se brinda un caudal 2 litros/seg. para dichas comunidades. Las obras se ejecutaron en desarrollo del convenio(VA-072) suscrito entre la CVC y OIM.

Construcción sistema de abastecimiento de agua para la Vereda el Llano, corregimiento de Anchicayá, municipio Buenaventura(1022).

Se construyeron las obras consistentes en: una bocatoma -Dique, una línea de conducción de 1.8 Km. hasta llegar al tanque de almacenamiento; éste es de 20 M3, y de allí hasta llegar a la población son (150) metros. Se construyó la red de conducción y se conectaron las acometidas domiciliarias de toda la comunidad, brindando un caudal de (1.5) Litros/seg. Estas obras se ejecutaron a través del contrato CVC No. 067 de 2005. Se beneficiaron (180) personas.

Diseño y construcción sistema de abastecimiento de agua corregimiento de Punta Soldado, municipio Buenaventura(1023). Se realizó mediante convenio suscrito en el 2003 entre CVC y la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura y la Federación de Consejos Comunitarios del Valle del Cauca.

Rehabilitación del acueducto regional de Llano Bajo, Guaimia, San Marcos, Limones y Sabaletas, municipio de Buenaventura(1043) Se reparó y puso en funcionamiento el sistema que permite a la comunidad de Sabaletas y Llano Bajo de un sistema de abastecimiento de agua continuo.

- **Diseño protección de orillas Río Zabaletas, Buenaventura(1123).** El diseño se realizó a través del convenio suscrito en el año 2004 con la organización VAS por \$44,9 millones. Este busca resolver la situación que se presenta de erosión marginal del río Zabaletas sobre su margen derecha, aguas arriba del puente del cruce de la carretera Simón Bolívar y las inundaciones que ocasiona el desbordamiento del mismo río Zabaletas. La comunidad afectada está localizada inmediatamente antes del cruce del puente en el sentido de la vía Buenaventura- Cali, en la margen izquierda de la vía. Tanto las inundaciones como la erosión marginal afecta a la comunidad como a los predios de los mismos habitantes. Cuando se realicen las obras se beneficiarán (2.000) personas.

- **Montaje de jaulas para la producción de pargo rojo, municipio de Buenaventura(1129)**

Con recursos de la vigencia 2004 se trabajó bajo la modalidad de convenio con el Consejo Comunitario de La Plata Bahía Málaga con un aporte de la CVC de \$ 20 millones y un aporte comunitario de \$ 2,1 millones representado en mano de obra. Se avanzó en el montaje de jaulas flotantes para la producción de pargo rojo en la zona de La Sierpe - Bahía Málaga, para una capacidad de 8.000 alevinos. Las personas directamente beneficiadas son (15) e indirectas (75). Sin embargo la comunidad de la Plata con sus (5) veredas y una población estimada de (800) personas consideran este proyecto como una alternativa productiva en épocas de vedas de pesca y/o descansos de raiceros. En esta primera etapa se está capturando la semilla del medio natural. El proyecto lleva una ejecución de 80%.

- **Implementación del plan de manejo de la reserva forestal protectora de San Cipriano, municipio de Buenaventura(1127)**

El subproyecto se ejecuta a través del convenio suscrito en el año 2004 con la Fundación San Cipriano por un valor de \$94 millones. Se implementaron las actividades concertadas en el plan de manejo como son: Mantenimiento de sistemas agroforestales, realización de enriquecimiento de Bosque, Ubicación y diseño de la zona de camping, Motivación ecoturística y empresarial a grupos de base, levantamiento topográfico para el diseño del sendero ecológico Córdoba - San Cipriano. Se generaron (12) empleos directos de profesionales, (25) empleos directos no calificados, (40) empleos indirectos y (509) personas beneficiadas. Se tuvo un avance del 80%.

- **Recuperación del área boscosa entre las veredas Triana y Cisneros, municipio de Buenaventura(1130)**

Mediante el convenio suscrito en el año 2004 con el Consejo Comunitario de Alto y Medio Dagua, por un valor de \$ 108 millones. Durante el 2005 se ejecutaron las siguientes actividades :1) Socialización y sensibilización a las familias sobre la importancia de la recuperación del área boscosa entre Triana y Cisneros, 2) Se realizó la capacitación en normatividad ambiental relacionado con la Ley 70 y 21, 3) Se avanzó en un 70% tanto en la producción de material vegetal a través de la implementación de un vivero transitorio como en la elaboración de fertilizantes y repelentes orgánicos para la siembra de parcelas de bosque. En general el subproyecto presenta un avance del 40 %.

- **Monitoreo del ecosistema manglar y evaluación de sistemas agroforestales establecidos en años anteriores (1132)**

El subproyecto se ejecuta a través del convenio suscrito en el año 2004 con la Universidad del Pacífico por \$50 millones. Se definió realizar la evaluación de (278) Has de sistemas agroforestales, a través del monitoreo permanente de (20) Has, distribuidas en diferentes zonas. Hasta la fecha el proyecto presenta un avance del 20%.

- **Manejo integrado de zonas costeras MIZC y Agenda Pacífico XXI (1131)**

Con recursos de la vigencia 2004(\$46.731 millones) en el 2005 se desarrollaron las siguientes actividades:

1) La consolidación del grupo de Piangueras en las zonas de La Plata en Bahía Málaga y Taparal Humanes, Punta Soldado y Las Contreras en el Bajo Anchicayá. 2) En Bahía Málaga se concretó el "Descanso de Raiceros", el cual consistió en realizar el ejercicio de la No captura del recurso Piangua (*Anadara tuberculosa*) y la protección del manglar por 2 meses, 3) Se avanzó en mecanismos de sensibilización y fortalecimiento de la cultura ambiental a estas comunidades locales, y 4) Con el grupo de Mujeres del Río Anchicayá se realizó el mismo proceso y se tiene programado para el mes Marzo del 2006 realizar el descanso en (4) zonas fuertemente intervenidas por la extracción indiscriminada de la piangua.

Las personas directamente beneficiadas con la implementación de esta estrategia son aproximadamente (660), sin embargo las beneficiadas indirectamente pueden ser unas (3500) personas que viven de la extracción de la Piangua solamente en esta zona del Pacífico.

A través de este subproyecto también se adelantó participativamente en la definición de (2) posibles categorías de conservación en zonas importantes de la Vereda la Gloria en Buenaventura. Se realizaron diagnósticos participativos e históricos del área y mapas sociales; salidas de campo para hacer el inventario de los recursos naturales y del ecosistema de la zona, el levantamiento topográfico y la georeferenciación, teniendo como resultado el estado real de las posibles áreas a proteger.

Si se llega a concretar una categoría de conservación en esta zona, los beneficiarios con el proyecto serían unas (2500) personas en (70) Ha., sin incluir que se podría beneficiar toda la población de la ciudad de Buenaventura, ya que en ese lugar se tienen buenas

condiciones para establecer el Jardín Botánico o Jardín Forestal In Situ, el bosque municipal o un parque natural de uso urbano y rural.

La otra actividad del subproyecto fue el trabajo de conocimiento y sensibilización para la conservación de la tortuga marina en el Valle del Cauca, se diagnosticaron y revisaron las playas de posible anidación. Se encontraron sitios y registros de playas de anidación y el ejercicio hizo visible los problemas antrópicos que dificultan la anidación de las tortugas marinas en playas del litoral vallecaucano. Ya se tienen las recomendaciones, como la de realizar un monitoreo sistemático de la actividad reproductiva de las tortugas marinas para llevar a cabo programas de repoblamiento y seguimiento para la conservación de la especie en la costas Vallecaucanas. Se concluye que todavía existen condiciones de hábitat reproductivo de la tortuga marina en algunas playas y que en su momento entrarían a ser monitoreadas con la finalidad de realizar los programas respectivos de conservación según los datos obtenidos.

- **Definición de la ruta eco turística San Cipriano –Escalerete, zona Costera (Bazán-La Bocana-Bahía Málaga) municipio de Buenaventura(1234)**

Con la Fundación para el Desarrollo Integral y Comunitario del Pacífico Colombiano por valor de \$ 5 millones se realizaron capacitaciones a grupos de guías eco turística para el manejo adecuado de los recursos naturales, la atención a visitantes y el manejo de los senderos ecológicos en la vereda San Cipriano y la Bocana. Las personas beneficiadas fueron (50) pertenecientes a los Consejos Comunitarios Bazan Bocana y San Cipriano.

- **Elaboración de las agendas ambientales de las comunas 6, 9 y 10 del municipio de Buenaventura (1120)**

Este subproyecto comprende la formulación de estrategias para contribuir con la conservación y recuperación de los sistemas naturales urbanos en al ciudad de Buenaventura. Las personas beneficiarias suman los (95.876) de las tres comunas.

Con los recursos de la vigencia 2004 se realizó la Agenda Ambiental de la Comuna 6 y esta se encuentra en proceso de gestión para su publicación en el 2006. Con recursos de la vigencia 2005 se realizó la contratación para elaborar la Agenda Ambiental de la Comuna 9, la cual se encuentra en un 40% de avance. Se logró la participación de los líderes comunitarios en todo el proceso, lográndose el aporte necesario para lograr la consolidación de una agenda ambiental para cada una de las comunas que se han trabajado. La comuna 10 se tiene programada para el año 2006.

- **Fortalecimiento de la cultura ambiental de los consejos comunitarios en Buenaventura (1125)**

Con recursos de la vigencia 2004 se suscribió el convenio 096 con COBISALUD, el aporte de la organización fue de \$ 4,8 millones representados en personal y material de oficina, el aporte de la CVC fue de \$45 millones. La población beneficiada al 2005 fue de (5.000) personas de (6) Consejos comunitarios: Alto y Medio Dagua, Córdoba y San Cipriano, Citronela, Calima, Zacarias y Campo Hermoso, los cuales han participado en la capacitación y fortalecimiento en la gestión ambiental que realiza la organización COOBISALUD. La entidad ha tenido dificultades para la realización de todos los talleres previstos en otros Consejos Comunitarios. Se tiene un avance del 40%.

4.2.1.7 GESTION AMBIENTAL EN RESGUARDOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En el proceso de mejoramiento de la oferta ambiental la CVC ejecutaron acciones para minimizar el impacto ambiental y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales, en los territorios habitados por Comunidades Indígenas y Resguardos.

- **Sistema de producción agro ecológicas en resguardos Indígenas(1090)**

A través del convenio 052-2004 suscrito con la ORIVAC y en el cual la CVC aportó \$241,2 millones para adelantar la implementación de sistemas agroecológicos en los comunidades indígenas, adscritas a la ORIVAC.

Se establecieron (116.5) Ha de sistemas productivos agro ecológicos, se realizó la dotación y compras de animales e infraestructura agropecuaria en los Resguardos Indígenas DoXura municipio de el Cairo, Bania Chami municipio de Argelia, IDEBIC municipio de Florida y Niasa Nacequia municipio de Restrepo. El número de familias beneficiadas fueron (103). Igualmente se capacitaron (118) personas en sistemas agroforestales.

Con los recursos de la vigencia 2005, se suscribió convenio con la ORIVAC para implementar en (13) Resguardos los sistemas de producción agro ecológica, las cuales se desarrollaran en el 2006.

- **Otras inversiones realizadas en sistemas de producción agroecológica**

Con los recursos de la vigencia 2003 y 2002 se avanzó en los siguientes subproyectos:

Implementación sistema de producción agroecológica en la comunidad Indígena del Cañón del Río Pepitas, municipio de Dagua(1002). Se logró la implementación de un sistema de producción agro ecológica en el cañón del río Pepitas. Este subproyecto se ejecutó bajo la modalidad de convenio con el Cabildo Indígena del Cañón del río Pepitas, donde el mismo aportó \$2.5 millones (6.02%) y la CVC \$41.5 millones (93.98%), beneficiando a (30) familias (120 personas), del Cañón del río Pepitas, Municipio: Dagua - Veredas: Cedrela, El Hormiguero, Montaña Grande, Cristales y Tatabra. Se implementó un sistema de producción agro ecológico sostenible, el cual incluye biodigestor, galpón para aves con producción entre 50 y 60 huevos días, banco de proteínas, porqueriza, huerta casera, (2) estanques piscícolas en un área total del sistema de 3.500 M2.

Implementación del sistema de producción agro ecológica en el Resguardo Indígena Guasiruma, Municipio de Vives(1000). En el 2005 el subproyecto cumplió en un 99% las metas propuestas en el convenio 179-2003 suscrito con el Cabildo Indígena Guasiruma, en el cual la CVC aportó \$32,8 millones y el Resguardo \$1,5 millones. Este resguardo lo conforman 4 predios (La Trinidad, El Triangulo, La Esperanza y Buenavista) con un área global de (96) Has. Se realizaron (5) talleres donde se planificaron los predios de acuerdo con su uso potencial y se definieron los cultivos a establecer y los programas pecuarios como piscicultura y ganado doble propósito. Se establecieron 10 Has. con cultivos de: plátano (3Has), yuca (2Has) y de maíz-frijol (3Has), asociado con los cultivos programados. Se adecuó un área de (200)M2 para labores piscícolas y se sembraron (1000) alevitos, quedando pendiente sólo la compra del ganado.

Implementación sistema de producción agro ecológica del Resguardo Indígena del Río Garrapatas, Municipio de Bolívar(1004). Se avanzó en un 70% en la ejecución del convenio 178-2003 suscrito con el Resguardo Indígena Embera –Chami-Katio, localizado en el corregimiento Naranjal del municipio de Bolívar. Se realizaron (7) talleres para el fortalecimiento organizativo y planificación del territorio y se establecieron (16) Has (66.7%) con cultivos agroforestales. Se tiene previsto terminar el subproyecto en marzo del 2006.

Implementación sistema de producción agro ecológica en el Resguardo Indígena Batatal, Municipio de El Dovio(1025). Como parte de una primera fase, se avanzó en el proceso de planeación participativa del territorio para la implementación de un sistema de producción agrícola sostenible en el Resguardo Indígena de Batatal que conlleve a la formulación de un proyecto productivo agrícola sostenible. Se avanzó en un 60% en el diagnóstico participativo. Se realizaron (5) talleres de Planificación Ambiental del Territorio.

Implementación practicas agro ecológicas en el Resguardo Indígena Kwet Wala, Vereda La Fría, Municipio de Pradera(1030). Se terminó la siembra y establecimiento de (12) parcelas para un total de (10) Has en cultivos asociados como tomate de árbol, lulo y mora y el aislamiento de 3kms. Se completo la siembra de la totalidad del área programada de forma exitosa. Se beneficiaron (12) familias.

Propuesta agropecuaria sostenible para el Resguardo Indígena Dachi Drua Monde de Ansermanuevo. Este subproyecto se terminó su ejecución de acuerdo al convenio 222 de 2002 suscrito con la Comunidad Indígena. Se desarrolló en el Resguardo indígena Dachi Drua Monde , Vereda La Diamantina, municipio de Ansermanuevo. Se brindó asesoría para el establecimiento de (5) has de caña panelera, (1.9) has con frutales, (2) Has sistema silvopastoril, (2) huertas familiares, mejoramiento de (19) parcelas, siembra de yuca, maíz y frijol, banano, plátano para seguridad alimentaría. Se hizo el galpón para aves de corral y la construcción del establo para ganado. Se beneficiaron (140) miembros del resguardo indígena.

Implementación sistema de producción agroecológica en el Resguardo Kwet Wala, vereda el Nogal, municipio Pradera (0368). El subproyecto es un modelo de manejo ambiental de un territorio indígena, donde se garantiza la conservación del bosque natural y de las fuentes de agua y se garantiza la seguridad alimentaría de la comunidad. Además es un ejemplo de participación comunitaria, donde trabajaron los adultos, los jóvenes y los niños en las diferentes actividades de transporte de insumos, de preparación del terreno y de la siembra.

Se implemento un sistema agro ecológico que incluyó 3 componentes: preservación y conservación de (90) Has de bosque natural del resguardo a través de enriquecimiento y de aislamientos. Se establecieron (4) Has de bosque, (5) Has de productos agrícolas como maíz, papa, frijol, plátano y (4) Has de frutales como tomate de árbol y lulo. Igualmente se implementó un proyecto piscícola para garantizar la proteína ambiental en la dieta de la comunidad.

Formulación del Plan de vida de la Etnia Embera(1107)

- Dentro del tema estratégico denominado Uso Eficiente del Agua y planificación del territorio consignado en el Plan de Acción Trienal de la Dirección se establece, entre

otros, la necesidad de planificar el territorio con las comunidades indígenas asentadas en la zona rural del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito del mejoramiento de su calidad de vida.

Los territorios indígenas carecen de una adecuada planificación ambiental del territorio que permita tener un conocimiento de las situaciones actuales de los resguardos, sus características ambientales, funciones ecológicas, necesidades básicas y riesgos asociados. La ausencia de planificación ha significado una desarticulación de las acciones institucionales en concordancia con las necesidades de los resguardos.

El Plan de Vida en estas comunidades les permitirá apropiarse de un territorio que les fue asignado por el gobierno, participando en la planificación y ordenamiento del territorio de acuerdo con sus costumbres y tradiciones de la etnia Embera.

A través del convenio 078 de 2004 suscrito con La Corporación Embera Chami DACHI KAR la CVC aportó \$41.5 millones para adelantar el complemento del diagnóstico participativo de las comunidades de la etnia Embera Chami como insumo para el plan de vida. Se logró establecer una metodología de intervención con las comunidades de la Etnia Embera Chami, de tal forma que sea totalmente participativa tanto de hombres, mujeres y niños. Se realizaron actividades en (6) comunidades (Navera Drua, guasiruma, Niasa Nacequia, Dai kwrisia, Paila Arriba, Cueva Loca) referentes componente biótico, antrópico y físico de las comunidades, registro audiovisual, registro de manifestaciones culturales, entrevistas con los gobernadores, entre otros. El proyecto tiene un avance físico del 35%. El número de familias participantes fue de 1.600

Los recursos asignados para la vigencia 2005, se trasladaron al proyecto de establecimiento de sistemas productivos agro ecológicos, los cuales se ejecutaran mediante el convenio No. 227 de 2005. Dicho traslado obedece a los resultados del prediagnóstico realizado mediante el Convenio No. 180 de 2003, que articula las fases para la formulación de los planes de vida de la Etnia Embera Chami.

- En el tema estratégico denominado Uso Eficiente del Agua consignado en el Plan de Acción Trienal 2004-2006 se establece entre otros, la necesidad de enfocar las acciones al abastecimiento de agua y al manejo de excretas y tratamiento de agua residuales en las comunidades indígenas asentadas en la zona rural del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito del mejoramiento de su calidad de vida, a través de los programas denominados PAAR y SANEAR Indígena.

Por lo anterior, la Corporación asignó para el programa PAAR indígena \$2.600 millones y para SANEAR Indígena \$1.500 millones en el PAT 2004-2006.

De los recursos asignados en la vigencia 2004 se presenta el siguiente balance:

Construcción del sistema de abastecimiento de agua en el Resguardo Indígena Kwes Kiwe Nasa. A través del convenio 079 de 2004 suscrito con el Resguardo Indígena Kwes Kiwe Nasa, la CVC aporta \$182,850 millones para realizar la construcción del sistema de abastecimiento de agua en el Resguardo Indígena Kwes Kiwe Nasa. Como las obras solo pueden realizarse previo la elaboración del diseño del sistema, éste se esta

desarrollando de manera participativa con la comunidad que tiene aproximadamente (150) familias. Se avanzó en la etapa de selección de tecnología y revisión final de los diseños.

Construcción del sistema de abastecimiento de agua en el Resguardo Indígena Triunfo Cristal Paez. Con el Resguardo Indígena Triunfo Cristal Paez la CVC suscribió el convenio 101 de 2004 en el cual la Corporación aporta \$326,95 millones para realizar el sistema de abastecimiento de agua. El diseño se ha desarrollado de manera participativa y se avanzó en la selección de tecnología y la revisión final de los diseños. El total de familias Beneficiadas es de aproximadamente (130).

Construcción del sistema de abastecimiento de agua en el Resguardo Indígena Puerto Pizarro en Buenaventura. Mediante el convenio 130-2004 suscrito con El Resguardo Indígena Puerto Pizarro y en el cual la CVC aporta \$289,2 millones para la construcción del sistema de suministro de agua. Se avanzó en la etapa de suministro de materiales ya que es la actividad mas critica dentro del cronograma de las obras por el difícil transporte de los mismos hasta el sitio de las obras. (135) es el número de familias que se residen en el Resguardo.

Construcción del sistema de abastecimiento de agua de la vereda Altamira, perteneciente al Cabildo Central de Asentamientos Indígenas de Florida. A través del convenio 098 de 2004 suscrito con el Cabildo Central de Asentamientos Indígenas de Florida, la CVC aporta \$200 millones para la construcción del sistema que beneficiará a (50) familias no nucleadas. La obra fue adjudicada mediante licitación pública realizada por el Cabildo. Las obras se ejecutaran en el 2006.

Los (4) subproyectos antes mencionados se cofinanciaron con recursos de la vigencia 2004.

Con los recursos asignados en el 2005 se suscribieron nuevos convenios para realizar la construcción de los acueductos en los Resguardos Indígenas Dachi Drua Monde en Ansermanuevo (1283), Navera Drua en Calima –Darien(1284), Cañón río Garrapatas en Bolivar(1287), en las comunidades indígenas de Chamapuro (1285) y Agua Clara(1294) en Buenaventura y La construcción de (10) soluciones de dotación de agua en el Resguardo La Meseta Río Dagua en Buenaventura(1358), cuya ejecución está prevista para el 2006.

Otros subproyectos ejecutados en el 2005 correspondientes a la vigencia 2003 fueron los siguientes:

Construcción del sistema de suministro de aguas para el Resguardo Dachi-Drua del municipio de Tulúa(0447). Mediante el convenio suscrito 189 de 2003 con el Resguardo Dachi-Drua el cual aporta \$7.2 millones y la CVC \$164 millones, se avanzó en la construcción de las obras para el suministro de agua. Se construyó la planta de potabilización, las redes de conducción y domiciliarias. El subproyecto tiene un avance del (80%). Las obras se terminaran en Febrero del 2006 las cuales beneficiaran a (118) habitantes

Construcción del sistema de suministro de aguas para el Resguardo Drua-Do del municipio de Trujillo(0448). Mediante el convenio 187 de 2003 suscrito con el Resguardo Drua-Do el cual aportó \$5.6 millones y la CVC \$147,9 millones, se realizaron las obras para el suministro de agua del resguardo. Se construyó la bocatoma, la planta

de potabilización, desarenador, redes de conducción y domiciliarias. Las obras benefician a (160) habitantes.

En materia de saneamiento básico con los recursos asignados en el 2004 se realizaron los siguientes subproyectos:

- **Construcción de un sistema de recolección y/o tratamiento de las aguas residuales domésticas generadas por las Comunidades Indígenas los Caleños y Betania perteneciente al Cabildo Central de Asentamiento de Florida(1082)**

Mediante el convenio 093 del 2004 suscrito con la ORIVAC, la CVC invierte \$250,9 millones para adelantar la construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales para las comunidades de Los Caleños y Betania.

En el 2005 las obras avanzaron en un 45% en su ejecución acorde con el cronograma. Se adelanto el suministro de materiales y equipos, aunque se han tenido dificultades por motivos de orden público y de acceso a los sitios proyectados para las obras.

- **Construcción de un sistema de disposición, recolección y/o tratamiento de las aguas residuales domesticas generadas por la comunidad del Resguardo Indígena de Altamira perteneciente al Cabildo Central de Asentamientos de Florida(1083)**

A través del convenio 093 del 2004 suscrito con la ORIVAC, la CVC invierte \$249,1 millones para la construcción del sistema en el Resguardo de Altamira. La construcción de las obras avanzaron un (45%) en el 2005.

Otros subproyectos desarrollados con recursos de la vigencia 2003 fueron:

- **Construcción del sistema para el manejo de aguas residuales en el Resguardo Dachi - Drua del Municipio de Tulúa(0438)**

Se suscribió el convenio 189-2003 con el Resguardo Dachi Drua. Se hicieron (8) módulos sanitarios que constan de sanitario, ducha y lavadero, (1) pozo séptico para (5) baterías, (3) pozos individuales y un campo de infiltración. Se beneficiaron (8) viviendas comunitarias. El subproyecto se cumplió en un 100%.

- **Construcción del sistema para el manejo de aguas residuales en el Resguardo Drua - Do, Municipio Trujillo(0439)**

A través del convenio 189 de 2003 suscrito con el Resguardo Drua Do se construyeron (15) módulos sanitarios que constan: de sanitario, ducha, lavadero, (2) sistemas de tratamiento de aguas residuales para (5) módulos, (1) para dos módulos y (3) sistemas individuales beneficiándose (25) familias. La CVC aportó \$160.9 millones y el Resguardo \$1.7 millones. El subproyecto se cumplió en un 100%.

4.2.2 PROYECTOS ZONA URBANA DE CALI

Inversión Recursos de la vigencia 2004

Para ejecutar la inversión que se realiza en la Zona Urbana de Cali, la CVC suscribió el convenio Inter administrativo CVC 037 de 2004, entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y el Municipio Santiago de Cali, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos y recursos tendientes a la ejecución por parte del municipio de los programas de inversión ambiental presentados por el DAGMA a la CVC”.

El Convenio CVC No. 037 de 2004, agrupa (15) subproyectos, los cuales están inscritos en el tema Estratégico: “**Manejo Ambiental Urbano y de Centros Poblados**” y el proyecto: *Inversiones Zona Urbana de Cali*.

Los proyectos ambientales, que contribuyen a la gestión del DAGMA en la ciudad de Cali, se relacionan a continuación, describiendo el avance de los mismos durante el 2005.

- **Mejoramiento del sistema de monitoreo de la calidad ambiental en el área urbana del Municipio de Santiago de Cali (1176)**

Se realizaron los cuatro (4) protocolos de monitoreo de aguas superficiales, vertimientos finales, aguas subterráneas y vertimientos industriales, se fortaleció el laboratorio ambiental del DAGMA a través de la adecuación de sus instalaciones y el trámite de acreditación por el IDEAM. Se ha optimizado la red de monitoreo de calidad del aire, en la cual hay (7) estaciones operando. Se tuvo un avance operativo del 85% y financiero del 64%.

- **Formulación de los planes operativos para las comunas 2, 5 y 8 como planes piloto para el seguimiento de los impactos ambientales urbanos en la ciudad de Santiago de Cali (1177)**

El subproyecto tuvo un avance operativo del (95%) y un avance financiero del (85%). Se cumplió con los tres resultados planteados inicialmente, quedando pendiente por entregar el material de la campaña de Divulgación.

1) Se elaboró un diagnóstico de las actividades industriales, comerciales y de servicios de la ciudad, que consumen, distribuyen o comercializan sustancias agotadoras de la capa de ozono, en las comunas 2, 5 y 8, de la ciudad de Cali. El diagnóstico permitió caracterizar las empresas que utilizan, distribuyen y comercializan sustancias agotadoras de la capa de ozono (variables de ruido, emisiones atmosféricas, del sector industrial, fuentes móviles, escombros y vertimientos).

2) Se realizó una campaña de socialización de las políticas y programas de la gestión de Calidad Ambiental, en este resultado se concertó con el área de comunicaciones de la CVC, la realización de un video donde se muestran los impactos ambientales de las comunas 2,5 y 8, se elaboraron (2.000) cartillas para la difusión de los planes, (1.000) afiches, (2000) plegables y (1.000) volantes.

3) Se hicieron 3 planes operativos uno para cada comuna, como prototipo para fortalecer las políticas de seguimiento a las diferentes situaciones ambientales que causan degradación ambiental en el ecosistema urbano de la ciudad. El documento de los planes está en revisión.

- **Formulación del plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Cali - zona urbana de Santiago de Cali (1178).**

Se avanzó en la caracterización de los diferentes tramos de los ríos Cali y Aguacatal en el área urbana, teniendo en cuenta la oferta y demanda, la calidad físico químico, actual y deseable, aspectos hidrológicos y fisicoquímico. Se analizaron (60) muestras en el periodo de invierno y el balance hídrico. Quedó pendiente de realizar el muestreo en la época de verano. Igualmente se hizo una caracterización y evaluación de los resultados del aporte contaminante del río Cali al río Cauca, a través de monitoreos en la desembocadura de los ríos Cali, Lili, Meléndez y Cañaveralejo. Se tiene pendiente concertar las actividades para elaborar el Plan de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Cali en la zona urbana. Se tuvo un avance operativo del (38%) y financiero del (37%).

- **Recuperación y repoblamiento de la vegetación urbana en Santiago de Cali(1179).**

Se definieron y recuperaron (450.000) M2 de emplazamientos que ha permitido el repoblamiento de la vegetación urbana en Santiago de Cali. Complementario a esta actividad se plantaron (19.437) árboles de los (20.000) previstos inicialmente. El subproyecto presenta un avance operativo del (92%) y financiero del (98%).

- **Formulación de planes de manejo de ecosistemas urbanos priorizados en Santiago de Cali(1180)**

En Santiago de Cali se realizó una identificación preliminar de ecosistemas potenciales a conservar dentro de los cuáles se priorizaron los que se describen a continuación para la elaboración de los Planes de Manejo Ambientales. El subproyecto tuvo un avance operativo del (75%) y financiero del (55%). El área total de los ecosistemas a conservar y estudiados hasta el momento es de: (422,5) has.

Ecosistemas Priorizados:

Bosque Relictual Zanjón del Burro: Ubicado en el Barrio Ciudad Jardín entre la Avenida San Joaquín o Carrera 105 y la Carrera 108, y la Avenida Pasoancho o calle 13 y Avenida del Lago o Calle 14, y la Avenida El Parque. Coordenadas: 100000 N y 101000 N; 110000 E y 112000 E. Área de humedal = 3.964 M2; Área de relicto boscoso = 31.524M2; Área Total = 35.488M2 o 3.5 hectáreas.

Este bosque relictual tanto para los elementos de flora y de fauna presenta individuos de importancia ecológico debido posiblemente a su conexión con las otras franjas boscosas de la Cuenca del Río Lili y Quebrada Cañas Gordas, que a pesar de su intervención vale destacar que mediante las visitas de campo en el área de estudio se evidenció la presencia de varios individuos y en especial en el zanjón del Burro o Quebrada Cañas Gordas la especie *Ortalis motmot columbiana*, subespecie dependiente de ecosistemas boscosos perteneciente a las cracidas (Aves), familia que de por sí se cuenta como **la más amenazada del neotrópico** (Brooks *en prensa*). La presencia de esta cracida en el Zanjón del Burro es un importante hallazgo para su conservación, máxime que este bosque se halla en zona urbana de la ciudad de Cali con amenazas inminentes.

Humedal Cañas Gordas: Ubicado en el Barrio Ciudad Jardín entre las coordenadas: 99000 N y 100000 N; 110000 E y 112000 E; Área = 4 has aproximadamente

Humedal El Retiro: Ubicado en el Barrio Ciudad Jardín, en la Avenida del Lago con Almeda-Comuna 22. entre las coordenadas: 98000 N y 100000 N; 111000 E y 112000E; Área=1 has.

Como ecosistemas son de los que atraen mayor diversidad de aves y en la actualidad se han convertido en reservorios; tanto de una gran variedad de organismos hidrobiológicos como de una fauna acompañante, donde se incluyen: mamíferos, aves, reptiles, e insectos entre otros grupos observados. El valor paisajístico del humedal y su entorno, brindan zonas de esparcimiento y proporcionan un carácter de identidad para la Ciudad, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida.

Zona Protectora Río Meléndez: Tramo urbano iniciado desde el sector de Polvorines– Club Campestre hasta que es canalizado por el canal interceptor Sur en cercanía de la carrera 73, entre las coordenadas: 102000 N y 104000 N; 110000 E y 114000 E
Area= 381.628M2. Aproximadamente 382 hectáreas.

Es una franja dentro de la cual en la zona urbana se conservan relictos boscosos, los cuales propenden por la conservación del recurso hídrico y los cuales presentan como franja protectora una mayor cobertura en zona urbana, mucho mejor conservada que los demás ríos existentes en la Ciudad.

Estudios Realizados:

Estudio de composición florística: En la zona protectora del Río Meléndez en la parte urbana donde se registraron: (54) especies arbustivas y arbóreas y (78) especies herbáceas.

Bosque relictual del Zanjón del Burro y Humedales de Cañas Gordas y Zanjón del Burro.

Estudio de la composición faunística: Se hicieron los estudios para los mismos ecosistemas en cuanto a los grupos faunísticos de mamíferos, herpetos, insectos, macroinvertebrados acuáticos, aves.

Estudio de los componentes abióticos: Para los mismos ecosistemas es decir se obtuvo información relacionada con climatología, suelos, caracterización de cuerpos de agua parámetros generales de calidad y aspectos socioeconómicos para cada área.

Diseño Base de Datos: Se ha iniciado la alimentación de Base de datos en la misma plataforma que maneja CVC en Oracle, y dentro de la cual ya se han definidos los campos de alimentación y criterios para su manejo. Se encuentra disponible en el Macro proceso de Recuperación y Protección Ambiental; y se encuentra en proceso de alimentación de datos de los registros realizados en los diagnósticos técnicos y reajuste de funcionamiento, la cual permitirá acceder a datos de biodiversidad de los diferentes ecosistemas.

Se continuará en el 2006 con la actividad correspondiente a la Formulación de cada uno de los Planes de Manejo.

- **Recuperación de suelos en las comunas de las zonas de ladera de Santiago de Cali, comunas 1, 2, 3, 18, 19 y 20-(1181)**

Se hicieron los diseños de (6) obras, como estos no se hicieron al detalle, parte de los recursos se destinaron a la construcción de las obras de construcción de un muro y una alcantarilla en la comuna 2, unas gradas en la comuna 18, unos trincheros en la comuna 3, un muro de concreto sobre el río Cali en la comuna 1 y un muro ciclópeo en el barrio Lleras Camargo. Para la recuperación de los suelos, se utilizó material vegetal producido en vivero (30 plántones y especies ornamentales en vivero). El subproyecto presenta un avance operativo del (85%) y financiero del (87%).

- **Asistencia técnica ambiental empresarial para PYMES de Santiago de Cali(1182).**

Fueron convocadas (300) empresas a participar, de las cuales se seleccionaron (50) empresas la mayoría del sector de la salud como hospitales, centros de salud, centros de estética y funerarias.

Se realizó un diagnóstico ambiental, situacional, el cual permitió hacer una caracterización de las muestras de las (50) empresas seleccionadas, relacionadas con veinticinco (25) mediciones de vertimientos en el sector salud, (6) mediciones de vertimientos en el sector industrial y (1) medición isocinética en el sector salud. Estas empresas fueron capacitadas en manejo de residuos hospitalarios. Igualmente se les brindó asistencia técnica y acompañamiento en la aplicación de tecnologías de producción más limpia y eco eficiencia. El avance operativo fue del 100% y el financiero del (98%).

- **Recuperación y control de flora y fauna silvestres zona urbana de Santiago de Cali(1183)**

Se realizaron (100) operativos que permiten regular el uso, manejo y aprovechamiento de fauna y flora y silvestre; éstos operativos se realizaron a través de visitas, retenes y expedición de resoluciones de aprovechamiento de flora y fauna. Complementario a los operativos, se realizaron (5) jornadas de capacitación en aspectos técnicos y legales de aprovechamiento de flora y fauna. al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), Policía Metropolitana de Cali (Ecológica o Ambiental y SIJIN), Fiscalía General de la Nación, Seccional Valle del Cauca, Distrito Militar No.16, Batallón de Alta Montaña No.3 (Rodrigo Lloreda Caicedo).

Igualmente se efectuaron (10) visitas de evaluación técnica de ejemplares en cautiverio y (10) visitas de evaluación de animales pertenecientes a sistemas de aprovechamiento, a ejemplares objeto de comercialización, a animales utilizados para la presentación en espectáculos circenses y a los animales objeto de tenencia en depósito (custodia). Producto de la experiencia que arrojó el proceso, se planteó la necesidad de estructurar un sistema de seguimiento y supervisión a la gestión de recuperación y control de fauna y flora silvestre, con la participación de la fiscalía, para que los operativos tengan mejor impacto. Se alcanzó así en este subproyecto un avance operativo del (95%) y financiero del (73%).

- **Fomento de la cultura ambiental urbana para la construcción de ciudad(1189)**

Se capacitaron a través de charlas y talleres a (6.900) personas de diferentes empresas en temas ambientales específicos: Ruido y Residuos Sólidos. La estrategia utilizada para la capacitación es a través del Programa Dimensión Verde que se transmite los Domingos en el canal regional de 11:30 a.m. a 12: 00 a.m del día. Se realizaron comerciales de televisión, un jingle para cuña radial y (2.000) afiches. Se alcanzó en general un avance operativo del (95%) y financiero del (87%).

- **Fortalecimiento de la gestión ambiental en las comunas de la ciudad de Santiago de Cali (1190).**

Se sensibilizó y capacitó a representantes de las comunas 18,19 y 20 en legislación ambiental, formulación, evaluación y presentación de proyectos ambientales. Además se concertó la elaboración de agendas ambientales por cada comuna, y se realizaron los borradores de las mismas. Igualmente se adquirieron e instalaron los equipos de cómputo en los CALIS, para el enlace en red de los mismos. En general se tuvo un avance operativo del (78%) y financiero del (66%).

- **Recuperación de las zonas de protección y readecuación de los cauces de los ríos Cali y Cañaveralejo en el área urbana de Santiago de Cali (1191)**

Este subproyecto no ha iniciado su ejecución, ya que existía una partida presupuestal pendiente de invertir del convenio CVC DAGMA 027 de 2003 para realizar estos mantenimientos. Se realizó la selección de los tramos a intervenir en cada río de acuerdo con las solicitudes de la comunidad. Los contratos para realizar las actividades están en proceso de legalización.

- **Formulación del Plan de Gestión Ambiental Municipal de Santiago de Cali(1193)**

Se elaboró el documento del Plan de Gestión Ambiental Municipal de Santiago de Cali, el cual contiene: una definición de los programas, proyectos, el diseño de un sistema de indicadores, la valoración financiera para el periodo 2006-2020, la definición de acuerdo y compromisos para la implementación del PGAM, y fuentes de verificación de reuniones y audiencias públicas para la aprobación el Plan. Se tiene el documento en medio magnético e impreso. El subproyecto fue ejecutado en un 100%.

- **Diagnóstico del estado y la oferta de 100 pozos de aguas subterráneas como primera fase para la elaboración del plan de manejo de las aguas subterráneas en la Ciudad de Santiago de Cali (1197)**

Se realizó el Inventario de (100) nuevos pozos con sus características de construcción, equipo de bombeo, medición de parámetros hidráulicos y localización georeferenciada en el plano de la ciudad de Cali en escala 1:20.000.

El objetivo del inventario de estos nuevos pozos es el de tener una red de información hidrogeológica y de parámetros hidráulicos lo más completa posible para que la evaluación del almacenamiento subterráneo sea lo más precisa en cada una de las subcuencas.

Igualmente se efectuó la legalización de (102) nuevos pozos con su respectiva resolución de legalización. De estos pozos legalizados el (75%) corresponde a estaciones de servicio y lavaderos de vehículos, el (15%) a empresas industriales y el (10%) a unidades residenciales.

En lo referente al estudio para la implementación del cobro de Aguas subterráneas en el área de jurisdicción del DAGMA, se realizó un informe técnico sobre los costos de extracción del metro cúbico de agua subterránea para pozos de 30-50 y 150 Metros. de profundidad. En estos costos se tuvo en cuenta esencialmente lo de inversión y operación. Además se hicieron los términos de referencia para la contratación de una consultoría externa que implemente de forma técnica y legal el cobro por el uso del agua subterránea de la ciudad de Cali.

En cuanto al estudio del cálculo del balance hidrogeológico por subcuencas del área urbana de Santiago de Cali, se realizó de forma parcial debido a la poca información meteorológica e hidrológica en algunas cuencas. Este balance se realizó con el objeto de tener un estimativo lo más preciso posible de la cantidad de agua de infiltración que recarga los acuíferos superiores e inferiores, para de esta forma tener un volumen real de agua subterránea y así suplir la demanda de cada cuenca hidrogeológica con base en una oferta lo más real posible. El subproyecto presenta un avance operativo del (90%) y financiero del (82%).

- **Mantenimiento de los eco parques Bataclán y Písamos en la Ciudad de Santiago de Cali(1198)**

Se realizaron las actividades de adecuación de cada uno de los viveros en cada uno de los ecoparques, el mantenimiento de instalaciones sanitarias del ecoparque Písamos, el mantenimiento (pintura) de muro y la provisión de insumos de aseo para los dos ecoparques; además se hizo el suministro de herramienta para los agricultores urbanos.

En lo referente al mantenimiento de zonas verdes, control fitosanitario, fertilización y control de hormiga arriera, se realizaron (3) mantenimientos de zonas verdes en cada uno de los ecoparques. Respecto al control de hormiga arriera se hizo control químico y mecánico acompañado de capacitaciones para los agricultores de Písamos y moradores de Bataclán.

En cuanto a los recorridos y charlas de educación ambiental se realizaron jornadas con agricultores urbanos en Písamos y moradores de Bataclán. Se tuvo en general un avance operativo del (70%) y financiero del (83%).

- **Implementación de los planes de manejo de los humedales Panamericano y Lago de los Cisnes en la Ciudad de Santiago de Cali (1199).**

Este subproyecto no pudo iniciar actividades, ya que la definición de las mismas se realizó a finales del 2005. Iniciará en el 2006.

- **Mejoramiento de las condiciones ambientales productivas y sociolaborales de los recicladores del sitio de disposición final de Navarro, municipio de Cali(1262)**

El subproyecto se ejecuta a través del Convenio No.055 suscrito entre CVC y DAGMA en diciembre 14 de 2004 con el objeto de definir su alcance se determinó que tenía que ser

reformularlo. Esto se contrató mediante Orden de Trabajo, la cual arrojó como resultado que se deben desarrollar en (4) etapas en las cuales deben participar además de la CVC, el ICBF, CENCOA, EMSIRVA y el SENA. La reformulación será analizada y revisada por la CVC para que las acciones propuestas puedan concertarse e iniciarse a mediados del 2006.

- **Inversiones zona urbana de Cali(0695)**

A través de este subproyecto, el cual en el 2005 tuvo un avance operativo de (45%), se realiza la interventoría del convenio con el DAGMA por parte de la CVC. Se presentaron (6) informes de seguimiento a los proyectos. Igualmente se realizaron reuniones de comité técnico financiero y se realizaron visitas a cada uno de las obras o actividades referentes al proyecto general, realizándose las observaciones respectivas y se efectuaran los correctivos en los caos que lo ameritara.

Al hacer el balance de los convenios suscritos y los valores recaudados en vigencias anteriores al 2004 se obtuvo un saldo a favor del municipio de Santiago de Cali por \$1.120.947.203 el cual fue adicionado el 23 de noviembre de 2005 al convenio 037 de noviembre de 2004, quedando este último por un valor de \$ 5.291.300.728.

Los subproyectos que se adicionan al convenio en mención, no alcanzaron a iniciarse en el 2005; pero se logró determinar las actividades a ejecutar con el presupuesto asignado. Los subproyectos definidos fueron:

- 1) Prevención y control de eventos adversos causados por incendios forestales, enjambres de abejas y desastres naturales y antrópicos en el área urbana y suburbana de Santiago de Cali (1342).
- 2) Análisis y evaluación técnico-económica de tecnologías para el tratamiento de lixiviados en el relleno sanitario de Navarro en el municipio de Santiago de Cali(1346)
- 3) Acciones de recuperación de la franja de protección del río Cauca, sector comprendido entre Decepez y desembocadura del río Cali municipio de Santiago de Cali(1350)
- 4) Fomento de la cultura ambiental urbana para Santiago de Cali(1351)

Otras Inversiones Realizadas con recursos de la vigencia 2004.

Adicionalmente a las inversiones proyectadas a través del DAGMA en el 2004 se suscribieron convenios con EMSIRVA y el Colegio Bolívar para desarrollar dos subproyectos cuyo avance en el 2005 fue el siguiente:

- **Manejo de especies arbóreas, parques, zonas verdes y control de hormiga arriera en la ciudad de Santiago de Cali(1058).**

Este subproyecto se ejecuta a través del convenio No.024-2004 suscrito entre la CVC y EMSIRVA E.S.P. en septiembre 22 de 2004.

El área de recuperación de las zonas verdes y el número de mantenimientos de árboles se incrementó debido a la adición de recursos al convenio interadministrativo entre CVC-EMSIRVA realizada en el año 2005, correspondientes al mayor valor recaudado en sobretasa ambiental Cali en el año 2004. De la meta programada de recuperación de

(5.770,46) hectáreas de zonas verdes esta se superará en un (3.6%), es decir se realizarán (5.975,62) hectáreas, debido a que con recursos de erradicación de malezas se pudo incrementar el área de mantenimientos. Las Áreas mantenidas fueron de (5.894,94) has (98%), quedando pendiente por ejecutar un área de (80,68) has. Se encuentra en proceso de finalización el mantenimiento de árboles. En general el avance operativo fue del (90%).

- **Conservación y consolidación del Ecoparque de las Garzas(0302).**

El subproyecto se ejecuta a través de un convenio suscrito entre la CVC y el Colegio Bolívar de Cali. Los objetivos y metas contractuales se cumplieron satisfactoriamente, acorde con la programación de actividades y compromisos establecidos contractualmente. Se realizó el mantenimiento de 500 Metros lineales. de sendero interpretativo, y se superó ampliamente la meta anual de visitantes la cual fue de 28.000 visitantes; ésta situación amerita una reconsideración de la meta proyectada para el año 2006.

Aunque el modelo de cooperación con el sector privado representado por el Colegio Bolívar ha resultado exitoso, debe trabajarse en lo relacionado con fuentes alternas de financiación del programa educativo que se desarrolla en el Ecoparque, con el fin hacerlo sostenible en el tiempo en términos económicos y financieros.

Inversión de Recursos vigencia 2005

En año 2005 la CVC suscribió el convenio CVC No. 071 de 2005 con el municipio de Santiago de Cali. La CVC giro los recursos correspondientes al primer desembolso y el DAGMA inició el proceso de contratación. A continuación se mencionan los subproyectos aprobados que iniciarán sus actividades en el 2006:

1. Actualización del inventario y caracterización de la cobertura vegetal en el área urbana del municipio de Santiago de Cali(1305)
2. Proyecto piloto de reposición de la cobertura vegetal de la avenida 4N entre calle 70 y terminal de transportes.(1307)
3. Mantenimiento de la cobertura arbórea en los parques y zonas verdes del área urbana de Santiago de Cali(1309)
4. Implementación plan de manejo humedales de Santiago de Cali(1311)
5. Asistencia para el manejo de residuos peligrosos en el sector transporte de Santiago de Cali(1313)
6. Consolidación del sistema urbano de áreas protegidas del municipio de Cali(1317)
7. Prevención y control de eventos adversos causados por incendios forestales, enjambres de abejas y desastres naturales y antrópicos en el área urbana y suburbana de Santiago de Cali(1342)
8. Diagnóstico de las condiciones ambientales de los canales de aguas lluvias de Nápoles, Puente Palma y Monark en el municipio de Santiago de Cali(1341)

9. Diseño e implementación de un modelo para la administración del recurso hídrico en la comuna 22 del municipio de Santiago de Cali(1340)
10. Construcción del tramo paisajístico No.1 río Cali - Zoológico del Plan Maestro de ciclo rutas en el municipio de Santiago de Cali(1327).
11. Elaboración de diseños para mitigar procesos de inestabilidad en las comunas 1, 2, 18, 19 y 20 de Santiago de Cali(1324)
12. Diseño e implementación de una estrategia metodología para el manejo adecuado de residuos hospitalarios de las clínicas y centros de estética y belleza en las comunas 2 y 19 de la ciudad de Santiago de Cali(1323)
13. Diseño e implementación del sistema de manejo, control y seguimiento de escombros en la ciudad de Cali(1322)
14. Control hormiga arriera en Santiago de Cali(1320)
15. Implementación de la estrategia nacional para la prevención y el control del tráfico ilegal de especies silvestres en el área urbana de Santiago de Cali(1319)
16. Acciones agro ecológicas familiares con tecnologías limpias, con la población de estratos 1 y 2 en la parte urbana del municipio de Santiago de Cali. red de seguridad alimentaría RESA-Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y la Alcaldía de Santiago de Cali. un programa de acción social. Presidencia de la Republica(1356)
17. Diagnóstico y propuestos para la reducción de la contaminación sonora en el área urbana de Santiago de Cali(1355)
18. Desarrollo del proyecto piloto del observatorio ambiental para la comuna 2 de la ciudad de Santiago de Cali fase (1354)
19. Diseño de estrategias pedagógicas de educación ambiental en Santiago de Cali(1353)
20. Recuperación de la franja protectora de los rios aguacatal, Cali, Meléndez, en el área urbana de Santiago de Cali(1352).
21. Fomento de la cultura ambiental urbana para Santiago de Cali(1351).
22. Acciones de recuperación de la franja de protección del río Cauca, sector comprendido entre DESEPAZ y desembocadura del río Cali municipio de Santiago de Cali.(1350)
23. Diagnóstico de la contaminación del aire en el área urbana del municipio de Santiago de Cali(1348)
24. Determinación del modelo hidrogeológico conceptual y de protección de la zona urbana de la ciudad de Santiago de Cali.(1347)

25. Análisis y evaluación técnico-económica de tecnologías para el tratamiento de lixiviados en el relleno sanitario de navarro en el municipio de Santiago de Cali.(1346)
26. Reducción de la carga contaminante en los componentes agua, aire, suelo generada por los sectores productivos de la industria de artes graficas, metalmecánica y estaciones de servicio en el área urbana de Santiago de Cali - fase 1 (1345).
27. Implementación del sistema de Calidad en el laboratorio ambiental del DAGMA(1344)
28. Propuesta integral a escala 1:20.000 para guiar la intervención ambiental y paisajística de los cerros tutelares y colinas del municipio de Santiago de Cali(1343)
29. Diseño y adecuación técnica de tres estaciones de transferencia para el manejo de escombros en el municipio de Santiago de Cali(1314)
30. Asistencia técnica para la gestión integral de aceites usados en el sector mecánica automotriz en la zona urbana de Santiago de Cali(1312)
31. Mantenimiento arbóreo y adecuación en el Ecoparque Písamos de la ciudad Santiago de Cali(1310)
32. Proyecto de adopción para el mejoramiento paisajístico de los parques y zonas verdes en las comunas 2, 5, 17, 19 y 22, con la participación de las empresas en Santiago de Cali.(1308)
33. Recuperación y redoblamiento de la cobertura vegetal en las comunas 13, 14, 15, 16 y 21, zona oriente de la ciudad de Cali(1306)

Otras Inversiones Realizadas con recursos de la vigencia 2005.

- **Conservación y consolidación del Ecoparque de las Garzas(0302).**

A través del convenio suscrito a finales del 2005 con el Colegio Bolívar, se realizaron actividades tendientes a mantener la oferta natural del Ecoparque en condiciones apropiadas para la biodiversidad tales como: mantenimiento de zonas verdes, poda de árboles, limpieza y mantenimiento de acequia y registro diario del nivel del agua del lago. Se realizaron labores de bordeo, recogida y reubicación de material de poda en una longitud de 45 metros lineales (9%) de sendero interpretativo.

Se atendieron (1456) visitantes entre ciudadanos, estudiantes y representantes de veinte (20) instituciones educativas y religiosas. Presenta un avance operativo del (10%).

En el cuadro No. 55 pueden verse los indicadores y metas propuestas para cada uno de los subproyectos de la zona urbana de Cali, tanto para Gestión vigencias anteriores y gestión de la vigencia, igualmente los resultados del avance durante el segundo semestre de 2005.

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

Cod.	Programa	Cod.	Subprograma	cod.	Proyecto	No.Min.	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PAT 2004 2006	META 2005	EJECUCION 2005
1	Conocimiento Ambiental Territorial	012	Identificación y Diseño de Propuesta Integrales de Intervenciones	1240	Inversiones zona urbana de Cali	403	Plan de Gestion Organizativo, socioempresarial y educacion ambiental para la implementacion del proyecto piloto de reciclaje en la fuente en una comuna de la ciudad de Cali.	PLAN OPERATIVO	1	1	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	107	No. De hectareas de ecosistemas estrategicos con planes de manejo.	HAS	25	25	25
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	116	No de comunas en red y con informacion ambiental en tiempo real	COMUNA	21	15	15
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	117	No. de Planes operativos piloto formulados	PLAN OPERATIVO	3	3	3
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	120	Diagnostico de la calidad ambiental en el municipio de Santiago de Cali de los recursos naturales agua, aire y suelo.	ANALISIS	1	0	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	121	INCREMENTO EN LA COBERTURA DE FUENTES DE CONTAMINACION ANALIZADAS	PORCENTAJE	30	30	25

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	126	Líneas estratégicas de intervención priorizadas con proyectos definidos para el logro de las metas y objetivos propuestos.	DOCUMENTOS	1	1	.95
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	127	No. de personas (rating) que ven el programa, escuchan la radio y ven el afiche	PERSONAS	1500000	1500000	1500000
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	128	No de especies recuperadas y reubicadas.	ESPECIES	50	50	50
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	138	Obras realizados en el espacio público urbano.	OBRAS	6	5	5
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	139	No de metros cuadrados de emplazamientos definidos y recuperados	METRO CUADRADO	500000	500000	450000
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	140	Area de recreación y ecoturismo en zona urbana desarrollada y con plan de manejo para el aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales	HAS	20.4	20.4	18
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	160	No de pozos de aguas subterráneas regulados.	POZOS	100	100	100

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	188	Personas capacitadas para la gestion de riesgos naturales, prevencion y control de incendios forestales y control y disposicion de enjambres de abejas	PERSONAS	650	650	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	200	Area de la franja de proteccion del rio protegida, conservada y recuperada	HAS	1	0	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	206	Area de zonas verdes recuperadas y con mantenimiento permanente	METRO CUADRADO	300000	300000	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	207	No de M2 de zonas verdes recuperados y libres de escombros.	METRO CUADRADO	17822	17822	17822
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	208	No M2de zonas verdes empradizados, arborizados y aislados.	METRO CUADRADO	17822	17822	10797
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	209	No DE HAS DE ZONAS VERDES URBANAS RECUPERADAS	HAS	5770.46	3877.84	5895,78
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	213	Area de espacio del espacio publico urbano del eoparque conservadas	HAS	3.5	3.5	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	223	Toneladas de Aceite Usado dispuestas adecuadamente	PORCENTAJE	25	25	0

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	224	Residuos peligrosos generados por el sector transporte dispuestos adecuadamente.	PORCENTAJE	25	25	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	225	No. de Has conservadas de ecoparque	HAS	4.5	3	1.5
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	226	Área de zonas verdes urbana recuperadas y con control de la hormiga arriera	HAS	130	130	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	227	Estudios y diseños realizados para control y recuperación de suelos degradados por procesos erosivos	ESTUDIOS	12	12	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	230	Línea base definida del estado y presión de la calidad del aire en el área urbana de Santiago de Cali generada por la contaminación atmosférica	LINEA BASE	1	1	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	231	Línea base del diagnóstico definida del estado y presión ambiental del área urbana de Santiago de Cali generada por la contaminación sonora	DIAGNOSTICO	1	1	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	232	Área de la zona de protección de los ríos protegida, conservada y restaurada	HAS	9	0	0

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	233	Ejemplares de fauna silvestre recuperadas y reubicadas	INDIVIDUOS	60	60	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	234	Sistema de informacion sobre las coberturas vegetales zonas verde y arborea actualizada e implementada	SISTEMAS	1	1	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	235	Área de zonas verdes urbana conservadas y recuperadas	METRO CUADRADO	70000	70000	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	236	Individuos vegetales plantados (arboles, arbustos y ornamentales)	ARBOLES	50000	50000	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	237	Poblacion arborea establecida y conservada en parques y zonas verdes del area urbana	ARBOLES	280000	280000	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	238	Empresas de los tres sectores con planes de ajuste formulados y en desarrollo	EMPRESAS	150	150	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	239	Volumen de escombros dispuestos adecuadamente en sitios autorizados	TONELADA	160000	160000	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	239	Volumen de escombros generados en la ciudad con disposicion adecuada en los sitios definidos	TONELADA	160000	160000	0

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	240	Área de espacio público de las zonas verdes urbana recuperadas y libres de escombros	PORCENTAJE	70	70	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	241	Proceso de manejo y control integral de los escombros en la ciudad diseñado e implementado	PROCESOS	1	1	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	242	Volumen de residuos hospitalarios manejados y dispuestos adecuadamente	TONS/A?O	276	276	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	243	Área de los cerros tutelares y colinas del área urbana, suburbana y de piedemonte de Santiago de Cali, con un instrumento de gestión formulado.	HAS	5000	5000	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	244	Corredor de cicloruta en el área urbana construido	PORCENTAJE	5	5	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	245	Instituciones educativas públicas y privadas involucradas en el desarrollo del proyecto	UNIDAD	50	50	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	246	Campañas de divulgación cívico - ambiental de televisión, radio, impresos y plan de medios diseñados e implementados	CAMPA?A	1	1	0

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	247	Poblacion que se beneficia de jornadas de capacitacion y de los mensajes educativos civico - ambientales	PORCENTAJE	62	62	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	249	Diagnósticos realizados de la condiciones técnicas y ambientales de los canales de aguas lluvias	DIAGNOSTICO	3	3	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	250	Procesos de tratamientos de lixiviados definidos tecnica y economicamente viables	UNIDAD	1	1	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	289	Subcuencas que cuentan con diagnóstico hidrogeológico actualizado	CUENCAS	8	8	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	298	Laboratorio ambiental con un proceso de gestion de calidad implementado y normalizado.	PROCESOS	1	1	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	299	Cobertura de las dependencias y oficinas del DAGMA con cubrimiento funcional y acceso a soluciones informáticas e infraestructura adecuada	PORCENTAJE	40	40	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	346	Modelo de Observatorio Ambiental del área urbana diseñado	MODELOS	1	1	0

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	347	familias participantes en el desarrollo del sistemas de producción agroecológica en el área urbana.	FAMILIA	6000	6000	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	348	Poblacion que se beneficia de jornadas de capacitacion y de los mensajes educativos civico - ambientales	PORCENTAJE	65	65	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	359	Interventoria General al plan operativo del convenio CVC EMSIRVA No 055 de 2004	INTERVENTORIAS	1	1	1,45
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	38	No de convenios de produccsn mas limpia suscritos y con seguimiento	EMPRESAS	50	50	50
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	384	Usuarios abastecidos por las cuencas Pance y Lili en el area urbana de Santiago de Cali	USUARIOS DOMESTICOS AGUAS SUPERFICIALES	600	600	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	50	No de personas beneficiadas por proyectos para la mitigacion de inundacion	PERSONAS	300000	0	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	61	Visitantes al ecoparque los Pisamos	PERSONAS	1500	0	0

Cuadro No.55 - MANEJO AMBIENTAL URBANO Y DE CENTROS POBLADOS – ZONA URBANA DE CALI – AVANCE DE INDICADORES Y METAS JUNIO – DICIEMBRE 2005

3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	61	Número de visitantes atendidos	VISITANTES	30000	10000	29456
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	83	Área protegidas declaradas y con plan de manejo ambiental formulado	HAS	30	30	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	9	Número de hectáreas de los humedales Panamericano y Los Cisnes recuperados y conservados	HAS	7.1	7.1	0
3	Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	032	Mejoramiento de la oferta ambiental	3240	Inversiones zona urbana de Cali	9	Área de los humedales de la zona urbana de la ciudad con planes de manejo ambiental formulado y en ejecución	HAS	7	7	0

4.2.4 MATRIZ REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MINIMOS DE GESTION (RESOLUCION 0643 DE 2004)

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MINIMOS DE GESTION (RES.0643 DE 2004)										
	VIGENCIA EVALUADA (AÑO): <u>2005</u>			PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): <u>ENERO-DICIEMBRE</u>						
Codigo (1)	(2) INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0643 de 2004	(3) PROGRAMA O PROYECTO DEL PAT 2004-2006 ASOCIADO	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 1	(6) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2	(7) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 3	(8) ACUMULADO (AÑOS 1, 2 Y 3) (5+6+7)	(9) INDICADOR EXCLUIDO DE REPORTE (MARQUE X)	(10) ACTO ADMINISTRATIVO QUE JUSTIFICA LA ADOPCION	(11) OBSERVACIONES
TEMA: AREAS PROTEGIDAS										
1	Número de hectáreas en áreas protegidas declaradas por la Corporación.	PROGRAMA 2 PROYECTO 0223	HAS	0	14521		14.521			
2	Número de hectáreas en áreas protegidas declaradas por la Corporación con Planes de Manejo en ejecución.	PROGRAMA 1,2,3 PROYECTO 0123,0223, 0323	HAS	0	0		0			
3	Número de hectáreas de áreas protegidas declaradas e incorporadas por los POT.	PROGRAMA 1 PROYECTO 0120	HAS	0	0		0			Se está compilando la información, la cual se tendrá lista en el año 2006
4	Número de hectáreas de reservas de la sociedad civil registradas ante la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, promovidas por la Corporación.	PROGRAMA 1, 3 PROYECTO 0124, 0324	HAS	0	400		400			
5	Número de hectáreas en áreas protegidas en proceso de	PROGRAMA 1,3 PROYECTO 0123,	HAS	0	150		150			

	declaratoria.	0324								
6	Número de hectáreas de áreas protegidas declaradas por el nivel nacional con gestión de la Corporación.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0323	HAS	0	8564		8.564			
7	Número de hectáreas de ecosistemas naturales (bosques naturales, páramos y humedales) dentro de las áreas protegidas declaradas por la Corporación.	PROGRAMA 1, 3 PROYECTO 0124, 0324	HAS	0	14521		14.521			
8	Tipos de ecosistemas dentro de las áreas protegidas declaradas por la Corporación.	PROYECTO 1,3 PROYECTO 0124, 0324	TIPO DE ECOSISTEM AS	0	3		3			
TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES										
9	Número de hectáreas de bosques naturales, páramos y humedales en restauración.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0323, 0324, 0329, 3240	HAS	0	26		26			
10	Número Hectáreas de bosques naturales con plan de ordenación forestal, y de páramos y humedales con planes de manejo ambiental, en ejecución.	PROGRAMA 1,3 PROYECTO 0123,0323	HAS	0	69		69			
11	Metros cúbicos (m3) de madera explotada con permiso de aprovechamiento forestal.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310, 3211	METRO CUBICO	0	45074,25		45.074			
12	Número de hectáreas con planes de aprovechamiento forestal con seguimiento.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	UNIDAD	0	1189,9		1.190			
TEMA: ESPECIES AMENAZADAS										

13	Número de especies amenazadas con programas de conservación formulados y en ejecución.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0325	ACCIONES ACTIVAS	0	0	0			
14A	Cantidad de especímenes decomisados por la Corporación (m3 de madera).	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	METRO CUBICO	0	4089,32	4.089			Por tener 3 medidas diferentes se colocaron por separado
14B	Cantidad de especímenes decomisados por la Corporación (número de ejemplares de especies de fauna silvestres).	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310, 0315	EJEMPLARE S	50	156	206			Por tener 3 medidas diferentes se colocaron por separado
14C	Cantidad de especímenes decomisados por la Corporación (número de ejemplares de especies de flora silvestres).	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	EJEMPLARE S	0	36	36			Por tener 3 medidas diferentes se colocaron por separado
TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS									
15	Número de cuencas abastecedoras de acueductos priorizadas.	PROGRAMA 2 SUBPROYECTO 0220	CUENCAS	0	53	53			
16	Número de hectáreas de cuencas abastecedoras de acueductos priorizadas.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0323, 0324	HAS	0	8564	8.564			
17	Número de cuencas abastecedoras de acueductos priorizadas con plan de ordenación y manejo formulado y/o en ejecución.	PROGRAMA 2 PROYECTO 2218	HAS	0	0	0			
18	Número de hectáreas de cuencas abastecedoras de acueductos priorizadas con planes de ordenación y manejo formulado y/o en ejecución.	PROGRAMA 2PROYECTO 2218	HAS	0	0	0			
19	Número de habitantes abastecidos por cuencas priorizadas	PROGRAMA 2 PROYECTO 0220	HABITANTES	0	0	0			La información se tendrá una vez se haya finalizado los diagnósticos de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.

20	Número de habitantes abastecidos por cuencas prioritizadas con plan de ordenación y manejo formulado y/o en ejecución	PROGRAMA 2 PROYECTO 0220	HABITANTES	0	0	0				La información se tendrá una vez se haya finalizado los diagnósticos de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.
21	Número de hectáreas de reforestación y/o revegetalización establecidas para proteger cuencas abastecedoras de acueductos de centros poblados.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0324, 0329, 3219	HAS	569,70	175	744,70				
22	Número de hectáreas de reforestación con mantenimiento para proteger cuencas abastecedoras de acueductos de centros poblados.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0324, 0329	HAS	2.789	2790,6	5.580				
TEMA AGUA										
23	Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas	PROGRAMA 1,3 PROYECTO 1213, 1215, 3215,	% Remoción de DBO5	0	0	0				
			TON/AÑO	0	160	160				
24	Número de corrientes reglamentadas.	PROGRAMA 1 PROYECTO 1118	CORRIENTES DE AGUA	0	0	0				
25	Número de concesiones de agua superficial y subterránea otorgadas para centros poblados.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	UNIDAD	0	27	27				
26	Caudal de agua superficial y subterránea concesionado para centros poblados, medido en metros cúbicos por segundo (m3/seg.).	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	UNIDAD	0	0,931294	0,931294				
27	Caudal de agua concesionada para sectores productivos, (m3).	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	UNIDAD	0	18,88057	19				
28	Número de concesiones de agua para sectores productivos.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	UNIDAD	0	341	341				

29	Número de fuentes puntuales de vertimiento de aguas residuales (domésticas y de los sectores productivos) identificadas.	PROGRAMA 1,3 PROYECTO 1215, 0310, 3116	UNIDAD	0	235		235		
30	Número de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) implementados y con seguimiento.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	UNIDAD	0	0		0		Al final del año en cumplimiento de la norma se presentaron varios planes de saneamiento, los cuales se están evaluando. la Corporación expidió la Resolución donde se establecen los criterios de evaluación y plazos.
TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA									
31	Volumen de agua superficial y subterránea con cobro de tasa por uso del agua, medido en metros cúbicos por segundo. (m3 /seg.)	PROGRAMA 3, 5 PROYECTO 3219, 0510	M3/SG	0	251,63		251,63		La CVC realizó las facturaciones de aguas superficiales a partir del 21 de abril del 2005 según la nueva metodología adoptada por el MAVDT. Nos encontramos en proceso de revisión de la hoja metodológica del indicador para aclarar algunos inconvenientes para poblar el indicador.
32	Valor recaudado por concepto de tasa por uso del agua superficial y subterránea para consumo doméstico (\$)	PROGRAMA 5 PROYECTO 0510	PESOS	0	0		0		Indicador Mínimo del MAVDT. La CVC está en proceso de revisión de la hoja metodológica, no puede poblar el indicador pues maneja información global.

33	Número de usuarios productivos con cobro de tasa de uso del agua.	PROGRAMA 5 PROYECTO 0510	USUARIOS	0	0		0		Este Indicador minimo del MAVDT, se encuentra pendiente de la revisión hoja metodologica. Estamos en proceso de adaptación, ya que se maneja un dato global y no se encuentra clasificado por sector.
34	Volumen de agua de los sectores productivos con cobro de tasa por uso del agua, (m3 /año.).	PROGRAMA 5 PROYECTO 0510	M3/SG	0	0		0		Indicador minimo del MAVDT. Pendiente revisión hoja metodologica. La CVC maneja datos globales no datos clasificados de acuerdo a la hoja metodologica
35	Valor recaudado de tasa por uso del agua a los sectores productivos (\$).	PROGRAMA 5 PROYECTO 0510	PESOS	0	0		0		Indicador minimo del MAVDT. Pendiente revisión hoja metodologica, se manejan datos globales no estan clasificados como lo pide el MAVDT.
36	Número de fuentes puntuales de vertimiento de aguas residuales (doméstica y de los sectores productivos) con cobro de tasa retributiva.	PROGRAMA 5 PROYECTO 0510	NUMERO DE FUENTES	0	0		0		Durante la vigencia 2005 no se facturó por concepto de tasas retributivas
37	Carga total de SST y DBO (toneladas) con cobro de tasa retributiva por sectores productivos.	PROGRAMA 5 PROYECTO 0510	TONS	0	0				Durante la vigencia 2005 no se facturó por concepto de tasas retributivas
38	Número de convenios de producción más limpia suscritos y con seguimiento.	PROGRAMA 3 PROYECTO 3240	EMPRESAS	0	50		50		

39	Valor recaudado por tasa retributiva por sectores productivos.	PROGRAMA 5 PROYECTO 0510	PESOS	0	0		0			Durante la vigencia 2005 no se percibieron ingresos por este concepto
TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION										
40	Carga de contaminación atmosférica reducida por proyectos relacionados con control de contaminación atmosférica implementados.									En trámite ante el Consejo Directivo el acto administrativo con el cual se autoriza la exclusión de este indicador del PAT04-06.
41	Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.	PROGRAMA 1, 3 PROYECTO 0310, 3213	TON/MES	196	214572		214.768			
42	Número de permisos de emisiones atmosféricas otorgados.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	UNIDAD	0	20		20			
43	Número de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	UNIDAD		25		25			
44	Número de municipios asesorados para elaborar e implementar Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS.	PROGRAMA 2 PROYECTO 2213	MUNICIPIOS	0	20		20			

45	Número de municipios con sistemas de disposición final de residuos sólidos licenciados.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0310	MUNICIPIOS	0	0		0			En este año se modificó la licencia ambiental del relleno de Zacarias, por lo cual se autorizó adelantar su ejecución. También se modificó la resolución de Navarro por lo cual se autorizó seguir disponiendo residuo en este lugar donde disponen los municipios Cali, Yumbo, Jamundi y Candelaria. Se aclara que el relleno de presidente cuenta con licencia donde van en este momento 16 municipios.
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO										
46	Número de proyectos de mercados verdes promovidos, en el marco de una estrategia regional.	PROGRAMA 1 PROYECTO 1211	PROYECTOS	0	89		89			
47	Número de paquetes tecnológicos de mercados verdes adoptados, con apoyo de las Corporaciones.	PROGRAMA 3 PROYECTO 3212, 3219	PAQUETES	0	0		0			
48	Volumen de residuos sólidos aprovechados en proyectos de mercados verdes fomentados por la Corporaciones.	PROGRAMA 3 PROYECTO 0329	TONS	0	0		0			Para el año 2005 no se tiene información consolidada la cual se obtendrá en el año 2006
49	Número de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) en gestión.									En trámite ante el Consejo Directivo el acto administrativo con el cual se autoriza la exclusión de este indicador del PAT04-

										06.
TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES										
50	Población beneficiada por la realización de obras de estabilización de taludes y contención de deslizamientos e inundaciones.	PROGRAMA 1, 3 PROYECTO 1234, 3234, 3240	PERSONAS	2.550	3200		5.750			
51	Población beneficiada por sistemas de alerta temprana en deslizamientos e inundaciones.	PROGRAMA 1 PROYECTO 0110	PERSONAS	0	3.000.000		3.000.000			
52	Número de municipios asesorados por la Corporación en la formulación de Planes de Prevención, Mitigación y Contingencia de Desastres Naturales.									En trámite ante el Consejo Directivo el acto administrativo con el cual se autoriza la exclusión de este indicador del PAT04-06.
53	Número de Municipios con zonificación de riesgo de fenómenos naturales incorporados en los Planes de Ordenamiento Territorial -POT.									En trámite ante el Consejo Directivo el acto administrativo con el cual se autoriza la exclusión de este indicador del PAT04-06.
54	Población beneficiada por planes de prevención, mitigación y contingencia, asesorados por la Corporaciones.									En trámite ante el Consejo Directivo el acto administrativo con el cual se autoriza la exclusión de este indicador del PAT04-06.
55	Número de personas capacitadas en gestión de riesgos naturales.	PROGRAMA 3 PROYECTO 3234	PERSONAS	0	145		145			

4.2.5 REPORTES DEL ESTADO PRESUPUESTAL

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL		
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS		
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC		
RECURSOS VIGENCIA (AÑO): 2005 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005		
NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	RECAUDADO
INGRESOS PROPIOS	186.234.797.707,00	203.346.927.856,15
INGRESOS CORRIENTES	43.636.785.594,00	42.790.884.930,76
Tributarios	37.493.183.723,00	35.745.904.976,09
Participación Ambiental Municipios		
Sobretasa Ambiental	37.493.183.723,00	35.745.904.976,09
Otros		
No Tributarios	6.143.601.871,00	7.044.979.954,67
Venta de Bienes y Servicios	319.751.000,00	462.759.059,30
Venta de Bienes y Servicios	160.000.000,00	192.679.579,00
Licencias, permisos y tramites ambientales	65.000.000,00	202.948.529,30
Otros por Venta de Bienes y Servicios	94.751.000,00	67.130.951,00
Operaciones Comerciales		
Aportes Patronales		
Aportes de Afiliados	140.000.000,00	250.421.777,00
Aportes de otras entidades	4.040.814.871,00	4.126.231.420,00
Transferencias Sector Electrico	2.787.109.000,00	2.986.653.410,00
Compensación Explotación Carbón		
Convenios		
Otros Aportes de Otras Entidades	1.253.705.871,00	1.139.578.010,00
Otros Ingresos	1.643.036.000,00	2.205.567.698,37
Tasa Retribitiva y Compensatoria	280.000.000,00	0,00
Tasa Material de Arrastre		
Tasa por Uso del Agua	558.036.000,00	970.031.611,00
Tasa Aprovechamiento Forestal	23.000.000,00	28.937.875,00
Tasa Recurso Hidrobiológico		
Multas y sanciones		
Otros Ingresos	782.000.000,00	1.206.598.212,37
RECURSOS DE CAPITAL	142.598.012.113,00	160.556.042.925,39
Crédito externo	0,00	0,00
Perfeccionado		
Autorizado		
Crédito Interno	0,00	0,00
Perfeccionado		
Autorizado		
Rendimientos Financieros	30.369.136.000,00	45.276.547.954,39
Recursos del Balance	112.225.792.593,00	115.276.411.451,00
Venta de Activos	21.000.000,00	8.628.014,00
Excedentes Financieros	18.115.284.000,00	18.115.284.000,00
Cancelación de Reservas		
Recuperación de Cartera	3.040.000.000,00	6.102.990.844,00
Otros Recursos del Balance	91.049.508.593,00	91.049.508.593,00
Donaciones	3.083.520,00	3.083.520,00
RENTAS PARAFISCALES		
APORTES DE LA NACION		
Funcionamiento	0,00	
Servicio de la Deuda	0,00	
Inversión	0,00	
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	186.234.797.707,00	203.346.927.856,15

**MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC

RECURSOS VIGENCIA (AÑO):2005

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$	
	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO
GASTOS DE PERSONAL	23.898.741.510,00	23.566.149.469,00			23.898.741.510,00	23.566.149.469,00
GASTOS GENERALES	6.983.681.425,00	6.530.612.083,68	-	-	6.983.681.425,00	6.530.612.083,68
Adquisición de Bienes	1.097.902.265,00	914.855.155,40			1.097.902.265,00	914.855.155,40
Adquisición de Servicios	5.178.189.222,00	4.940.769.367,00			5.178.189.222,00	4.940.769.367,00
Impuestos y Multas	707.589.938,00	674.987.561,28			707.589.938,00	674.987.561,28
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.458.116,00	428.408.825,00	-	-	450.458.116,00	428.408.825,00
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	371.124.950,00	371.124.950,00	-	-	371.124.950,00	371.124.950,00
Cuota de Auditaje Contaloria Nacional	366.773.548,00	366.773.548,00			366.773.548,00	366.773.548,00
Fondo de Compensación Ambiental					-	-
Otros	4.351.402,00	4.351.402,00			4.351.402,00	4.351.402,00
TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
Mesadas Pensionales					-	-
Bonos pensionales					-	-
OTRAS TRANSFERENCIAS	79.333.166,00	57.283.875,00	-	-	79.333.166,00	57.283.875,00
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	79.333.166,00	57.283.875,00	-	-	79.333.166,00	57.283.875,00

Sentencias y Conciliaciones	79.333.166,00	57.283.875,00			79.333.166,00	57.283.875,00
OTRAS (Cuentas por pagar y Vigencias Expiradas)	2.734.117.825,88	2.734.117.825,88			2.734.117.825,88	2.734.117.825,88
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	34.066.998.876,88	33.259.288.203,56	-	-	34.066.998.876,88	33.259.288.203,56
TOTAL INVERSION	149.849.809.288,71	147.287.619.419,80	-	-	149.849.809.288,71	147.287.619.419,80
Programa - 1 Conocimiento Ambiental Territorial	13.864.702.785	13.279.277.582			13.864.702.784,81	13.279.277.582,06
Subprograma - 1011 conocimiento y evaluacion de la oferta demanda y balance	8.129.658.369	7.816.185.773			8.129.658.368,81	7.816.185.772,81
Proyecto - 10110110 Desarrollo de la Gestion Ambiental	1.053.861.405	934.270.985			1.053.861.404,81	934.270.984,81
Proyecto - 10110111 Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del rio Cauca	200.000.000	189.598.998			200.000.000,00	189.598.998,00
Proyecto - 10110113 Conservacion y recuperacion de la biodiversidad en areas protegidas	40.000.000	39.742.000			40.000.000,00	39.742.000,00
Proyecto - 10111118 Planificacion del territorio y el uso del agua	160.000.000	110.000.000			160.000.000,00	110.000.000,00
Proyecto - 10111121 Desarrollo de modelos pedagogicos institucionales	85.869.920	85.787.332			85.869.920,00	85.787.332,00
Proyecto - 10111127 Desarrollo del sistema de informacion ambiental	883.685.600	882.777.993			883.685.600,00	882.777.993,00
Proyecto - 10111131 Usos y ocupacion del territorio	1.349.264.591	1.349.264.591			1.349.264.591,00	1.349.264.591,00
Proyecto - 10111132 Reduccion de la contaminacion atmosferica	123.873.493	123.750.460			123.873.493,00	123.750.460,00
Proyecto - 10111137 desarrollo de sistemas de monitoreo e informacion	4.233.103.360	4.100.993.414			4.233.103.360,00	4.100.993.414,00
Subprograma - 1012 Identificacion y diseno de propuesta integrales de intervenciones	5.735.044.416	5.463.091.809			5.735.044.416,00	5.463.091.809,25
Proyecto - 10120120 Desarrollo de la Gestion Ambiental	495.976.494	426.648.798			495.976.494,00	426.648.798,25

Proyecto - 10120121 Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del Rio Cauca.	41.923.136	38.967.136			41.923.136,00	38.967.136,00
Proyecto - 10120123 Conservacion y recuperacion de la biodiversidad en areas protegidas	418.786.742	407.295.828			418.786.742,00	407.295.828,00
Proyecto - 10120124 Conservacion y recuperacion de la biodiversidad en areas de interes ambiental	235.840.778	231.785.034			235.840.778,00	231.785.034,00
Proyecto - 10120126 Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial	134.600.000	134.488.070			134.600.000,00	134.488.070,00
Proyecto - 10120127 Mejoramiento de procesos productivos en el sector agroindustrial	80.000.000	79.955.556			80.000.000,00	79.955.556,00
Proyecto - 10120128 Prevención del deterioro de los suelos por mal uso e inadecuado manejo	50.928.000	50.928.000			50.928.000,00	50.928.000,00
Proyecto - 10121211 Promocion de bienes y servicios ambientales	76.438.560	76.428.560			76.438.560,00	76.428.560,00
Proyecto - 10121213 Manejo integral de residuos solidos urbanos, rurales y escombros	354.811.500	353.647.115			354.811.500,00	353.647.115,00
Proyecto - 10121214 Implementacion del plan de gestion de residuos peligrosos.	299.900.000	292.912.008			299.900.000,00	292.912.008,00
Proyecto - 10121215 Promocion y construccion de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	353.770.822	352.354.906			353.770.822,00	352.354.906,00
Proyecto - 10121219 Mejoramiento de infraestructura para la distribucion del recurso hidrico	1.235.055.234	1.221.709.077			1.235.055.234,00	1.221.709.077,00
Proyecto - 10121229 Formulación y desarrollo de estrategias para la conservacion y recuperacion de ecosistemas urbanos	371.542.416	370.545.979			371.542.416,00	370.545.979,00
Proyecto - 10121232 Reduccion de la contaminacion atmosferica	307.297.600	306.997.552			307.297.600,00	306.997.552,00
Proyecto - 10121233 Zonificacion y caracterizacion de zonas de amenazas riesgo y vulnerabilidad	452.642.420	425.811.855			452.642.420,00	425.811.855,00
Proyecto - 10121234 Acciones Preventivas y mitigadoras de riesgos ambientales	529.963.571	479.225.593			529.963.571,00	479.225.593,00
Proyecto - 10121235 Formacion ciudadana	164.000.000	164.000.000			164.000.000,00	164.000.000,00
Proyecto - 10121238 Mejoramiento locativo	121.500.001	39.323.600			121.500.001,00	39.323.600,00
Proyecto - 10121240 Inversiones zona urbana de Cali	10.067.142	10.067.142			10.067.142,00	10.067.142,00

Programa - 2 Direccionamiento Estrategico Corporativo	6.087.221.353	5.733.738.776			6.087.221.353,00	5.733.738.776,00
Subprograma - 2021 Analisis de Contexto y Orientacion Gestion	773.008.085	660.883.662			773.008.085,00	660.883.662,00
Proyecto - 20210210 Desarrollo de la Gestion Ambiental	146.105.158	93.191.859			146.105.158,00	93.191.859,00
Proyecto - 20212120 Implementacion del modelo de de desarrollo organizacional	211.193.367	205.320.250			211.193.367,00	205.320.250,00
Proyecto - 20212121 Desarrollo de modelos pedagogicos institucionales	232.109.760	230.059.070			232.109.760,00	230.059.070,00
Proyecto - 20212122 Desarrollo de intervenciones para la administracion del cambio	102.599.800	84.495.344			102.599.800,00	84.495.344,00
Proyecto - 20212124 Desarrollo del modelo de capacidades	81.000.000	47.817.139			81.000.000,00	47.817.139,00
Subprograma - 2022 Articulacion Corporativa e Interinstitucional para la Gestion	4.343.360.433	4.160.786.964			4.343.360.433,00	4.160.786.964,00
Proyecto - 20220220 Desarrollo de la Gestion Ambiental	133.871.763	80.515.980			133.871.763,00	80.515.980,00
Proyecto - 20220221 Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del rio Cauca	400.000.000	397.605.929			400.000.000,00	397.605.929,00
Proyecto - 20220223 Conservacion y recuperacion de la biodiversidad en areas protegidas	81.500.000	77.703.517			81.500.000,00	77.703.517,00
Proyecto - 20222213 Manejo integral de residuos solidos urbanos, rurales y escombros	399.480.000	397.964.487			399.480.000,00	397.964.487,00
Proyecto - 20222218 Planificacion del territorio y el uso del agua	1.946.508.670	1.825.080.251			1.946.508.670,00	1.825.080.251,00
Proyecto - 20222229 Formulacion y desarrollo de estrategias para la conservacion y recuperacion de ecosistemas urbanos	40.000.000	40.000.000			40.000.000,00	40.000.000,00
Proyecto - 20222231 Usos y ocupacion del territorio	1.342.000.000	1.341.916.800			1.342.000.000,00	1.341.916.800,00
Subprograma - 2023 Seguimiento y Evaluacion de la Gestion Corporativa	970.852.835	912.068.150			970.852.835,00	912.068.150,00
Proyecto - 20230230 Desarrollo de la Gestion Ambiental	68.775.174	24.007.594			68.775.174,00	24.007.594,00
Proyecto - 20232326 Fortalecimiento de los sistemas de informacion administrativo	902.077.661	888.060.556			902.077.661,00	888.060.556,00

Programa - 3 Intervenciones Territoriales para la Sostenibilidad	96.469.841.155	94.847.878.256			96.469.841.154,82	94.847.878.255,74
Subprograma - 3031 Administracion y manejo ambiental de actividades economicas y de ocupacion y uso del territorio	5.979.510.957	5.865.497.175			5.979.510.957,00	5.865.497.175,10
Proyecto - 30310310 Desarrollo de la Gestion Ambiental	1.414.997.046	1.351.650.562			1.414.997.046,00	1.351.650.562,10
Proyecto - 30310315 Conservacion y recuperacion de la biodiversidad de especies amenazadas	410.139.693	367.086.194			410.139.693,00	367.086.194,00
Proyecto - 30313116 Investigacion y validacion de tecnologias apropiadas para reducir la contaminacion del recurso hidrico	165.257.820	160.167.140			165.257.820,00	160.167.140,00
Proyecto - 30313118 Planificacion del territorio y el uso del agua	682.783.071	680.259.952			682.783.071,00	680.259.952,00
Proyecto - 30313127 Desarrollo del sistema de informacion ambiental	3.267.542.869	3.267.542.869			3.267.542.869,00	3.267.542.869,00
Proyecto - 30313132 Reduccion de la contaminacion atmosferica	38.790.458	38.790.458			38.790.458,00	38.790.458,00
Subprograma - 3032 Mejoramiento de la oferta ambiental	87.271.631.016	85.833.368.230			87.271.631.015,82	85.833.368.230,14
Proyecto - 30320320 Desarrollo de la Gestion Ambiental	4.276.092.989	4.172.575.339			4.276.092.988,92	4.172.575.339,41
Proyecto - 30320321 Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del rio Cauca	54.794.822	54.192.000			54.794.822,00	54.192.000,00
Proyecto - 30320323 Conservacion y recuperacion de la biodiversidad en areas protegidas	834.774.077	832.080.748			834.774.077,00	832.080.748,00
Proyecto - 30320324 Conservacion y recuperacion de la biodiversidad en areas de interes ambiental	4.926.982.684	4.882.972.956			4.926.982.683,90	4.882.972.955,90
Proyecto - 30320325 Conservacion y recuperacion de la biodiversidad de especies amenazadas	95.500.000	90.851.117			95.500.000,00	90.851.117,00
Proyecto - 30320326 Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial y minero	661.330.178	658.408.178			661.330.178,00	658.408.178,00
Proyecto - 30320327 Mejoramiento de procesos productivos en el sector agroindustrial	19.504.000	19.504.000			19.504.000,00	19.504.000,00
Proyecto - 30320328 Prevencion del deterioro de los suelos por mal uso e inadecuado manejo	322.000.000	319.180.211			322.000.000,00	319.180.211,00
Proyecto - 30320329 Reconversion de actividades agropecuarias de alto impacto ambiental	7.677.391.903	7.612.136.740			7.677.391.903,00	7.612.136.740,00

Proyecto - 30323210 Promocion y apoyo a la comercializacion de la agricultura ecologica	313.328.746	313.012.539			313.328.746,00	313.012.539,00
Proyecto - 30323211 Promocion de bienes y servicios ambientales	696.622.000	696.336.343			696.622.000,00	696.336.343,00
Proyecto - 30323212 Apoyo a la comercializacion de productos de la biodiversidad	274.248.000	273.284.575			274.248.000,00	273.284.575,00
Proyecto - 30323213 Manejo integral de residuos solidos urbanos, rurales y escombros	375.901.482	375.701.482			375.901.482,00	375.701.482,00
Proyecto - 30323214 Implementacion del plan de gestion de residuos peligrosos.	495.185.459	493.570.838			495.185.459,00	493.570.838,33
Proyecto - 30323215 Promocion y construccion de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	24.818.700.615	24.427.943.751			24.818.700.615,00	24.427.943.751,00
Proyecto - 30323216 Investigacion y validacion de tecnologias apropiadas para reducir la contaminacion del recurso hidrico	350.100.000	328.119.123			350.100.000,00	328.119.123,00
Proyecto - 30323218 Planificacion del territorio y el uso del agua	50.996.800	50.996.800			50.996.800,00	50.996.800,00
Proyecto - 30323219 Mejoramiento de infraestructura para la distribucion del recurso hidrico	16.368.074.808	16.292.107.618			16.368.074.808,00	16.292.107.617,50
Proyecto - 30323229 Formulacion y desarrollo de estrategias para la conservacion y recuperacion de ecosistemas urbanos	2.209.762.584	2.196.322.263			2.209.762.584,00	2.196.322.263,00
Proyecto - 30323231 Usos y ocupacion del territorio	214.428.650	213.076.332			214.428.650,00	213.076.332,00
Proyecto - 30323232 Reduccion de la contaminacion atmosferica	0	0			-	-
Proyecto - 30323234 Acciones Preventivas y mitigadoras de riesgos ambientales	2.912.496.529	2.887.327.990			2.912.496.529,00	2.887.327.990,00
Proyecto - 30323235 Formacion ciudadana	314.023.690	305.745.125			314.023.690,00	305.745.125,00
Proyecto - 30323236 Fortalecimiento Financiero	797.385.426	795.385.028			797.385.426,00	795.385.028,00
Proyecto - 30323238 Mejoramiento locativo	1.671.397.980	1.001.929.540			1.671.397.980,00	1.001.929.540,00
Proyecto - 30323240 Inversiones zona urbana de Cali	16.540.607.594	16.540.607.594			16.540.607.594,00	16.540.607.594,00
Subprograma - 3033 Fortalecimiento de la cultura ambiental ciudadana	3.218.699.182	3.149.012.851			3.218.699.182,00	3.149.012.850,50
Proyecto - 30330330 Desarrollo de la Gestion	1.385.889.910	1.332.081.330				

Ambiental					1.385.889.910,00	1.332.081.329,50
Proyecto - 30330331 Conocimiento de la biodiversidad en paramos, bosques andinos y humedales del rio Cauca	110.000.000	110.000.000			110.000.000,00	110.000.000,00
Proyecto - 30330334 Conservación y recuperación de la biodiversidad en áreas de interés ambiental	158.433.616	158.433.616			158.433.616,00	158.433.616,00
Proyecto - 30330336 Mejoramiento de procesos productivos en el sector industrial	507.533.396	504.062.572			507.533.396,00	504.062.572,00
Proyecto - 30333313 Manejo integral de residuos solidos urbanos, rurales y escombros	190.000.000	189.998.134			190.000.000,00	189.998.134,00
Proyecto - 30333315 Promocion y construccion de obras de infraestructura de saneamiento ambiental	22.640.000	22.640.000			22.640.000,00	22.640.000,00
Proyecto - 30333319 Mejoramiento de infraestructura para la distribucion del recurso hidrico	8.500.000	8.500.000			8.500.000,00	8.500.000,00
Proyecto - 30333335 Formacion ciudadana	835.702.260	823.297.199			835.702.260,00	823.297.199,00
Programa - 4 Fondos para Financiacion o Cofinanciacion de proyectos	1.319.190	0			1.319.190,00	-
Subprograma - 4041 Fondos de financiacion o cofinanciacion	1.319.190	0			1.319.190,00	-
Proyecto - 40410411 Aportes o Transferencias de Otras entidades	1.319.190	0			1.319.190,00	-
OTRAS (Vigencias Expiradas)	33.426.724.806,08	33.426.724.806,00			33.426.724.806,08	33.426.724.806,00
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	-	-			-	-
TOTAL PRESUPUESTO	183.916.808.165,59	180.546.907.623,36			183.916.808.165,59	180.546.907.623,36

Nota: el Fondo para la Acción ambiental esta catalogado como Gasto de Inversión, el cual tuvo como programado \$ 1.020.800.500 y compromiso por igual valor.

